BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 4 DE NOVIEMBRE DE 1997 AÑO CV $ 0,70

Nº 28.766

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADRIANA BARRENECHEA Y ASOCIADOS CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 16-10-97. Socios: Adriana Barrenechea, casada, arg.,licenciada nac. el 26/4/50, CIPF 6.243.618 y Enrique Eduardo Cassagnet, arg. 60 años de edad, casado, odontológico, CIPF 2.500.205, ambos domiciliados en Av. Santa Fe 1543, Cap. Fed. Objeto: Marketing Promocional: investigación de mercado, encuestas, reposiciones, promociones. El cambio de imagen empresaria, organización de eventos, congresos, seminarios, cursos, charlas. El asesoramiento y servicio para todos los rubros mencionados, publicidad, diseño gráfico, videos institucionales y la importación y exportación de bienes necesarios para el cumplimiento del fin social. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000, rep. por 12.000 acciones ord., nominativas de v.n. $ 1. Administración y representación: Directorio de 1 a 5 titulares, elección: 2 ejercicios. Presidente: Adriana Barrenechea. y Director Suplente: Enrique Eduardo Cassagnet. Cierre Ejercicio: 31-8 de cada año. Domicilio: Paraná 1097, 3º "C", Cap. Fed.

Escribano - Eduardo H. Plaetsier
Nº 133.109

ADVANCE TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Ins. ante I.G.J. el 29-9-97, bajo Nº 11.011, Lº 122, tº A de S. A. Se hace sabe que por escrit. del 28-10-97, se protoc. Acta de Asamb. Nº 3 del 6-10-97, en la cual se resolvió aumentar el Cap. Social de $ 12.000 hasta $ 10.000.000 y modif. el Art. 5º del Estat. Social.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 133.035

AGROPECUARIA ORAN

SOCIEDAD ANONIMA

Ins. ante I.G.J. el 5-1-96, bajo nº 136, 1º 118, tº A de S. A. Se hace saber que por escrt. de 28-10-97, se protoc. Actas de Asamb. Extraord. del 27-6-96 y 22-11-96, en las cuales se resolvieron: 1) aumentar el cap. social de $ 12.000 hasta $ 540.000; 2) cambiar la fecha de cierre social al 31 de diciembre de cada año; y 3) modif. los Arts. 4º y 12º del Esta. Soc.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 133.034

BANCO EUROPEO PARA AMERICA LATINA (B.E.A.L.)

SOCIEDAD ANONIMA

Sucursal Sociedad Extranjera. Inscripción: R.P.C., el 04/06/76, Nº 7, Libro 51, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros. Por Escritura Nº 240 del 07/10/97, Fº 916, Reg. 84, Capital; protocolización del texto Ordenado de los Estatutos, incluyendo todas las modificaciones realizadas hasta la Asamblea del 17/07/97.

Escribano - Alberto M. Miguens
Nº 133.103

BUENOS AIRES CONSULTING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Wilfredo Alberto Roberts, argentino, casado, empresario, 4/09/44, L.E. 4.635.665, dom. en San Miguel 737, Adrogué, Prov. Bs. As.; y Daniel Enrique Mora, argentino, casado, contador público, 24/10/50, L.E. 8.333.194, dom. en Martín García 652, 4º Piso, Capital Federal; 2) Fecha del instrumento 17-10-97. 3) Denominación: BUENOS AIRES CONSULTING GROUP S. A. 4) Domicilio: Reconquista 336, 5º P., Of. 58, Capital Federal; 5) Objeto: a) La prestación de servicios de administración, contabilidad procesamiento y sistematización de datos. El asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Compra, venta, importación, exportación, locación, consignación y distribución de equipos, accesorios, software y/o licencias relacionadas con las actividades antes mencionadas; b) El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera; c) La administración de bienes propios o de terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, incluyéndose toda clase de bienes, muebles o inmuebles, urbanos o rurales, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas, y en general realizar todas las operaciones relacionadas con el cumplimiento de los objetos indicados. Podrá por sí o a través de terceros realizar todas las operaciones bancarias y de préstamos, salvo aquellas exclusivas de las entidades financieras y bancos, conforme la reglamentación del Banco Central de la República Argentina; 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración y Fiscalización: Presidente: Wilfredo Alberto Roberts; Director Suplente: Daniel Enrique Mora. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Representación Legal: a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Apoderada - Ana María Telle
Nº 133.091

BUENOS AIRES CREDITO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Gral. Extraord. Nº 1 del 23/9/97, elevada a escr. 531 del 26/9/97 al folio 1248 del Reg. 1630, Cap., se resolvió aumentar el Capital a la suma de $ 400.000 y reformar el artículo cuarto del estatuto que queda así: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de cuatrocientos mil pesos ($ 400.000), representado por cuatrocientas mil (400.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de un peso ($ 1) valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, la cual podrá delegar en el Directorio la época de la emisión de las acciones, las condiciones y forma de pago, en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550, debiendo elevar a escritura pública dicha modificación, debiendo publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio y ser comunicado al organismo de contralor".

Escribana - Andrea C. Peresan Martínez
Nº 72.337

CALISTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio Armando Monserrat García, casado, 37 años, comerciante con DNI 13.807.313 y domiciliado en Curapaligüe 380 - 14º A, Cap y Alejandra Solange Keoleyan, soltera, diseñadora, 31 años, con DNI 17.761.967, domiciliada en Amenábar 1253, 1º B, Cap., ambos argentinos. 2) Esc. Púb. Nº 917 Fº 3641, Reg. 1481 de Cap., del 24/10/97. 3) CALISTA S.A. 4) Sinclair 3126 3º A, Cap. 5) Constructora: construcción de edificios, casas, locales, cocheras, dtos. y todo tipo de edificaciones, reparaciones, refacciones y ampliaciones; Inmobiliarias: compra, venta, permuta, loteos, fraccionamientos, administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso prop. horizontal; Comerciales: compra venta, distribución de productos y subproductos alimenticios y bebidas, importación y exportación, explotación de bares, confiterías, casas de lunch, restaurantes; Financieras: aporte de inversiones de capital, compra, venta y administración de títulos y acciones, hipotecas y otros derechos reales; Importación y exportación de bienes e insumos sin restricción alguna, especialmente los relacionados con su objeto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 años. 9) Se prescinde Síndico. 10) Pte.: Sergio Armando Monserrat García; Dir. Sup.: Alejandra Solange Keoleyan. 11) Firma: Pte. 12) 30 de junio. El Autorizado.

Abogado - Hugo Antonio Mir
Nº 72.254

CESVI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 5 de diciembre de 1996, la sociedad CESVI ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA aumentó su capital social a $ 4.610.000 en acciones normativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y de un voto por acción y modificó el art. 5 estableciéndose que el Directorio estará integrado por el número de directores que establezca la Asamblea, entre un mínimo de 5 y un máximo de 20, por dos años, fijando el número de suplentes hasta un máximo de 3.

Autorizado - Gustavo Javier Torassa
Nº 133.046

CETER

SOCIEDAD ANONIMA

1) 15-10-97, 2) Reforma artículo 4º, 3) $ 117.000. 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase A, $ 1 v.n. c/u, 5 votos p/acción, 105.000 ídem, Clase B, 1 voto p/acción.

Escribano - Jorge Hugo Lascala
Nº 72.237

CLINICA DE OJOS DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día en cumplimiento del Art. 10 de la Ley 19.550; 1) Carlos Enrique Mortesinos, 11/10/53, casado, argentino, médico, Tapiales 1756 - Vicente López - Prov. Buenos Aires, D.N.I. 10.936.759; Ernesto Rubén Rinenberg, 16/8/51, casado, argentino, médico, Av. Federico Lacroze 2201 - 3º P. Buenos Aires, L.E. 8.637.907; Roberto Abraham Wierzba, 21/2/55, casado, argentino, médico, O'Higgins 2303 - 6º P. Buenos Aires, D.N.I. 11.455.769. 2) Escritura Nº 102 del 20/10/97. 3) CLINICA DE OJOS DEL OESTE S.A. 4) Formosa 437 - 1º Piso "B" Capital Federal. 5) Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Prestación del servicio de medicina en el campo de la visión en todas sus especialidades y subespecialidades que incluye: consultorio externo, tratamientos ambulatorios, internación, cirugía, microcirugía, terapias de radiación, quimioterapias, docencia e investigación, y demás actividades conexas y/o complementarias. Podrá también otorgar avales, fianzas y garantías a terceros en relación con sus negocios. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Ernesto Rubén Rinenberg; Vicepresidente: Carlos Enrique Montesinos; Director Titular: Roberto Abraham Wierzba; Directora Suplente (por acciones Clase "A"): Laura Estela Boero de Montesinos; Directora Suplente (por acciones Clase "B"): Felisa Olga Levinson de Rinenberg; Directora Suplente (por acciones Clase "B"): Sofía Graciela Mamrud de Wierzba. Durarán en sus cargos un ejercicio. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente, Vicepresidente o Director Unico, indistintamente. 10) 30 de septiembre de cada año.

Vicepresidente - Carlos E. Montesinos
Nº 72.201

CONSTRUCTORA DE LAS AMERICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. Nº 178. Fº 718 del 27/10/1997, Reg. 739, Cap. Fed. 1) Dolores Macedo Pérez, argentina naturalizada, empleada, casada, 29/6/1948, D.N.I. Nº 5.994.674, Crámer 2175, 1º P "F", Cap. Fed.; y Eugenio Jezierski, argentino, contador, casado, 16/3/1945, DNI Nº 4.525.264, Crámer 2175, 1º P "F", Cap. Fed. 2) 27/10/1997. 3) "CONSTRUCTORA DE LAS AMERICAS S.A.". 4) Crámer 2175, 1º Piso, Dpto. "F", Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y en el exterior, las siguientes actividades: Constructora: Toda actividad relacionada con la industria de la construcción, sean estas obras privadas o públicas en todas sus formas y variantes, a realizar sobre inmuebles propios o de terceros y bajo cualquier régimen legal que las rija. La ejecución de proyectos, dirección y administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros la construcción, refacción, demolición y mantenimiento de edificios, barrios, urbanizaciones, mensuras, obras viales, desagües, gasoductos, diques, usinas, desarrollos y emprendimientos industriales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; producción, elaboración, transformación, importación y exportación de materiales para la construcción. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, subdivisión, administración, arrendamiento, fraccionamiento de toda clase de inmuebles urbanos y rurales y el sometimiento de los mismos al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal o a otros regímenes legales de aplicación. Financiera: Otorgar y/o recibir préstamos con garantía o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones negocios realizados o/a realizarse, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, inversión de capitales y cualquier otra operación, financiera permitida por las leyes. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Cuando lo exijan reglamentaciones vigentes, determinados servicios, asesoramientos, proyectos e instalaciones deberán ser prestados y/o realizados por profesionales con títulos habilitante. 6) Su duración comienza el día de la escritura y vence el 30/9/2096. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 9) Sindicatura: Se prescinde. 10) Presidente: Eugenio Jezierski. Directora Suplente: Dolores Macedo Pérez. 11) Presidente y/o Vicepresente. 12) 30 de septiembre de cada año.

Escribano - Arturo A. Riat
Nº 72.319

CORANDES

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. 1.548.866). Que por Asamblea Extraordinaria del 29/8/97 se aumentó el capital social a la suma de $ 5.400.000, reformando el artículo cuarto del Estatuto Social.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 133.114

DUO FAST LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/10/97; 2) Se avisa que por asamblea del 30/9/97, se modificó la Razón Social y se aumentó el Capital Social, reformándose como consecuencia de ello los Arts. 1º y 4º de los Estatutos, quedando establecido que; a) La sociedad girará bajo el nombre de "VICKING S.A.", continuadora de la sociedad "DUO FAST LATINA S.A."; b) Que el Capital Social queda elevado y fijado en la suma de pesos cien mil ($ 100.000).

Autorizado - Juan Oscar Aldao
Nº 133.177

EDICIONES SAN ALBERTO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 316 del 27/10/97. Reg. 352. 1) Adalberto Leo Klein, nac. 13/9/46, DNI 5.956.499, comerciante, dom. H. Pueyrredón 1272, PB. C y Carlos Pablo Bruno, nac. 25/12/43, L.E. 4.425.195, ingeniero, dom. Scalabrini Ortíz 970, depto. 3, ambos argentinos, casados. 2) EDICIONES SAN ALBERTO S.A. 3) Plaza 881. C. F. 4) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) celebrar y ejecutar toda clase de contratos en relación a bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y a bienes y servicios exportados destinados al mercado interno; b) llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la importación y exportación de bienes y servicios. c) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; d) Valuación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros. e) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; f) Organización y participación en ferias, congresos y exposiciones; g) Representaciones comerciales en el país o en el extranjero; h) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; i) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportaciones o importaciones; j) compra, venta, exportación, importación de libros, revistas, catálogos, papelería, artículos de librería y santería; k) compra y venta de productos de cotillón, artículos de kiosco, librería, papelería en general. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. En los casos que lo requieran las leyes por intermedio de profesionales habilitados al efecto. 5) 99 años inscripción I.G.J. 6) $ 20.000. 7) Directorio de 1 a 3 miembros por 3 años pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número suplentes. Representación Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente: Carlos Pablo Bruno. Director Suplente: Alberto Leo Klein. 10) Cierre ejercicio: 31/1.

Escribano - Carlos María Baraldo
Nº 133.078

EPCORP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 20/10/1997 pasada a escritura pública Nº 114 del 22/10/1997, se dispuso la modificación del objeto y reforma del art. 3º. Tercero: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: fabricación, envasamiento, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de materias primas, productos terminados o semiterminados, mercaderías y envases relacionados con la industria alimenticia. La comercialización por concesiones de indumentaria para hombres, mujeres, niños y bebés con sus respectivos accesorios. 19/9/1997. Nº 10.581 Lº 122 Tº A de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens.
Nº 133.008

ESTACION DE SERVICIO EL MARTILLO

SOCIEDAD ANONIMA

1) D'Alessandre, Carlos Enrique, DNI 7.671.665, casado, comerciante, domiciliado en Rojas 955, Capital; Greco, Alfredo Norberto, DNI 10.550.555, divorciado, contador, domiciliado en Av. Triunvirato 4355, 1º "B", Capital, argentinos; 2) Esc. 185; Fº 614; 27/10/97, Esc. Mario Carlos Warcovesky; 3) "ESTACION DE SERVICIO EL MARTILLO S.A.": domicilio: Uruguay 390 - 15º "D", Capital; 4) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada, en el país o el extranjero, las siguientes actividades, mediante la compra, venta, consignación y representación, distribución, mandato, importación y/o exportación: a) Explotación de estaciones de servicio comercialización de combustibles de todo tipo, incluido gas natural comprimido, lubricantes, grasas, aditivos y cualquier otro derivado del petróleo; b) Automotores, sus repuestos, partes y accesorios, neumáticos; c) Inmobiliaria mediante la compra, venta, permuta, construcción, refacción, explotación y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, por cuenta propia o de terceros; d) Financiación de las operaciones sociales, y en su caso obrar como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la ley 12.962, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero, permitidas por la legislación vigente. No se realizarán las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo; 5) Plazo: 50 años; 6) Capital: $ 20.000; 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 ejercicios; Presidente: Valenzuela, Alicia Beatriz. Vicepresidente: Cattáneo, Graciela Haydée. Director Suplente: Greco, Alfredo Norberto; 8) Representación legal: corresponde al Presidente y/o Vicepresidente del Directorio en forma indistinta; 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Mario Carlos Warcovesky
Nº 72.318

EXPLORACIONES FALCONBRIDGE ARGENTINA S. A. MINERA

(Registro Nº 479.288). Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de agosto de 1997, se resolvió reformar el Artículo Segundo de los Estatutos Sociales que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Segundo: Su duración es de noventa y nueve años (99), contados a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia de la reconducción de la sociedad. Dicho plazo podrá ser prorrogado por decisión de la Asamblea.

Abogado - Hernán Oriolo
Nº 133.000

GASTRONOMIA RAPIDA

SOCIEDAD ANONIMA

1) E. Públ. 6/8/97. 2) Lidia Cristina Crespo, arg., divorc. comerc. f. nac. 11/4/58, DNI 12.792.396, Guardia Vieja 3922 y Jorge Antonio Montalto, arg., divorc. comerc. f. nac. 11/9/56, DNI 12.082.418, Gascón 574, P. 1 Dep. 8, ambos en Cap. Fed. 3) GASTRONOMIA RAPIDA S.A., Gascón 574, Piso 1 Depto 8. 4) Objeto por cuenta propia o asoc. a terceros, en el país o en el extranjero: a) restaurant, bar, confitería, cafetería, pizzería, parrilla, serv. de lunchs, pubs, despacho bebidas en gral. y todo lo relacionado con el rubro gastronómico. b) elabor. envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de materias primas y productos relacionados con la indust. alimentaria. c) serv. de racionamiento en cocido, serv. de refrigerio y comidas rápidas, d) import. export. producción, comercializ., y/o distribución por mayor y/o menor de carnes, verduras, frutas, huevos, aves y en gral., prod. denominados de abasto y cuanto directa o indirectamente tenga relación con el mismo. 5) 99 años. 6) $ 12.000 acc. ord. 1 v. nominat. endosabl. 7) Pres. Jorge Antonio Montalto, Vice. Lidia Cristina Crespo. Direc. Suplente Sara Avelina Esther Bacalof. 8) 31 de julio.

Autorizado - Jorge Montalto
Nº 133.112

GRINFORD COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Debidamente constituida bajo las leyes de la Rca. Oriental del Uruguay, resolvió la apertura de una sucursal en la Rca. Argentina por resolución del Directorio del 14/10/97. Domicilio: Pueyrredón 391 p. 5º "23". Cap. Duración: 100 años. Objeto: En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; b) Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporables análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073. No se le asigna Capital. Administ. y Repres. legal: Mario Rubén Kohon, arg., cas., empr. nac., 14/3/56, DNI 12.126.064, dom. Pueyrredón 391, 5º "23" Cap.

Dictaminante - Lázaro Rubinson
Nº 72.315

IL TEVERE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 204 del 18-9-1997 "IL TEVERE SA" domic. en Av. Paseo Colón 221 P. 2 Cap. Fed. modifica el artículo 15 del Estatuto constitutivo que queda redactado de la sgte. manera: Artículo décimo-quinto: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital, para el fondo de reserva legal. b) A remuneración del Directorio. c) A fondo de reserva facultativa o de previsión o de cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro de un año de su sanción.

Escribana - Inés Marcela Caputo
Nº 133.086

INSOLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. Escr. 23/10/97. Presidente: Jorge Enrique Marenco, arg. comer. cas. 46 años, DNI 10.054.885, Rivadavia 2069, CF. Dir. Supl. Mauricio Eduardo Machlin, arg., solt., comerc. 46 años, DNI 8.634.209, Juan D. Perón 1821, CF. Comercialización, distribución, fabricación de: prod. asfálticos, petroquímicos, p/la industria, construcción, antiruidos, insonorizantes, prod. metalúrgicos, químicos, químicos industriales, plásticos, caucho, autopartes en gral. Explotación: hotelería, neg. gastronómicos, supermercados, turismo, estaciones d/servicio, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. Importación, exportación. El ejercicio: mandatos, representaciones, servicios, franquicias. Actividad publicitaria, transp. d/ personas, mercaderías en gral. Explotación:

establecimientos rurales, agrícola ganadera, pesquera, frigoríficos. Inmobiliaria, financiera: operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/ exclusión d/ las previstas en Ley Ent. Financ. Constructora: obras d/ ingeniería pública privada. Cap. $ 12.000. Socios: Presidente 90 %; Dir. Supl. 10 %. Sin sindicatura. Cierre: 30/9. Dura: 99 años. Dom. Juan D. Perón 1821, Cap. Fed.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
Nº 72.243

JUGOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea General Extraordinaria del 23/9/97, se resolvió la reforma de los artículos décimo primero y décimo quinto de los Estatutos Sociales, a los efectos de adecuarlo a la normativa aplicable al régimen de oferta pública y cotización del capital accionario de la sociedad: Fiscalización: Comisión Fiscalizadora de 3 miembros, por un año.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 133.113

LUIS I. DIEGUES

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura de fecha 17/10/97, pasada ante el escribano de la Ciudad y Pdo. de General San Martín, Prov. de Bs. As. Carlos A. Laborda, al folio 431 del Registro 52 a su cargo, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 17 del 10/10/97, en la que se resuelve aumentar el capital social de la suma $ 0,02 a $ 1.080.000,00, se realiza el aumento de $ 1.079.999,98, de los cuales $ 28.755,50 se realiza con la capitalización de la cuenta de ajuste al capital y $ 1.051.244,48 con el aporte de capital; emitiéndose 1.080.000,00 acciones de valor nominal $ 1, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, modificando el artículo 4º del contrato social y asimismo. Domicilio social: Emilio Lamarca 5207, Capital Federal. Sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 20 de diciembre de 1983, bajo el número 9729 del Libro 99, Tº A de SA.

Autorizado - Guillermo A. Pietranera
Nº 133.098

MAGICUER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que conforme Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24 de octubre de 1997, se resolvió elevar el capital social a la suma de $ 200.000.- mediante la capitalización hasta la suma de $ 100.000.- con la emisión de 100.000 acciones de v$n 1.- cada una, nominativas, no endosables, de 1 voto por acción y hasta la suma de $ 100.000.- mediante la suscripción de 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1.- cada una con derecho a 1 voto por acción, reformándose el artículo 4to. del Estatuto Social: Artículo cuarto: El capital social es de Pesos Doscientos mil ($ 200.000.-), representado por 200.000 acciones de v$n 1.- cada una, nominativas, ordinarias, no endosables, de 1 voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establecido por el art. 188 de la Ley 19.550. Igualmente se resolvió prescindir de la Sindicatura y modificar el artículo Undécimo de los estatutos el que quedó así redactado: Artículo Undécimo: La sociedad prescinde de la Sindicatura de acuerdo a lo establecido en el art. 284 de la Ley de Sociedades. Si por algún motivo debiese fiscalizarse la sociedad, la misma se efectuará a cargo de un Síndico titular con mandato por un año, que será elegido por la Asamblea quien también designará un Síndico suplente por igual período. Buenos Aires, octubre 29 de 1997.

Presidente - Mario Carlos Ferreyra
Nº 72.325

MASSERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 590 del 29-10-97, Fº 2526 del Reg. 642 de Cap. Fed. ante Esc. E.A. Scholz "MASSERA S.A." Rectificó la Mod. del Art. 8º del Est. Social, que fuera aprobada en Asamb. Gral. Ext. Unánime del 21-10-97. Quórum: mayoría absoluta de sus miembros. Soc. Insc. en RPC. el 31/7/95, Nº 6789, Lº 117, Tº A S.A. Expte. IGJ Nº 1.609.157.

Escribano - Edmundo A. Scholz
Nº 72.322

MULTINVERSION

S.A.A.P.P.F.D.

Esc. Nº 247. 27/10/97. Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 oct. 97. Se modifica el artículo 10.

Escribano - Guillermo J. Urcelay
Nº 133.053

NUÑEZ AUTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 27-10-97, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 1231 del Registro 1132 de Capital, se constituyó NUÑEZ AUTOS S.A. Socios: Jorge Cupeiro, nacido el 15-10-37, comerciante, L.E. 4.207.896, domiciliado en Avenida del Libertador 1551, Vicente López, Provincia de Bs. As. y Miguel Angel Elli, nacido el 30-11-46, Contador Público Nacional, L.E. 4.748.004, domiciliado en Eduardo Acevedo 93, 1º piso Capital, argentinos, casados. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, mandato, consignación y representación de automóviles, camiones, motos, ciclomotores y lanchas; combustibles líquidos, gas, lubricantes, aditivos, filtros, baterías y todo tipo de accesorios para automotores. Prestación de servicios de lavado, engrase, alineación, mecánica y gomería para automotores. Explotación de garages con alquiler de cocheras, por mes día y hora. Alquiler de automóviles con o sin chofer. el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones de Empresas Nacionales o Extranjeras. Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital, que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las legislaciones vigentes, ya sea en forma directa o indirecta por representantes o en representación de cualquier entidad. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, administración, explotación, arrendamiento y loteos de inmuebles urbanos o rurales, propios o ajenos, incluso por el régimen de Propiedad Horizontal. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas. Todas las acciones suscriptas son ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Administración: 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La asamblea debe designar suplentes. Representación: Corresponde al Presidente o Vicepresidente del directorio indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Cupeiro. Director Suplente: Miguel Angel Elli. Se fijó el domicilio legal en Avenida Presidente Figueroa Alcorta 7576 de la Capital Federal.

Escribano - Horacio O. Manso
Nº 133.023

PLICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 131 del 28/10/97. Accionistas: Carlos Isaac Guerson, argentino, nacido el 6/5/41, comerciante, casado, DNI 4.378.166, domiciliado en la calle Tomás Le Breton 4957 Capital; Clara Mónica Corunfeld, argentina, nacida el 24/5/53, comerciante, casada, DNI 10.823.842, domiciliada en la calle Tomás Le Breton 4957, Capital. Denominación: "PLICA S.A.". Duración: 50 años. Objeto: Constructora: Proyecto y construcción total o parcial de inmuebles, realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad, incluso en licitaciones; asesoramiento técnico-legal del ramo por medio de profesionales con títulos habilitantes, y de toda otra prestación que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración e intermediación de inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las comprendidas con la Ley de Propiedad Horizontal, Tiempo Compartido, Leasing, consorcios de propietarios, y la realización de fraccionamiento de cualquier índole. Financieras: Inversiones y/o aportes de capital a empresas, sociedades o particulares; compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y papeles de crédito, nacionales y/o extranjeros; préstamos en dinero en moneda nacional y/o moneda extranjera, con o sin garantías personales y/o hipotecarias, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes vigentes, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: $ 30.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Carlos Isaac Guerson. Directora Suplente: Clara Mónica Corunfeld. Sede social: Uruguay 485, 11º piso, Dto. "A", Capital.

Escribana - Rosita N. B. de Dardano
Nº 72.278

RAAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alicia E. Rodríguez, arg., divorc., abog., 9/5/49, DNI 6.182.384, Mendoza 2047, Mar del Plata; Angel Salvia, arg., divorc., empres., 3/12/46, LE 7.780.847, Mendoza 2047, M. del Plata; Guillermo Luis Blanch, arg., solt., com. DNI 4.316.741, 25/9/40, Uruguay 694, C. Fed. 2) Escrit. 14/10/97. 3) Paraná 762 - 3º - C. Fed. 4) 99 años. 5) Por sí, 3os., o asoc. a 3os. en el país o exterior: a) Agríc.-ganad., med. explot. est. propios o 3os., desarrollar cría y engorde de ovinos, caprinos, bov., etc. y su comer. en forma y modal. que consid. conven. llevar adel. activ. agríc. y forest., en forma conj. o indep. como acop. de cereales o carnes de cualq. tipo; b) Inmob.: compra-vta., perm., alq., de inm. somet. o no a reg. prop. hor., urb. o rurales. Fracc. y loteo de parc. p/ viv., urb., o club, pudiendo donar parte de la vta., o perm. c) Fin. e Invers.: aport. e inv. de capit. de partic., emp., soc., en cumpl. disp. leg. 6) $ 50.000. 7) Direc. 1/5 tit. y supl., por 3 ej. Pres.: A. Rodríguez; Vice: A. Salvia; Dir. Supl.: G. L. Blanch. 8) Pres. 9) 31/7.

Escribana - Graciela C. Rovira
Nº 72.324

REVLON DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día: Que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas Nº 37 de fecha 29 de agosto de 1997, la sociedad "REVLON DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" Resolvió: Modificar el valor nominal y las características de las acciones y el canje de las acciones en circulación, Aumentar el Capital Social de la Sociedad a la suma de $ 9.000.000.- la emisión de 9.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de mil pesos valor nominal cada una y un voto por acción; y modificado el artículo cuarto de los Estatutos Sociales el que en definitiva queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto. El capital social se fija en $ 9.000.000.- que estará representado por 9.000 acciones nominativas no endosables de un valor nominal de $ 1.000.- cada una. El capital puede ser aumentado hasta su quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria y sin necesidad de nueva conformidad administrativa". La citada Asamblea fue elevada a escritura pública con fecha 24 de octubre de 1997, bajo el Nº 523, folio 3392, Registro 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda.

Escribano - Alejandro F. Rueda
Nº 132.996

SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 27/10/1997, Registro 55 de Capital Federal, la sociedad cambió de denominación por el de SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE INVERSIONES S.A., modificando en consecuencia el artículo 1º de los Estatutos Sociales.

Autorizado - José Mangone
Nº 72.194

SPORTS HORSES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Enrique Mandelbaum, arg., cas., 12/4/46, empresario, LE. 4.538.426, Tagle 2860, 7º "B", Cap.; y Alberto Martín Iribarne, arg., cas., 26/12/56, Lic. en Organización Bancaria, DNI. 12.661.682, Alicia Moreau de Justo 750, 3º, Loft 8, Cap.; 2) Nº 1925 del 29/10/97, Reg. 359, Cap.; 3) Alicia Moreau de Justo 750, Loft 8, Cap.; 4) 99 años; 5) SPORTS HORSES S.A.; 6) I) Agropecuaria: a) Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos dedicados a las actividades relacionadas con la ganadería y agricultura en general. b) Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos dedicados a la reproducción, cría, arrendamiento, compraventa de productos de Sangre Pura de carrera, haras, studs, y otros relacionados con la explotación de actividades hípicas, competitivas y organización de eventos, especiales de ganadería y agricultura en general. c) Mediante la explotación de establecimientos rurales, chacras, granjas, fincas, bosques, y terrenos, su colonización y administración, la instalación y explotación de aserraderos, plantas elaboradas de productos y subproductos lácteos, estaciones experimentales y tecnología aplicada al agro; destilerías de alcoholes y aceites vegetales; elaboración de conservas, frutos envasados, desecados y/o confituras de vinos y licores, dentro o fuera del país. II) Comercial: Compra, venta, distribución de los frutos y productos referidos en los incisos a) y b). III) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. IV) Financiera: Mediante el aporte de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero en préstamos con o sin garantía real o personal, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta y administración y colocación de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. V) Importación y exportación: Por compra y venta por cuenta propia o de terceros de productos de Sangre Pura de Carrera, materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, productos y subproductos industriales, aceites, cereales, oleaginosas y productos agrícola- ganaderos, que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social; 7) $ 12.000; 8) 1 a 3 titulares, con mandato por 2 ejercicios; 9) Prescinde de Sindicatura; 10) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 11) Presidente: Jorge Enrique Mandelbaum; Director Suplente: Alberto Martín Iribarne.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 133.032

TO ORDER

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Salvador Rofchuc, arg., nac. 7/5/52, D.N.I. 10.266.598, comerciante, dom. A. Margariños Cervantes 2772, Cap. Fed. y Roberto Miguel Sainz, arg., nac. 1/8/56, soltero, D.N.I. 12.156.847, dom. 25 de Mayo 142, Gral. Pirán Prov. de Bs. As. Fecha: 21/10/97. Denominación: TO ORDER S.A. Domicilio: Saavedra 44 Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto la importación, exportación y comercialización al por mayor y menor, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros de todo tipo de productos de consumo y de capital a saber: a) Electrónicos, materias primas no tóxicas, artículos de bazar, indumentaria, bijouterie, maquinarias, herramientas, cosméticos, perfumería, calzado, marroquinería, productos textiles, juguetes y artículos plásticos en general. Asimismo podrá efectuar: 1) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 2) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 3) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 4) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; 5) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 6) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 7) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 8) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Directorio: compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 por mandato de 3 ejercicios. Composición del Directorio: Presidente: Horacio Salvador Rofchuc y Director Su-

plente Roberto Miguel Sainz. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

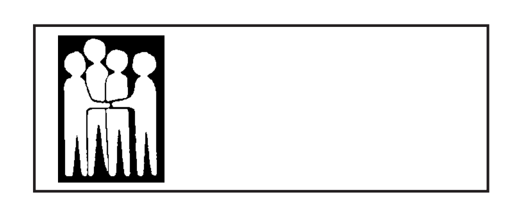
Escribana - Ana María Valdez
Nº 133.028

VËRIS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 218, 20/10/97. Oscar Alberto Guil, argent. casado 16/2/62 cont. púb., DNI: 14.812.020 y Silvia Martínez, argent. casada 26/9/61, DNI: 14.812.021 docente ambos domls. en Viamonte 675 9º F Cap. Plazo: 99 años. Objeto: compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos para bazar y cristalería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, accesorios para cocinas, implementos y utensilios para el confort del hogar y todo otro objeto en gral. que integre la explotación del negocio de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches y cualq. otro rubro de la rama gastronómica con envíos a domicilio su fabricación y elaboración. Importación y Exportación. Capital: Doce mil pesos. Adm. y Rep.: mínimo Dos máximo Nueve por 3 años. Presidente o Vicepresidente o a 2 Directores conjuntamente. La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular y un suplente. Cierre: 31/12 de c/año. Presidente: Oscar Alberto Guil. Vicepresidente: Silvia Martínez. Síndico titular: José Andrés Ballotta, argent. casado, 12/1/34 Doctor en Cs. Económs. LE: 5.592.266. Síndico suplente: Pedro Raúl Kondratiuk, argent. casado 27/12/35 Doc. en Cs. Económs. LE: 4.167.643, ambos domc. en Viamonte 675 9º F Cap. Sede Social: Viamonte 675 9º F Cap.

Autorizado - José Mangone
Nº 72.196



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABC FARMACEUTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 20/10/97 el Sr. Benjamín Germán Ablanedo cede a favor de María Marta Ablanedo, argentina, soltera, 28/8/71, empleada, DNI 22.278.749, Federico Lacroze 1920, 7º, Capital Federal, 90 cuotas de capital de las que es titular.

Abogada - Liliana Atri
Nº 133.052

ACRILICOS MERCOSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mercedes Elisa Butty, arg. nacida el 5/9/57, casada, comerciante, DNI 13.782.108, domiciliada en Virrey Aviles 3063, Cap. Fed. y Claudia Madoery, arg., nacida el 24/11/59, casada, comerciante, DNI 13.881.360, domiciliada en Paraguay 946, P. B., Cap. Fed. Denominación: "ACRILICOS MERCOSUR S. R. L.". Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: Mediante la compra, venta, distribución, producción, fabricación, consignación, importación y exportación de artículos para las artes plásticas, sus maquinarias, equipos o accesorios; obras originales y reproducciones; artículos de librería y papelería comercial; computación y sus insumos. Capital Social: $ 3000. Administración: 1 o más gerentes con mandato por tres ejercicios. Ejercicio Social: 31/12. Sede Social: Paraguay 946, P. B., Cap. Fed. Gerentes: Mercedes Elisa Butty y Claudia Madoery.

Escribano - Guillermo J. Urcelay
Nº 133.054

AGROLOBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Socios: Roberto Meier, argentino, casado, comerciante, 45 años, DNI 10.111.996, domicilio Maipú 3286, Olivos, Bs. As., Francisco José Stajcer, argentino, divorciado, comerciante, 46 años, DNI 8.604.542, domicilio Rawson 2729 Olivos, Bs. As.; y Patricia Gladys Gleizerman, argentina, casada, comerciante, 35 años, DNI 14.976.371, domicilio Cabildo 2230 9º A, Capital; 2) Instrumento privado del 29/10/97, 3) Denominación: AGROLOBO SRL; 4) Domicilio: ciudad de Buenos Aires, sede social Av. Cabildo 2230 9º A, Capital; 5) Objeto: a) Operaciones inmobiliarias mediante la construcción, refacción, ampliación, compraventa, permuta, administración, arrendamiento, loteo y locación, de inmuebles y obras civiles, públicas o particulares, en rubros urbanos, rurales o industriales, incluso por el régimen de la ley de propiedad horizontal y de tiempo compartido o similares. Intermediación y gestión de negocios inmobiliarios, por cuenta y orden de terceros, b) Operaciones financieras: mediante aporte de dinero o bienes a sociedades, empresas y/o particulares. Inversiones en títulos y otros valores con expresa exclusión de operaciones citadas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público, c) Importación y exportación; 6) duración es de 99 años a partir de la inscripción en el RPC; 7) Capital $ 1200. 8) La administración estará a cargo de uno o más gerentes socios o no designándose por 20 ejercicios a Roberto Meier, Francisco José Stajcer y Patricia Gladys Gleizerman, 9) Uso de la firma social individual e indistinta, 10) Cierre de ejercicio el 31 de octubre.

Apoderado - Bernardo Alejandro Kosacoff
Nº 133.018

ALOJAMIENTO MOZART 1808

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/10/97 José Cerezo cedió las 400 cuotas de su titularidad al socio José María Losada. Inscripta el 30/3/79 bajo Nº 630 del Lº 78 de SRL.

Abogada - María G. Losada de Fernández
Nº 72.195

AUTOMOTORES QUINTANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juzg. Nac. de 1ª inst. en lo Com. de Reg. 22-4-65 Nº 741 Fº 390 Lº 50 de S.R.L. Por esc. del 3/4/97 el socio Enrique Jorge Ferreiro vendió a Héctor Carlos Ferreiro 10.000 cuotas o sea la totalidad de sus cuotas. Por Asamblea Gral. Ext. del 3/4/97 se aumentó el capital social de $ 0,00000015 a $ 5000, se modifica Art. 4º; El capital social es de $ 5000 dividido en 5000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una suscriptas por los socios en la forma siguiente. Héctor Carlos Ferreiro 4150 cuotas y Cristina Ferreiro 850 cuotas. Se reformó Art. 5: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Se designa Gerentes a Héctor Carlos Ferreiro.

Escribano - Eduardo H. Plaetsier
Nº 133.107

BETACOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Ingeniero Abelardo Hipólito Acevedo, argentino, casado DNI 7.715.713. Domicilio Av. Juan B. Alberdi 965, 3º "9" Cap. Fed. Delia Agustina Elena Freire, Docente, argentina, casada, LC. 4.641.317, Domicilio Av. Juan B. Alberdi 965 3º "9" Cap. Fed. 2. Fecha del instrumento de constitución: 23 de octubre de 1997. 3. Razón social: "BETACOM SRL." 4. Domicilio de la Sociedad: Av. Juan B. Alberdi 965 PB "3" Cap. Fed. 5. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La investigación, desarrollo y aplicación de las ciencias de la mercadotécnica en el país o en el exterior, con el objeto de asistir profesionalmente y entender en los proyectos y emprendimientos propios o de terceros o por mandatos de terceros integrando los campos multidisciplinarios que requiera el proyecto. Proyectos que aseguren la optimización del empleo de recursos, la correcta evaluación técnica económica y financiera, el estudio de los factores de riesgo y situaciones de crisis y la ética de su aplicación. Desarrollo de las capacidades técnicas, tecnológicas, académicas y profesionales para la realización de proyectos de todo tipo. La comercialización de sus servicios en el país o en el extranjero. La importación y exportación de productos elaborados, semielaborados y materias primas, con destino al desarrollo o emprendimientos privados o públicos. Todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones o consignaciones de sociedades, empresas y/o particulares, nacionales o extranjeras. Ejercer el asesoramiento y la consultoría profesional en las áreas de ingeniería financiera y estadística, la auditoría general externa y la auditoría operativa. Ejercer el diseño e implementación de sistemas integrados de información financiera para organismos públicos e instituciones privadas. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato social. 6. Plazo de duración: 99 años 7. Capital Social: $ 1500 . 8. Organos, duración y miembros: Gerencia: Abelardo Hipólito Acevedo (Gerente) dos periodos (duración) Reelegible 9. Representación legal: Idem a 8. 10. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Presentante - Enrique Manuel Aldama
Nº 133.124

BULLRICH Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 42 - del 16/10/97 - Fº 117 - Reg. 1342 de Cap. Fed., el Sr. Alejandro Rubén García Romero, cedió sus 60 cuotas de cap. soc. por el precio de $ 600, a sus consocios Carlos Ezcurra y Antonio Roberto Bullrich —30 cuotas para cada uno—; quedando estos dos últimos y el Sr. Roberto Julio Arturo Bullrich —quien prestó conformidad— como únicos socios. Por dicha cesión se modificó el art. 4º del contrato social. Y por renuncia del Sr. Alejandro Rubén García Romero, al cargo de Gerente, se modificó el art. 6º del Contrato Social.

Autorizado - Hugo E. Jiménez
Nº 72.234

CALA-SEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esther Teresa Gritti, argentina, soltera, 57 años, comerciante, D.N.I. 3.881.120, Laguna Nº 730, Planta Baja, Departamento: "D" Capital Federal; Nélida Guillermina Gritti, argentina, soltera, 58 años, comerciante, D.N.I. 1.640.382 , Laguna Nº 730, Planta Baja, Departamento "D" Capital Federal. 2) Instrumento Privado de fecha 15 de agosto 1997. 3) CALA-SEAR S. R. L. 4) Laguna Nº 730, Planta Baja, Departamento "D" Capital Federal, Provincia de Buenos Aires. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la constitución, organización, participación, administración, explotación, concesión, franquicia, u otra actividad de: Carnicerías, fiambrerías, almacenes, verdulerías, mercados integrales, autoservicios, ferias, Supermercados, y todo comercio dedicado a la compra-venta de productos: alimenticios, (de toda especie) y sus derivados y/o subproductos; de vestimenta, bazar, textiles, de librería y otros que satisfagan el consumo de la sociedad actual; mediante cualquier forma contractual, (figuras típicas y atípicas de contratación). Suministro a otros establecimientos, compra, venta, permuta, consignación de insumos, materias primas y productos manufacturados; guarda, depósito, conservación, transporte. Procesamiento de los mismos. Faenamiento, embutidos, chacinados, conservas, etc. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, mediante la faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados; compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, de la alimentación, forestales, madereros, productos textiles y/o de bazar; procesamiento en todas sus etapas. Automotores, Comercialización. Explotación de concesionarias y agencias automotores, repuestos y accesorios y servicios de mantenimiento y reparación. Remiserías, remís y taxi. Exportación y/o importación de dichos bienes y servicios, edificar e instalar plantas propias o arrendar ajena a fin de procesar, almacenar, expender, y realizar actividades conducentes a su objeto, sobre los bienes descriptos en el país, y en el exterior. Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes. Intervenir en todo tipo de licitaciones —públicas o privadas— o cualquier forma de llamamiento a oferta de bienes, servicios. 6) Tendrá un plazo de duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro correspondiente. 7) El Capital Social, es de nueve mil pesos ($ 9000), dividido en novecientas (900) cuotas de diez pesos (10) cada una. El mismo está suscripto por la socia Gritti Esther Teresa, cuatrocientas cincuenta (450) y por la socia Gritti Nélida Guillermina, cuatrocientas cincuenta integradas totalmente en efectivo, que representan el 25 % del Capital Social. El saldo de la integración se completará dentro del plazo de dos (2) años, cuando las necesidades así lo requieran. 8) La administración y representación legal se establece de modo plural y estará a cargo de dos socios gerentes, Gritti Esther Teresa y Gritti Nélida Guillermina, requiriéndose la actuación conjunta de ambos para obligar a la sociedad sobre cualquier acto de administración y disposición. 9) Gritti Esther Teresa, gerente y Gritti Nélida Guillermina, gerente. 10) La representación legal de la sociedad corresponde a los gerentes, quienes actúan conjuntamente. 11) El ejercicio Social cierra el día 31 de julio de cada año.

Abogado - Hugo Laborati
Nº 72.190

CANSAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Antonio Canga, 68 años, argentino, casado, Dr. en Geología, domiciliado en Salguero 1835 piso 1º "7" de esta ciudad, D.N.I.: 7.418.846, y Mabel Herminda Saco, 60 años, argentina, viuda, ama de casa, domiciliada en Salguero 1835 piso 1º "8" de esta ciudad, D.N.I.: 3.565.481. 2. Fecha del instrumento de Constitución: 1 de septiembre de 1997. 3. Denominación: CANSAC S. R. L. 4. Domicilio social: Culpina 164 Capital Federal. 5. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes actividades: A) Instituto para enseñanza de artes y oficios afines para la belleza del hombre y la mujer. B) Instalación y explotación de negocios dedicados a la comercialización, asesoramiento y prestación de servicios técnicos de salones de belleza y estética corporal y afines. C) La compra, venta, importación, exportación y distribución envasamiento y fraccionamiento de toda clase de productos, materias primas y artículos destinados a la estética y embellecimiento humano, incluido los concernientes a la perfumería de artículos de higiene y tocador. D) Comercialización de prendas de vestir, adornos, bijouteri y similares. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6. Plazo de duración: 99 años, prorrogables por acuerdo de mayoría social. 7. Capital social: $ 5000 (Pesos cinco mil) dividido en 50(cincuenta) cuotas de $ 100 (Pesos cien) cada una suscriptas por : Antonio Canga, 48 (cuarenta y ocho) cuotas de $ 100 (pesos cien) y Mabel Herminda Sacco 2 (dos) cuotas de $ 100 (Pesos cien) integrándose en este acto sólo el veinticinco por ciento (25 %) en efectivo. El saldo deberá ser integrado cuando lo requiera la gerencia como máximo en el plazo de dos años. 8. Administración y representación legal: gerente: Antonio Canga. 9. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. La Autorizada.

Abogada - Ana María Retratti
Nº 133.049

CELLERI-PALAIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Teodoro Guillermo Palaia, argentino, casado, nacido 6/09/45, 52 años, comerciante, CI 7.927.871, domicilio Moreno 120 de Bernal, Pcia. B. A. y Osvaldo Celleri, argentino, casado, nacido 02/10/36, 61 años, despachante de aduana, CI 4.419.309, domicilio Pacheco de Melo 1999 9º "A", Capital Federal. 2) Instrumento privado del 23/10/97. 3) Razón Social: CELLERI-PALAIA S. R. L. 4) Domicilio legal: Florida 681, 10 "A" Capital Federal. 5) Duración: 20 años. 6) Objeto: compra y venta y/o permuta, exportación e importación de frutos, productos, subproductos, mercaderías, maquinarias, semovientes, bienes muebles en general y sin restricción alguna, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, comisiones, mandatos, intermediaciones, consignaciones y representaciones, y todo otro tipo de operaciones de comercio exterior, interpretando tal obje-

to en sentido amplio. Realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas con el objeto social por intermedio de profesionales habilitados a tal efecto. 7) Capital Social: $ 10.000,00 8) Administración: Socios gerentes durante el plazo de duración de la sociedad, Teodoro Guillermo Palaia y Osvaldo Celleri. 9) Representación Legal: Socios Gerentes. 10) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Contador Público - Alfredo Angel Gnecco
Nº 132.999

CIRUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I) Nélida Elisa Zagame, arg., casada, comerciante, nacida el 10 de junio de 1923, L. C. Nº 1.776.260 domiciliada en 3 de Febrero 3060 4º p "F" Mar del Plata (Bs. As.). Gabriel Esteban Abancini, arg. soltero, comerciante, nacido el 18 de Enero de 1965, DNI Nº 17.327.452 domiciliado en Esmeralda 847 4º p "G" Capital Federal. II) Constitución: Contrato privado del 3/10/97. III) Denominación: Cirus SRL. IV) Domicilio y Sede social: Rivadavia 3438 14 p "B" Capital Federal. V) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) compra, venta, importación, exportación de mercaderías en general, representaciones de empresas nacionales o extranjeras, comisiones, consignaciones, mandatos. b) servicios de administración de todo tipo para particulares o empresas. VI) Duración: 50 años a partir de su inscripción. VII) Capital social: $ 3.000. VIII) Administración y Representación legal a cargo de la socia Nélida E. Zagame. IX) Cierre de ejercicio: 1º de Noviembre de cada año.

Autorizada - Elisa B. Buceta.
Nº133.070

COMPANY S.R.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Company Sociedad de Responsabilidad Limitada hace saber que: El señor Roberto Company y la señora Josefa Mercedes de Company Ceden y transfieren las cuotas sociales que poseen y le corresponden, a título gratuito a los socios Robert Henry Company, Steven Company y Scott Thomas Company correspondientes al 85 % (ochenta y cinco por ciento) de las cuotas sociales según el siguiente detalle: Steven Leo Company recibe el 28,33 % de las cuotas de esta cesión; Robert Henry Company recibe el 28,33 % de las cuotas de esta cesión y Scott Thomas Company recibe el 28,34 % de las cuotas de esta cesión. En consecuencia el artículo cuarto del contrato social queda modificado en la composición del capital social en los siguientes términos: "El capital social se compone de un total de 190.000 cuotas, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Steven Leo Company 33,33 % del capital social; Robert Henry Company 33,33 % del capital social y Scott Thomas Company % del capital social." Además a través de este acto resuelven designar nuevos gerentes para la sociedad quedando modificada la cláusula tercera del contrato social en los siguientes términos: "La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios Roberto Company, Josefa Mercedes Rodríguez de Company, Steven Leo Company, Robert Henry Company y Scott Thomas Company que revestirán el cargo de gerentes. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objetivo de la sociedad, en forma conjunta, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil, y art. 9 del decreto ley 5965/63."

Socia - Mercedes Company
Nº 133.014

COMPANY BUILD S.R.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Socios: Fernando Domingo Alvarez, argentino, divorciado, comerciante, 48 años, LE 7.641.964, domicilio Maipú 3525 1º A Olivos, Bs. As., Francisco José Stajcer, argentino, divorciado, comerciante, 46 años, DNI 8.604.542, domicilio Rawson 2729 Olivos, Bs. As.; Patricia Gladys Gleizerman, argentina, casada, comerciante, 35 años, DNI 14.976.371, domicilio Cabildo 2230 9º A, Capital; y Martín Pedro Grondona, argentino, soltero, comerciante, 33 años, DNI 16.730.684, domicilio Libertador 13797, Martínez, Bs. As.: 2) Instrumento privado del 29/10/97, 3) Denominación: COMPANY BUILD SRL; 4) Domicilio: ciudad de Buenos Aires, sede social Av. Cabildo 2230 9º A, Capital; 5) Objeto: a) Operaciones inmobiliarias mediante la construcción, refacción, ampliación, compraventa, permuta, administración, arrendamiento, loteo y locación, de inmuebles y obras civiles, públicas o particulares, en rubros urbanos, rurales o industriales, incluso por el régimen de la ley de propiedad horizontal y de tiempo compartido o similares. Intermediación y gestión de negocios inmobiliarios, por cuenta y orden de terceros, b) Operaciones financieras: mediante aporte de dinero o bienes a sociedades, empresas y/o particulares. Inversiones en títulos y otros valores con expresa exclusión de operaciones citadas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público, c) Importación y exportación; 6) duración es de 99 años a partir de la inscripción en el RPC; 7) Capital $ 1000 8) La administración estará a cargo de uno o más gerentes socios o no designándose por 20 ejercicios a Fernando Domingo Alvarez, Francisco José Stajcer, Patricia Gladys Gleizerman, y Martín Pedro Grondona; 9) Uso de la firma social individual e indistinta, 10) Cierre ejer. 31 Octubre.

Apoderado - Bernardo Alejandro Kosacoff
Nº 133.017

COMPAÑIA GRAL. DE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 17/10/97; Mónica Laura Giovanovich, argentina, casada, comerciante, 28 años, DNI 20.642.563, 9 de Julio 152, P. B. B, Avellaneda, Pcia. Bs. As., y María Florencia Giovanovich, argentina, soltera, comerciante, 21 años, DNI 25.262.223, Terrada 983, Capital; Sede social: Terrada 983, P.B., Capital; Plazo: 50 años: obj.: La construcción, dirección, ejecución y proyecto de obras de arquitectura e ingeniería, incluyendo dentro de ellas country clubs, industrias, oficinas, obras civiles, viales de apertura, portuarias, hidráulicas, urbanizaciones, pavimentos, edificios destinados al Régimen de la Propiedad Horizontal, las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes; el mantenimiento, refacción y reparación integral de edificios y viviendas; de instalaciones eléctricas, sanitarias y cloacales; Construcción y reparación de embarcaciones navales de acero, aluminio, madera, plástico reforzado, cemento, goma y/o cualquier otro elemento que pudiera utilizarse para embarcaciones; Cap.: $ 5.000; Adm.: Gerentes: las socias Mónica Laura Giovanovich, y María Florencia Giovanovich, en forma indistinta; Cierre ejercicio: 30/9.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 72.282

COMPONENTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 28/10/97. Socios: José Juan Luis Foglio Bonda, 52 años, argentino naturalizado, casado, abogado, DNI: 18.509.429, José Hernández 2228 5º "A" Capital; Gabriel Esteban Capusotto, 27 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 21.762.880, Del Arca 2326 José León Suarez. Denominación: "COMPONENTI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Representación y Mandatos. b) Importadora y Exportadora. c) Comercial: toda comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles, mercaderías, tradicionales y no tradicionales, manufacturados o en su faz primaria. d) Consultora. Capital: $ 10.000. Administración: Gabriel Esteban Capusotto. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede social: José Hernández 2228 5º "A" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 72.214

D.P. OREGIONI, ANGELOTTI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 28/10/97: María del Carmen Oregioni, argentina, 40 años, divorciada, Licenciada en Relaciones Industriales, nacida el 11/10/57, DNI 13.404.012; Av. Cabildo 1237, 2º "A" Capital Federal; Alberto Angelotti, argentino, 42 años, casado en segundas nupcias con Liliana Iris Gasparrini, Licenciado en Psicología Social, nacido el 18/12/54, DNI 11.594.881, Los Aromos 6034 - Ciudad Jardín - Palomar, Pcia. Bs. As.; 1) D.P. OREGIONI, ANGELOTTI Y ASOCIADOS S.R.L, domicilio legal y administrativo: Ciudad de Buenos Aires, 2) Duración 99 años: 3) Objeto. a) proveer asesoramientos, estudios e implementación de proyectos en los temas referidos a recursos humanos y planeamiento, selección, capacitación, administración y desarrollo del personal; reingeniería ocupacional; análisis y encuestas sobre remuneraciones y beneficios; gestión de aseguramiento de calidad; b) proveer asesoramientos referidos a la radicación de industrias nacionales y extranjeras, lanzamiento de nuevos productos y estudios de mercado, en especial de bienes de capital, reasignación de recursos en sociedades de actividades múltiples, elaboración y presentación de proyectos ante organismos crediticios locales y externos, evaluación de fuentes de financiación alternativas y otros temas relacionados con los estudios económicos y financieros en general; c) consultora, estudios preliminares, anteproyectos, desarrollo completo de proyectos, memorias, cálculos, especificaciones, cómputos y presupuestos y supervisión de los mismos, redacción de contratos y asesoramiento general y especial en el país y fuera de él. 4) Capital Social: $ 10.000. dividido en 1.000 cuotas partes de valor nominal $ 10 c/una. 5) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes administradores en forma conjunta designado por los socios o entre los socios por 3 años siendo reelegibles. 6) Cierre 31 de Octubre de cada año. Domicilio legal y administrativo Tucumán 893, 6º piso "P", Capital Federal; Gerentes: MARÍA DEL CARMEN OREGIONI, Argentina, 40 años, divorciada, Licencia en Relaciones Industriales, nacida el 11/10/57, DNI 13.404.012; Av. Cabildo 1237, 2º "A" Capital Fed.; ALBERTO ANGELOTI, Argentino, 42 años, casado en segundas nupcias con Liliana Iris Gasparrini, Licenciado en Psicología Social, nacido el 18/12/54, DNI 11.594.881, Los Aromos 6034, Ciudad Jardín, Palomar, Pcia. de Buenos Aires.

Abogada-Rosario Elsa Gianotti.
Nº 133.132

DI PAOLA PEVERELLI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Jorge Alberto Silva, argentino, Abogado, casado, nacido 08/08/54, DNI 11.230.545, domicilio en Urquiza Nº 1663, piso 8vo., Dpto. 43, Florida, V. López, Bs. As.; Carlos Enrique Peverelli, argentino, arquitecto, casado, nacido 23/08/53, DNI 10.893.108, domicilio en Portugal Nº 592, Cap. Fed. y Carlos Alberto Uhalde, argentino, Licenciado en Sistemas, casado, nacido el 17/08/40, DNI 4.356.346, domicilio en Rosales Nº 2515, Piso 4to., Dpto. "8", Olivos, V. López, Bs. As.; 2) DI PAOLA PEVERELLI Y ASOCIADOS S.R.L. 3) Inst. Priv. 30/10/97. 4) Calle San Luis Nº 2469, Piso 1ro., Dpto. D, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Servicios: Servicios de consultoría y asistencia técnica en arquitectura e ingeniería. b) Mandatos: Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. 6) 99 años. 7) $ 2.000 8) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el término que dure la sociedad. 9) Gerentes: Jorge Alberto Silva, Carlos Enrique Peverelli y Carlos Alberto Uhalde. 10) Cierre de ejercicio 30/06 de cada año.

Autorizado - Roberto O. Garnica
Nº 133.104

DISTRIBUIDORA LYD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En fecha, 27/10/97, se constituyó la sociedad: socios: Eduardo Ernesto López Becerra, casado, ingeniero, 15/7/41, DNI 10.548.648, Alsina 2520, 5º D; Héctor Santiago traversa, divorciado, comerciante, 24/4/47, DNI. 5.219.563, Rivadavia 6141, 6º, ambos: argentinos, comerciantes; plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; objeto: Fabricación de productos y subproductos alimenticios; Importación y exportación de productos alimenticios, bebidas e insumos para la elaboración de los mismos; ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios. Asesora y promover inversiones y financiaciones, relacionados con el objeto; Compra-venta, permuta, distribución envasamiento, fraccionamiento de productos alimenticios, bebidas y/o subproductos elaborados o a elaborarse: CAPITAL: $ 1.000; CIERRE DE EJERCICIO: 30/6 c/año; GERENTE: ambos socios; SEDE: Guatemala 5687, Capital.

Geremte - H.S. Taversa
Nº 72.311

DON BATTAGLIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 30/9/97. Cesión de parte las cuotas de Sergio José Lipovich a favor de José Luis Monzalvo, arg., soltero, comerciante, nacido el 30/4/59, DNI 12.756.952, Billinghurst 1340, 4º B, Cap. y b) Cesión de todas de las cuotas de Delia Casuriaga a favor de Roberto Edigio Pujol, arg., soltero, docente, nacido el 30/8/46, LE. 4.546.869, Sarmiento 3761, 9º, B, Cap.; Betty Gueiman de Lipovich, arg., casada, ama de casa, nacida el 15/8/25, CI. 2.855.967, Empedrado 2592, Cap.; Lucila Irene Touson, arg., soltera, contadora pública, nacida el 4/1/74, DNI. 23.670.887, Arenales 3023, 8º, 15, Cap.; Manuel Osvaldo Lipovich, arg., soltero, comerciante, DNI. 10.623.935, nacido el 25/10/52, Sarmiento 3761, 9º, B, Cap.; Carlos Framiñan Ramos; Ada Noemí Grinbaum; Liliana Noemí Kreiman; y Sergio José Lipovich. Reforma de la Cláusula 4º. Capital: $ 25.000.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 72.233

E.T.G

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: Instr. Privado del 01/10/1997, Socios: Alberto Omar Mangieri, arg. comerc., soltero, DNI 12.814.419, nacido el 04/10/1958, con domicilio en Gral. Frías 295 Chivilicoy, Pcia. Bs. As. y Miguel Pedro Ventieri, arg., comerc., casado, DNI 11.724.655, nacido el 29/6/56 y con domicilio en Chacabuco 245 Chivilcoy, Pcia. de Bs. As. Denominación E. T. G. S.R.L.; Duración: 99 años, Objeto: a) Transporte: dedicarse por cuenta propia o ajena a cualquier tipo de transporte y sus actividades conexas; b) Constructora: la construcción de cualquier tipo de obras de carácter público o privado. c) Industrial: la realización de todo tipo de actividades industriales; d) Comercial: la comercialización de todo tipo de bienes propios o ajenos, incluyendo importación y exportación, e) Realizar por sí o por intermedio de terceras personas o para terceras personas, todo tipo de explotaciones agropecuaria. f) Explotación de marcas, patentes de invención, nacionales y extrajeras, modelos y diseños. g) Inmobiliaria: adquirir, arrendar, o administrar bienes raíces. h) Financiera: efectuar operaciones financieras mediante aportes de capitales a personas o a sociedades por acciones, con aportes propios o de terceros. La sociedad no desarrollará las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. La sociedad cumplirá su objeto por cuenta propia por cuenta de terceros, y/o asociada a terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidospor las leyes o por este estatuto. Capital: $ 1.000, Cierre del ejercicio 30/09 de cada año. Gerente: Alberto Omar Mangieri, por el término del contrato, con firma individual; Sede social: Julián Alvarez 2556 3º A Cap. Fed.

Autorizada - María Luisa Fornt
Nº 133.026

ELEVACOMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ELEVACOMP S.R.L. Hace saber que: El señor Roberto Company y la señora Josefa Mercedes de Company ceden y transfieren las cuotas sociales que poseen y le corresponden por un total de veinte cuotas cada uno y por un valor nominal de diez pesos ($ 10.-) cada una de ellas (40 cuotas equivalentes a $ 400 en total) a los socios Robert Henry Company, Steven Company y Scott Thomas Company a título gratuito y según el siguiente detalle: Steven Leo Company recibe la cantidad de 13,33 cuotas equivalentes a ciento treinta y tres con 33/100 pesos ($ 133,33); Robert Henry Company recibe la cantidad de 13,33 cuotas equivalentes a ciento treinta y tres con 33/100 pesos ($ 133,33) y Scott Thomas Company recibe 13,34 cuotas equivalentes a ciento treinta y tres con 34/100 ($ 133,34). En consecuencia el artículo cuarto del contrato social queda modificado en la composición del capital social en los siguientes términos: "El capital social se fija en la suma de pesos mil dividido en cien cuotas de diez pesos ($ 10.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Steven Leo Company 33,33 cuotas equivalentes al 33,33 % del capital social; Robert Henry Company 33,33 cuotas equivalentes al 33,33 % del capital social y Scott Thomas Company 33,34 cuotas equivalentes al 33,34 % del capital social. Además a través de

este acto deciden designar nuevos gerentes para la sociedad quedando modificada la cláusula quinta y el apartado b) del último párrafo del contrato social en los siguientes términos: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios Roberto Company, Josefa Mercedes Rodríguez de Company, Robert Herny Company y Scott Thomas Company que revestirán el cargo de gerentes".

Socia - Mercedes Company
Nº 133.013

ENVASIAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 23/10/97. Socios: José Heriberto Agüero, 55 años, argentino, casado, empleado, LE: 4.399.611, Amenábar 3154 Capital; Vanina Laura Domínguez, 22 años, argentina, soltera, estudiante, DNI: 24.501.819, Pte. Derqui 1270 El Palomar, Leonardo Pablo D'Amico, 22 años, argentino, soltero, empleado, DNI: 24.867.330, Ricchieri 2057 Hurlingham; Gabriel Eduardo D'Amico, 30 años, argentino, casado, empleado, DNI: 18.358.339, Hernán Cortez 2061 Hurlingham, Elio Spaccarotella, 49 años, italiano, casado, comerciante, CI: 5.542.648, Cangallo 687, Ramos Mejía; Jorge Alberto Oddone, 47 años, argentino, casado, empleado, LE: 8.310.712, Mariano Moreno 1297. Denominación: "ENVASIAC S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercialización, industrialización, fraccionamiento y envasamiento de productos alimenticios, especialmente de azúcar, sal, gelatinas y flanes, postres, tortas, sus subproductos y derivados. b) Importación y exportación. c) Constructora. d) Inmobiliaria. e) Financiera. f) Agropecuaria. g) Representaciones y mandatos. Capital: $ 7.000. Administración: Vanina Laura Domínguez y Jorge Alberto Oddone. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede social: Amenábar 3154 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 72.218

ESTUDIOS SANTA FE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los socios José Manuel de Armas y Eduardo Luis Sánchez, ceden 15 cuotas cada uno a Jorge Germán Schulze, argentino, comerciante, 40 años, D.N.I. 13.416.506, casado, domiciliado en José Bonifacio 3111 piso 4 "C" Capital Federal, quien junto con los mencionados, serán los gerentes. Modifican cláusulas 4 y 5 del Estatuto: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de un mil doscientos pesos divididos en ciento veinte cuotas de diez pesos valor nominal cada una. Totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: José Manuel de Armas cuarenta y cinco cuotas sociales (45); Eduardo Luis Sánchez cuarenta y cinco cuotas sociales (45); y Jorge Germán Schulze treinta cuotas sociales (30)". "Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de los socios, actuando conjuntamente dos cualesquiera de ellos, en forma indistinta, teniendo los tres el cargo de gerentes, por tiempo indeterminado. Por tanto tienen, todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del decreto ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de cien pesos cada uno".

Escribano Autorizado - Carmelo Maenza
Nº 72.281

EXPOSUR DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por esc. 311 del 6/10/97 al folio 855 ante Reg. Not. 765 de Cap. Fed. Comparecen: Leonardo Schweitzer, arg., cas., nac. 28/8/39, DNI 4.296.073, dom. calle Mario Bravo Nº 327 Piso 2º, Cap. Fed.; Graciela Sofía Rogal de Schweitzer, arg., cas., nac. 11/7/50, abogada, DNI Nº 6.405.870, dom. calle Mario Bravo Nº 327, Piso 2º, Cap. Fed. y Mirta Graciela Pérez de Dimare, arg., cas., nac. 9/6/52, con DNI 10.533.140, dom. calle Páez Nº 2682, Cap. Fed. 1) "EXPOSUR DE ARGENTINA S. R. L.". 2) Cincuenta años. 3) Compra-venta, comercialización, importación y exportación de materias primas, productos y subproductos de la ganadería, agricultura, minería, petróleo y sus derivados, forestal y recursos vivos del mar y del agua, de la alimentación, elaborados o no, textiles, químicos y de la industria gráfica, maquinarias, instrumental y equipos de todo tipo, incluso equipos de computación para telefonía y redes de energía, instrumental médico en general. Automotores, sus repuestos y accesorios, materiales y elementos para la construcción incluyendo estructuras y pieza prefabricadas. Equipos, accesorios e indumentaria relacionadas con el deporte. Contratos de fletes, marítimos, aéreos y terrestres, contratación de seguros, gestión y tramitación ante organismos oficiales y privadas, ministerios, aduanas, barcos y puertos y embajadas que se relacionen con la importación y exportación. 4) Pesos seis mil. 5) La administración, representación legal y uso de la firma a cargo de los socios gerentes. 6) Cierre 31 de diciembre de cada año. Sede social: Av. Sáenz 934, 1º Piso, depto. 8, Cap. Fed.

Escribano - Osvaldo Emilio Casalia
Nº 72.267

F. G. y D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por esc. 27/10/97, Reg. 1094 Cap. Fed.; socios: Hilda Lidia Gauna, arg., 52 años, DNI 5.216.768, casada, comerc., y Ramón Ricardo Nieto, arg. 57 años, L. E. 5.809.794, casado, comerc. ambos domic. calle 10 de setiembre 2825, 2º B, Banfield, Prob. Bs. As.; plazo 99 años desde inscrip.; Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la explotación del transporte de mercaderías generales de todo tipo, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín, en camiones de la sociedad o de terceros. Capital: $ 2.000.-; Cierre ej: 30 nov. de c/ año. La administrac. represent. legal y uso de la firma social estarán a cargo de todos los socios en calidad de gerentes en forma indistinta por el término de la sociedad. Gerentes: Hilda Lidia Gauna y Ramón Ricardo Nieto.

Escribano - Arturo Balassanian
Nº 133.058

FERRETERIA INDUSTRIAL SANTOS LUGARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por acto privado del 26 de junio de 1997. Manuel González vende, cede y transfiere 246 cuotas sociales que le pertenecen en la proporción que sigue: 200 cuotas sociales por el precio de $ 20.000.- a Eduardo Jorge González, argentino, DNI 12.058.893, casado, domiciliado en Dante 3910 Santos Lugares Pcia. de Buenos Aires y 46 cuotas sociales a Liliana Beatriz Rosas, argentina, DNI 13.430.328, casada, domiciliada en Dante 3910 Santos Lugares Pcia. de Buenos Aires; consecuentemente el capital social queda integrado: Eduardo Jorge González setecientos setenta y tres (773) cuotas y Liliana Beatriz Rosas cuarenta y seis (46) cuotas.

Autorizado - Carlos Alberto Móbili
Nº 133.057

INERCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 277, Fº 712, del 20/10/97, Reg. 1015, de Cap. se constituyó INERCIA S. R. L. Socios: Pablo Martín Saad, arg., solt., nac. 28/7/75, comerciante, DNI: 24.752.539, Javier Saad, arg., solt., nac. 17/11/76, comerciante, DNI: 25.670.012, emancip. por esc. al Fº 351 del 17/6/97 ante esc. Montes Reg. 1015 Cap. inscripta en I. G. J. Nº 299 Lº 11, 26/6/97, dom: Conesa 1816 Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: compra y venta de artículos de librería, papelería, fotocopias, artículos de regalo, diseño gráfico e imprenta. Capital $ 3.000, dividido en 3.000 cuotas de $ 1 c/u. Administración y representación: Socios Gerentes. Cierre ejercicio: 30/9, cada año.

Autorizada - Elena Beatriz Zanone
Nº 72.308

MAX GLOBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 27/10/97. Socios: Sergio Oscar Aipa, arg., casado, comerciante, 36 años, DNI 14.559.041; Diana Verónica Paladino, arg., casada, profesora universitaria, 34 años, DNI 16.597.881, ambos domiciliados en Larrea 421, 3º, D, Cap. Domicilio: Larrea 421, 3º, D, Cap. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: a) La prestación de servicios conexos con el comercio exterior, la contratación o subcontratación de transporte internacional, la coordinación de todo lo relativo a operaciones de importación y exportación. b) La realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismos en general, dentro y fuera del territorio de la Nación, reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, de excursiones programadas por terceros o propias, reservas de hoteles dentro y fuera del país, de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo. c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. d) La importación y exportación. Capital: $ 5.000.- Adm. y Rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerentes: ambos socios.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 72.232

MAXLUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 21/10/97. Socios: Luis Fernando Egas, 38 años, argentino, casado, analista de sistemas, DNI: 13.265.576, Tacuarí 1070, Capital; Máximo Jara, 64 años, argentino, casado, maestro mayor de obras, LE: 4.825.305, Angalai 4011 Isidro Casanova. Denominación: "MAXLUI S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: realizar todo trabajo de la rama de la construcción. b) Inmobiliaria: realizar toda clase de operaciones inmobiliarias. c) Financiera: realizar operaciones financieras excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran al concurso del ahorro público. d) Importadora y Exportadora. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Tacuarí 1070 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 72.212

MEDILEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 3/10/96; Vanesa Chantal Daian cedió sus cuotas sociales a favor de Mónica Ariela Daian, renunciando la primera a su cargo de Gerente de la Sociedad; por lo que se modificó la cláusula 4ta. del Estatuto Social, quedando redactada de la siguiente manera: "Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de pesos tres mil, representado por tres mil cuotas de pesos uno, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción y de acuerdo al siguiente detalle: Sebastián Adolfo Daian 600 cuotas y Mónica Ariela Daian 2.400 cutas".

Susana Gabriela Vernis
Nº 133.080

MELEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. privado del 22/10/97. Denominación: MELEX S.R.L. Socios: Martín Esteban Leal, argentino, 27 años, soltero, comerciante, domiciliado en Jaramillo 3647 de esta Cap. Fed., DNI Nº 21.476.721 y Diego Eduardo Leal, argentino, 23 años, soltero, comerciante, domiciliado en Jaramillo 3647 de esta Cap. Fed., DNI Nº 23.803.988. Sede social: Jaramillo 3647 Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, asociados a terceros las siguientes actividades: a) Transporte en general y en especial, transporte público de pasajeros y carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros a carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales; b) compra, venta, arriendo, o subarriendo de colectivos, ómnibus, taxis, remises y automotores en general; c) compra, venta, importación, exportación, representación, permuta, consignación y distribución de productos farmacéuticos, medicamentos para uso humano, cosméticos, artículos de puricultura, higiene, belleza y salubridad. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y/u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Existiendo conformidad de los socios, podrán extender las actividades industriales y comerciales a otros ramos conexos o diferentes. Capital: $ 12.000, dividido en 1200 cuotas de $ 10. Administración y representación legal: Socio gerente. Cierre: 31/10 de cada año.

Abogado - Patricio Alberto Neme
Nº 72.285

MELROSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 8-10-91, bajo el Nº 6639 del Libro 95 de S.R.L. Se hace saber por un día que por escritura del 20-10-97 pasada ante el escribano Ariel E. Yedlin, al folio 1186 del registro 598 de su adscripción, los cónyuges Juan Luis Posse o Posse Molina y Rosario Guerrero, vendieron, cedieron y transfirieron a Ana Mercedes Cerruti, argentina, nacida el 9-4-51, soltera, comerciante, con L.C. Nº 6.682.436, domiciliada en Junín 1032, piso 8º "B" Capital, y María Cecilia Patron Costas de Pinedo, argentina, nacida del 4-3-53, casada, comerciante, con D.N.I. Nº 10.582.579, domiciliada en Juncal 2237, PB "B" Capital, las ochenta cuotas de $ 100 cada una, que tenían como capital en la sociedad, y que representan un total de $ 8.000, y que adquirieron en la siguiente proporción: 30 cuotas la primera y 50 cuotas la segunda. En el mismo acto los cónyuges Juan Luis Posse y Rosario Guerrero renunciaron a los cargos de gerentes de la sociedad, y en consecuencia, se designó gerente a María Cecilia Patron Costas de Pinedo y se ratificó en el cargo a Ana Mercedes Cerruti, quienes actuarán en forma conjunta. El capital social de $ 10.000 corresponde a las socias en la siguiente proporción: Ana Mercedes Cerruti, 50 cuotas por $ 5.000, y María Cecilia Patron Costas de Pinedo, 50 cuotas por un valor de $ 5.000.

Escribano - Ariel E. Yedlin
Nº 72.260

MINPETROL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Marta Beatriz Gómez de Nogueira, de 59 años, casada, argentina, empresaria, domiciliada en "Country Los Cardales" Ombues 716 de Campana D.N.I. 1.752.667 y Armando Nóbel Valiente, de 55 años de edad, casado, argentino, domiciliado en calle 2 nº 486 La Plata. 2) Documento privado, del 3 de octubre de 1997. 3) MINPETROL SERVICE S.R.L. 4) Uruguay 772 piso 11 oficina 112 Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia o asociada a terceros a) Comercial e industrial compraventa distribución y arrendamiento de productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería, materiales y maquinarias para la construcción, viales y de la industria minera Fabricación, armado, fraccionamiento fundición reparación mantenimiento y pintado de dichos elementos. Montajes industriales mantenimiento industrial, electromecánico, protección anticorrosiva y catódica para la industria minera y/o petróleo, de la construcción y forestal Operación de poliductos b) Constructora e inmobiliaria para la construcción, mantenimiento o pintado de edificios y estructuras, obras civiles, hidráulicas, eléctricas y de todo tipo c) Minera para la explotación y/o exploración de minas, canteras y yacimientos de minerales o hidrocarburos y actos de extracción o trituración, purificación lavado fundición, refinación y transporte de los mismos. d) Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales o no, sean en estado natural, elaborados o manufacturados. e) Financiera por el aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, negociación de títulos valores, excluidos las operaciones previstas en la ley 21.526. 6) 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de comercio. 7) Capital social $ 6000 (pesos seis mil). 8) Quedan nombrados gerentes con representación legal el señor Ricardo Nogueira y el señor Armando N. Valiente, por un año. 9) Cierre del ejercicio 31 de agosto de cada año. El presente edicto es copia fiel del original, presentado para su publicación en la Dirección Nacional del Registro Oficial Boletín Oficial del 27 de octubre de 1997. Me comprometo a presentar los originales de su publicación una vez publicados por esa repartición antes citada. Se agrega copia del recibo de pago ante dicho organismo que da cuenta de lo arriba enunciado.

Abogado - Armando Nobel Valiente
Nº 133.059

MORALES HERMANOS Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga por acto del 13-11-96. Se prorroga la vigencia de la sociedad hasta el 1º de septiembre del año 2007, modifica cláusula segunda contrat. social. Modificación integración capital social por cesión de cuotas del 6 de marzo de 1997. Alberto E. Bertrand, M.A. Macchiaverna, Eugenia Escurra y Alvarez, José Luis Ambrosio García Morales y María E. V. Coto de Velay, ceden la totalidad de sus cuotas en partes iguales a favor de María del Pilar Morales y María del Carmen Morales, quienes quedan como únicas socias y gerentes con 250.001 y 249.999 cuotas respectivamente. Modificación cláusula primera (domicilio). Por instrumento del 23-06-97 se fija domicilio en la jurisdicción de Capital Federal y por reunión de socios en Av. Pueyrredón 1726.

Autorizada - Mara Orlando
Nº 72.248

NASTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado 23-10-1997 firmas certificadas. Denominación NASTAR S.R.L. Socios: Omar Rubén El Assir, DNI Nº 13.530.127, argentino, casado, comerciante, nacido 30-11-1957, domicilio Bogotá 3133 Planta baja Depto. 4, Capital y Beatriz Mirtha Cababie, DNI 14.433.837, argentina, casada, comerciante, nacida 27-11-1960, domicilio Bogotá 3133 planta baja, Depto. 4 de Capital. Domicilio: ámbito de la ciudad de Buenos Aires. Objeto social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, leasing, consignación, representación y distribución de productos tradicionales y no tradicionales de acuerdo a la nomenclatura del comercio exterior. Ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, gestión de negocios y todo tipo de intermediación. Administración de inmuebles, de otros bienes y de servicios. Producción, elaboración, industrialización, fabricación y estampado de productos y artículos de vestir, texiles, conexos, derivados, lavaderos, tintorería industrial. Operaciones de compra venta promoción, fraccionamiento, urbanización, administración e intermediación de bienes inmuebles, incluyendo las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. Operaciones de préstamos financieros, aportes de capitales a todo tipo de personas, compra de valores mobiliarios, acciones, papeles de crédito y toda otra operación no prohibida por la ley de entidades financieras. Servicios de asesoramiento, capacitación, desarrollo y formación de empresarios y de empresas, organización de seminarios, cursos, conferencias. Plazo de duración: 25 años contados de la inscripción en la IGJ. Capital social: $ 14.000 dividido en 14 cuotas sociales de pesos un mil cada una, suscriptas integramente Omar R. El Assir 7 cuotas sociales y Beatriz Mirtha Cababie 7 cuotas sociales. Administración: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios quienes revistarán en calidad de gerentes en forma individual e indistinta y permanecerán en funciones durante la vigencia de la sociedad. En tal caracter tienen todas las facultades suficientes para realizar actos de administración y celebrar contratos ejecutar cuanto acto sea necesario para la realización del objeto incluso los previstos en el art. 1881 del C.C. y el art. 9no. del Dec. 5965/63, con las limitaciones que se enuncian seguidamente, los gerentes no pueden comprometer a la sociedad en negocios ajenos a la misma, en el otorgamiento de avales, garantías, fianzas, o constitución de derechos reales sera necesaria la firma conjunta de los gerentes. Los gerentes sólo en forma conjunta podrán otorgar poderes amplios y generales. Los gerentes en forma individual podrán celebrar contratos, suscribir instrumentos públicos o privados, operar en cuenta corriente, librar cheques, solicitar estados de cuenta, efectuar depósitos, actuar ante los organismos públicos, ya sean descentralizados y autárquicos, incluso Administración Nacional de Aduanas, Secretaría de Comercio e Industria, Dirección General Impositiva, Dirección General de Rentas. Sede social: Larrea 383 Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Los socios acuerdan designar gerente a Omar R. El Assir y Beatriz M. Cababie.

Abogado - Horacio E. Calvo
Nº 72.300

NEWPORT OPERATOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. el 19/6/97 Nº 5316 Lº 107 de Contratos de responsabilidad limitada, hace saber por un día que el 19/9/97 los socios, por unanimidad han resuelto aumentar el capital social, reformando el art. 5º: El capital social es de $ 13.500 integrado $ 11.000 al contado efectivo por Omar Modesto Mallon y $ 2.500 a integrar en 50 cuotas de $ 50 cada una por Mario Roberto Goncebate.

Abogada - Norma C. Cherñak
Nº 72.329

NEXO PROFESIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 29-10-97; Ricardo Arsenio Aromando, argentino, soltero, Licenciado en Administración, 35 años, DNI 14.951.646, Fray Justo Santa María de Oro 2936, piso 6º B, Capital y Silvia Claudia Aromando, argentina, divorciada, arquitecta, 38 años, DNI 13.531.030, Medrano 184, piso 7º A, Capital; Sede social: Fray Justo Santa Maria de Oro Nº 2936, piso 6º B, Capital; Plazo: 20 años; Obj.: Explotación de institutos de enseñanza privada, pudiendo desarrollar las actividades propias de ese tipo de establecimiento, con el dictado de cursos de capacitación, perfeccionamiento y/o difusión de materias y/o temas que hagan a la cultura y educación en todos sus niveles, búsqueda, preselección, selección y evaluación de personal, exámenes psicológicos de personal; capacitación de personal, dictado de cursos y seminarios de capacitación y toda aplicación de la técnica mencionada al área empresaria y la prestación de "servicios empresarios", a las empresas que eventualmente lo requieran y actividad preventiva en el campo de la seguridad industrial (accidentes de trabajo). Desarrollar actividades como consultora de compraventa, de asesoramiento técnica, marketing, trading, industrial, comercial, laboral, administrativo, contable impositivo y financiero a toda clase de empresas e instituciones civiles y comerciales, públicas y/o privadas, promoción de negocios. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con títulos habilitantes cuando así se requiera. Importación y exportación: La importación y/o exportación de todo producto tradicional o no, ya sea en su faz primaria o manufacturado; Cap: $ 2.000; Adm.: gerente: el socio Ricardo Arsenio Aromando; Cierre ejercicio: 31-12.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 72.283

PIPELINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: acto privado de fecha 24/10/97. 2) Socios: Roberto Luis Klipauka, 30 años, soltero, argentino, comerciante, domicilio Balcarce 1043 piso 2 Dpto. 9 de Capital Federal, DNI 18.239.906; Lorenzo De Campos, 43 años, soltero, domicilio Estados Unidos 3443 de Lanús Oeste - Prov. de Buenos Aires, DNI 11.050.040. 3) Denominación social: PIPELINE S.R.L. 4) Domicilio legal: Rivadavia 755 2do. cuerpo Oficina 8 de Capital Federal. 5) Objeto social: compra, venta, permuta, y todo otro contrato de adquisición o enajenación, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisión, y mandato con relación a toda clase de máquinas para oficinas y computadoras. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: $ 50.000 totalmente suscripto e integrados. 8) Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un año, siendo reelegibles. Se designan gerentes a Roberto Luis Klipauka y Lorenzo De Campos. 9) Representación legal: cargo de los gerentes. 10) Cierre ejercicio social: 30 de septiembre.

Autorizado - Daniel A. Punturo
Nº 133.067

S.A.Y.R.E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(inscrip. correlat. I.G.J. 1.539.201). Comunica que por esc. 209 del 28-10-97, F: 590, Reg. Not. 1666, C.F., Nicolás Jesús Robledo, Alberto Rafael Serrano y Luis Héctor Ojeda venden, ceden y transfieren, un mil setecientas cincuenta cuotas cada uno a Marcos Norberto Sterzovsky, total: cinco mil doscientas cincuenta cuotas, o sea el 25 %. Asimismo se ref. arts. segundo, tercero y cuarto, que quedan redactados: Segunda: Su duración es de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la prestación de servicios de instalación, montaje, reparación, mantenimiento y control de instalaciones hidráulicas, de gas, eléctricas, mecánicas, electromecánicas, de elevadores, térmicas o de refrigeración, en inmuebles comerciales, industriales o viviendas, con o sin provisión de elementos, componentes, repuestos y materiales. Asimismo podrá comercializar todo tipo de repuestos y materiales, pudiendo fabricar, comprar, vender, importar o exportar y toda otra operación en cumplimiento de su objeto social. Cuarta: el capital social se fija en la suma de dos mil cien pesos ($ 2100) dividido en veintiún mil cien cuotas de diez centavos, valor nominal cada una, totalmente suscritas e integradas por los socios en la siguiente forma: Nicolás Jesús Robledo suscribe cinco mil doscientas cincuenta cuotas; Alberto Rafael Serrano suscribe cinco mil doscientas cincuenta cuotas; Luis Héctor Ojeda suscribe cinco mil doscientas cincuenta cuotas y Marcos Norberto Sterzovsky suscribe cinco mil doscientas cincuenta cuotas.

Escribana - María P. Mariñelarena de Moscardi
Nº 72.292

S.D.P. CONSULTORES ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 129 del 29/10/97 pasada al Fº 446 del Reg. 479 Cap. Fed. a cargo del Esc. Carlos A. Galizky, los únicos componentes de la sociedad han resuelto: 1º) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 10 años más, hasta el 11/11/2007 y 2º) Aumentar el capital social desde la suma de $ 0,90 hasta $ 10.200. Como consecuencia de las desiciones tomadas por los socios, se modificaron los artículos segundo y quinto del contrato social.

Escribano - Carlos A. Galizky
Nº 72.327

SELVERT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 29/10/97. Socios: Elena Susana Rivera, 46 años, argentina, soltera, bioquímica, DNI: 6.718.855, Charcas 3881, 3º Capital: Ricardo Jorge Udaquiola, 47 años, argentino, divorciado, bioquímico, DNI: 8.037.467, Charcas 3881 3º Capital; Jorge Carlos Grassi, 46 años, argentino, casado, bioquímico, DNI: 8.573.119, Av. Olazábal 3391 Capital. Denominación: SELVERT S.R.L. Duración: 25 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: de cosméticos, productos de belleza, higiene, tocador, perfumería y óptica, sus materias primas y derivados. b) Constructora. c) Inmobiliaria. d) Financiera. e) Agropecuaria. f) Importadora y Exportadora. g) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 6.000. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede social: Charcas 3881 3º Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 72.215

SERCON ASCENSORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Esc. 210, del 28/10/97, F: 593. Esc. Mariñelarena de Moscardi, Reg. 1666 CF, se constituyó SERCON ASCENSORES S.R.L. Socios: Nicolás Jesús Robledo, mecánico, nac. 20/3/27, cas., LE 6.700.159, dom. Milán 1863, Haedo; Alberto Rafael Serrano, electricista, nac. 25/11/48, cas., DNI 4.997.877, dom. Jaime Arrufo 1974, Morón; Luis Héctor Ojeda, mecánico, nac. 22/2/44, solt., LE 8.024.562, dom. Cosme Gaviña 1995, Ituzaingó y Marcos Norberto Sterzovsky, ingeniero, nac. 12/9/50, cas., LE 8.290.369, dom.: Avellaneda 825 Florida, todos arg. y domic. prov. Bs. As. Domicilio: en juris. Cap. Fed., actual. Darwin 1337. Durac.: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: la prestación de servicios de reparación, mantenimiento y control de instalaciones hidráulicas, de gas, eléctricas, mecánicas, electromecánicas, de elevadores, térmicas o de refrigeración, en inmuebles comerciales, industriales o viviendas, con o sin provisión de elementos, componentes, repuestos y materiales. Asimismo podrá comercializar todo tipo de repuestos y materiales, pudiendo fabricar, comprar, vender, importar o exportar y toda otra operación en cumplimiento de su objeto social. Capital: $ 6.000, dividido en seis mil cuotas de un peso valor nominal c/u, totalm. susc. e integrado en 25 %. Adminis. y repres. legal: a cargo de uno o más gerentes en forma indiv. e indist., socios o no, por 5 años, siendo reelegibles. Al no desig. reemplaz. al término mandato, se consideraràn automat. reelegidos. Cierre de ejerc. 31/03 de c/año. Gerentes: Alberto Rafael Serrado y Luis Héctor Ojeda.

Escribana - María P. Mariñelarena de Moscardi
Nº 72.290

SERVICAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso de modificación de contrato social de SERVICAP SRL. Instrumento Privado de fecha 20/10/1997. Aumento de Capital. Según Acta de Reunión de Socios Nº 3 se dispuso el aumento de capital de $ 6.000,00 (pesos seis mil) a $ 180.000,00 (pesos ciento ochenta mil), siendo el aumento de $ 174.000,00 (ciento setenta y cuatro mil). El presente aumento resulta totalmente suscripto e integrado por partes iguales en dinero efectivo aportado por los mismos antes de ahora. Asimismo, los socios resuelven por unanimidad modificar la redacción del artículo cuarto del contrato social, el que queda redactado de la siguiente forma: Articulo 4º: El Capital Social se fija en la suma de $ 180.000,00 (pesos ciento ochenta mil), dividido en 1800 cuotas de $ 100 (pesos cien) cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente forma: Walter Darío Sale 600 cuotas, Patricio Esteban Sale 600 cuotas y Nilda Marta Gambino 600 cuotas.

Víctor Hugo Cutro
Nº 133.135

TI PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ximena Colombres, art., 16/6/68, cas., ama de cada, DNI 20.384.039, Agüero 2459, Cap.; Gervasio Juan Colombres, arg., 6/10/70, soltero, abog., DNI 21.832.630, Agüero 2459, Cap.; Marta Silvia Cardona, arg., 19/5/45, cas., horticultora, DNI 5.015.448, Agüero 2459, Cap.; 2) Nº 1821 del 16/10/97, Reg. 359, Cap.; 3) 15 años; 4) TI PILAR S.R.L.; 5) Juramento 939, Cap.; 6) (a) adquisición de inmuebles, construcción, venta y administración de todo tipo de inmuebles; (b) intermediar en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles rurales o no, propios o de terceros y de mandatos; (c) explotar patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio vinculado directa o indirectamente con el comercio; (d) explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutihortícolas, cultivos, forestales y de granjas; establecer estancias para invernada y cría de ganado, tambos y cabañas, compra-venta y locación de establecimientos rurales; 7) $ 3.000; 8) Representación legal a cargo de 1 o más gerentes; 9) Gerentes: Gervasio Juan Colombres y Marta Silvia Cardona, quienes actuarán en forma individual e indistinta; 10) 30 de septiembre de cada año.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 133.033

TRADE MARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inscripta en la IGJ el 17/3/89, Nº 760, Libro 91 de SRL). Comunica que por escritura pública Nº 121 del 17/6/97, se protocolizó: (i) La cesión 4.000 cuotas del socio Carlos Marcelo Bello a favor del socio Ricardo Alberto Kleinman; (ii) La cesión de 1.000 cuotas del socio José Antonio Ferraro a favor del socio Ricardo Alberto Kleinman; (iii) Designar gerentes a los señores Alberto Aron y Carlos Marcelo Bello, y (iv) Reformar los artículos cuarto y quinto de los estatutos a fin de adecuar los mismos a la nueva integración del capital y, asimismo, a la delegación de los gerentes antes citados.

Escribana - Silvia S. G. de Elberger
Nº 72.246

TRAVEL NETWORK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Nº 5160 18/7/95). Por instrumento del 10/10/97 Federico A. Franic cedió 50 cuotas a Alfredo Elio Enrique Dalle Nogare y modifica art. 1. Domicilio: Sarmiento 1652 1º C Capital.

Autorizado - Julio César Jiménez

Nº 72.332

TYPESETTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Néstor Amoedo, nacido el 7/9/1957, divorciado, comerciante, DNI 13.622.750, domiciliado en Avda. Cabildo 1350, piso 12º "D"; y Luis Gabriel Brignolo, nacido el 14/12/1967, casado, diseñador gráfico, DNI 18.386.543, domiciliado en Esteban de Luca 2272, piso 1º, ambos argentinos y de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 22/10/1997. 3) TYPESETTING S.R.L. 4) Defensa 441, piso 1º D, de Capital Federal. 5) a) Editora: Edición de revistas, compra, venta, diseño, comercialización, importación, exportación, depósito, distribución, producción, impresión y edición de todo tipo de publicación de libros, revistas y periódicos, y todo cuanto comprende el negocio editorial, como así también catálogos, folletos, cassettes, c.d., c.d. rom, y cassettes de videos, concursos, sorteos y premios a través de publicaciones gráficas. b) Industriales: explotación de talleres gráficos, mediante el diseño, compaginación, impresión y encuadernación de libros y revistas. La filmación de películas para impresión (preprensa). c) Servicios: Asesoramiento, consulta, intermediación, representación, consignación, mandatos, comisiones, gestiones y comercialización de servicios relacionados con la actividad específica. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 4.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal estará a cargo de ambos socios, en forma indistinta. 10) 31 de julio de c/año.

Escribano - Nora A. Kuschnir

Nº 133.048

VICENTY Y GOMARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 7/10/97 ante el vencimiento del plazo de duración de la sociedad, se produjo la reconducción social por un año a contar de la fecha de inscripción de la reconducción. Asimismo se adecuó el artículo 4 al nuevo signo monetario y se modificó el artículo 5 en cuanto a la representación legal estando a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por tres ejercicios si no fueran socios o por tiempo ilimitado si lo fueran. Se designa gerentes a Pedro Marcelino Vicenty y Jesús Manuel Gomara. Buenos Aires, 21/10/97.

Abogada - López Meneses Lola

Nº 133.047

WORLD WIDE SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Const.: priv. 29/10/97. 2) Maximiliano Antonio Sacco DNI 24.963.183, solt., 22 años, tec. electr., Virrey Cevallos 620, 1º B, Cap.: Guillermo Adrián Molina, DNI 24.497.223, solt., 22 años, tec. electrc., Pedro Morán 2137, PB B, Cap.; Pablo A. Pedemonte Bouyssounade DNI 92.203.181, solt., 24 años, tec. electr., Piedras 1317. 3) Den.: WORLD WIDE SERVICE S.R.L. 4) Dur.: 99 años. 5) Obj.: La sociedad tendrá como objeto comercial por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, o a través de sucursales, a las siguientes actividades: compra, venta, comercialización, distribución, financiación, representación, comisión, consignación, licencias, locación, fabricación, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, capacitación, mantenimiento y toda operación afín con equipos eléctricos y electrónicos, en especial computadoras y procesadores en general sus partes, accesorios e insumos para computación, así como todo tipo de software con desarrollo propio o de terceros, servicios y o procesamiento de datos, participar en licitaciones públicas y privadas, realización de importaciones y exportaciones de todo tipo de productos afines. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social. 6) Cap.: $ 3.000. 7) Repr. Uno o más gerentes. 8) Cierre: 31/12. 9) Se designan gerentes a Maximiliano Antonio Sacco, Guillermo Adrián Molina y Pablo A. Pedemonte Bouyssounade. 10) Sede: Piedras 1317, Cap.

Gerente - Pablo A. Pedemonte

Nº 133.136

YELLOW CAB

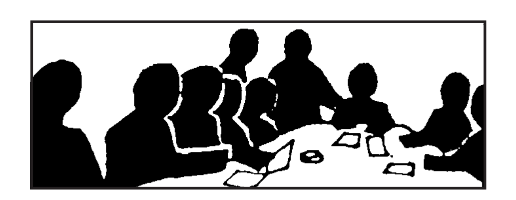
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto complementario del 30/10/97. Por observación de la I.G.J. se modificó la denominación así: YELLOW TAXI S.R.L. Aclarando publicación de fecha 22/10/97, recibo Nº 70.951.

Autorizada - Ana C. Palesa

Nº 133.099

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"B"

BREYER HNOS
S. A. C. I. F. A. y M.
Nro. Inscrip.: 469.314

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de BREYER HNOS. S. A. C. I. F. A. y M. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de noviembre de 1997, en la sede social de Rodríguez Peña 470, Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y 22.903 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades y remuneración de Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Gustavo Barry
e. 4/11 Nº 132.903 v. 10/11/97

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

CONVOCATORIA

Estimado consocio: Conforme con lo establecido en los Estatutos Sociales, convócase a los señores socios Activos, Previtalicios, Vitalicios y Rurales a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, que tendrá lugar en el local de Olleros 1510, Buenos Aires, el 22 de noviembre de 1997 a las 18.45 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas complementarias.
3º) a) Elección por el término de dos años de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente y cinco vocales titulares por terminación de mandato de los señores Horacio Billoch Caride, Mario W. Coderch, Jorge R. Olguin, Elio Vivaldi, Horacio Soares y Fernando Possi.
b) Elección por el término de un año de tres vocales suplentes por terminación de mandato de los señores Juan Carlos Laurens, Alejandro Barroetaveña y Federico Tricio.
c) Elección por el término de un año de dos revisores de cuentas por terminación de mandato de los señores Luis Mario Sioli y Justo Lo Prete.

Presidente - Horacio Billoch Caride
Secretario General - Javier Hermida

NOTA: Para participar de la Asamblea, el socio deberá estar encuadrado dentro de lo que establece el art. 47 de los Estatutos Sociales.
La asistencia se certificará con la firma del socio en el libro respectivo. De conformidad con el art. 49, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de 50 socios con derecho a voto, o una hora después de la fijada, con el número de socios presentes.
e. 4/11 Nº 132.961 v. 4/11/97

"C"

CAFRA CAMARA ARGENTINA DE FANTASIAS, REGALOS Y AFINES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 27 de los Estatutos Sociales, convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el próximo lunes 10 de noviembre de 1997, a las 19.30 horas, en la Ciudad de Buenos Aires, en la sede de la Institución: Av. Corrientes 2583, 3er. Piso, Depto. 8, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Designación de dos (2) Socios presentes para suscribir el acta de la Asamblea.
3º) Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de los Revisores de Cuenta del Ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1997.
4º) Aprobación de la Asamblea para transferir al Capital Social la utilidad del mencionado Ejercicio.
5º) Designación de seis (6) Socios presentes, que no integren listas de Candidatos, para que juntamente con el Presidente de la Asamblea constituyan la Comisión que establece el Art. 31 de los Estatutos Sociales.
6º) Elección de cuatro (4) Vocales Titulares de Comisión Directiva por el término de dos (2) años.
7º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular de Comisión Directiva por el término de un (1) año.
8º) Elección de seis (6) Vocales Suplentes de Comisión Directiva por el término de un (1) año.
9º) Elección de un Revisor de Cuentas Suplente de Comisión Directiva por el término de un (1) año.

Presidente - Máximo L. Bauab
Secretario - Adolfo Sasson

NOTA: Al término de la Asamblea se realizará la primera reunión de Comisión Directiva para la distribución de cargos.
e. 4/11 Nº 131.591 v. 4/11/97

CAFRA CAMARA ARGENTINA DE FANTASIAS, REGALOS Y AFINES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 28 de los Estatutos Sociales, convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el lunes 10 de noviembre de 1997, a las 20.00 horas, en la Ciudad de Buenos Aires, en la sede de la Institución: Av. Corrientes 2583, 3er. Piso, Depto. 8, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar socios honorarios de nuestra institución, en reconocimiento a su apoyo y trayectoria en nuestro gremio, y de acuerdo a lo establecido en el artículo número 7 de nuestros estatutos sociales a los siguientes distinguidos señores: Jacobo Bromberg y León A. Cohen.

Presidente - Máximo L. Bauab
Secretario - Adolfo Sasson
e. 4/11 Nº 131.589 v. 4/11/97

CAMINOS DEL COMAHUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 21 de noviembre de 1997, a las 11.00 horas, en Cerrito 1070, 7º Piso, Of. 109, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Considerar y resolver acerca de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores, Síndicos y Apoderados de la Sociedad.
4º) Resolver acerca del tratamiento a asignar al Resultado del Ejercicio.
5º) Determinación de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora por el próximo ejercicio.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997. El Directorio.

Presidente - Vicente Ernesto Miranda

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea de Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus Acciones o un Certificado conforme lo establecido en el Artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 4/11 Nº 132.896 v. 10/11/97

CIPUC
S. A.

CONVOCATORIA

Llama en primera convocatoria a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1997, a las 19 hs. a celebrarse en Tucumán 1539, 2º piso, oficina 25, Capital Federal y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del presidente de la Asamblea y designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la renuncia al cargo de Presidente y Vicepresidente de los Señores Gustavo Trossero y Roberto Adolfo Mullen.
3º) Ratificación en el cargo de Presidente del Señor Diego Sergio Ferrisi desde 1 de junio de 1995, hasta la fecha y elección por dos ejercicios.
4º) Consideración de la gestión de los Directores salientes al 31 de mayo de 1995 y del director Diego Ferrisi.
5º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y otros Estados Contables, correspondientes a los ejercicios Nos. 8, 9, 10 y 11 iniciados el 1 de junio y finalizados el 31-5-94; 31-5-95; 31-5-96 y 31-5-97 respectivamente, el Presidente explicará las razones de la demora en considerar los presentes estados contables.
6º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

Presidente - Diego Sergio Ferrisi

NOTA: Cualquier comunicación a la sociedad con motivo de esta asamblea se practicará en la dirección indicada los días hábiles de 17 a 18 hs.
e. 4/11 Nº 72.179 v. 10/11/97

COIDEA
S. A.

CONVOCATORIA

Hace saber por cinco días a los señores accionistas que se ha convocado a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de noviembre de 1997 a las 10,00 horas en la sede social a los efectos del tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y ratificación de la decisión del Directorio para presentar a la empresa en concurso preventivo de acreedores, decisión de continuar su trámite.
Buenos Aires, de octubre de 1997.

Presidente - Héctor Conrado Bellavitis
e. 4/11 Nº 133.339 v. 10/11/97

CONGREGACION RELIGIOSA, CULTURAL Y MUTUAL "AMOR A DIOS"

CONVOCATORIA

Sr. asociado. Convócase a Asamblea Extraordinaria para el domingo 30 de noviembre de 1997 a las 10 horas, en el domicilio de la sede central establecido para este acto, calle Quintana 4837, depto. 8º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la firma del acta respectiva.
2º) Ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo con relación al trámite del expte. sucesorio de Da. María Esperanza Vizcaíno de Fiz.
3º) Aprobar la venta del inmueble ubicado en la calle Carabobo 2389 de la Ciudad de Ituzaingó, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires.

Presidente - José Stranieri
Secretaria - María A. Hernández
e. 4/11 Nº 132.849 v. 4/11/97

CORRIENTES 6196
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción IGJ: 2190. Convócase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria por celebrarse el día 30 de noviembre de 1997 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio social de Av. Corrientes nº 6196, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para firmar, junto con el Presidente, el Acta de la Asamblea;
2º) Aumento del Capital Social. Emisión de Acciones y fijación de sus características. Canje de Acciones.
3º) Reforma del Estatuto Social.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.

Presidente - Rafael Cirillo

NOTA: Los Accionistas para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el domicilio fijado para la misma con tres días de anticipación, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración (art. 238 Ley 19.550).
e. 4/11 Nº 72.109 v. 10/11/97

CUCINA BELLA
S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

Por 5 días - Convócase a los señores Accionistas de CUCINA BELLA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1997, a las 16 horas en Cerrito 1266, piso 7º Oficina "29" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1, Ley 19.550, del ejercicio económico nº 18, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Análisis de la responsabilidad de los Directores y Síndico.
4º) Designación del Directorio y Síndicos en reemplazo de los que finalizan su mandato.
5º) Remuneración del Directorio y Síndicos salientes. El Directorio.

Presidente - A. Ernesto Kachanoski
Síndico - Cristina G. Petraglia
e. 4/11 Nº 132.905 v. 10/11/97

"D"

DARLING TENNIS CLUB

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 4030. De conformidad con lo dispuesto por los arts. 51º y 62º de los Estatutos Sociales, convócase a los Sres. Socios del DARLING TENNIS CLUB a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1997 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en la calle Brasil Nº 50 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
2º) Reforma Integral de los Estatutos Sociales desde el art. 1º al art. 68º ambos inclusive;
3º) Consideración del Proyecto de reforma de los Estatutos Sociales compuesto por 50 artículos, el cual se encuentra a disposición de los Sres. Socios con la antelación establecida en el art. 62º de los Estatutos Sociales. Aprobación o modificación total o parcial del proyecto considerado en este punto del orden del día. Tesorería al 31 de octubre de 1997. Publíquese por el plazo de tres (3) días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.

Presidente - Enrique Luis Chapotot
Secretario - Heriberto Angel Raggio

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59º y 62º de los Estatutos Sociales tendrán derecho a voto los socios activos con una antiguedad mínima y consecutiva de seis meses y los socios vitalicios, debiendo los socios estar al corriente con Tesorería al 31 de octubre de 1997.
e. 4/11 Nº 132.826 v. 6/11/97

"E"

ETEA
S. A. T. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1997, en Virrey del Pino 4071, Capital Federal, a las 9.00 hs. en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum, en segunda convocatoria para las 10.00 hs. del mismo día y lugar, de acuerdo al Art. 237 de la Ley de Sociedades y Arto. 12 y 14 del Estatuto Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación venta propiedad de Garay 2275, Capital Federal.
2º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Isaac Bekenstein
e. 4/11 Nº 132.954 v.10/11/97

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE CENTROS COMUNITARIOS MACABEOS
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 12 y 14 de nuestros Estatutos Sociales, se convoca a las Instituciones Afiliadas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de noviembre del corriente a las 19:00 hs. en la sede social de la Av. Rivadavia 2358 4to. piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos (2) representantes para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Consideración de las solicitudes de Afiliación institucional.
4º) Designación del nuevo Consejo Directivo y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) años.

Presidente - Víctor Vaisman

NOTA: Para poder asistir y actuar en la misma, se recuerda a las Instituciones Afiliadas, lo prescripto en el artículo 11 de los Estatutos Sociales.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/10 al 31/10/97.

e. 4/11 Nº 132.389 v. 5/11/97

FRANSE
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de noviembre de 1997 en primera convocatoria a las 15 hs. y en segunda convocatoria a las 16 hs. en la calle Juan F. Seguí 4621, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para labrar y firma el acta de Asamblea.
2º) Considerar el Balance General y demás documentación establecida por el Art. 234, Inc. 1 Ley 19.550 al 30 de junio de 1997.
3º) Considerar motivo de celebración Asamblea con fecha tardía.
Los Accionistas deberán depositar sus acciones conforme al art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Gabriel Sevilla
e. 4/11 Nº 132.855 v. 10/11/97

"G"

GAMMA SYSTEMS
S. A.

CONVOCATORIA

Nro. 8352 L 104 T A. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de noviembre de 1997 a las 15 hs. en la sede social de Junín 151, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consid. de los docum. del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31/12/96.
2º) Distrib. de utilidades y conf. con el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consid. del resultado del ejercicio.
4º) Consid. de las retribuciones del Directorio, la gestión de los directores y su responsabilidad.
5º) Designación de nuevas autoridades.
6º) Desig. de dos Accionistas para firmar el acta. En caso de no alcanzarse quórum necesario se celebrará Asamblea en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 17 horas.

Presidente - Il Young Cho
e. 4/11 Nº 72.125 v. 10/11/97

"I"

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de Estatuto Social, y en un todo de acuerdo con el artículo 235 de la Ley de Sociedades Comerciales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el 27 de noviembre de 1997 a las 11 horas en el Auditorio Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, sito en Larrea 955, Capital Federal, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización el ajuste de capital y de las Ganancias Reservadas para equipos, construcciones e inversiones de las Reservas Libres.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Modificación de los artículos Primero, Segundo, Cuarto, Quinto, Sexto, Décimo, Décimo Segundo, Décimo Cuarto, Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Octavo, Vigésimo Segundo, Vigésimo Cuarto y Trigésimo Quinto.
4º) Autorización al Sr. Presidente y al Sr. Síndico, para aceptar las modificaciones que pudiere sugerir la Inspección General de Justicia.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Martín Raúl Pujato
e. 4/11 Nº 72.156 v. 6/11/97

"L"

LA BARDA
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de la Sociedad LA BARDA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de noviembre de 1997, simultáneamente en 1a. y 2a. convocatoria a las 16.00 horas y 17.00 horas respectivamente, en Avenida Belgrano 1683, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Memorias correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/93, 31/12/94, 31/12/95, 31/12/96.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Tratamiento de los Respectivos Resultados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos años.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente por un año.

Presidente - Fernando L. Bradach

NOTA: Los Accionistas deberán proceder de conformidad al Art. 238 Ley 19.550, en el lugar de realización de la Asamblea, sito en Avenida Belgrano 1683, Capital Federal de 9.00 a 12.00 horas de lunes a viernes.

e. 4/11 Nº 132.870 v. 10/11/97

LIPSIA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 21 de noviembre de 1997, a las 9.00 y 10.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Av. Corrientes 316, Piso 7º, a efectos de considerar en siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la revocación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de octubre de 1997, incluyendo la revocación de lo ya resuelto y sometiendo a un nuevo tratamiento del orden de día;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1), de la ley 19.550, correspondiente al 62º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997;
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la Sindicatura;
5º) Remuneración al Directorio y la Sindicatura en exceso al límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550;
6º) Designación de directores y síndicos titulares y suplentes;
7º) Distribución de utilidades.

Síndico - Claudio L. Schreiber
e. 4/11 Nº 132.837 v. 10/11/97

"O"

OSIAS JAROSLAVSKY
S. A. C. F. I. I. y A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro IGJ: 1.541.437. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1997 a las 11 hs. en primera y a las 12 hs. en segunda en la sede social de la calle Jean Jaurés 834, piso 1º de Capital Federal, a los señores Accionistas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 del 42 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 e informe del Síndico.
2º) Remuneración del Directorio en exceso al límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550 del último ejercicio y el siguiente.
3º) Remuneración del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y el Síndico.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alicia B. Jaroslavsky

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 42 de los Estatutos.

e. 4/11 Nº 132.963 v. 10/11/97

"S"

SINDICATO DE ACCIONISTAS CLASE "C" DE TELEFONICA DE ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea de Representantes para el 27 de noviembre de 1997 a las 10.30 hs., en Ambrosetti Nro. 134 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la Memoria y Balance del Comité Ejecutivo del Ejercicio 1996/1997.
3º) Tratamiento del Presupuesto para el Ejercicio 1997/1998.
4º) Forma de votación en la Asamblea de Telefónica de Argentina S. A.
5º) Designación de un Director Titular y un Suplente en el Directorio de Telefónica de Argentina S. A.
6º) Los Representantes Titulares que no pueden concurrir, deberán hacerse reemplazar por los Suplentes y avisarlo fehacientemente con un mínimo de cinco días de antelación.

Presidente - Hugo R. Astorga
Secretario - Juan C. Ranieri
e. 4/11 Nº 132.908 v. 10/11/97

"Z"

ZANCHETTI HNOS.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ZANCHETTI HNOS. S. A. C. I. para el 28 de noviembre de 1997, a las 17 hs., en Av. Vieytes 1876, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar acta asamblea;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Documentos indicados en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/07/97;
3º) Consideración de la propuesta del Directorio respecto a la Distribución de resultados y retribución del Directorio;
4º) Designación y/o Ratificación de los miembros del Directorio;
5º) Reforma de Estatutos Sociales por ampliación del Objeto Social (Art. 3) y modificación del Domicilio Legal (Art. 1). El Directorio.

Presidente - Gustavo Fernando Zanchetti
e. 4/11 Nº 41.518 v. 10/11/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

Maccora Sociedad Anónima, Industrial y Comercial con domicilio en Benito Juárez 2561/63 Capital Federal, avisa que vende a "Manufacturas M.E.S. S.A." con domicilio en Viamonte 1342 - Piso 4 - oficina 9 Capital Federal, el establecimiento de taller mecánico, Herrería de Obra, de Corte, Perforado y Estampado de Metales, Soldadura Autógena y Eléctrica y Pintura manual, sito en BENITO JUAREZ 2561/2563, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo establecimiento.

e. 4/11 Nº 72.094 v. 10/11/97

"F"

Daniel Fernández, Martillero Público, con oficinas en Av. Córdoba 2437, 3º "9", Cap. Fed. avisa que Lidya Raquel Marchionni, con domicilio en Piedras 1649, Cap. Fed., vende, cede y transfiere a Kai Yung Chen (en comisión), con domicilio en Charcas 4040, 13 "A", Cap. Fed., su negocio de Hotel sin Servicio de Comida, sito en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2085, Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y de personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 4/11 Nº 132.947 v. 10/11/97

"L"

Enrique A. Sala Mart. Púb. con ofic. en Maza 40 Cap. avisa que con fecha 10/9/96 Dolores González de Valdez, Encarnación Alvarez de González, Rosario Punente Pertierra y Esther González de Méndez dom. en Lezica 4377 Cap. transfieren a José Oscar Segade dom. en Franklin 742 Cap. su hotel S.S.C. sito en LEZICA 4377 Cap. Reclamo de ley en esta ofic.

e. 4/11 Nº 132.937 v. 10/11/97

"P"

Se comunica que Algo más que Adulto S.R.L. (Jerónimo Salguero 1705) transfiere el local ubicado en PARAGUAY 3795 y JERONIMO SALGUERO 1705, Planta Baja, Sub-suelo y Pisos 1º al 9º a la firma Alcri Plus S.R.L. (Paraguay 3795) habilitado bajo el rubro de Establecimiento Geriátrico (700170). Reclamos de Ley, mismo local.

e. 4/11 Nº 132.989 v. 10/11/97

"S"

Enrique Sala Mart. Público con ofic. en Maza 40 Cap. avisa que María Josefa Amadora López Rodriguez dom. en México 256 Cap. vende a Romina Alejandra Rossini dom. en Picheuta 1531 Cap. su Hotel S.S.C. sito en SGO. DEL ESTERO 325 Cap. Rec. ley Maza 40.

e. 4/11 Nº 132.936 v. 10/11/97

Susana Noemí Guereñú, letrada apoderada del Royal Bank of Canada, con domicilio en Av. Corrientes 545, 7º piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 3 de junio de 1994 la Sucursal en la República Argentina, con domicilio en Avda. del Libertador 602, 18º piso, Capital Fe-

deral, vendió al Banco Transandino, sociedad incorporada de conformidad con las leyes de la República Argentina, con domicilio en 25 de Mayo 294, Capital Federal, ciertos activos y transfirió algunos pasivos de su Sucursal situada en la calle Florida 202, Capital Federal. Reclamos de ley deberán ser dirigidos a Avda. del Libertador 602, 18º piso, Capital Federal.

e. 4/11 Nº 41.438 v. 10/11/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALLIANZ RAS ARGENTINA S. A. DE SEGUROS GENERALES
I. G. J. Nº 1493

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALLIANZ RAS ARGENTINA S. A. de SEGUROS GENERALES del 17/10/1997 se resolvió designar directores titulares a los Sres. Carlos Carlin (Presidente), Manuel García de los Ríos Court (Vicepresidente Ejecutivo); Federico Guillermo Tomás Leonhardt, Rodolfo Heriberto Dietl, Patrik Stefan Schwartz; directores suplentes: Dr. Helmut Cristian Graf, Dr. Manuel Gustavo Soria; Síndicos titulares: Dr. Juan Diego Finsterbusch, Dr. Horacio Henke, Dr. Alejandro Finsterbusch, Síndicos suplentes: Dr. Hernán Pflaum, Dr. Gerardo Croissant, Dr. Juan Carlos Pickenhayn.

Director - Federico Guillermo Tomás Leonhardt
e. 4/11 Nº 132.977 v. 4/11/97

ALPINE NIZA
S. R. L.

Nº Exp. IGJ 1.554.874. Por instrumento privado del 25/9/97. 1) Renuncias de los socios José Matalón y Berta Goldlustas de Matalón, al cargo de gerentes. 2) Designan gerente a Margarita Solanas Gracia.

Abogado - Alberto R. Nieto
e. 4/11 Nº 72.163 v. 4/11/97

"B"

B. A. COMPUTER TRAINING
S. A.

Se hace saber que por escritura del 23/10/97 se transcribe la Asamblea Extraordinaria de "B. A. COMPUTER TRAINING S. A." del 14/8/97 que designó por dos años para integrar el Directorio a Miguel Angel Seijas, Edgardo Lazzari, Carlos Rogelio García y Nora Garrell de Billorou, como directores titulares; y a Norma Susana Lamarque y Adriana Rodríguez como miembros suplentes. En su primera reunión el Directorio designó como Presidente a Miguel Angel Seijas y como Vicepresidente a Carlos Rogelio García.

Escribano - Marcelo Roque Cleris
e. 4/11 Nº 132.959 v. 4/11/97

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
S. A.

BANCO SUDECOR LITORAL
S. A.

—FUSION—

Se comunica a los acreedores de las sociedades BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. ("Banco de Galicia"), con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 407, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 21-11-1905, bajo el Nº 4, el Fº 32, del libro 20, Tomo A, y Banco Sudecor Litoral S.A. ("Banco Sudecor"), con domicilio en 9 de Julio 425, Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, bajo el Nº 629, Tomo 12, Fº 2778, de fecha 6/6/95, que por Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria del BANCO DE GALICIA celebrada el 28 de octubre de 1997 y por Asamblea Extraordinaria de Banco Sudecor del 27 de octubre de 1997, han resuelto fusionarse mediante la incorporación de la segunda sociedad a la primera. A los efectos de dar cumplimiento al art. 83, inc. 3º, de la ley 19.550, se informa que: a) no se aumentará el capital social de la sociedad incorporante ya que ésta es titular del 100 % de las acciones de la sociedad incorporada; b) A fin de reflejar el estado patrimonial de ambas sociedades se tomaron como referencia los balances respectivos al 30/6/97; c) El compromiso previo de fusión fue firmado el 25 de agosto de 1997 y fue aprobado por Acta de Directorio del BANCO DE GALICIA del 25/8/97 y por Acta de Directorio del Banco Sudecor de fecha 25/8/97.

Director - Marcelo L. S. Tonini
e. 4/11 Nº 132.904 v. 6/11/97

BARTELCO TRADING
Sociedad Anónima
(Art. 118 de la Ley 19.550)

Se avisa por un día que por escritura del 28/10/97, al Fº 20.300 del Reg. Not. 393 de esta ciudad, se protocolizaron las actas de Directorio del 8/9/97 y 30/9/97 en donde se decidió la inscripción como sociedad extranjera en la República Argentina de la sociedad uruguaya BARTELCO TRADING SOCIEDAD ANONIMA (Art. 118 y concordantes de la ley 19.550). Se fija domicilio en Bernardo de Irigoyen 308, 5º C, Cap. Fed. y Representante legal a José Shayo, argentino naturalizado, casado, empresario, 5/5/42, L.E. 4.392.042, domiciliado en Av. del Libertador 2423, 13º de esta ciudad. No se asigna capital. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12 c/año.

Escribano - Sergio Daniel Dubove
e. 4/11 Nº 132.920 v. 4/11/97

"C"

CALLAO 1441
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se comunica que por escritura del 9/10/97 don Toribio de Achával y don Pablo Alejandro Kocourek renuncian a los cargos de gerentes que les fueran conferidos en el acto de su constitución.

Escribano- Isaac Waxemberg
e. 4/11 Nº 132.828 v. 4/11/97

CAMELIA
S. A.
Nº 172871/55802.

Se hace saber por el plazo de tres días que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19 de septiembre de 1997, se resolvió aumentar el capital de $ 0,04 a $ 133.000, procediendo luego a su inmediata reducción a $ 80.000; debiendo reformar el estatuto social en su Artículo Cuarto: "El capital social es de $ 80.000, representado por 8.000 acciones nominativas no endosables, de valor nominal $ 10 cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550".

Autorizada - Adriana Luzzetti
e. 4/11 Nº 132.850 v. 6/11/97

CARGILL SACI - COFIAR
S. A.

CARGILL SACI con domicilio legal en Avenida Leandro N. Alem 928, 9º piso, de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 9089, Lº 122, Tº A, fecha 20/8/97 y COFIAR S. A. con domicilio legal en Av. Salta 3508, Rosario, Pcia. de Santa Fe, inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 286, Fº 1384, Tº 68, fecha 9/11/87, comunican a terceros y acreedores en cumplimiento de los términos del artículo 83 inciso 3º de la Ley de Sociedades, que por resolución de la Asamblea Extraordinaria de GARGILL SACI celebrada el día 29 de septiembre de 1997 y por Asamblea Extraordinaria de COFIAR S.A. celebrada el día 30 de septiembre de 1997, se ha aprobado el Compromiso Previo de Fusión celebrado con fecha 1 de septiembre de 1997, por el que CARGILL SACI absorbe a COFIAR S.A. Tratándose de una fusión por absorción, la Sociedad incorporante CARGILL SACI mantendrá la denominación, el tipo social y el domicilio legal. El capital social de CARGIL SACI con motivo de la fusión, será de noventa y nueve millones novecientos veinte mil pesos ($ 99.920.000). El Balance Especial de Fusión de CARGILL SACI al 31 de mayo de 1997 arroja un activo de ochocientos sesenta y tres millones doscientos noventa y seis mil setenta y dos pesos ($ 863.296.072) y un pasivo de quinientos noventa millones ochenta mil setecientos ochenta y siete pesos ($ 590.080.787) y el Balance Especial de Fusión de COFIAR S.A. al 31 de mayo de 1997 arroja un activo de ochocientos ochenta y cinco mil seiscientos treinta y seis pesos ($ 885.636) y un pasivo de cuatrocientos treinta y dos mil ochocientos noventa y cuatro pesos ($ 432.894). Los acreedores de fecha anterior podrán oponerse dentro de los quince (15) días de la última publicación del presente aviso que se realiza por tres (3) días.

Director - Eduardo José Sturla
e. 4/11 Nº 132.927 v. 6/11/97

CARVIL
S. A.

Hace saber que por Acta del 5/3/97 designó Presidente: María Gabriela Gilleta. Suplente: Juan Alberto Mario Lamberghini. En reemplazo del renunciante: Roberto Jorge Botta. Expediente Nº 1.629.672.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 4/11 Nº 132.894 v. 4/11/97

CASA ABE
S. A.

Por Acta de Asamblea Unánime Nº 3 de fecha 20/4/95 obrante a fs. 7 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, de la sociedad, rubricado en la IGJ el 18/8/92 bajo el Nº A37995, fueron electos los Sres. Julio Rubín Niedzwiecki, Juan Carlos Niedzwiecki, Josefa Jakubowicz, Cristina Olga Martínez y Saúl Jakubowicz con mandato por 3 años, para integrar el Directorio. Y por Acta de Directorio Nº 19 de fecha 4/5/95 obrante a fs. 18 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 de la sociedad, rubricado en la IGJ el 18/8/92 bajo el Nº A 37996, fueron distribuidos los cargos de la siguiente forma: Presidente: Julio Rubín Niedzwiecki; Vicepresidente: Juan Carlos Niedzwiecki; Directora Titular: Josefa Jakubowicz; Directora Titular: Cristina Olga Martínez y Director Suplente: Saúl Jakubowicz. A fs. 4 del Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales Nº 1, rubricado en la IGJ el 18/8/92 bajo el Nº A 37998, obra la asistencia a la Asamblea consignada.

Autorizada - Silvina Lorena Escobar
e. 4/11 Nº 132.964 v. 4/11/97

CETOR
S. A.

Por Acta de Directorio Nº 1 de fecha 31 de enero de 1997, se resolvió el cambio del domicilio social a Teniente General Juan Domingo Perón 1124, 3º B, de la Capital Federal.

Vicepresidente - Marcelo Isaac
e. 4/11 Nº 132.976 v. 4/11/97

CEVIARA
S. R. L.

Comunica que por instrumentos privados de fecha 22 de diciembre de 1993, 22 de agosto de 1995, 7, 14 y 24 de octubre de 1997 por cesiones y resolución unánime de los socios se resolvió establecer la sede de la sociedad en la calle Tucumán 766 piso 14, of. 284 de Capital Federal, designar a los socios Gabriel Norberto Kassis, Carlos José Orbe y Roberto Horacio Ahuad como gerentes por tiempo indeterminado, ejerciendo la representación legal de la sociedad en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, establecer como fecha de cierre del ejercicio el 31 de julio de cada año. Inscripta en la I.G.J. el 24/4/1994 Nº 2763, Lº 100, Tº de S.R.L.

Autorizada - Ivone T. Krivokapic
e. 4/11 Nº 132.945 v. 4/11/97

CHAPECO ARGENTINA
S. A. I. C.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución S. A. C. P. y A. Nº 31/97, CHAPECO ARGENTINA S.A.I.C. siendo su presidente el Sr. Luis Tomás Maffei, con domicilio legal en Ramón L. Falcón 6981, 1º piso, Capital Federal. Comunico que he solicitado ante la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario la rematriculación como abastecedor, exportador, importador y cámaras frigoríficas. El Directorio.

Presidente - Luis Tomás Maffei
e. 4/11 Nº 132.925 v. 4/11/97

CIA. PIROLITE
S. A.

Nº 6253 Lº 121, Tomo A de S. A. Fecha 17/6/97. Por instr. priv. de fechas 24 y 27/10/97 se cambia Directorio: Renuncia: Silvina Mónica Wartanian. Se designa: Pte. Griselda Elisa Montero, DNI: 12.968.179, arg. nac. 21/3/57, empresaria, dom. Moldes 2696, 3º, Cap. Fed. Se ratifica Dir. Sup. Liliana Beatriz Demaio.

Autorizada - Nora Lambruschini
e. 4/11 Nº 132.889 v. 4/11/97

CLAN EST.
Sociedad Anónima

Nº de Registro 44.030. Se hace saber que por Asamblea celebrada el día 6 de octubre de 1997, se transfirió la totalidad de las acciones de CLAN EST. S.A., y se produjo la renuncia de todo el Directorio, quedando constituido el nuevo Directorio de la siguiente forma: Presidente Luis Ksairi, Vicepresidente Myrtha Olga Chahab, Director Romina Carla Ksairi y Director Suplente María Fernanda Ksairi. El Directorio.

Presidente - Luis Ksairi
e. 4/11 Nº 132.844 v. 4/11/97

"C"

COIMFER
Sociedad Anónima Comercial Importadora Exportadora y Financiera

179.361. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 13/2/97, cuyas actas se elevaron a escritura pública con fecha 21/10/97, Folio 2721 del Reg. Not. 888 de esta Capital, se designó nuevos miembros del Directorio por el término de dos ejercicios, y se procedió a la distribución de los cargos, quedando: Presidente: Héctor Manuel Meylan; Vicepresidente: Mirtha Viviana García; Directora Suplente: Marta Isabel Herrero de Meylan.

Escribano - Rafael H. Pinasco
e. 4/11 Nº 132.983 v. 4/11/97

COLON COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
S.A.
IGJ Nº 9825

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de accionistas de Allianz RAS Argentina S.A. de Seguros Generales del 17/10/1997 se resolvió designar directores titulares a los Sres. Carlo Carlin (Presidente), Manuel García de los Ríos Court (Vicepresidente Ejecutivo), Federico Guillermo Tomás Leonhardt, Rodolfo Heriberto Dietl, Patrik Stefan Schwarz; Directores Suplentes: Dr. Manuel Gustavo Soria, Dr. Helmut Cristian Graf, Dr. Cristobal von der Fecht; Síndicos Titulares: Dr. Juan Diego Finsterbusch, Dr. Horacio Henke, Dr. Alejandro Finsterbusch; Síndicos Suplentes: Dr. Hernán Pflaum, Dr. Gerardo Croissant, Dr. Juan Carlos Pickenhayn.

Director - Federico Guillermo Tomás Leonhardt
e. 4/11 Nº 132.978 v. 4/11/97

COMPAÑIA ARGENTINA DE ACEITES Y PETROLEO
S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 13/9/9 y Acta de Directorio de misma fecha, por renuncia de los Directores Janina Kook y Ramón Carlos Espósito quedando designados como Presidente: Ramón Carlos Espósito y como Director Suplente: Claudia Pelegrin. 24/6/1996 Nº 5820 Lº 119 Tomo A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 4/11 Nº 132.857 v. 4/11/97

"D"

DALLEN
S.A.

Comunica que por Acta del 24/9/97 cambió Director Presidente: Daniel Oscar Ríos. Suplente: Marina Nogaró en reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro. Exp. 1.639.510.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 4/11 Nº 132.891 v. 4/11/97

DOSAM
S.R.L.

Aumento de capital. 1) DOSAM S.R.L. 2) Pueyrredón 1780, PB "A", Capital. 3) Aumentó su capital social a la suma de pesos un millón ($ 1.00.000) por escritura pública de fecha 23/10/97 pasada al Folio 632 del Registro número 6, Ricardo A. Isasmendi.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.

Escribano - Ricardo A. Isasmendi
e. 4/11 Nº 132.911 v. 4/11/97

"E"

ECOPRENEUR
S.A.

I.G.J. Nº 6783, Lº 108, Tº A de S.A. Por Acta de Directorio de fecha 20/6/97 el directorio resolvió el cambio de la sede social a la calle Presidente J. D. Perón 1410, piso 7º de esta Capital Federal.

Abogado - Gustavo Eugenio Martínez
e. 4/11 Nº 72.182 v. 4/11/97

ELISIS
S.A.

Comunica que por Acta del 4/8/97 cambió Director Presidente: Marisa Gabriela Plaza; Suplente: Oscar Adrián Avila en reemplazo de los renunciantes Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Exp. 1.637.317.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 4/11 Nº 132.892 v. 4/11/97

EVALUADORA LATINOAMERICANA
S.A. Calificadora de Riesgo
I.G.J. Nº 1.561.129

En su reunión de Consejo de Calificación del día 26/10/97, realizó la actualización de la calificación de las Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta U$S 2.000.000 (Valor Nominal Dólares Estadounidenses dos millones) y U$S 2.500.000 (Valor Nominal Dólares Estadounidenses dos millones quinientos mil), emitidas por Construir S.A. Calificación Otorgada: "A", instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que este pertenece o en la economía y que presentan, además, a juicio del Consejo de Calificación, una buena combinación de las variables indicativas de riesgo. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. La Cobertura histórica de gastos financieros (CGF) es 3.33, considerando los datos de los balances anuales cerrados en julio de 95, 96 y el balance de nueve meses cerrado en abril de 97. Se estimó que el riesgo del sector es medio. Para el período 97-99 la CGF toma un valor de 6.57. Los indicadores adicionales han sido calificados en Nivel 2 (neutro). Se calificó la posición de la Empresa en su industria en Nivel 2 al igual que la Administración y Propiedad. Se consideraron los escenarios adversos para el período 1997-1999. En el primero la Capacidad de Pago Esperada se mantiene en Categoría A y en el segundo cae a Categoría B. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en Av. Leandro N. Alem 693, 2º A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 4/11 Nº 132.980 v. 4/11/97

"F"

FLORAMAR
S.A.

Hace saber que por Acta del 18/8/97 designó Director Presidente a Carlos Vecchio; Vicepresidente a Carlos Isaías Domínguez y Suplente a Marta Noemí Abruza en reemplazo de los salientes Oscar Andrés Salto y Norma Edith Cepeda.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 4/11 Nº 132.890 v. 4/11/97

"G"

GOPMAN WEST
S.A.

Constituida en Montevideo, R.O.U. por Acta del 20/10/97, resolvió inscripción de sucursal en la República Argentina. Representante: Jorge Esteban. Sede: Callao 322, 11º D, Capital.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 4/11 Nº 72.054 v. 4/11/97

"H"

HAZ DE LUZ
S.A.

Por A.G.E. del 26/6/97, se resolvió: 1) Disolver anticipadamente la sociedad. 2) Designar liquidadores a: Horacio Luis Ferber, argentino, 4/11/43, comerciante, casado, LE 4.425.276, Bulnes 945, 1º "F", Capital Federal y Haydée Flores, argentina, 11/12/30, comerciante, casada, DNI 3.361.556, Bulnes 945, 1º "F", Capital Federal, en forma indistinta. 3) Designar a Horacio Luis Ferber, para conservar la documentación social; con domicilio en Bulnes 945, 1º "F", Capital Federal. N/C 1.594.205

Autorizado - José Mangone
e. 4/11 Nº 72.076 v. 4/11/97

"I"

INGENIERIA OMEGA
S.A.

Se hace saber: Por acta de Asamblea Nº 29 y de directorio Nº 54. INGENIERIA OMEGA S.A. nombró directores titulares y suplentes y se distribuyeron los cargos para el período comprendido entre el 1 de enero de 1998 y el 31 de diciembre de 1998, de la siguiente forma: presidente: Ing. Miguel Angel Faruolo. Vicepresidente: Sr. Genaro Faruolo. Director Suplente: Sra. Teresa Grande de Faruolo.

Autorizado - Osvaldo Juan di Tullio
e. 4/11 Nº 72.141 v. 4/11/97

INTERECO
S.R.L.

Solicita su inscripción como importador, en el Registro de matriculados, Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA), con domicilio comercial en la calle Juncal 3302. 4º Piso A, cuyo socio gerente es la Sra. María Isabel Gatica Rodríguez.

Socio Gerente - María Isabel Gatica Rodríguez
e. 4/11 Nº 132.930 v. 4/11/97

INTERLIBRO
S.A.

Insc. 21/5/91 Nº 2968 Lº 109 Tº A de S.A. Por Actas de Asamb. Extraord. y Ord. Unán. del 27/9/96 y Extraord. Unán. del 15/10/96, protocolizadas por esc. 146 del 27/10/97, esc. de Bs. As. Inés R. Grinjot de Caillava, Folio 522, Reg. 1635, "INTERLIBRO S.A." resolvió su disolución anticipada y liquidación. Designó liquidadores a los Sres. Alejandro Ernesto Ciordia, DNI 11.802.376 y Julio César Oroz, DNI 17.051.598, para actuar en forma conjunta o individual indistintamente. Aprobó el Balance Final de Liquidación y la Cuenta de partición y de las constancias contables al 31/8/96, surge la total inexistencia de pasivo social.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
e. 4/11 Nº 132.906 v. 4/11/97

"K"

KCK TISSUE
S.A.

Nº de factura 0043 00132250. Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada Unánime del 16/10/97. Rectificación del aviso publicado el 30/10/97. Se omitió agregar "Asimismo se aceptó la renuncia del Director Titular y del Director Suplente".

Autorizada Especial - Lorena A. Fraschetti
e. 4/11 Nº 132.852 v. 4/11/97

"L"

LADBROKE INVESTMENTS ARGENTINA
S.A.

(RPC: 16/6/93 Nº 5143, Lº 116, Tº A de S.A.) Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 7 de octubre de 1997, el Directorio LADBROKE INVESTMENTS ARGENTINA S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Maxwell John Harris, Vicepresidente: Noureddine Anakkar, Director Titular: Carlos García Morato; y Director Suplente: Gonzalo E. Cáceres.

Autorizada - María Gabriela Hahan
e. 4/11 Nº 132.824 v. 4/11/97

LA PRIMERA ALBORADA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo mes de octubre: 25/10/97.
Plan: AF - CA - CB - CC - DA - DB - DC - DE - DF - DH - DI - DJ - EA - EB - EC - ED - SG - V1 - V2 - V3
Símbolo favorecido: 198
Plan: AD - AE - BA - BB - BC
Símbolos favorecidos: 198 - 076 - 424
Plan: AA - AC
Símbolos favorecidos: 198 - 076 - 424 - 165 - 279
Plan: AB
Símbolos favorecidos: 198 - 076 - 424 - 165 - 279 - 296 - 391 - 490 - 247 - 491

Apoderada - Mirta Goddard
e. 4/11 Nº 132.924 v. 4/11/97

LASOURCE DEVELOPPEMENT

Se comunica que por decisión del Representante y Apoderado general de fecha 28/10/97, se ha resuelto fijar el nuevo domicilio de la Sucursal de la empresa en la Argentina LASOURCE DEVELOPPEMENT ARGENTINE, en Avenida del Libertador General San Martín 5190, piso 5º "A", de la ciudad de Buenos Aires; dejando sin efecto el anterior que fuera en Maipú 1300, piso 10º, Capital Federal.

Apoderado - Alfredo Eduardo Boucher
e. 4/11 Nº 132.962 v. 4/11/97

"M"

MAPFRE ACONCAGUA CIA. DE SEGUROS
S.A.

Se hace saber por tres días que MAPFRE ACONCAGUA CIA. DE SEGUROS S.A. ha aumentado su capital social de $ 35.403.214 a $ 39.903.214 según Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de octubre de 1997, llamándose a los Señores Accionistas a suscribir las respectivas acciones a la par, dentro del plazo de treinta días a partir de la fecha de la última de estas publicaciones. Para hacer uso del derecho de preferencia acordado por la Ley, deberán comunicarlo en Lavalle Nº 348, de la Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas, de lunes a viernes. El Directorio.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.

Director secretario - Héctor Canziani
e. 4/11 Nº 132.979 v. 6/11/97

"O"

OPEN SOLUTIONS ARGENTINA
S.A.

Nº 1177, Lº 110, Tº A de S.A. del 25/2/92. Comunica que por reunión de Directorio del 3/3/94 se decidió trasladar el domicilio social a la calle Hipólito Yrigoyen 636, 1º B de Cap. Fed.

Autorizado - Carlos Hugo Rivolta
e. 4/11 Nº 72.095 v. 4/11/97

OROMIN
S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria del 20/10/97 aceptó las renuncias de los Directores Titulares Luis Federico Kenny; Eduardo Enrique Maschwitz y de los Directores Suplentes Iván Segundo Gancedo; Alejandro José Kenny Diego Carlos Maañon y la designación de un nuevo Directorio: Presidente: Roger León Lainé; Vicepresidente: Liliana Trodler de Lainé; Director titular: Ronald Lewis Handford; Director suplente: Luis Federico Kenny.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 4/11 Nº 132.847 v. 4/11/97

OTTO GARDE Y CIA.
S.A.I.C.F. e I.
Registro Nº 6169

Comunica que por Escritura Nº 143 del 15/10/1997 y Acta de Asamblea Nº 56 del 18/9/97 se decidió aumentar el capital social dentro del quíntuplo, conforme al art. 188 L.S.C. de $ 2.670.000 a $ 3.180.000 o sea un aumento de $ 510.000. Dispuesto por Asamblea del 6/6/1997.

Presidente - Carlos Eduardo García Badaracco
e. 4/11 Nº 132.929 v. 4/11/97

"P"

PATAGONIA OILFIELD SERVICES
S.A.

R.P.C. Nº 8126, Libro 119, Tomo A (28/8/96) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 13/10/97 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio ha quedado integrado del siguiente modo: Presidente: Gerald M. Gilbert, Vicepresidente: Duncan Riley, Director Titular: Jorge Raúl Postiglione, Director Suplente: César Gustavo Ferrante.

Autorizado especial - Leandro H. Cáceres
e. 4/11 Nº 132.839 v. 4/11/97

PLATAFORMA DIGITAL
S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 9/10/97 aceptó las renuncias del Director titular José María Sáenz Valiente (h.) y del Director Suplente Juan María de la Vega.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 4/11 Nº 132.846 v. 4/11/97

PROCEM
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día: por Esc. del 20/10/97, Folio 613, Reg. 1638, renuncian a su cargo de síndico titular y suplente: Armando Jorge Tagini y Patricia Rita Tagini; renuncian a su cargo los directores Jorge Tagini y Antonio Jorge Casella. Se designan por tres años: Presidente: Amadeo Ernesto Casella. Vicepresidente: Daniel Eduardo Preatoni. Director Suplente: Héctor Degiorgi.

Escribana - María E. Levin Rabev
e. 4/11 Nº 132.956 v. 4/11/97

PROHAL
S.A.

Disolución y nombramiento de liquidadores. Se hace saber que por escritura del 12/8/97, pasada al folio 876 del registro 1176, de Cap. Fed., los socios Irene Spivacow; Silvia Beatriz Amutio; Miriam Arcavi; Ana María Etchezuri; Rosa Beatriz López y Alberto Hugo Langer, resolvieron disolver y liquidar anticipadamente "PROHAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, I.G.J. Nº 8744 Lº 101 de S.R.L., 14-10-94. Liquidadores: Alberto Hugo Langer y Silvia Beatriz Amutio.

Escribana - Elsa Mykierw de Chocolonea

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 30/10/97.

e. 4/11 Nº 132.259 v. 4/11/97

"R"

RIGECIN LABS
S.A.C.I.F.I.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 21 del 28/4/97, obrante a fojas 35 y 36 de libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado en la IGJ el 12/2/80, bajo el Nº B36485; y el Acta de Asamblea Nº 153 de fecha 30 de setiembre de 1997, a fojas 66 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado en la Inspección General de Justicia el 15 de mayo de 1992, bajo el número B 21433; se eligió el Directorio, distribuyeron los cargos, y se designaron síndicos titular y suplente: Presidente: Alejandro Haroldo Gooding. Vicepresidente: Roy Hamilton Gooding. Directora: titular: Karin Roxana Gooding. Síndico titular: Carlos Daniel Nápoli. Síndico suplente: Sandro Taricco. todos aceptaron los cargos.

Autorizado - Matías Compitelli
e. 4/11 Nº 132.827 v. 4/11/97

"S"

SAROSA
Sociedad Anónima Agropecuaria

Se hace saber que SAROSA SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, por Asamblea Ordinaria celebrada el 26 de septiembre de 1997 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 135.300 a la suma de $ 356.000.

Autorizado - Alfonso Gutiérrez Zaldívar
e. 4/11 Nº 132.836 v. 4/11/97

"T"

TORNEOS NETWORK
S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 5/5/97, se nombraron las autoridades cuyo Directorio quedó así integrado: presidente: Julio José Martínez Vivot (h.); Vicepresidente: Carlos Vicente Avila; Director titular:

José María Sáenz Valiente (h.) Directores Suplentes: Raúl Domingo Frantoni; Ignacio Carlos Nolazco.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 4/11 Nº 132.848 v. 4/11/97

"U"

URGENCIAS S.A.

Asamblea Gral. Ordinaria del 29/9/97 Se aceptó la renuncia del Presidente Héctor Augusto Fernández y se designó como presidente a Daniel Armando Chiavaro.

Autorizada - Valeria Palesa
e. 4/11 Nº 72.102 v. 4/11/97

"V"

V.Y.V. S.A.

Por Esc. del 1/10/97 la señora Silvia Yrurtia renuncia al cargo de Presidente de la sociedad "V.Y.V. S.A." y en su reemplazo se designa al señor Jorge Antonio Morán. En consecuencia el Directorio actual queda compuesto de la siguiente forma: Presidente: Jorge Antonio Morán; Vicepresidente: Alberto Horacio Viviani y Director Suplente: Jorge Omar Viviani.

Autorizado - Juan Carlos Correa
e. 4/11 Nº 132.950 v. 4/11/97

VALUE CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Reg. CNV Nº 5. IGJ 1.556.852. En Buenos Aires, el día 28 de octubre de 1997 se reunió el Consejo de Calificación en sesión extraordinaria, dictaminando: "Calificar inicialmente las obligaciones negociables a tasa flotante con vencimiento en el año 2002 por u$s 130 millones de Gas Argentino S.A. en Categoría AAA. Las principales razones de dicha calificación son las siguientes: 1-Indice normal de solvencia: 3.57 o muy bueno. 2-Rentabilidad: buena. 3-Posición en la industria o sector: muy buena. 4- Calce de monedas: nivel 1, 5-Calce de plazo: nivel 1, mejor que en el trimestre pasado. Se registran similares indicadores que en la recalificación anterior. *Recalifica las obligaciones negociables subordinadas por u$s 2 millones del Banco Liniers Sudamericano S.A. en Categoría BBB, por presentar: 1-Endeudamiento: nivel 1, 2-Indicadores complementarios: nivel 1, 3-Capacidad generadora de utilidades: 0,01, muy baja o nivel 4, 4-Calce de monedas: nivel 1 y 5-Concentración de deudores y riesgo asociado: regular o nivel 2. En el año en curso, la entidad ha incorporado como accionista al Bankers Trust, a través de la sociedad BT La Holdings. * Recalificar el programa de obligaciones negociables por u$s 100 millones y su primera serie por u$s 50 millones, de Sancor Coop. Unidas Ltda., en Categoría A. Las principales razones son: 1-Sector Industrial: de riesgo medio bajo, 2-Rentabilidad: buena, 3-Indice de solvencia o cobertura de intereses: 2,68 y 4-Características de la administración y propiedad: muy buenas. * Recalificar el programa de obligaciones negociables por u$s 250 millones de Industrias Metalúrgicas Pescarmona S.A. y su primera y segunda series emitidas por u$s 75 millones y u$s 150 millones en Categoría A. Las principales razones para dicha calificación son las siguientes: 1-Solvencia: buena, índice de cobertura: 3,45, 2-Rentabilidad: muy buena, 3-Riesgo de la industria o sector donde opera: medio y 4-Calce de monedas y plazos: bueno o nivel 1. Se registran similares indicadores a los del dictamen anterior * Calificar inicialmente el programa de obligaciones negociables del Banco Velox S.A. por u$s 30 millones y a su primera serie de obligaciones negociables subordinadas por u$s 15 millones en Categoría BBB. Se otorgó dicha categoría por presentar: Endeudamiento neto: 9,38, nivel 2. Capacidad generadora de resultados: 0,84 nivel 3 e indicadores complementarios y análisis de la cartera de activos: en nivel 2. Se efectúo el estudio el 30/6/97.

Categoría A: "Instrumentos que cuentan con una excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y gran estabilidad o efecto generador de riesgo manejable frente a variaciones predecibles en el emisor, industria a la que pertenece o economía".

Categoría AAA: "Instrumentos que cuentan con excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y gran estabilidad o efecto generador de riesgo manejable frente a variaciones predecibles en el emisor, en la industria a la que pertenece o economía, no afectarán la solvencia en ningún grado".

Categoría BBB para entidades financieras: "Instrumentos de emisores que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero que han asumido riesgos superiores a los normales, cuyos problemas son menores y susceptibles de ser superados en el corto plazo. Además el emisor presenta una adecuada solvencia, encontrándose además en el rango superior de esta Categoría".

* Se resolvió recalificar a La Buenos Aires Compañía Argentina de Seguros S.A. en Categoría AA. Las principales razones por las que se otorga dicha calificación son: Indicador de cobertura histórica: inferior al 90 % o nivel 1. Siniestralidad por ramo: nivel 2 o media. Resultado técnico por ramo: nivel 2. Cartera de inversiones: muy buena o nivel 1, Diversificación de la cartera por ramos: baja y posición competitiva de la empresa en el mercado y liderazgo en la introducción de nuevos productos: nivel 1. * Se resolvió calificar inicialmente a la Buenos Aires-New York Life Seguros de Vida S.A. en Categoría AAA. Las principales razones que motivan esta categoría son: Indice de cobertura histórica: inferior al 90 %, o nivel 1, Siniestralidad por ramo: nivel 2 o media, Resultado técnico por ramo: nivel 1, Cartera de inversiones: muy buena o nivel 1 y Posición competitiva de la empresa en el mercado y liderazgo en la introducción de nuevos productos: en nivel 1. * Se resolvió calificar inicialmente a LA BUENOS AIRES-NEW YORK LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A. en Categoría AAA. Las principales razones que motivan esta categoría son: Indice de cobertura histórica: inferior al 90 % o nivel 1, Capacidad de pago básica: categoría A, Cartera de inversiones: muy buena o nivel 1. Posición competitiva de la empresa en el mercado y liderazgo en la introducción de nuevos productos: nivel 1 y Experiencia y solvencia de los actuales accionistas para aumentar el capital: nivel 1.

Categoría AA para Cías. de seguros: "Corresponde a las Compañías de Seguros que presentan una probabilidad muy alta de cumplimiento de sus obligaciones y que no se ve alterada a su solvencia frente a variaciones predecibles en la compañía, industria a la que pertenece o economía".

Categoría AAA: "Corresponde a las Compañías de Seguros de Vida que presentan una probabilidad muy alta de cumplimiento de sus obligaciones con los asegurados y otros acreedores, y que cualesquiera sean las variaciones predecibles en la compañía, industria a la que pertenece, o economía, no afectarán su solvencia en ningún grado".

Categoría AAA: "Corresponde a las Compañías de Seguros de Retiro que presentan una probabilidad muy alta de cumplimiento de sus obligaciones con los asegurados y otros acreedores, y que cualesquiera sean las variaciones predecibles en la compañía, industria a la que pertenece o economía, no afectarán su solvencia en ningún grado". Síntesis de la metodología para la calificación de obligaciones negociables, programas globales y compañías de seguros: Se ha procedido al análisis de la información contable y de otras fuentes (cualitativa) correspondiente a los últimos cinco ejercicios completos, en los casos en que dicha información estuvo disponible (para los casos de La Buenos Aires Seguros, La Buenos Aires, New York Life Seguros de Retiro y La Buenos Aires-New York Life Seguros de Vida, se analizaron solo cuatro ejercicios anuales completos). En base a todo ello se determinó la base de solvencia de los emisores, la calificación de los indicadores complementarios y se les agregó el estudio de las características de la administración de las empresas y el análisis de las condiciones de emisión de cada instrumento, todo lo cual en conjunto determinaron la calificación definitiva. La opinión de Value no deberá ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener estos instrumentos. Los informes completos que sustentan estas calificaciones se encuentran disponibles en VALUE CALIFICADORA DE RIESGO SA. Paraná 774, 6º Piso, Capital. Teléfono: 812-2774.

Apoderado - Sergio Alejandro Pavlov
e. 4/11 Nº 132.878 v. 4/11/97

VIAJES Y FANTASIAS S.A.

Insc. 31/10/96, Nº 10.850, Lº 120 T.A. de S.A. Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 31/3/97 Silvana Federico y Lucía Iurcovich, renuncian al cargo de Presidente y Dir. Suplente respectivamente. Quedan designados Pres.: Hernán Diego Federico, Dir. Supl. Gabriel Fabián Federico.

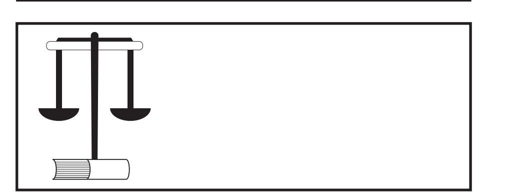
Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 4/11 Nº 72.173 v. 4/11/97

VIONET S.A.

Inscripción 25/6/96, número 5857 del Libro 119, Tomo "A" de SA. Comunica que por acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 21/8/97 se dispuso la disolución anticipada de la sociedad, nombrándose liquidador de la misma al Sr. Presidente Ignacio de las Carreras.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 4/11 Nº 132.860 v. 4/11/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 37

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría Unica, sito en calle Uruguay 714 Piso 2do. de Capital Federal (1015), cita y emplaza por el término de cinco días, a estar a derecho, al Sr. LUIS ALBERTO CAO, en el juicio caratulado MONTEROS, RAUL RAYMUNDO c/ANDAUR, URBINA XIMENA SOLEDAD y CAO, LUIS ALBERTO s/Ejecución de Alquileres, bajo apercibimiento de designarle a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. El presente debe publíquese por tres días.

Gustavo Daniele, secretario.
e. 4/11 Nº 72.135 v. 6/11/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, sito en Uruguay 714 2º piso, de Capital Federal, en los autos caratulados "BUSEMA, GUSTAVO LUIS c/DIGIGLIO, SERGIO RAUL s/Sumario" cita y emplaza a SERGIO RAUL DIGIGLIO para que dentro de los deiz días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" y "La Ley".

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 4/11 Nº 132.823 v. 5/11/97

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63 a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4to. piso, cita y emplaza a HERNAN GREGORIO ESCUDERO a comparecer en los autos "ESCUDERO, HERNAN GREGORIO s/Ausencia por Desaparición Forzada" por el término de sesenta días a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial, en forma gratuita.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 4/11 Nº 205.100 v. 6/11/97

Nº 102

En los autos caratulados "MELZI LARA s/Información Sumaria" en trámite por ante el juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, a cargo del Dr. Julio R. Martín Irigoyen, Secretaría a mi cargo, se hace saber que la menor MELZI, LARA ha cambiado su nombre por el de MELZI, LARA AGUSTINA. Publíquese una vez por mes, durante dos meses.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 4/11 Nº 132.829 v. 4/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, cita a FERNANDO LUIS GEIMETTI y MARCELA INES GEIMETTI, para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho en los autos "RAPPAPORT, BERNARDO c/MORENO DE GEIMETTI, MARIA ESTHER y Otros s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese los edictos por el término de dos días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 4/11 Nº 72.126 v. 5/11/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24 del Dr. Jorge Medici Garrot, sito en la calle Avda. Callao 635, 4to. piso, Capital Federal, en autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/ORSINI, OSCAR D. y Otro s/Ejecutivo", cita a los Sres. OSCAR DOMINGO ORSINI y GUILLERMO MARIO ORSINI a fin de que durante el término de ley se presente por sí o por apoderado y tome la intervención que le correspondiere dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación de edictos bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 146 del CPCC). Firmado: Rómulo e Di Iorio. Juez". Publíquese por el término un día.

Buenos Aires, dos de octubre de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 4/11 Nº 132.973 v. 4/11/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en la calle Avda. Callao 635, 2do. piso, Capital Federal, en autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/ALMADA, CLAUDIO O. y Otro s/Ejecutivo", cita al Codemandado Sr. HECTOR EMILIO DELLA MAGIORA para que en el plazo de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho. Firmado: Angel O. Sala, juez.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 4/11 Nº 132.972 v. 5/11/97

Nº 16

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997 ...publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y "El Derecho" emplazando a los demandados Sres. MARCOS ALBERTO MANILOF e ISABEL JACINTA BERNALES DE MANILOF para que dentro del término de 5 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de ausentes para que los represente (conf. arts. 343 y 531 CP). Fdo. Aydée Elvira Cáceres Cano, juez. El presente ha sido ordenado en los autos CREDITAX SRL. c/MANILOF MARCOS ALBERTO y Otro s/Ejecutivo en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 de la Capital Federal, sito en Av. Callao 635, P. 3.

Secretaría, 23 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 4/11 Nº 72.112 v. 4/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11, a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría Nº 22 desempeñada por la Dra. Laura Sendón con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, Of. 122, Capital Federal, cita y emplaza al representante legal de la sociedad HERMES TOT S.A. para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial en los autos caratulados "HERMES c/HERMES TOT S.A. s/Cese de Uso de Nombre Comercial". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Laura G. Sendón, secretaria.
e. 4/11 Nº 72.106 v. 5/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 14

"Buenos Aires, 13 de octubre de 1997... Emplácese a ANTONIO DEMESIO SILVA O ALBERTO RAMON ROMANO O MAURICIO RAMON BRITO, argentino, soltero, vendedor ambulante, nacido el 2/8/71 en San Miguel de Tucumán, hijo de Antonio Demesio y de María Angela Miranda, Prio. RH 237621, cuyo último domicilio conocido fuera Av. La Plata y Lamadrid, casa 14 ó 12, manzana 17, Barrio Los Eucaliptos, Quilmes Oeste, Pcia. de Bs. Aires; para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14 Secretaría 82 sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, en la causa Nº 8035 seguida al nombrado por hurto y resistencia a la autoridad; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura... Fdo: Dr. Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Dr. Javier F. Ríos. Secretario".

e. 4/11 Nº 205.016 v. 10/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8643/97, caratulada "ALBARRACIN, CARLOS ORLANDO y Otro s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. Víctor Hugo Sosa que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no fuera cometido por el nombrado (art. 336, inc. 4to., del C. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 4/11 Nº 205.014 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8643/97, caratulada "ALBARRACIN, CARLOS ORLANDO y Otro s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. CARLOS ORLANDO ALBARRACIN que se ha dictado el sobreseimento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal. (art. 336, inc. 3ro., del C. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 4/11 Nº 205.015 v. 10/11/97

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA LETRA "C"

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia Letra "C", a cargo del Dr. Nelson Javier Jarazo, Secretaría Nº 5, en la causa Nº 14.544, caratulada CELSO ANDRES ACEA por el Delito de Estafas Reiteradas" cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a: Elio Isabettini, para que comparezca a constituir domicilio y otorgue nuevo poder o comparezca por sí, con el correspondiente patrocinio letrado, con la aclaración que, en caso de silencio, se tendrá como domicilio constituido el de la sede de estos estrados, en donde se tendrán por notificadas todas las providencias a dictarse.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Adriana Galafassi, secretaria.

e. 4/11 Nº 205.039 v. 6/11/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE MORON

Nº 2

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de Morón, sito en Machado 740, siendo su titular el Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, ante la Secretaría Nº 5 que se desempeña el suscripto, cita y emplaza a LAURA FABIANA LUNA, argentina, D.N.I. Nº 22.227.697, domiciliada en Juan B. Justo 1337 de Merlo, Pcia. de Bs. As., nacida el 6/10/71, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal), dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde y se ordenará su inmediata captura en la causa Nº 1599 caratulada: "LUNA, LAURA FABIANA s/Inf. Ley 24.241..." que tramita por ante este Tribunal. Como recaudo y a continuación, se transcribe el auto que así lo ordena: "Morón, 24 de octubre de 1997. Habiéndose recepcionado contestación a la citación cursada, y no habiendo comparecido LAURA FABIANA LUNA, notifíquese mediante edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial, por haber incurrido en la presunta comisión del delito previsto en el artículo 135 de la Ley 24.241, estafa y falsificación de instrumento privado existiendo mérito suficiente para recibirle declaración indagatoria, debiendo presentarse la nombrada dentro de los diez días de publicado el edicto; bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo será declarada rebelde (artículo 150 del Código Penal). Fdo. Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Alberto Adrián María Gentili, Secretario Federal". Dado, sellado y firmado, en la Ciudad de Morón, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.

e. 4/11 Nº 205.033 v. 10/11/97

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín (San Lorenzo 2374 de San Martín), a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 6 del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 996 "MANCINELLI, SUSANA MARIA su denuncia ...", cita y emplaza, por el término de cinco (5) días, para que se presente en el Tribunal, a RICARDO MONICAT a quien se le imputa la comisión del delito de estafa —art. 172 del Código Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

San Martín, 17 de octubre de 1997.
Martín Bava, secretario.

e. 4/11 Nº 205.037 v. 10/11/97

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín (San Lorenzo 2374 de San Martín), a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 6 del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 996 "MANCINELLI, SUSANA MARIA su denuncia ...", cita y emplaza, por el término de cinco (5) días, para que se presente en el Tribunal, a IRMA RACCIOTTI a quien se le imputa la comisión del delito de estafa —art. 172 del Código Penal—, bajo apercibimiento de declararla rebelde.

San Martín, 17 de octubre de 1997.
Martín Bava, secretario.

e. 4/11 Nº 205.090 v. 10/11/97

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, emplaza por edicto a SILVIO SUAREZ para que dentro de los cinco días de la última publicación del presente concurra a prestar declaración a tenor del artículo 294 CPPN en la causa Nº 465 que se sigue por infracción a la ley 23.737.

Juan Sebastian Serra, secretario.

e. 4/11 Nº 205.098 v. 10/11/97

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de la Plata, hace saber, que el Sr. VELASQUEZ QUISBERT, PETRONILA GLADYS de nacionalidad boliviana tramita por ante éste Tribunal la solicitud para el otorgamiento la ciudadanía Argentina en los autos caratulados "VELASQUEZ QUISBERT, PETRONILA, GLADYS s/Ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533. Art. 2º.

La Plata, 20 de octubre de 1997.

El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario La Ciudad de Avellaneda.

Jorge Horacio Di Pierro, secretario.

e. 4/11 Nº 132.985 v. 4/11/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de DAUS, JORGE DANIEL, en la que se designó síndico al Dr. Osvaldo E. Oliveto, con domicilio en Mendoza 3856, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.)

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 4/11 Nº 205.122 v. 10/11/97

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de "SPINASSI, ROBERTO JOSE HUGO, DNI Nº 7.605.969, Expediente Nº 69.542; Síndica Dra. Felisa Mabel Tumilasci con domicilio en la Avda. Montes de Oca 485, 8º C de Cap. Federal, teléfono 374-9663, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el 2 de diciembre de 1997, a los efectos de las observaciones el plazo será hasta el 17 de diciembre de 1997 y para contestar las mismas hasta el día 2 de febrero de 1998.

Se ordena al fallido y a terceros para que dentro de los cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder pertenecientes al quebrado. En el mismo término deberá el fallido acompañar un estado valorado y detallado del activo y pasivo y todo dato para conocer debidamente su patrimonio. Se dispone la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima en el plazo de 48 horas al quebrado a que constituya domicilio procesal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 4/11 Nº 205.156 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, sito en R. S. Peña 1211, Piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de ADELA DIANA MAJULE DE LEVI, habiendo sido designado síndico Sergio Novick, con domicilio constituido en Libertad 359, Piso 4º, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 2 de diciembre de 1997 y los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgts. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 17 de diciembre de 1997 para proceder —si así los estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 2 de febrero de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 23 de febrero de 1998 y 6 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que en el término de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, prohibiéndose hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Asimismo queda intimada a constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 4/11 Nº 205.045 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del suscripto, en los autos "MAQUINARIAS POTENZA S.A. s/Quiebra" ha resuelto con fecha 1 de octubre de 1997 decretar la quiebra de MAQUINARIAS POTENZA S.A. inscripta en la IJG con fecha 31/7/92, bajo el número 6986, libro 111, tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Avda. Cabo 935, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores la existencia del juicio de quiebra, para que hasta el día 24 de noviembre de 1997 presenten al Sr. Síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la Ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con el plazo hasta el día 8 de diciembre de 1997 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieran formulado, también ante la Sindicatura hasta el día 22 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 18 de febrero de 1997 y 2 de marzo de 1998, respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder, pertenecientes al fallido. el síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Emilio Esperon, con domicilio en Montevideo 708, Piso 7º, Of. 38, Capital Federal. Se intima al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y del pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Dispónese la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 4/11 Nº 205.081 v. 10/11/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6º Piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "GARCIA OLANO, FRANCISCO MANUEL s/Concurso Preventivo" que en fecha 20/10/97 se abrió el concurso preventivo de GARCIA OLANO, FRANCISCO MANUEL. Se designó síndico a la Dra. Marta Susana Mousali, con domicilio en Lavalle 1880, 3º Piso "A", Capital Federal, fijándose plazo hasta el 22/12/97 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 27/2/98 y 10/4/98, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 13/7/98 a las 11 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Blanca B.Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 4/11 Nº 132.926 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "GARCIA DE CARPENA, ELISA NELIDA s/Quiebra" que se ha designado síndico a la Dra. Marta Susana

Moussoli, con domicilio en Lavalle 1882, Piso 3º "A", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 25 de agosto de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 9 de diciembre de 1997. Asimismo el síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23 de febrero de 1998 y 6 de abril de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla dentro de las 24 horas entregue a la síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla en igual plazo, los requisitos del art. 86 de la Ley 24.522.

Prohíbase hacer pagos y/o entregas de bienes de la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Blanca B.Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 4/11 Nº 205.103 v. 10/11/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco Bosch (h.) comunica por cinco días la quiebra de "FACOTEX S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 67.220, habiéndose designado síndico a Cecil Alejandra Resteli, Sarmiento 1371, 8º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/12/97 en el horario de 15.30 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la Ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 4/11 Nº 205.035 v. 10/11/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito R. S. Peña 1211, P.B. Cap. Fed., en autos caratulados: "FRANCO, JORGE ROGELIO s/Concurso Preventivo", hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos, al Sr. Síndico Oscar Chapiro, con domicilio en calle José Hernández 1621 - Piso 10º - "D", hasta el día 16 de diciembre de 1997. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, se presentarán los días 3 de marzo de 1998 y 16 de abril de 1998, respectivamente. Fíjase la audiencia informativa, para el día 25 de junio de 1998 a las 10 hs., que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial" y en diario "Clarín".

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 4/11 Nº 72.107 v. 10/11/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211 Piso 2º de Capital Federal comunica por cinco días, que en los autos "VORTEX S.A. s/Quiebra" se han fijado nuevas fechas para presentar los pedidos de verificación para el 20 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de febrero de 1998 y 17 de marzo de 1998 respectivamente.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 4/11 Nº 205.041 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 7 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de ROBERTO DANIEL BERMAN, en la cual se designó síndico a la Señora Marta Beatriz Jankelevich con domicilio en la calle Lavalle 1523 4º 42. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de diciembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 27 de febrero de 1998 y 10 de abril de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 4/11 Nº 205.043 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de MIGLIARO, NILDA LIDIA, conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 de la ley 24.522 la contadora MONICA C. ESQUENAZI con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 9º piso Cap. Fed., quien fuera oportunamente designada en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L.C. el día 29 de diciembre de 1997, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o los administradores de la misma, para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 4/11 Nº 205.046 v. 10/11/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutierrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 2do. Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso de HERPOR S.A., se ha designado Síndico al Contador Juan Manuel Vila Perbeils, domiciliado en la calle José Hernández 2564, Piso 1ro. "A", Capital Federal. Se fija plazo hasta el día 5 de diciembre de 1997 para que los acreedores formulen ante el síndico el pedido de verificación de sus créditos. El informe individual será presentado por la sindicatura el 20 de febrero de 1998 y el informe general el día 3 de abril de 1998. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 19 de junio de 1998 a las 10.00 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 4/11 Nº 132.992 v. 10/11/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 de la Capital Federal comunica por 5 días que el día 3 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de JORGE FERNANDO SODERO, DNI 11.527.926 , con domicilio en José Pagano Nº 2628, piso 1º "A", Capital Federal, intimando a los acreedores a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico contador César Stock, con domicilio en Av. Corrientes Nº 4149, PB hasta el día 19 de diciembre de 1997, pudiendo presentar al síndico dentro de 7 días del vencimiento del período de observaciones (art. 34 L.C.Q.) una contestación a las que existieran respecto de los propios créditos y debiendo presentarse los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 4 de marzo de 1998 y 17 de abril de 1998 respectivamente; citando a la fallida y convocando a la audiencia de explicaciones para el día 30 de marzo de 1998 a las 11 hs.; ordenando al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes del deudor, los libros comerciales y documentación contable que obren en su poder y la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces e intimando al deudor para que cumpla los requisitos del art. 86 ley 24.522 y que dentro de 48 horas constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo en los estrados del juzgado. El presente edicto deberá publicarse "sin cargo" por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, en los términos del art. 89 de la ley 24.522, sin previo pago y sin perjuicio de asignar los fondos cuando los hubiere.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 4/11 Nº 205.050 v. 10/11/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de BARBARO HERMANOS S.R.L. (inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 1198 Lº 73 Tº S.R.L. el 2/6/78) con fecha 16 de octubre de 1997, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 15 de diciembre de 1997 ante el síndico cdor. García Juan con domicilio en la calle Uruguay 662, 3º "C" de esta Capital Federal sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus socios gerentes para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida y a sus socios gerentes, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 LC, los días 27 de febrero de 1998 y 14 de abril de 1998. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados BARBARO HERMANOS S.R.L., en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 4/11 Nº 205.047 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 a cargo del Dr. Marcelo F. Blastre, hace saber por cinco días se ha decretado la quiebra de DUO MARKET S.R.L. con fecha 16 de octubre de 1997. Hágase saber que de conformidad con lo dispuesto por el art. 253 inc. 7º de la ley 24.522 el contador Manuel Vilanova Agra quien oportunamente fuera designado síndico en el concurso preventivo, será el que continúe interviniendo en la presente quiebra. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos de aquel, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para y a sus socios gerentes a poner todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, debiendo asimismo dentro de las 24 horas, entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Hácese saber con relación a aquellos acreedores posteriores a la presentación del concurso, podrán requerir la verificación de sus créditos por la vía incidental, en la que no se aplican costas (Conf. L.C. 202 y 280). El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DUO MARKET S.R.L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 4/11 Nº 205.048 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ESTABLECIMIENTOS TEMSUR S.A." con fecha 30 de septiembre de 1997, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 2 de diciembre de 1997 ante el síndico cdor. Esnaola Adriana con domicilio en la calle Alem 790, piso 2º, Capital Federal sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus administradores para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 LC, los días 18 de febrero 1998 y 17 de abril de 1998. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS TEMSUR S.A.", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 4/11 Nº 205.054 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de "PRATO, RUBEN GUSTAVO" en la cual ha sido designado síndico el contador Ricardo Luis Salton, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1131, 7º piso "H", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 14 de noviembre de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 30 de diciembre de 1997, y el general el día 13 de marzo de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción; bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 4/11 Nº 205.088 v. 10/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de "FLORIN S.A." en la cual ha sido designado síndica la contadora Clara Susana Auerhan, con domicilio constituido en la calle Uruguay 872, 4º piso "16", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 6 de febrero de 1998, y el general el día 20 de marzo de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 4/11 Nº 205.099 v. 10/11/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en la Avda. Callao 635, piso 2º Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1997 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de "CEBALLOS FABIAN EDUARDO". Se ha designado síndico a la contadora Irma María Herrera, con domicilio en la calle Viamonte Nº 1454, piso 4º "A", Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 22/12/97. El informe individual será presentado por la sindicatura el 9/3/98. El informe general será presentado el día 21/4/98. La audiencia informativa se llevará a cabo en los términos del artículo 45 de la L.C. el día 18 de ju-

nio de 1998 a las 11:00 horas en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 4/11 Nº 132.931 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 4/9/97, en los autos caratulados "FALCON, NELSON ANGEL s/QUIEBRA" se resolvió decretar la quiebra de FALCON, NELSON ANGEL (LE 4.112.392), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alberto José Pérez, con domicilio en la calle Aranguren 584, 7º piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores e insinuar sus créditos hasta el día 19/12/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 4/11 Nº 205.142 v. 10/11/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Doctor Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Doctor Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, segundo piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que la Junta de Acreedores de AGRO INDUSTRIAS INCA S.A. se celebrará con los acreedores que concurran el día 16 de diciembre de 1997, a las 10 horas, en el Club Americano sito en Viamonte 1133, piso 10, Capital Federal. Publíquese, por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 4/11 Nº 72.116 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Doctor Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Doctor Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, segundo piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que la Junta de Acreedores de BODEGAS Y VIÑEDOS RINCON DEL ATUEL S.A. se celebrará con los acreedores que concurran el día 16 de diciembre de 1997, a las 10 horas, en el Club Americano sito en Viamonte 1133, piso 10, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 4/11 Nº 72.118 v. 10/11/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de agosto de 1997 se ha resuelto extender la quiebra de ASLANA S.A., decretada el 11 de octubre de 1994 —fs. 81/82 del expte. Nº 22.411— a LANAS SAN LUIS S.A., con domicilio social en Rivadavia 1154 de San Luis, Provincia de San Luis, inscripta el 17/6/85, bajo el Nº 1785, Folio 149 del Libro 22 del Juzgado Laboral y Registral de San Luis y P.H.A. S.A. con domicilio en Av. de Mayo 1370 piso 13º Of. 350 de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 29/12/70, bajo el Nº 5835 Folio 46 del Libro 74 Tomo de sociedades anónimas. El síndico contadora Yankelevich Marta Beatriz, con domicilio constituido en Lavalle 1523, 4º 42, Capital Federal, deberá ejercer también sus funciones con relación a estos autos. Se fijó plazo hasta el día 4 de febrero de 1998 para que los acreedores presenten ante el síndico los pedidos de verificación y títulos pertinentes. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 18 de marzo de 1998 y 4 de mayo de 1998 respectivamente. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida, a que los pongan a disposición del síndico en 5 días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 4/11 Nº 205.040 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en la Avda. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica que con fecha 12 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de "MÜLLER FEDERICO RICARDO (Expte. Nº 29.378). El Síndico designado en autos es el cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, 2º piso de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 in fine) dentro del plazo que vence el día 26 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 12 de febrero de 1998 y 26 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima al fallido para entregue al síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días y para que en igual plazo y de corresponder, los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 88 de la ley 24.522. Asimismo, deberá entregar al síndico, dentro de las 24 hs. la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Asimismo se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 4/11 Nº 205.058 v. 10/11/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de ROGELIA BEATRIZ PERLUZKY POZZI DE AULET, con DNI Nº 12.791,734, con domicilio en la calle Maipú 631, 1º piso "16", Capital Federal. El síndico designado es el contador Guillermo Héctor Fernández, con domicilio en la calle Cerrito 520, 6º piso, Of. AB, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 21 de noviembre de 1997 el plazo al efecto. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 de la ley 24.522, el día 19 de diciembre de 1997 y por el art. 39, el 10 de marzo de 1998. Intímase a la fallida y/o a sus administradores para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 86 de la ley de concursos. b) Dentro de las 24 horas haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación. Intímase a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen fondos de aquélla, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 4/11 Nº 205.087 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, con domicilio en Talcahuano 550, piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "AVALOS, ROXANA MARIA s/Quiebra" con fecha 16 de octubre de 1997 se modificaron los plazos que establece el art. 32 y concordantes de la ley 24.522. Atento a ello se hace saber que las nuevas fechas para presentar los informes individual y general son los días 27/2/98 y 10/4/98 respectivamente, en función de lo cual, el plazo para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por ante la oficina del síndico cdor. Juan Carlos Carnevale, sito en la calle Uruguay 385, piso 3º, Of. "301", vence el 12 de diciembre de 1997.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 4/11 Nº 205.108 v. 10/11/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo del Dr. Gerardo Tello, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura con fecha 13/10/97 del concurso preventivo de CAÑETE E HIJOS S.R.L., domiciliada en Av. Lope de Vega 27, Capital Federal. El síndico designado es el Dr. Carlos Saccone con domicilio en Uruguay 772, piso 10º Of. "109", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes hasta el 2/2/98.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.
e. 4/11 Nº 132.939 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Secretaría Nº 36, a cargo del Dr. Víctor Vivono, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "AQUILES PEPE S.A. s/Quiebra", se ha dispuesto el llamado a licitación pública para la enajenación de los activos de la deudora. Objeto: Se trata de la planta industrial para la elaboración de envases de hojalata ubicada en el partido de Lanús, provincia de Buenos Aires, que comprende los inmuebles de las calles Bolivia 822, Bolivia 834/40, Bolivia 838, Juan D. Perón 674 y Juan D. Perón 648/64, maquinarias y muebles existentes en el mismo, conforme condiciones del pliego y documentación adjunta. Plazo de presentación de ofertas: Las mismas serán recibidas hasta el día 18 de noviembre de 1997 a las 12:00 hs. en la sede del Juzgado. Precio: La base de venta de los bienes objeto de la licitación se fija en la suma de U$S 316.000 (dólares estadounidenses trescientos dieciséis mil) al contado en efectivo. Garantía de mantenimiento de oferta: 10 % del precio. Fecha de apertura de ofertas: A celebrarse en el Tribunal el mismo 18 de noviembre de 1997 a las 12:30 hs. con la presencia de S.S., del Actuario, la Sindicatura y los interesados que hayan concurrido. Visitas: Los bienes podrán ser inspeccionados hasta el 17 de noviembre de 1997 en el horario de 12:00 a 16:00, previa concertación de entrevista personal o telefónica en el domicilio de la sindicatura. Venta y valor de pliegos: Los mismos se hallarán a la venta hasta el 17 de noviembre de 1997, de lunes a viernes en el horario de 12:00 a 16:00, en Yatay 749, piso 3º "J", teléfono 862-0669 u 867-3046, siendo su valor de $ 500 (pesos quinientos) y su adquisición, condición necesaria para participar en la presente licitación.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 4/11 Nº 132.974 v. 10/11/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1844, PB, hace saber que por resolución de fecha 30 de septiembre de 1997, se ha homologado el concordato preventivo votado favorablemente por los acreedores. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 4/11 Nº 132.901 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso de Horacio Carlos Alberto Portella, se ha designado síndico al contador Luis María Bertolasi, domiciliado en la calle Cerrito 1070, piso 10 "140", Capital Federal. Se fija plazo hasta el día 18 de febrero de 1998 para que los acreedores formulen ante el síndico el pedido de verificación de sus créditos. El informe individual será presentado por la sindicatura el 1 de abril de 1998 y el informe general el día 18 de mayo de 1998. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 22 de setiembre de 1998 a las 10:30 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 4/11 Nº 132.990 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, publica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de CARMEN ANA HRUBISKO, con domicilio en la calle Billinghurst Nº 2014, 9º piso "E" de la Capital Federal, siendo el síndico designado el Dr. Roberto Alfredo Boffa, con domicilio constituido en la calle Bmé. Mitre 1131, piso 7º "A" de la Capital Federal. Fijar plazo hasta el día 6 de febrero de 1998 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico. Fíjase plazo para la presentación del informe individual (art. 35 L.C.) para el día 18 de marzo de 1998, y para la presentación del informe general (art. 39 L.C.) el día 5 de mayo de 1998. Intimar al deudor para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Ponga los bienes a disposición del síndico, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también en caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. b) prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 4/11 Nº 205.107 v. 10/11/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, en autos caratulados "BUENOS AIRES GOOD GAMES S.A. s/Quiebra", comunica por dos días que el 15 de setiembre de 1997 fue presentado proyecto de distribución conforme a lo establecido en el art. 218 de la ley 24.522, así como la regulación de honorarios a los profesionales intervinientes, el que se encuentra a disposición de los acreedores y de la fallida por el plazo de diez días para que efectúen las observaciones que crean pertinentes.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 4/11 Nº 205.141 v. 5/11/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de BOKSAR PONS DE BRANCA, BLANCA E., Exp. Nº 29.303, habiendo resultado designado síndico el contador don Juan Carlos Campos, con domicilio en la calle Paraná 123, piso 1º Of. 14, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de diciembre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el art. 35 y 39 de la ley 19.551, el día 25 del mes de febrero de 1998 y el día 8 del mes de abril de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23/10 al 29/10/97.
e. 4/11 Nº 203.765 v. 10/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 5

El Juzg. de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. Nº 5, a cargo del Dr. Carlos E. Ribera, Sec. Nº 9, Dto. Jud. San Isidro, Ituzaingó 340, 6º piso, San Isidro, Pcia. Bs. As., en los autos "ASTARSA s/Quiebra s/Inc. de Venta Inmueble del Astillero" (Expte. Nº 32.622), conforme al procedimiento propuesto a fs. 132/136, llama a mejorar la oferta de compra del inmueble asiento de la planta industrial de la fallida y terrenos linderos sin mejoras, sup. aprox. 336.975 m2 (s/informes de dominio agregados en autos), todo ello en el estado y condiciones en que se encuentra, ad corpus, incluyendo el resto de las edificaciones remanentes que se hallen desmanteladas. Se aclara que existen parcelas sobre las cuales la fallida no posee dominio sino mero derecho posesorio. La base a mejorar es de U$S 3.781.430 al contado. presentación de ofertas en el Juzgado. Plazo: 90 días corridos a contar última publicación, suspendiéndose en la feria

judicial de enero/1998, reanudándose en forma automática primer día hábil posterior a la misma. En su oportunidad, el Juzgado citará sólo a aquellos oferentes legitimados, a una audiencia que se fijará para determinar en ella el más alto precio ofrecido por los asistentes y adjudicar los bienes en cuestión. La presentación de las ofertas implica para el oferente el pleno conocimiento y aceptación del mecanismo de venta adoptado por el Juzgado, así como de las resoluciones judiciales aclaratorias y/o modificatorias que se dictaren con posterioridad. Garantía de ofertas: U$S 300.000, la que será tomada a cuenta de precio para el que resulte adjudicatario y la haya integrado en efectivo o bonos. Las garantías podrán ser en efectivo, bonos externos, seguros, de caución y/o aval bancario, a satisfacción del Tribunal. En los dos primeros casos se depositarán en la cuenta de los autos arriba mencionados, en la Suc. San Isidro del Bco. de la Pcia. de Bs. Aires. El saldo o el total del precio, según el caso, se integrará en efectivo, cheque o transferencia bancaria acreditados hasta diez (10) días siguientes a la audiencia de adjudicación. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión y/o transferencia del total de los derechos sobre la adjudicación. Se deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Demás condiciones podrán ser consultadas ante la sindicatura (747-4094 y 8525), en el Tribunal o en Astarsa, Solís y Río Luján, Tigre, Bs. As. (749-1324). El presente edicto se publicará por cinco (5) días en el Boletín Oficial, de la Capital Federal.

San Isidro, 21 de octubre de 1997.

Antonio M. Vázquez, secretario.

e. 4/11 Nº 132.919 v. 10/11/97

SUSCRIPCIONES

Que vencen el 15/11/97

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 07/11/97.

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 11.30 a 16.00 horas y en Libertad 469 en el horario de 8.30 a 14.30 horas. Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque o giro postal extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412. Transferencia bancaria extendida a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA, CUENTA CORRIENTE Nº 96383/35 - SUCURSAL CONGRESO.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

NOTA: Presentar fotocopia de CUIT

TARIFAS ANUALES:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	$	200.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	$	225.-
3a. Sección Contrataciones	$	260.-
Ejemplar completo	$	685.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

RESOLUCIONES Nº: 030/95 M.J.
279/95 S.A.R.

COMERCIO EXTERIOR

Adecuase el Arancel Integrado Aduanero basado en la Nomenclatura Común del MERCOSUR (N.C.M.) para las destinaciones que se registren a través del Sistema María.

RESOLUCION Nº 982/96 - A.N.A.

Número Extraordinario

$ 20

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

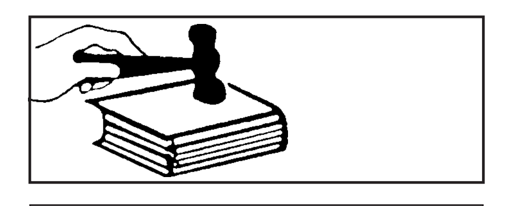
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/11/97 - Vence: 6/11/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	28/10/97	LUIS RAFAEL CAPURRO	71948
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	24/10/97	LYDIA AZUCENA VALLEJO DE GAETANO Y/O LIDYA AZUCENA VALLEJO DE GAETANO	71908
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	24/10/97	ISIDRO EDUARDO GONZALEZ	71953
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	16/10/97	EDUARDO FERNANDEZ	71904
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	13/10/97	CARLOS BOIDI Y DANIEL BOIDI	71938
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	9/10/97	FRANCISCO DEL CORAZON DE JESUS VIRASORO	71969
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	6/10/97	IBARROLA, ROSITA OLGA	72023
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	20/10/97	LORENZO GASIO	71923
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	22/10/97	ANA MARIA MARTIN	71979
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	10/10/97	ANTONIO EVARISTO RODRIGUEZ	71983
16		LUIS PEDRO FASANELLI	21/10/97	SUSANA JULIA GESUMARIA VDA. DE CUPIT	72028
17		RAQUEL ELENA RIZZO	22/10/97	ESTEFANIA SAMBOROWSKA O ESTEFANIA SAMBOROWSKA DE POLIGACZ Y ESTEBAN POLIGACZ	71905
17	33	RAQUEL ELENA RIZZO	27/10/97	ZENO MARIANESCHI Y RITA GRILLI	71918
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	22/10/97	VICTORIA PETROSINO, JULIO ANGEL LOMBARDO Y ALICIA NOEMI LOMBARDO	71906
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	24/10/97	DOMINGO MERINO	72013
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	23/10/97	SUSANA NORMA MARTINO	72039
27	U	ROBERTO PARRILLI	16/10/97	SOTO REGINO (C.I. 3.354.761)	72010
29	U	FERNANDO CESARI	16/10/97	DANTE CALISTA	72004
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	28/10/97	ELVIRA ANGELA GONZALEZ	71965
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	20/10/97	HECTOR EMILIO PANDOLFO, NELIDA ESTHER FERRAN Y ALICIA MARCELA PANDOLFO	132618
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	17/10/97	MARIA MERCEDES RODRIGUEZ	132680
32	U	JOSE BENITO FAJRE	23/10/97	ALICIA AZUCENA CABEZA	71907
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	27/10/97	ELOISA AGUSTINA SILVA Y CARLOS LUIS NOLTE	71924
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	16/10/97	FRANCISCO NOVOA	71994
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	14/10/97	PAULINA MARTHA BEATRIZ BLIFFELD	132719
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	22/10/97	POLIDORO ELOY DARRECHE	72030
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	15/10/97	RAMON ROMUALDO QUINTANA	72027
42		MARIA ELENA UCAR	24/10/97	ADELA YOLANDA SANTOMERO DE MERELAS	71909
42		MARIA ELENA UCAR	23/10/97	PATANE JOSE	72029
42	U	MARIA ELENA UCAR	24/10/97	MIGUEL TYSAK	72044
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	24/10/97	JOSEFA STANGANELLA	71951
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	14/10/97	LUIS ENRIQUE FERREYRA	72041
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	21/10/97	FRANCISCA LETICIA PAIROLA	71962
45	U	MARISA S. SORINI	27/10/97	NELIDA MARIA AMEIJEIRAS Y VICTORIO ANUNCIADO PALERMO	72015
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	9/10/97	MARCOS GOROJOVSKY	71910
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/05/97	SALVAREZZA DE AMAVET, LUISA JUANA GREGORIA	71931
47	U	SILVIA R. REY DARAY	21/10/97	HECTOR RODRIGUEZ	71989
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	27/10/97	MARIA ADELA ELVIRA BETTINOTTI	71927
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	22/10/97	JUAN CARLOS BATTILANA	71999
50	U	JUAN C. INSUA	3/10/97	PAMPIN MINERVA JOSEFA	71955
50	U	JUAN C. INSUA	3/10/97	JUAN ANTONIO PINOLLI	71956
50	U	JUAN C. INSUA	3/10/97	SILVIO MARTIN PINOLLI	71957
51	U	JORGE A. CEBEIRO	20/09/97	FERNANDO JOSE LORENZO	71916
52		SILVIA N. DE PINTO	16/10/97	MARGOT GÜNTHER	71950
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	5/10/97	OSCAR RUSSO	71998
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	27/10/97	AURORA FREIJE GONZALEZ	72012
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	23/10/97	CARLOS JOSE KOZA	72035
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/10/97	FERNANDO PANAL	72014
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	21/10/97	CARLOS GUIDO DARIO SPAINI	71911
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/07/97	LACOUR, JORGE RAUL Y TRILLO, MARIA ESTHER	71980
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	20/10/97	PAHOR, EMILIA	132703
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	27/10/97	VIOTTI LUIS ALBERTO	71993
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	17/10/97	CREPALDI, OLAO	71996
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	27/10/97	NISSIM ZEITUNE Y ESTHER ZEITUNE	132627
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/10/97	NICOMEDES BLANCA NIEVES DE LEON	132726
63	U	JORGE E. BEADE	24/10/97	JACOBO AISENBERG	72038
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	16/10/97	VICENTE ANTONIO VIRGILIO FERRARIS	72008
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	24/10/97	PEDRO GRAZIANO	132658
68		PATRICIA BARBIERI	24/10/97	JUAN JOSE GODOY	71961
68	U	PATRICIA BARBIERI	10/10/97	LUIS LATTUADA Y LUCIA LOFIEGO	72005
68	U	PATRICIA BARBIERI	22/10/97	ISAAC COHEN LOZIE	72036
69	99	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	30/09/97	VAZQUEZ RAUL JUAN	71976
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	15/10/97	EDUARDO JORGE RUIZ	71952
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	26/09/97	LUIS FELIPE GARCIA	71914
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	24/10/97	DANTE NOEL MURNO Y AURORA ISIDORA TAMISO	71997
89		DAMIAN IGNACIO FONT	22/10/97	EGUABURO EDUARDO MARIN	71992
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	20/10/97	PEDRO IUZZOLINO Y MARGARITA MARTUCCI	72007
91	U	ALBERTO UGARTE	23/09/97	MIGUEL GEORGALOS Y MARCILA BRANDAN	71982
96	U	EDUARDO E. CECININI	21/10/97	MARIA ISABEL DIAZ	71913
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	24/10/97	TERESA VAZQUEZ	71984
99	U	MARTA N. COCCIA	9/10/97	ARMANDO CARLOS SACCARELLO	71915
99		MARTA N. COCCIA	22/10/97	FRANCESCO O FRANCESCO ANGELO MARIA QUESTA	71970
99		MARTA N. COCCIA	28/10/97	GUILLERMINA BASTIDA TOIMIL	72032
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	28/10/97	MARIA LUISA PEREZ DEL CERRO	132713
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	13/10/97	SALVADOR FRANCISCO ROTONDO	72026
107		PABLO M. AGUIRRE	2/08/97	MERCATANTE, ARMANDO CAYETANO Y FERNANDEZ, INES ALICIA VIUDA DE MERCATANTE	71973
107	U	PABLO M. AGUIRRE	24/10/97	MARIA ROSA MANUELA ZORRAQUIN	132640

e. 4/11 Nº 207 v. 6/11/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 a cargo de la Dra. Inés Mónica Weinberg de Roca —Secretaría única a mi cargo— Sede: Talcahuano 550, Piso 6º Capital Federal, comunica por dos días en autos "DI YORIO, HORACIO ERNESTO y Otros c/HERGENRETHER Y LENERSCHMITT, CARLOS RODOLFO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reservado Nº 40.303/95) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día Lunes 10 de noviembre de 1997 a las 9 horas en la Asociación de Martilleros Públicos sita en la calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal el Inmueble sito en la calle Soler Nº 960 (sin chapa municipal) entre los linderos Nº 968 (hoy 1330) y entre lindero sin chapa municipal y entre las calles El Callao y Paso de Uspallata de la localidad de Gran Bourg, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, Lote 29 de la Manzana 2, con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad-corpus" —ocupado por el demandado en autos—su cónyuge y una hija que consta de: Pequeña verja al frente entrada de vehículos, Terreno libre con 4 árboles de aproximadamente 12 metros de frente por 20 metros de fondo donde existe edificada la propiedad, semejante a un chalet, prefabricada, que se compone de Living, 2 Dormitorios, Cocina y Baño y pequeño patio en contrafrente y teléfono y cuenta con servicios de luz, agua corriente y gas natural, sin cloacas. En buen estado, mide: 12 metros de frente al NO por 36 metros en cada uno de sus costados y 12 metros en su contrafrente, superficie total: 432 metros cuadrados, frente calle 2 entre calle 3 y calle 1, Matrícula 42.261, Dominio e Inhibiciones fs. 101/106, títulos agregados en autos, constatación: fs 68 - Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. M, Manz. 82, Parcela 29, Impuestos atrasados sujetos a reajustes Obras Sanitarias fs. 123 fuera del radio de acción, Municipal: al 7-3-97 fs 206 $ 3.008,88 al 14-3-97 fs. 201 $ 233,97, fs 202 $ 26,10, fs 203 $ 183,22, Rentas: al 27-2-97 fs 195 $ 128,85, fs 196 $ 78,48 y fs 197 $ 263,71, Red de gas al 1-9-97 fs 213 $ 1.758.- Valuación: fs 226. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 25.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Todo en dinero billete efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Días de exhibición: Jueves 6 y viernes 7 de noviembre de 1997 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
María M. Viano Carlomagno, secretaria ad-hoc.

e. 4/11 Nº 133.281 v. 5/11/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Bartolomé Mitre 718 7mo. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "ALVAREZ, DORA c/LEITMAN, HERNAN s/Daños y Perjuicios (Acc. Tránsito c/Les. o Muerte)", que el martillero Horacio A. Bielli, rematará el día 11 de noviembre de 1997, a las 9.30 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros, sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, (Hoy calle Nro. 43 - Calle Saavedra 2057). Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. P. Manz. 67, Parc. 24. Folio 321 año 1952. Mide 8,66 de frente al SO, 38,32 mts. en el NO y 38,40 mts. en el SE. La vivienda es una casa antigua cuyo frente fue remodelado pero su interior se mantiene como originariamente fue construido. La misma consta de cochera, una sala a la calle, hall-living, un escritorio, un dormitorio y baño, cocina comedor diario y patio. En el fondo del terreno posee dos habitaciones y un baño. El estado de conservación es malo, dejando constancia que se encuentra instalada en el domicilio una línea telefónica. El inmueble se encuentra ocupado por el señor Ramón Leitman, quien manifestó en el acto de constatación ser el padre del demandado, exponiendo ocupar la vivienda con su esposa. Además habitan la finca la señora Dora Sofin Leitman con su esposo y dos hijos menores, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 34.273,00. Seña 8 %. Comisión 3 % más I.V.A. sobre la comisión. Sellado de ley 0,50 % a cada parte. En efectivo y en el acto de remate. Deudas: Dirección Gral. de Rentas de la Municipalidad de San Martín $ 223,81 al 3-4-96 (Fs. 417). Dirección Provincial de Rentas al 15-4-96 $ 1.288,64 (Fs. 422). O.S.N. al 12-8-96 No registra deuda (fs. 436). Aguas Argentinas al 4-4-96 No registra deuda (Fs. 412/13). La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Autorízase al señor martillero a solicitar auxilio de la fuerza pública para preservar el normal desarrollo de la subasta. El inmueble podrá ser visitado los días 7, 8 y 10 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 4/11 Nº 132.942 v. 5/11/97

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "TOIRAN GROTTO, GUSTAVO DIEGO c/CERDAN, CLAUDIO GUILLERMO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 90.488/96, que el Martillero RODOLFO E. FERNANDEZ DIAZ subastará el 10 de noviembre de 1997 a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 2 en Planta Baja, integrada por el polígono 00-02, con entrada propia exclusiva por la calle Reconquista Nº 1434, la cual forma parte de la finca ubicada en La Tablada, Pdo. de Matanza de la Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Segurola Nº 1435 y con frente a la calle Reconquista Nº 1434 entre las calles R. S. Peña y Quintana; Matrícula 61.536/2, N.C.: C. III, S. A, M. 56, P. 9c, Subp. 2, que mide: 140.78 m2, que adeuda Municipalidad $ 1.036,14 al 10-4-97, Rentas $ 536,26 al 15-4-97, OSN $ 90,85 al 12-5-97 y Aguas Arg., $ 505,33 al 10-4-97. De la constatación efectuada por el Martillero surge que la propiedad está ocupada por el demandado, su esposa y dos hijos menores, y se trata de una casa de una planta con frente y entrada por la calle Reconquista Nº 1434 de Lomas del Mirador o La Tabalada, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., la que presenta un cerco y jardín al frente con entrada para auto y retiro. La casa consta de un Living, cocina con comedor diario, dos dormitorios, baño completo, patio al fondo con escalera a la planta alta y terraza, donde hay una estructura de hormigón sin terminar y sin paredes, todo en regular estado de uso y conservación por las obras que está realizando. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base $ 28.402. Seña 30 %, comisión 1,5 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y que las deudas que pesan sobre el inmueble se hallan sujetas a los reajustes de práctica y que quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo de las mismas en caso de insuficiencia de fondos. Exhibición: del 3 al 7 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina.

e. 4/11 Nº 132.917 v. 5/11/97

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 a cargo del Dr. Víctor Juan Perrotta, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4º Cap. Fed., comunica por tres días en los autos "CONSORCIO PROP. MEDRANO 338/42/44 c/CONSTRUCORP S.A. y Otro s/Ejecución de Expensas-Ejecutivo", Expte. Reserv. Nº 115.041/95, que el martillero Antonio Ricardo Blanco rematará el día 20 de noviembre de 1997 a las 9.30 Hs. en Talcahuano 479 Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Medrano 338/42/44 entre Potosí y Tte. Gral. Perón, U.F. 69, P. Baja y 1er. subsuelo, Cap. Fed., con Nomenc. Catastral Circ. 7, Secc. 17, Manz. 78, Parc. 36 a y Matrícula 7-1301/69. Se trata de un predio que ocupa dos plantas bajo Régimen de Prop. Horiz., con las siguientes características: En P. Baja amplio local con vidrieras a la calle y entrada propia por Medrano 338, con 4 baños cocina y oficinas en la parte posterior, con una superficie de 365,36 m2. En el subsuelo amplio salón con 4 baños y patio en la parte posterior, con una superficie de 398,14 m2. La superficie propia total es de 763,50 m2 y el porcentual respecto del edificio es de 11,89 %. Según constatación efectuada, el estado de conservación del inmueble es bueno, encontrándose ocupado por la firma NAHARIA S.A. que lo destina a confección y venta de indumentaria y que no ha exhibido ni acreditado en autos títulos justificativos de tal ocupación. Deudas: MCBA $ 25.518,84 al 16-4-97 (fs. 149/153); Aguas Arg. $ 3.960,47 al 16-4-97 (fs. 154/156); Expensas $ 60.746,65 que motivaron el presente juicio. Valor expensas junio 97 $ 791,99. Exhibición: Días 13 y 14-11-97 de 16 a 18 Hs. Condiciones: Venta "Ad Corpus", al contado y al mejor postor, en dinero en efvo. en el acto del remate. Base: $ 200.000.- Seña: 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento del art. 133 del CPCC y deberá depositar el saldo de precio en la Suc. Tribunales del Banco Nación Arg. a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación o notificación alguna, bajo apercibimiento del art. 580 del CPCC.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 4/11 Nº 72.055 v. 6/11/97

Nº 66

Al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del Dr. Enrique H. Alvis, Secretaría Unica, con asiento en la Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 1º Piso, de esta Capital Federal, hace saber por dos días en el Boletín Oficial, La Razón, que en autos "LEONARDI, MARGARITA INES y Otros c/FEBRES, HAYDEE, DIONICIA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 65.602/95, el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, Piso: 6º, "K", Tel Fax: 382-8961, rematará el día 13 de noviembre de 1997, a las 12 hs. en el Salón de Ventas ubicado en Talcahuano 479 de Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 2. Polígono 00-02 de la Planta Baja y Polígono 01-01 del Primer Piso. Nomenclatura Catastral: Cir. III.- Sec. X. Manz. 33.- Parc. 23a. Subparcela: 2 Polígono 00-02 / 01-01, Matrícula: 5518/2. Calle 60 (Anastacio González Nº 5877/79/81, entre 133, Hipólito Almeyra y 135, Primera Junta), Villa Libertad, Partido de General San Martín. Superficie: 139,81 metros. Polígono 01-01 descubierta de 60,46 metros lo que hace una superficie total de 200,31 metros. Partida: 236.746-4. La unidad Funcional se encuentra habitada por la propia demandada Doña Haydée Dionicia Febres, titular del D.N.I.: 1.278.998; quien ocupa la unidad en calidad de propietaria juntamente con un hijo de 31 años llamado Sandro Juan. La propiedad tiene entrada por un pasillo, que lleva el Nº 5877 de la mencionada calle. Se ingresa por un patio descubierto, luego a un comedor, teniendo dos dormitorios, un baño y una cocina. Una línea telefónica funcionando normalmente, una escalera que conduce a la terraza; un pequeño galpón para guarda de trastos. Pisos graníticos y pisos de pinotea hecho parquet en los dos dormitorios. Pudiendo ser visitada por los posibles interesados en el remate, los días 10 y 11 de noviembre, en el horario de 17 a 18 horas. El título de propiedad corre a fs. 76/79. Deudas: A fs. 73 Municipalidad de San Martín al 26-12-95 sin deuda, y a fs. 65 Aguas Argentinas al 12-1-96 sin deudas. Base de venta: $ 30.000,00. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 1 % por tratarse de un bien en la Provincia. Todo en dinero efectivo. (Se deja constancia que las sumas que pudieran adeudarse en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, y en su caso expensas serán soportadas por quien resulte comprador en la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta conforme los arts. 580 y 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme al Art. 133 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 4/11 Nº 132.902 v. 5/11/97

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73 a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría a mi cargo, con sede en la calle Adolfo Alsina 1418, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "UNIVERSAL FIDELITY CORPORATION c/SCARLATTI, ANNITA y Otro S/Ejec. Hipotecaria" (Reservado) Expte. 41.388/96, que el martillero Israel Jaime Litman subastará el día 13 de noviembre de 1997 a las 12 horas, en el Salón de la calle Uruguay 666, Capital Federal, el piso 11º del inmueble sito en la calle Guido 2589/91/93/95 esq. Gral. Gelly y Obes 2299 (entrada principal) esq. Newton 2582/84/86/90 y complementarias XIV del 2º subsuelo y XXXI de la planta baja de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Secc. 15; Manzana 152, Parc. Fracción E, Matrícula 19-41/11. Superficie total con complementarios: 267,36 m2. Porcentual: 5,678. Consta de 4 dormitorios, palier, hall, living, escritorio, dos dependencias de servicio, balcón terraza, etc. etc. Estado general del inmueble: bueno, en las condiciones físicas y de conservación. Residen sus propietarios. Base: u$s 300.000.- Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Puede ser en dólares estadounidenses o en cheque certificado en dólares. Visitar: los días 4, 7 y 11 de noviembre de 14 a 16 horas. De conformidad con lo establecido en el art. 79, inc. 7 de la Ley 24.441, dispónese que no procederá la venta en comisión ni el posterior pedido de indisponibilidad de fondos. Las deudas de impuestos constan en los obrados. Los edictos se publicarán en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 4/11 Nº 132.841 v. 5/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, de Capital Federal, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SUAREZ, EDUARDO ENRIQUE s/Ejecución Prendaria" que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 7 de noviembre de 1997 las 10,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Chevrolet, tipo chasis con cabina, modelo C 50, motor marca Bedford A3D23585, chasis marca Chevrolet H095913, dominio C 650.288, repatentado SSQ 906, uso privado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Crovara 334, La Tablada, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 hs. Base $ 800.- Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, presentadas hasta dos días antes del remate, y serán abiertos en el Juzgado el día anterior al remate a las 12 hs. Comisión 10 %. Impuestos, tasas y multas a cargo del comprador. Al contado y al mejor postor. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder, el comprador deberá oblar el 21 % correspondiente al IVA, sobre el precio de venta en subasta. Hay constancias de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 78/80) por $ 216,11, $ 117,69 y $ 1.243,02 al 29-7-97; y a fs. 51 tiene 6 actas por infracciones al tránsito al 27-11-95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 4/11 Nº 132.940 v. 5/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 Piso 2º, Capital, comunica por cinco días en autos "GONZALEZ CAMBACERES DE GONZALEZ BRENA, JULIA ELENA s/Quiebra s/Inc. Realización Inmueble", Expte. 65.579, que los martilleros José María Rubianes, Horacio Taranco y Lorenzo Ezcurra Bustillo rematarán el día 15 de diciembre de 1997 a las 9,40 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., las siguientes unidades en block del edificio sito en Avda. del Libertador 2416/18/20, entre Bulnes y Silvio Ruggieri de Capital Federal: Unidad Funcional 15, Piso 9º letra "B", Sup. total 101.86 m2, Porc. 1,517 % y las Unidades Complementarias XXXIV, Piso 2º, Sup. total 5,58 m2, Porc. 0,050 % - XVIII, planta baja, Sup. total 162,26 m2, Porc. 3,450 % respecto 1/10 avas partes indivisas y XXV, planta baja, Sup. total 12,80 m2, Porc. 0,24 %. "Ad corpus". Mat. 18-4272/15 - Nom. Cat.: Circ. 18, Secc. 21, Manz. 69, Parc. 20B. Dominio a fs. 74. Se trata de un departamento con cochera y baulera, el mismo

consta de: palier privado, hall de entrada, living comedor, dos dormitorios —con balcón corrido— pasillo de distribución, baño y toilette; también cocina, lavadero y dormitorio y baño de servicio. En general en muy buen estado de conservación. La señora Julia Elena González Cambaceres de González Brena manifestó ocupar el inmueble, conjuntamente con su hermano, en calidad de propietaria. Al momento de la constatación una línea telefónica funcionando Nº 801-2256. Condiciones: al contado y mejor postor. Base $ 65.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y como perteneciente a estos autos, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC; postor remiso. Queda prohibida la compra en comisión y ulterior cesión del boleto de compraventa. Las deudas por expensas, servicios, impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la posesión, no resultan exigibles al comprador. Son admitidas ofertas bajo sobre, art. 104.6 del Reg. del Fuero, hasta el día 26 de noviembre en Secretaría. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 22-24-25-26 y 27 de noviembre de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 4/11 Nº 132.943 v. 10/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, comunica por dos días en los autos caratulados: 1º AUTOLANUS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Automotor" (Expediente Nº 67.250), que el martillero José María Rubianes rematará el día 20 de noviembre de 1997, a las 10.00 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: Los Derechos que pudiera tener la fallida sobre el automóvil Renault, modelo 9RL, Dominio RRV052, Tipo sedán 4 puertas, color gris plomo, motor Renault Nº 5952326, chasis Renault Nº L428-045425, modelo año 1995 (Fs. 395), en buen estado. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 4.500. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Entrega del automotor previo pago total del precio. 2º) AUTOLANUS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes Muebles (Expediente Nº 66.860), el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará en el mismo lugar y el mismo día a las 10.30 horas: Los bienes muebles inventariados en autos y descriptos en el catálogo de ventas, a disposición de los interesados, entre los que principalmente se encuentran: Escritorios; máquinas de escribir y calcular; sillas y sillones; muebles y armarios; equipos de computación; estanterías tipo "Morwing" y ficheros; Central telefónica; Elevador de automotores de 4 columnas "Titan" y otro de 2 columnas; 3 criques carrito; bombas extractoras de aceite; amoladora; Prensa hidráulica; tablero de herramientas; 15 caballetes metálicos; comprador de llantas "Nahuel"; etc. Condiciones de venta: Estrictamente al contado en dinero en efectivo. Sin base - pago contado - comisión: 10 % más el IVA correspondiente sobre el precio total y la comisión del martillero. Los compradores deberán: constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal; y los gastos de acarreo y cualquier otro necesario para efectuar la entrega, serán a cargo de los mismos (Fs. 14). Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero, reglamentación del art. 570 Cptos., las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la fecha que se fijó para la subasta, en el horario de atención del Tribunal. Los informes sobre el procedimiento a seguir podrán ser requeridos en Secretaría, y siguiendo las pautas del Punto 5 de Fs. 12/13. Entrega de todos los bienes: el día 22 de noviembre de 1997, a partir de las 9.00 horas, en la calle Avenida Pavón Nº 1719/23, Partido de Avellaneda, en la Provincia de Buenos Aires. Exhibición del automóvil Renault y de los bienes muebles: En el domicilio antes indicado, los días 4 y 5 de noviembre de 1997, en el horario de 12.00 a 14.00 horas.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 4/11 Nº 205.111 v. 5/11/97

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, 3º piso Capital, comunica por 2 días en los autos: "CHANTAL S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta" Expte. Nº 69.069, que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini, rematará el viernes 14 de noviembre de 1997 a las 14:10 hs. en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los bienes inventariados en autos como pertenecientes de la fallida, entre los que se destacan: Máquinas de coser marcas Singer y Juki bordadora; planchadora con su pie, caldera y bomba de agua; cortadora de géneros, mesa de corte de madera, archivo metálico, lote de retazos de telas de diferentes tipos. Lote de prendas de vestir de diferentes tipos; guardarropa; computadora con monitor y heladera. Todo en el estado que se encuentra y se exhibe. Venta al contado - al mejor postor - en dinero en efectivo - sin base. Seña 30 %. Comisión 10 % e Iva a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: los bienes serán exhibidos durante los días lunes 10 y martes 11 de noviembre en el horario de 16 a 18 hs. en el local de sito en Pasaje Bergamo o calle 119 Nº 948 (entre V. de Obligado y E. de Israel alt. 5150) Villa Progreso - Pdo. de San Martín. Exhibidos adecuadamente todos y cada unos de los bienes a subastar, no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo respecto al estado, condición, características, marcas, modelos, etc. Correrá por cuenta y orden y riesgo exclusivo de los compradores el desarme, desmonte, carga y traslado de los bienes. Serán admitidas ofertas bajo sobre las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Alejandra A. Tévez, secretaria.

e. 4/11 Nº 205.084 v. 5/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, a mi cargo, comunica por cinco días, en los autos caratulados: REBOREDA EVELIA ZULEMA SU PROPIA QUIEBRA, (expte. Nº 65.645/94), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día jueves 13 de noviembre de 1997, a las 15.20 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 74, piso 9no, 2do cuerpo, del edificio de la calle Aráoz Nros. 2436/38/40, entre las de Avda. Santa Fe y Güemes, con entrada por el Nº 2438, señalada internamente con el Nº 75, de la Capital Federal. Superficie total 103,93 m2. Porcentual 2,89 centésimos. Nomenclatura catastral, circunscripción 18, sección 19, manzana 167, parcela 24 A. Inscripción dominial matrícula Nº 18-1315/74. El título de propiedad (segundo testimonio) se halla incorporado en fs. 436/440, de los autos caratulados "Bco. del Interior S.A. c/ MARIANO SANTIAGO s/Ejecutivo" Expte. Nº 68.674 radicada por ante este Juzgado y Secretaría. Ocupado por: Evelia Zulema Reboreda, su yerno, la esposa de éste y los dos hijos menores de edad; en calidad de propietaria. Consta de: living comedor, tres dormitorios, comedor diario, cocina, baño y toilette; en la planta alta, dos habitaciones, baño, lavadero y terraza; en regular estado de conservación. Puede visitarse los días 11 y 12 de noviembre de 1997, entre las 14.30 y 16.30 horas. Base de venta $ 56.666. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 Cpr., aplicable al caso por remisión al art. 278 ley 24.522. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas, (arts. 580 y 584 Cpr.). El comprador deberá indicar en autos dentro del tercero día de realizada la subasta el nombre del comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 de Cpr. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires a realizarse a plazo fijo por el término de treinta días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 Cpr. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104 inc. 6 del reglamento del fuero y art. 212 de la ley 24.522) las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la jurisdicción del Tribunal, el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, discriminándola mediante depósito judicial en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal, no siendo necesario el patrocinio letrado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 12 horas, en audiencia pública a la que deberán comparecer los enajenadores, los oferentes y el síndico. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán en el acto, y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la avenida Callao Nº 635, piso 3ro, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas, o bien al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1724, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e.. 4/11 Nº 205.115 v. 10/11/97

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 del Dr. Víctor Vivono, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GIL, MONICA PATRICIA y Otro", s/Ejecución Prendaria, Expte. 24.782 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 8 de noviembre de 1997, a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal donde se exhibe los días 5, 6 y 7 de noviembre de 1997, en el horario de 9.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 19 RN (Bic), año 1994, motor de marca Renault Nº: 5955900, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: 8A1B53SZZRS027261, dominio: B-2.683.219, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 41): espejo derecho roto, paragolpes delantero desprendido, acrílico giro trasero izquierdo rajado, faltan dos tasas, crique, llave saca rueda, y rueda de auxilio, Base: $ 9.758,08, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá con una base de $ 7.318,56. Seña: 30 %. Comisión 10 %, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente bajo los recaudos previstos por el Art. 571 del Cpc. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del Cpr. y 104.6 del Regl. del Fuero hasta el día 7 de noviembre de 1997, a las 12.00 horas, la apertura se realizará el mismo día a las 12.30 horas. Deudas (Fs. 78) al 15-5-97 $ 2.295,54. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Victor A. Vivono, secretario.

e. 4/11 Nº 132.928 v. 5/11/97

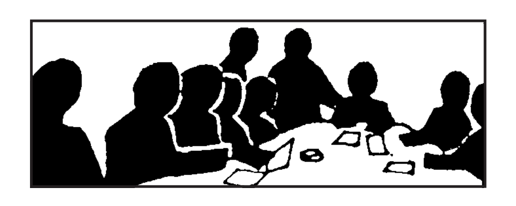
Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1480, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "ESTABLECIMIENTO SAN MARTIN s/Quiebra" (Expediente Nº 21.045), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 13 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: 1º) Los bienes muebles ubicados en la calle Almeyra Nº 3412, partido de San Martín, en la Provincia de Buenos Aires, que consisten en: Lote Nº 1: Una máquina plegadora "M. D. Diamint"; Lote Nº 2: Una máquina plegadora "M. D. Diamint"; Lote Nº 3: Una máquina "Esswein", todas ellas desarmadas y con faltantes; Lote Nº 4: Todos los bienes muebles diseminados por el inmueble; escritorios; mesas; casilla deteriorada; caja fuerte; ficheros y piezas metálicas, en el mal estado en que se encuentran. Condiciones de venta: Al contado. Pago total y al mejor postor. Sin base. La comisión: 10 % más el IVA correspondiente sobre precio y comisión. Entrega inmediata de los bienes, dentro de las 48 horas de efectuado el remate, previo pago total de los bienes, en las condiciones en que se encuentran; fueran exhibidos y no se aceptarán reclamos posteriores al remate. 2º) El inmueble ubicado en la calle Hipólito Almeyra Nº 3412, entre J. Hernández (antes Primera) y Sarmiento, Villa Libertad, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. La propiedad consta de: a) Planta Baja: 3 ambientes, uno de ellos con entrada por la calle J. Hernández s/Nº, frente al Nº 5816. En ese ambiente hay una escalera que conduce a la planta superior. A continuación de estos ambientes, están los vestuarios y baños, contigua los cuales, hay un tanque de agua suplementario, y otra escalera a los pisos superiores. Sobre la calle J. Hernández, además hay una entrada por camiones, y lindero al lote vecino, hay una construcción propiedad de Edenor, y dentro de la propiedad, tres ambientes destinados a taller. El resto de la planta se desarrolla en forma libre de otras construcciones. Sobre la calle Almeyra, hay otra entrada para camiones, y sobre el otro lateral de la calle Almeyra, hay dos accesos muy amplios que se comunican con el lote vecino. El piso es de cemento alisado; paredes de mampostería y techos de chapa acanalada (algunas traslúcidas) con ventanas perpendiculares de vidrio. El depósito en general, se encuentra en buen estado de conservación; sin humedades ni deterioros en sus techos. b) Planta Primer Piso: Tiene 4 oficinas y 2 depósitos hasta el vano de la escalera; a continuación hay 4 oficinas más tipo gerenciales, y en el fondo está la cocina sin terminar, y 3 baños en obra y sin sus artefactos sanitarios. c) Planta Segundo Piso: Consta de 3 oficinas, una de ellas de grandes dimensiones; hall frente a la escalera, y a continuación un gran salón con baño en el fondo. d) Planta Tercer Piso: Hay un ambiente; un tanque de agua y equipo de aire acondicionado central incompleto. El inmueble se encuentra desocupado, y el sector oficinas está en regular a mal estado de conservación. Superficie del terreno: 1.822,25 mts. 2. Superficie cubierta de oficinas: 350 mts.2 aproximadamente. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección W, Manzana 40, Parcela 5a, Matrícula 40.356 de Gral. San Martín. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 220.000. La seña: 30 %. La comisión: 3 % más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. Sellado de ley: 0,5 %. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11:30 horas en presencia del martillero; síndico y de los oferentes, y público que desee concurrir. El saldo de precio de la venta, deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna. En caso de existir deudas por: tasas, impuestos y/o contribuciones, los organismos interesados deberán iniciar la verificación del crédito, por las deudas anteriores al decreto de quiebra, y solicitar el pago en el expediente —si correspondiere— de las deudas comprendidas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador. Todos los compradores, deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición en ambos inmuebles: el 6 y 7 de noviembre de 1997, en el horario de 13:00 a 16:00 horas.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 4/11 Nº 205.121 v. 5/11/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGIL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de noviembre de 1997 a las 18 horas en nuestro local social de Corrientes 848, Piso 3º, Oficina 311 de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1997.
2º) Asignaciones al Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Síndico titular y suplente por un año.
5º) Fijación del número y elección de Directores titulares y Suplentes por dos años.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Director - Carlos A. Moure

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar los títulos o certificados de depósito de sus acciones en la caja de la sociedad hasta el día 13 de noviembre de 1997 a las 18 horas.

e. 29/10 Nº 132.105 v. 4/11/97

AREVALO
S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 1997 a las 9 hs. en el local social ubicado en la Avenida Córdoba 5775/85 de esta Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Su remuneración de acuerdo art. 261 ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 apartado 1º de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio económico Nº 32 cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Elección del Síndico titular y suplente.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.

Presidente - Luis Macho

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación

e. 29/10 Nº 132.098 v. 4/11/97

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 1997 a las 12 horas en la sede social de Rivadavia 789, 10mo. Piso Capital Federal. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria se cita a la segunda convocatoria que tendrá lugar el mismo día a las 13 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio, Retribución al Directorio por el desempeño de sus funciones.
3º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.

Presidente - Eduardo Ichaso

e. 29/10 Nº 132.170 v. 4/11/97

ANFIELD
S. A.

CONVOCATORIA

Número Registro Inspección de Justicia Nº 7018. Por reunión del Directorio se dispone la presente convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1997, a las 10 hs. que se efectuará en el local sito en la calle Sarandí 587, 3º piso F, de la Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el acta.
2º) En virtud del Art. 8º del Estatuto Social, determinación del número de miembros del Directorio; y
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes hasta la realización de la próxima Asamblea General Ordinaria.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.

Presidente - Edgardo P. Alcetagaray

NOTA: Para el depósito de acciones se fija el domicilio en la calle Sarandí 587, 3º piso F, de la Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs., en días hábiles, donde se extenderán recibos y certificados pertinentes. De acuerdo a estatutos, a falta de quórum para la primera convocatoria, las asambleas se realizarán en segunda convocatoria, media hora después de fijada para la primera con el número de accionistas que concurran a éstas.

e. 30/10 Nº 132.362 v. 5/11/97

ARCILLEX
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 27 de noviembre de 1997 a las 17:30 en Tucumán 423 Piso 2º Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 y aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.
3º) Determinación de los honorarios del directorio y de la sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de un síndico Titular y un Síndico Suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Jorge Milanino

e. 30/10 Nº 132.347 v. 5/11/97

ALBERTO ELISA
S. A.
Reg. Nº 1.632.380

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1997 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio Art. 261 ley 19.550.
5º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
6º) Elección de Autoridades.

Presidente - José Francisco Merlo

e. 3/11 Nº 132.666 v. 7/11/97

AMILCAR COMELLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1997 a las 17:45 hs. en Tucumán 1585, P.B., Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/6/97.
3º) Destino del saldo de los resultados no asignados.
4º) Remuneración Señores Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.

Presidente - Armando Comelli

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1585 P.B., Capital Federal, de lunes a viernes de 14:00 a 17:45 horas.

e. 3/11 Nº 132.684 v. 7/11/97

ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE SOCIEDAD ANONIMA para el próximo 20 de noviembre de 1997, en primera convocatoria a la hora 16 y en segunda convocatoria a la hora 17, en la sede social de la calle Corrales 1393 Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Destino de las utilidades acumuladas.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Vicepresidente - Héctor Horacio Magnetto

Se hace saber a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social, calle Corrales 1393 Buenos Aires, en el horario de 11 a 18.

e. 3/11 Nº 132.644 v. 7/11/97

"B"

BOULLHESEN & ASOCIADOS
Sociedad Anónima
Reg. Nº 1874

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de BOULLHESEN & ASOCIADOS S. A. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 24/11/97, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede de Corrientes 1386, Piso 5º, Of. 520, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las Memorias, los Inventarios, los Balances Generales y sus planillas anexas y los Informes del Auditor y Síndico, correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de diciembre de 1995 y 31 de diciembre de 1996, respectivamente.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por los ejercicios analizados. Distribución de Utilidades.
4º) Designación de Directores y de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Modificación del Estatuto Social.
6º) Aumento del Capital y Emisión de Acciones. El Directorio.

Presidente - Pedro Armando Boullhesen

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones con una anticipación de 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea, según lo dispuesto por el art. 238, de la Ley 19.550.

e. 30/10 Nº 71.739 v. 5/11/97

BUENOS AIRES OFFSET
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de noviembre de 1997 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en su sede de Urquiza 2166 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social a la suma de $ 120.000.
3º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social, en virtud del aumento de capital aprobado en el punto del orden del día precedente.

Presidente - Juan José Szekely

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede social sita en Urquiza 2166 de Capital Federal, de 9 a 18 horas, hasta el día 18 de noviembre de 1997.

e. 30/10 Nº 71.632 v. 5/11/97

"C"

CASA EIBAR
I.I. C.F. S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21/11/97 a las 16 hs. en 1ª convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria a realizarse en Avda. Córdoba 1345, piso 15 of. "A" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Causas que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea Ordinaria por los ejercicios cerrados el 30/6/95 y 30/6/96.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30/6/95, 30/6/96 y 30/6/97 (ejercicios Nros. 42, 43 y 44).
4º) Ratificación de los Estados Contables anteriormente aprobados.
5º) Consideración del patrimonio de la sociedad y medidas a adoptar.
6º) Consideración de la remuneración a Directores y Síndicos.
7º) Consideración de los contratos de locación falsos.
8º) Consideración de la conducta seguida por el Sr. Victoriano Alvarez respecto de la sociedad y en los pleitos que se vienen desarrollando. Acciones a promover.
9º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
10º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
11º) Acciones de responsabilidad contra directores, síndicos y terceros.

Presidente - Carlos Corchon

Se avisa a los Sres. Accionistas que deberán efectuar el depósito de acciones con la anticipación legal suficiente en el domicilio de Avda. Córdoba 1345, piso 15 oficina A de Capital Federal.

e. 29/10 Nº 132.130 v. 4/11/97

CENTRO MEDICO NEUROPSIQUIATRICO PRIVADO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1997 a las 17 horas en Callao 1924, 7º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.

2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto y demás notas y Cuadros Anexos del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la memoria del Directorio e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Distribución de Utilidades acumuladas del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y la elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Federico Micheli

e. 29/10 Nº 132.144 v. 4/11/97

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 1997, a las 17 horas, en Av. Córdoba 3371/89, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Demora en la confección de los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre de 1995 y 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados contables, incluidos Cuadros y Anexos y Aprobación de la Gestión del Directorio, Prórroga de su mandato y Honorarios, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1995 y 31 de diciembre de 1996.
4º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de sus miembros.

Asimismo se convoca a una Asamblea Extraordinaria para el mismo día; a las 19:00 horas, en el mismo lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Autorizar al Sr. Presidente del Directorio para firmar hipotecas y avales.

Presidente - Gabriela Candela

e. 29/10 Nº 132.208 v. 4/11/97

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1997, a las 19 horas, en Av. Córdoba 3371/89, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Renuncia del Directorio. Determinación del número de integrantes del nuevo Directorio y elección de sus miembros.

Presidente - Gabriela Candela

e. 29/10 Nº 132.206 v. 4/11/97

CARTA FRANCA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28/11/97, a las 15 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día, a las 16 horas, en Suipacha 658, 3er. Piso, Capital Federal para tramitar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia y Dictamen de Auditoría del Ejercicio Nº 16 cerrado con fecha 30/06/96.
3º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia y Dictamen de Auditoría del Ejercicio Nº 17 cerrado con fecha 30/06/97.
4º) Reforma Integral del Estatuto.
5º) Distribución de utilidades, remuneración Directores y miembros del Consejo de Vigilancia en exceso, Artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, su designación y el orden de sustitución, designación de los miembros del Consejo de Vigilancia o de la Comisión Fiscalizadora, en su caso, conforme se resuelve al tratar el punto 4. El Directorio.

Presidente - Alejandro Bilik

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2do. párrafo del Artículo 238 de la Ley de Sociedades en la sede de la empresa, Suipacha 658 Piso 3, de esta Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, hasta el 25 de noviembre de 1997 a las 18 horas, fecha y hora que se procederá al cierre del correspondiente registro.

e. 30/10 Nº 132.275 v. 5/11/97

CHEMOTECNICA SINTYAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1997 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Carlos Berg 3669, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
5º) Destino de los resultados.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Luis Alberto Gold

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 párrafo segundo de la ley 19.550 con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

e. 30/10 Nº 41.317 v. 5/11/97

CONFITERIA LE CARAVELLE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONFITERIA LE CARAVELLE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1997 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Maipú 509 4º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.

Presidente - Manuel Nicasio Fernández

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 30/10 Nº 132.272 v. 5/11/97

COSTA MEDITERRANEA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COSTA MEDITERRANEA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1997 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Maipú 509 4º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.

Presidente - Ricardo Gerónimo Rocca

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 30/10 Nº 132.276 v. 5/11/97

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los inscriptos en la matrícula del COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el lunes 17 de noviembre a la hora 18:00, en el Salón del Círculo Oficiales de Mar, sito en Sarmiento 1867 P.B., Capital Federal, con la finalidad de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación del Presidente de la Asamblea.
b) Designación de dos Asambleístas para aprobar y firmar el Acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.
c) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1997.
d) Presupuesto anual de Gastos y Recursos para el ejercicio a cerrar el 31 de agosto de 1998.
e) Consideración del monto de la inscripción en la Matrícula y de la Cuota Anual para el año 1998.
f) Consideración de subsidios a los matriculados en concepto de matrimonio, nacimiento o adopción y fallecimiento. El Consejo Directivo.

Presidente - Ricardo Naidich

NOTA: Esta Asamblea se regirá por los artículos 14 y 15 de la Ley 20.305 y los artículos 27, 28 y del 31 al 34 del Reglamento.
Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial o del documento de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberán acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará cuota al día la abonada hasta el 14 de noviembre de 1997.

e. 3/11 Nº 132.435 v. 5/11/97

CONSTRUCTORA PIMET S. A. IGJ: 62491/925536

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 28-11-97, a las 10:00 horas, en la calle Congreso 4569/81 Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 en relación al ejercicio económico con cierre el 31-7-97.
3º) Afectación de Resultados.

Presidente - Carlos Tomás Lalin Iglesias

NOTA: 1) Para el caso de no lograrse en primera convocatoria el quórum necesario se convoca a segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora posterior a la indicada para la primera convocatoria a efectos de tratar el mismo orden del día.

e. 3/11 Nº 132.762 v. 7/11/97

CUATRO MANOS S. A. I.G.J. Nº 1.632.397

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1997 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio Art. 261 ley 19.550.
5º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
6º) Elección de Autoridades.

Presidente - José Francisco Merlo

e. 3/11 Nº 132.664 v. 7/11/97

"D"

DANCAN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 18 de noviembre de 1997 a las 8:00 horas, en Fournier 2547, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 (t.o.).
2º) Consideración del inc. 2 del artículo 234 de la Ley 19.550 (t.o.).
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y la Sindicatura.
4º) Remuneración de los Directores y Síndicos.
5º) Aumento del Capital y emisión de acciones.
6º) Reforma del Estatuto.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Tarquino C. A. Dalle Nogare

e. 30/10 Nº 132.397 v. 5/11/97

DIEGO MARIA S. A. I.G.J. Nº 1.632.381

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1997 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio Art. 261 ley 19.550.
5º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
6º) Elección de Autoridades.

Presidente - José Francisco Merlo

e. 3/11 Nº 132.662 v. 7/11/97

"E"

EDITORIAL CAYMI Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de EDITORIAL CAYMI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL para el día 18 de noviembre de 1997, a las 15.00 horas, en la calle 15 de noviembre de 1889, Nº 1149, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General o Estado de situación patrimonial, con su Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas, reexpresados en moneda constante del mes de cierre y el Inventario, correspondientes al ejercicio económico número 28, terminado el 30 de junio de 1997.
3º) Retribución al Directorio y distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio (artículo 9º de los estatutos sociales).
5º) Designación de los miembros del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto anterior por el término de 3 (tres) ejercicios comerciales. El Directorio.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Presidente - Estela B. Cabaleiro
e. 29/10 Nº 71.531 v. 4/11/97

EDITORIAL LOSADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1997, a las 15,00 horas en la sede social de Moreno 3362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas, Información Adicional a las notas, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1997.
5º) Destino de los Resultados No Asignados.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
10º) Remuneración del Contador Certificante del balance cerrado el 31 de julio de 1997.
11º) Designación del Contador Certificante, titular y suplente del Balance iniciado el 1 de agosto de 1997.
Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada por Banco Roberts S. A. o Caja de Valores. las presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Moreno 3362, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 12,00 horas y de 15.00 a 17,00 horas hasta el día 14 de noviembre de 1997 a las 17,00 horas. El Directorio.
Directora - Mabel Peremarti
e. 29/10 Nº 132.106 v. 4/11/97

EXPRESO PARQUE EL LUCERO
S. A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1997 a las 19:00 horas, en el local de la calle Lavalle 1430, 1º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación decisión Directorio del 16/6/97. El Directorio.
Presidente - Ricardo Amílcar Cortadi
e. 29/10 Nº 132.159 v. 4/11/97

EXPRESO PARQUE EL LUCERO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1997 a las 17:00 horas, en el local de la calle Lavalle 1430, 1º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/6/97.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de fiscalización;
4º) Elección de directores titulares por dos ejercicios y suplentes por un ejercicio;
5º) Elección del Consejo de Vigilancia por un ejercicio;
6º) Remuneración al Directorio (Art. 261, Parte 3ra. Ley 19.550).
7º) Tratamiento de las acciones en poder de la Empresa. El Directorio.
Presidente - Ricardo Amílcar Cortadi
e. 29/10 Nº 132.158 v. 4/11/97

EL BEMBE SALSA PRODUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta IGJ 9239 libro 119 tomo A de SA. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1997, a las 12 hs. en la sede social de la calle Niceto Vega 5510 de la Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1 del art. 254 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el directorio.
3º) Fijación de los honorarios de los Directores.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su tratamiento.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio, y elección de los mismos,
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial
Presidente - Fernando Dhaini
e. 30/10 Nº 132.333 v. 5/11/97

EL ATENEO PEDRO GARCIA
S. A. L. E. e I.

CONVOCATORIA

EL ATENEO PEDRO GARCIA S.A.L.E. e I. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 1997 a las 9 horas en la sede social de Florida 340 de Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, notas y anexos complementarios, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Retribuciones al directorio conforme al artículo 261, Ley 19.550.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de directores y designaciones correspondientes.
5º) Determinación del número de síndicos y designaciones correspondientes. El Directorio.
Presidente - Jorge Ignacio Letemendia
A efectos de concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 3/11 Nº 132.730 v. 7/11/97

ESTABLECIMIENTO SELLO DE ORO 45
S. A. I. C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ESTABLECIMIENTO SELLO DE ORO 45 S.A.I.C. y A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas en el domicilio legal de la sociedad sito en la calle General Eugenio Garzón 6809/15 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los estados contables e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Constitución de reservas y destino de saldos de resultados acumulados por sobre lo establecido por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Presidente - Carlos Alberto Sagario
e. 3/11 Nº 71.928 v. 7/11/97

"F"

FARMACEUTICOS ARGENTINOS
S. A. (F.A.S.A.)
Nº Insc. IGJ: 9070/113/A

CONVOCATORIA

FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A. (F.A.S.A.) convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19-11-97 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Diagonal Julio A. Roca 751 entrepiso "A" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto y cuadros explicativos anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 4 cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 4 y su aplicación.
4º) Consideración de las gestiones realizadas por el Directorio.
5º) Determinación de la cantidad de miembros que integrarán el Directorio y su elección por un año.
Presidente - Eduardo J. Rodríguez
e. 30/10 Nº 132.266 v. 5/11/97

FIPLASTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria, para el día 21 de noviembre de 1997, a las 10,00 horas en Alsina 756 10º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nro. 195 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 52º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997 por $ 330.495, en exceso de $ 160.209 sobre el límite del 5 % (cinco por ciento) de las utilidades de acuerdo a lo que se fija el artículo 261 de la Ley 19.950 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
6º) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes (Art. 8 del Estatuto Social), y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
9º) Designación del contador que certificara el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al Ejercicio Nro. 53 a cerrarse el 30 de junio de 1998. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Presidente - Máximo F. Leloir

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los Accionistas deberán presentar en Alsina 756 Piso 10 de Capital Federal, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores hasta el día 17 de noviembre de 1997 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17.
e. 3/11 Nº 132.647 v. 5/11/97

"G"

GOMERIAS ALBERDI
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Personería Jurídica de GOMERIAS ALBERDI S. A. C. I.: Inscripta el 27 de febrero de 1969, bajo el número 521 al folio 89 del libro 68 Tomo "A" de estatutos nacionales, en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1997, a las 19,30 horas, en Avda. Rivadavia Nº 6103, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los Resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Remuneración de Directores y Síndico.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos. Elecciones de Síndicos titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Sebastián Straguzzi

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 18 de noviembre de 1997. Dicha comunicación deberán hacerla personalmente por carta en la sede social de la Sociedad: Uruguay 680, 1er. Piso "A" Capital, de 13 a 17 horas.
e. 31/10 Nº 132.614 v. 6/11/97

GERLONSA
S. A. Gerente de Fondos de Inversión

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los Señores accionistas de GERLONSA S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, la cual tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1997 a las 11 horas en el domicilio social sito en la calle Reconquista 336 - 4º Piso Oficina Nº 49 A, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que cita el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado 30 de junio de 1997.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Retribución del Directorio y de la Sindicatura y Fijación de Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación del Directorio y Comisión Fiscalizadora, mandato y plazo de duración.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
Presidente - Guillermo R. Gamble
e. 3/11 Nº 132.805 v. 7/11/97

GRUPO CONSTRUCTOR BUENOS AIRES - ROSARIO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el próximo 18 de noviembre de 1997, a las 18

hs. y en segunda convocatoria a las 19 hs. en Paraguay 776 P.B., Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 al 30 de junio de 1996.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
5º) Fijación del número y elección de Directores por término de un año. El Directorio.

Presidente - Néstor Pedro Villanueva

e. 3/11 Nº 132.623 v. 7/11/97

"I"

INDUSPEL
S. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INDUSPEL SACIIF a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 1997 en la sede social sita en la calle Esquiú 1345 Capital Federal a las 16 horas y a las 17 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar y resolver acerca de los siguientes puntos componentes del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de los resultados acumulados y de las sumas abonadas al Directorio en concepto de honorarios en el curso del ejercicio considerado, teniendo en cuenta lo dispuesto por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.

Presidente - Armando José Tenaglia

e. 30/10 Nº 132.395 v. 5/11/97

INDUSPEL
S. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INDUSPEL SACIIF a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 1997 en la sede social sita en la calle Esquiú 1345 Capital Federal inmediatamente finalizada la Asamblea General Ordinaria convocada para el mismo día, tanto en primera como en segunda convocatoria, para tratar y resolver acerca de los siguientes puntos componentes del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo octavo de los estatutos sociales.

Presidente - Armando José Tenaglia

e. 30/10 Nº 132.396 v. 5/11/97

INMOBILIARIA RITZ
S.A.
Nº I.G.J. 55.263/211.458

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INMOBILIARIA RITZ S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1997 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Federico Lacroze 2421/31, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.

Presidente - Manuel Nicasio Fernández

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 30/10 Nº 132.274 v. 5/11/97

IEES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1997 a las 18.30 horas, en el local de la calle San Martín 969 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Motivos del atraso en la convocatoria a Asamblea;
3º) Consideración de la Documentación Art. 234 inc) 1º Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido a ejercicio cerrado el 31/12/1996;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Remuneración al Directorio (Art. 261 parte 3º Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Pablo Lence

e. 3/11 Nº 132.772 v. 7/11/97

INSTITUTO OTORRINOLARINGOLOGICO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1997 a las 11,00 horas en la sede social sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 2250 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Art. 4to. del Contrato Social.
3º) Capitalización del inmueble sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2238, Capital Federal. El Directorio.

Presidente - Santiago Luis Arauz

e. 3/11 Nº 132.677 v. 7/11/97

"L"

LA DELIA
Sociedad en comandita por acciones (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Socios para el día 19/11/97, a las 18 horas, en la sede social de la Avenida Corrientes Nº 544, 4º piso, de esta Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asistentes a la Asamblea, para suscribir el acta.
2º) Documentación correspondiente a los ejercicios económicos Nº 32, finalizado el 31 de marzo de 1996 y Nº 33, finalizado el 31 de marzo de 1997.
3º) Razones que motivaron la demora en la convocación.
4º) Elección de Síndicos.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.

Socio Comanditado - Horacio F. Gutiérrez

Se recuerda a los tenedores de acciones al portador que de acuerdo con lo establecido por la cláusula décima del Estatuto de la sociedad, para tener derecho a asistir a la Asamblea, será necesario que dichas acciones hayan sido depositadas en la sociedad, dentro de los plazos que fijan las disposiciones legales vigentes o presente recibo de custodia a su nombre, de un establecimiento bancario o financiero de la República Argentina. Los Socios Comanditados (Liquidadores).

e. 29/10 Nº 132.213 v. 4/11/97

"M"

METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1997 a las 16.00 hs., en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria en su domicilio social de la calle 25 de Mayo 432, piso 11, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas a los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997, e informe de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año;
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Tratamiento de los resultados del ejercicio, así como retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Reforma de los Estatutos Sociales por aumento de capital y adecuación a la ley 19.550;
9º) Autorización al Directorio para resolver la emisión y canje de acciones.

Presidente - Carlos A. Pino

Se deja constancia que para el tratamiento de los puntos 1 a 7 la Asamblea tendrá el carácter de Ordinaria, y para el tratamiento de los puntos 8 y 9, el de Extraordinaria. Se recuerda a los Señores accionistas que deberán cumplimentar lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/10 al 28/10/97.

e. 29/10 Nº 70.589 v. 4/11/97

MARGAB
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

MARGAB S.A. inscripta en IGJ el 2/7/91 bajo el Nº 439 Lº 109, Tº A de S. A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en el domicilio social, Coronel Díaz 1462, Cap. Fed., el día 28 de noviembre de 1997, a las 17 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda para el caso de que no se hubiera reunido el quórum legal según el punto en consideración (ordinario o extraordinario) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de por lo menos un accionista para firmar el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término para la consideración de los Estados Contables de los ejercicios cerrados el 30 de junio de los años 1995 y 1996.
3º) Balances Generales, Estados de Resultados, Memorias e Informes del Auditor, y consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550 correspondientes a los ejercicios sociales vencidos los días 30 de junio de los años 1995 y 1996 y distribución de utilidades;
4º) Consideración de la gestión del Directorio, su aprobación o responsabilidad. Remuneraciones.
5º) Designación de Directores en reemplazo de quienes cesan por vencimiento del mandato;
6º) Aumento del capital hasta el quíntuplo autorizado, delegándose en el Directorio la determinación de su oportunidad y forma de su instrumentación.
7º) Solicitud de designación de auditores legales y contables de los periiodos 1993, 1994, 1995 y 1996;
8º) Aumento del capital social fuera del quíntuplo. Delegación en el Directorio de la determinación de la oportunidad y forma de su instrumentación.
9º) Disolución anticipada de la sociedad. Derecho de Receso.
10º) Designación del liquidador. El Directorio.

Apoderado - Ernesto Manuel Viñes

NOTA: Para el tratamiento de los puntos 7 a 10, la Asamblea revestirá el carácter de extraordinaria.

e. 30/10 Nº 132.424 v. 5/11/97

MEDIN SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS MEDICOS Y ASISTENCIALES
Registro de I. P. J. 42.922

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 20 de noviembre de 1997 a las 19 hs. en la sede de la calle Boulogne Sur Mer 560, Capital. En caso de no lograrse el quórum legal, convócase en segunda convocatoria, para el mismo día a las 20 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital en $ 500.480 elevándolo a $ 750.720.
2º) Emisión de acciones, clases, tipo, integración, votos, valor nominal.
3º) Autorización al Sr. Presidente a suscribir la respectiva escritura pública y demás documentación a ser presentada ante la autoridad de contralor.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.El Directorio.

Presidente - Marcos Nizevenky

NOTA: Siendo las acciones de la Sociedad Nominativas no es necesario su previo depósito. Los Sres. Accionistas tienen la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede de la Calle Boulogne Sur Mer 560, Capital, cualquier día hábil en el horario de 10 a 18 hs.

e. 30/10 Nº 71.641 v. 5/11/97

MACRO CIAFFONE
S.A.I.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

El Directorio cita a los Señores Accionistas en Primera y Segunda Convocatoria a la Vigesimosexta Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el día 28 de noviembre de 1997, a las 16 y 17 horas respectivamente, en la sede social, Lisandro de la Torre (ex-Tellier) 3916, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 26, cerrado el 30 de junio de 1996. Ratificación de la gestión cumplida por el Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución del resultado.
4º) Remuneración al Directorio y convalidación de las sumas abonadas a aquellos que desempeñan funciones técnicas, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550 y al Síndico por su gestión.
5º) Destino a dar al ajuste de capital. El Directorio.

Presidente - Félix Ciaffone

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238, 1º párrafo, de la ley 19.550, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea, en el domicilio arriba indicado.

e. 31/10 Nº 41.409 v. 6/11/97

MANSAS CLE
S. A.
Reg. Nº 1.632.398

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria

y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1997 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio Art. 261 ley 19.550.
5º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
6º) Elección de Autoridades.
Presidente - José Francisco Merlo
e. 3/11 Nº 132.663 v. 7/11/97

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Nº IGJ: 485131/13020. Se convoca en 1º y 2º convocatoria a los Sres. accionistas de MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 21 de noviembre de 1997 a las 17.00 horas, en Capitán General Ramón Freire 3151, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234, inciso I de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 37, finalizado el 31 de julio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Fijación del número de Directores.
5º) Elección de Directores titulares por renovación parcial.
6º) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
7º) Retribución a los miembros del Directorio.
8º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.
9º) Restitución al Saldo del Revalúo Técnico de la desafectación por amortizaciones practicadas en el ejercicio Nº 36. El Directorio.
Presidente - Hugo Francisco Sánchez

NOTA: 1º) La Asamblea en 2º convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1º convocatoria; 2º) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a Capitán General Ramón Freire 3151, Capital Federal.
e. 3/11 Nº 132.758 v. 7/11/97

"N"

NAVE S 1 S. A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de NAVE S 1 S.A. para el día 20 de noviembre de 1997, en 1º convocatoria a las 18 hs. y en 2º convocatoria a las 19 hs. con los accionistas presentes, en el domicilio de la calle Alejandro Magariños Cervantes 3057, Bs. As., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Informe a los accionistas de la marcha de la sociedad;
3º) Designación de los miembros del Directorio;
4º) Políticas a seguir respecto de la situación de los deudores;
5º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1, de la ley19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 29 de febrero de 1997.
6º) Aumento del capital de conformidad con los arts. 96 y 188 de la Ley 19.550 y el art. 4º del contrato constitutivo.
7º) Responsabilidad de los directores. Las acciones deben ser depositadas en el domicilio mencionado anteriormente en el horario de 15 a 17 hs. con tres días de anticipación a la fecha de la Convocatoria.
Buenos Aires, de octubre 1997.
Presidente - Alvaro Astarloa
e. 29/10 Nº 71.525 v. 4/11/97

"O"

ORENAIKE S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos sociales y las disposiciones legales en vigencia convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 25 de noviembre de 1997 en la sede de Esmeralda 860 piso 2do. C de Capital Federal a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados, notas cuadros y anexos, e informe del auditor correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Antonino Siracusa
e. 3/11 Nº 132.800 v. 7/11/97

"P"

PARKING NAUTICO S. A. Reg. 260

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PARKING NAUTICO S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1997, a las 12 horas en primera convocatoria a las 13 horas en segunda, en la sede social sito en la calle Lavalle 1447 5 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
Segundo) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 1997.
Tercero) Aprobación de la gestión del Directorio.
Cuarto) Nombramiento por mandatos de vencidos de integrantes del Directorio y Miembros de la Sindicatura o su prescindencia.
Quinto) Determinación de honorarios a Directores.
Sexto) Informe del Directorio sobre medidas tomadas para el total saneamiento de las deudas concursales.
Síndico titular - José Luis Moretti
e. 30/10 Nº 132.310 v. 5/11/97

PUERTO VIAMONTE S.A.

CONVOCATORIA

PUERTO VIAMONTE S. A. Nº de Registro IGJ: 1.549.919. De acuerdo a las disposiciones legales y al art. 11 del Estatuto Social se convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 21 de noviembre de 1997, a las 12 hs. en 1º Convocatoria, y a las 13 hs., en 2º Convocatoria, en caso de fracasada la 1º, de conformidad con el art. 237, de la ley 19.550, a realizarse en la Sede Social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 146, PB, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta correspondiente.
2º) Tratamiento de las utilidades acumuladas correspondientes a ejercicios anteriores.
3º) Remanente de dividendos aprobados por asamblea de fecha 1/4/96 y no abonados.
4º) Consideración de los intereses sobre Aportes Irrevocables.
5º) Renovación del Directorio. Fijación del número de Directores. Elección de los mimos. La presente Convocatoria será publicada en el Boletín Oficial en la Forma prevista en el Art. 237 de la Ley de Sociedades. Se recomienda a los Señores Accionistas, de conformidad a los Arts. 238 y 239 de la Ley de Sociedades, enviar a la Administración de la sociedad la designación de representante en caso de que no actúen personalmente o se trate de personas jurídicas.
Síndico - Angel M. Cordero
e. 31/10 Nº 132.468 v. 6/11/97

PUERTO VIAMONTE COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

PUERTO VIAMONTE COMERCIAL S. A. Nº de Registro IGJ: 1.596.618. De acuerdo a las disposiciones legales y al art. 11 del Estatuto Social se convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 21 de noviembre de 1997, a las 14 hs. en 1º Convocatoria, y a las 15 hs., en 2º Convocatoria, en caso de fracasada la 1º, de conformidad con el art. 237 de la ley 19.550, a realizarse en la Sede Social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 146, PB, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta correspondiente.
2º) Tratamiento de las utilidades acumuladas correspondientes a ejercicios anteriores.
3º) Consideración de los intereses sobre Aportes Irrevocables.
4º) Renovación del Directorio. Fijación del número de Directores. Elección de los mismos. La presente Convocatoria será publicada en el Boletín Oficial en la forma prevista en el Art. 237 de la Ley de Sociedades. Se recomienda a los Señores Accionistas, de conformidad a los Arts. 238 y 239 de la Ley de Sociedades, enviar a la Administración de la sociedad la designación de representante en caso de que no actúen personalmente o se trate de personas jurídicas.
Síndico - Angel M. Cordero
e. 31/10 Nº 132.467 v. 6/11/97

PATRONATO DE LIBERADOS

CONVOCATORIA
DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo dispuesto por los Arts. 13 y 18 del Estatuto y disposiciones complementarias convócase a los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1997 a las 11 horas, en la sede de la Institución, Palacio de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires con el objeto de considerar la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al ejercicio 1º de agosto de 1996 y el 31 de julio de 1997 y fijar la cuota social del año 1998.
Presidente - Mario A. Fernández Badessich
Secretario - Roberto Uriarte Rebaudí
e. 3/11 Nº 71.972 v. 4/11/97

PETTINARI METAL S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

El Directorio cita a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria a realizarse en el local social de la empresa calle Pacheco 2467/73 de Capital Federal el día 18 de noviembre de 1997 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 36 finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso a lo dispuesto en el artículo 261 de la ley 19.550, en función a sus funciones técnico-administrativas. Seguidamente a la finalización de la Asamblea Ordinaria el Directorio convoca a los señores accionistas para tratar en Asamblea Extraordinaria el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Capitalización del ajuste integral del capital.
3º) Ratificación de la prescindencia de la sindicatura decidida en la Asamblea Extraordinaria Nº 49 del 17 de noviembre de 1995.
4º) Designación de directores suplentes.
5º) Modificación de los artículos cuarto (capital social), octavo (directorio) y décimo primero (sindicatura), redactando un nuevo texto ordenado del estatuto social. El Directorio.
Presidente - Alberto Nazareno Pettinari
e. 3/11 Nº 132.638 v. 7/11/97

"Q"

QUINTA JAY Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de QUINTA JAY S.A. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 21 de noviembre de 1997 a las 19,30 horas, en primera y segunda convocatoria, en el domicilio fijado a tal efecto sito en Sarmiento 2226, Piso 1º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Reducción del Número de miembros del Directorio y consecuente Modificación de los Estatutos Sociales.
Presidente - Armando Ignacio Frenkel
e. 3/11 Nº 132.793 v. 7/11/97

"R"

RADIO EXPRESS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la sede de la sociedad, calle Tucumán 540, 25-E, el 27 de noviembre 1997 a las 18.00 horas a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Elevación del capital a $ 800,000.00, con la emisión de acciones preferidas, conforme lo aprobado por el directorio.
3º) Tratamiento de la renuncia de un director y designación de sustituto.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Presidente - Joseph M. Noy
e. 29/10 Nº 132.134 v. 4/11/97

ROFANE S. A. Expte. Nº 93.623

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de noviembre de 1997, a las 17 hs., en Avda. de Mayo 1324, Piso 1º, Of. 34, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los Arts. Nº 62 al 67 y 237 de la ley Nº 19.550 y su modificatoria, ley Nº 22.903, por el ejercicio económico Nº 14, cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Establecimiento de la cantidad de miembros titulares para integrar el Directorio.
4º) Elección de directores y síndicos, según prescripción estatutaria.
5º) Destino de resultados no asignados y honorarios de Directores y Síndico.
Presidente - Rubén O. Borghetti
e. 29/10 Nº 41.294 v. 4/11/97

RESIDENCIA DE LA ESTANCIA S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber: RESIDENCIA DE LA ESTANCIA S. A. convoca a Asamblea Ordinaria para el 20 de noviembre de 1997 a las 18 horas, a realizarse en Fray Justo Sta. María de Oro 2663, 5º piso, Dpto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de las razones de convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 Ley 19.550 de los ejercicios cerrados el

31/12/95 y 31/12/96, gestión del Directorio. Distribución de utilidades.
4º) Remuneración del Directorio art. 251.
5º) Fijación del número de Directores y su elección. Nº Inscripción en la Inspección General de Justicia 1061, del Libro 110, Tomo A de S. A.
Presidente - Alfredo Eduardo Concepción

La documentación se encuentra a disposición en la sede social. Los socios deben comunicar su decisión de participar por nota en la sede con la debida anticipación.
e. 30/10 Nº 132.316 v. 5/11/97

"S"

SAN JUAN TENNIS CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el 20 de noviembre de 1997 en Av. San Juan 639, Capital Federal, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fallar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de los miembros del Directorio que reemplazarán a aquellos que finalizan su mandato.
Presidente - Carlos E. Figueroa
e. 29/10 Nº 132.234 v. 4/11/97

SUD AMERICA INVERSIONES
S. A.
(I.G.J. Nº 105.157)

CONVOCATORIA

Por reunión de Directorio del 7/10/97 se ha convocado a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1997, a las 10.00 horas, en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 832, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Decisión a adoptar con respecto a la distribución de utilidades conforme al balance correspondiente el ejercicio cerrado el 31/12/96 y aprobado por asamblea del 28/7/97.
Director Titular - Juan I. Giménez Echeverría
e. 29/10 Nº 132.145 v. 4/11/97

SKINMAX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SKINMAX S. A., a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17/11/1997 a las 14.30 hs. e n la sede social calle Marcelo T. de Alvear 1381 7º piso of. 74, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Inventario, Balance, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria correspondientes al 10º Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio.
4º) Elección de Directores.
Presidente -Francisco Soldán
e. 30/10 Nº 132.394 v. 5/11/97

SOCIEDAD ANONIMA DE TELEVISION POR CABLE
(S. A. T. V.)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

I.G.J. Nº 1139 Libro A de S. A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de noviembre de 1997 en el Salón Urquiza Anchorena, Av. de Mayo 749, 1º piso, Buenos Aires, en primera convocatoria a las 11 horas, y en segunda para el mismo día a las 12 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la documentación referente al Ejercicio Económico número cinco (5) finalizado el 30 de junio de 1997, según art. 234, de la ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio.
3º) Consideración de la remuneración de Directores y Síndicos. Excedencia del art. 261.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes para un nuevo período según Estatutos.
5º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para un nuevo período según Estatutos. El Directorio.
Presidente - Raúl Malisani
e. 30/10 Nº 132.258 v. 5/11/97

SCIOLI BILLET
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SCIOLI BILLET S.A., para el día 17 de noviembre de 1997, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs., en 2ª convocatoria, en la sede social de Av. Corrientes 6001, 2º piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Explicación de las razones por la demora en la presente convocatoria;
3º) Consideración de la documentación previstas por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/4/97;
4º) Consideración sobre el resultado del ejercicio y destino de las ganancias del ejercicio;
5º) Determinación de la remuneración de los Directores;
6º) Aprobación de la gestión de los mismos. El Directorio.
Presidente - Arturo Roberto Etchehun
e. 31/10 Nº 132.814 v. 6/11/97

SITELBA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1997 a las 10 horas, en Sarmiento 643, 2do. Piso, oficina 231, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550: ejercicio al 30 de junio de 1997.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio.
3º) Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea. Comunicación de Asistencia a Asamblea: según el artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Martín Bagnardi
e. 31/10 Nº 132.554 v. 6/11/97

SOCIEDAD ANONIMA SUEZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SOCIEDAD ANONIMA SUEZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria el día 21 de noviembre de 1997 en la sede social sita en la calle Virrey Avilés 2929 Capital Federal, a las 10 hs. a fin de tratar y resolver acerca del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables de la empresa y destino del saldo correspondiente al ejercicio económico Nº 35 finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el cierre del ejercicio económico Nº 35 finalizado el 30 de junio de 1997. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio de acuerdo a lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550. Consideración del Resultado Acumulado.
4º) Designación de Directores Suplentes.
5º) Designación de los Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Presidente - Oscar Mario Sacot
e. 31/10 Nº 132.458 v. 6/11/97

SYCIC
Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a la Reunión del Directorio del día 23 de octubre de 1997, se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1997, en primera convocatoria a las 12 hs. y en segunda convocatoria 13 hs. en Av. Corrientes 1386 6º Piso Oficina 604, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración del resultado del Ejercicio y distribución de utilidades.
3º) Elección y fijación del número de Directores por el Término de un año.
4º) Elección del síndico titular y suplente por el término de una año.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Osvaldo Luchetti
e. 31/10 Nº 132.616 v. 6/11/97

SABORES ORIGINALES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de noviembre de 1997 a la 16 horas, en su sede social de Alicia Moreau de Justo 292 P. Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Retribución de Directores y consideración de los resultados.
4º) Fijación del Nº de Directores y elección de los mismos.
5º) Prescindencia de la Sindicatura.
6º) Modificación del Estatuto Social.
Presidente - Juan J. A. Guarraccino
e. 3/11 Nº 132.808 v. 7/11/97

SAUCE TABLAS
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Reg. Nº 1632364. Convócase a los Señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1997 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio Art. 261 ley 19.550.
5º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
6º) Elección de Autoridades.
Presidente - José Francisco Merlo
e. 3/11 Nº 132.667 v. 7/11/97

"T"

13 DE JULIO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de "13 DE JULIO S.A." a celebrarse el día 17 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la sociedad, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1156, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Razones de la convocatoria fuera del término legal.
4º) Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 196.
5º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550; correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
8º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
9º) Elección de los nuevos miembros del Directorio.
10º) Estado de las deudas de la sociedad.
11º) Consideración de la falta de integración del capital social.
12º) Informe del Directorio.
Vicepresidente - Oscar Ricardo Domínguez

NOTA: Conforme al art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia al domicilio de Hipólito Yrigoyen 1156, Capital Federal, los accionistas que deseen hacerse representar deberán otorgar mandato con firma certificada en forma judicial notarial o bancaria.
e. 29/10 Nº 71.608 v. 4/11/97

TANDANOR TALLERES NAVALES DARSENA NORTE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, y Naviera
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 37.891

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1997, a las 11 horas en la sede legal, Avda. España 3091, Capital Federa, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico de la Sociedad correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Miembros de la Sindicatura de la Sociedad.
4º) Aprobación de las asignaciones fijadas a los directores que cumplen funciones técnico-administrativas conforme lo establecido en el art. 261 4º párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
7º) Elección de miembros de la Sindicatura de la Sociedad.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Presidente - Alejandro A. Bofill
e. 30/10 Nº 132.326 v. 5/11/97

TRANSPORTES COLECTIVOS GENERAL SAN MARTIN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 15 de noviembre de 1997 a las 10 horas en primera convocatoria, y en segunda para el supuesto de

no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 11 horas, en el domicilio de la Avenida Varela 656 de la Capital Federal, para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Explicación de las razones que motivaron la demora en convocar a la Asamblea;
3º) Consideración de la documentación del Art. 294 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicio cerrados el 31/12/95 y 31/12/96;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes cuyo mandato se encuentra vencido;
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes que vencen en sus mandatos;
7º) Designación de un Gerente. El Directorio.
Presidente - Domingo Rombola

La sociedad se halla comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550 por ser prestataria del Servicio Público de Transporte de Pasajeros.
e. 30/10 Nº 132.277 v. 5/11/97

TECNOECO
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia el directorio cita en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1997 a las 17:30 horas, en la sede social de TECNOECO S. A. de la calle Maipú 859 5º B de Capital Federal. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la situación económica, financiera e institucional de la firma.
3º) Forma de cumplir con los compromisos asumidos por la empresa.
4º) Consideración del cambio de autoridades y evaluación de su gestión: Directorio y Gerencia General.
5º) Análisis y definición, al 30/9/97, de un estado detallado de los activos y pasivos de la firma, como así también de los aportes de los accionistas a esa fecha.
6º) Definición de políticas para el desarollo de la empresa.
Presidente Directorio- José Luis Fernández Valoni

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que el Registro de Asistencias se cerrará el día 12 de noviembre de 1997 a las 17:00 horas.
e. 31/10 Nº 132.611 v. 6/11/97

TABLAS ANTONIO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Registro Nº 1.632.363. Convócase a los Señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1997 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394, 6º Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio Art. 261 ley 19.550.
5º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
6º) Elección de Autoridades.
Presidente - José Francisco Merlo
e. 3/11 Nº 132.665 v. 7/11/97

TECNOPAX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de TECNOPAX S.A. para el día 21 de noviembre de 1997, a las 14 horas, tanto en primera convocatoria como en segunda convocatoria, en la sede social sita en Montevideo 451, 7º piso, oficinas 71 y 72, de esa Capital Federal, sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los Estados Contables y demás documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades correspondientes al ejercicio social cerrado el 31.12.1996;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del órgano de administración.
4º) Determinación del número de miembros del órgano de administración.
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes del órgano de administración; y
6º) Rectificación de honorarios retirados por miembros del órgano de administración en ejercicios anteriores.
Presidente - Timothy David Read
e. 3/11 Nº 132.796 v. 7/11/97

TRES SIETES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Registro I.G.J. 3956. De acuerdo a las disposiciones legales vigentes y Art. 18º del Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas en Perú 979, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás documentación enumerada en el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1997.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio y su destino.
4º) Aprobación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Elección de Directores.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Vicepresidente - Juan Andrés Aguirre
e. 3/11 Nº 132.628 v. 7/11/97

"W"

WELBERS INSUA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de noviembre de 1997 a las 17.00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, calle Mariscal Antonio José de Sucre Nro. 1965, de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1ro. de artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Aprobación de las Gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio, aún en exceso a los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 y honorarios del Síndico.
5º) Consideración de la Distribución de Utilidades.
6º) Consideración de los Honorarios del Directorio por el nuevo ejercicio que finalizará el 31 de julio de 1998.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos.
8º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Presidente - Juan Pedro Insúa
e. 31/10 Nº 132.479 v. 6/11/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El Sr. Santiago Antonio Manoni domiciliado en Isabel La Católica Nº 1615, 2º piso de Capital Federal vende a Victorio Alfredo Herrera domiciliado en San Luis Nº 1125 de Turdera (1834) su negocio de elab. y vta. de masas, postres, emparedados, comercio minorista: vta. de comestibles en gral. desp. de pan con depósito complem. hasta 10 operarios y 5 (cinco) kwts. sito en AV. CASEROS Nº 2450/52 PB de Cap. Federal. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en el Local.
e. 29/10 Nº 132.112 v. 4/11/97

La Dra. Marcela Liliana Rubio, Contadora Pública (Tomo 208 Folio 157 C.P.C.E.C.F.) con DNI: 18.023.480, domiciliada en Luis M. Drago 136, 3C, Capital Federal, avisa que la Sra. Ana María Rodríguez de López con domicilio en Av. Estado de Israel 4684, Capital Federal. Transfiere (libre de deudas) a Magic-Wash S. A. Con domicilio legal en Av. Córdoba 817, 5to., Capital Federal, el Fondo de Comercio del lavadero de ropa que gira como "Lavadero Autoservicio Marva" sito en AV. ESTADO DE ISRAEL 4684, Cap. Fed. Oposiciones de Ley en Av. Córdoba 817, 5to., Cap.
e. 29/10 Nº 132.141 v. 4/11/97

Armando G. Godard, Martillero Público con oficinas en la Av. Nazca 2411, Cap. Fed.: comunica que el Sr. Pablo M. Leone, con domicilio en Baigorria 3784 de Cap. Fed. vende al Sr. Pablo J. Nieto García con domicilio en Av. Eva Perón 1855 de Cap. Fed., su negocio de Fiambrería sito en la AV. RIVADAVIA 6265 de Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 29/10 Nº 132.181 v. 4/11/97

Antonio Fortunato Mancuso, abogado, tomo 48, folio 539, domiciliado en Carlos Pellegrini 1069, piso 10 de Capital Federal avisa que Mapfre Aconcagua Compañía de Seguros S. A., domiciliada en Lavalle 348, de Capital Federal transfiere a F. Alcorta S.A. domiciliada en la Avenida Figueroa Alcorta 3102 de Capital Federal, el local de oficina comercial sito en la AVENIDA FIGUEROA ALCORTA 3102, de Capital Federal. Reclamos de ley en el citado local.
e. 30/10 Nº 132.318 v. 5/11/97

El Dr. Matías Alejandro Fredriks, abogado, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 1628, 2º piso, avisa que Alberto Ortega, domiciliado en Moctezuma 1073, Planta Baja departamento 3, Capital vende a Alejandra Mabel Coria de Canatelli, con domicilio en la calle Del Progreso, localidad 9 de Abril, Partido de Esteban Echeverría, su negocio de alquiler de automóviles, remises, y camionetas (carga liviana) sito en AVENIDA FRANCISCO BEIRO 3321, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 30/10 Nº 71.642 v. 5/11/97

A. Mithieux Mart. Púb. Of. Uruguay 667, 10º, Cap. avisa: Juan C. Weiss, domic. Ituzaingó 2062, V. Maipú, Pcia. Bs. As., vende a Alberto Lazo, domic. Humboldt 2094, Cap. su Maxiquiosco sito en AV. SANTA FE 3509, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 30/10 Nº 71.753 v. 5/11/97

Estudio Líder, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado, oficinas en Paraná 123 1º "20" Capital, avisa que San Luis 2685 S. A. con domicilio legal en San Luis 2685 Capital, Vende a Roberto José Gualtieri, en comisión, domiciliado en Dr. Jerónimo Salguero 241, Capital Federal, el negocio de restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), sito en AV. PUEYRREDON Nº 901 Capital, libre de toda Deuda, Gravámenes y Personal. Domicilio de las partes para reclamos de Ley, nuestras oficinas.
e. 31/10 Nº 132.452 v. 6/11/97

Jablonka S.A., con domicilio en Leandro N. Alem 986, piso 6º, Capital Federal, transfiere a Polaroid de Argentina S.A., con domicilio en Bartolomé Mitre 226, piso 5º, Capital Federal, su fondo de comercio de importación y venta de cámaras, películas y accesorios fotográficos y la prestación de servicios post venta, sito en AV. LEANDRO N. ALEM 986, PISO 6º y AV. AMANCIO ALCORTA 1747/49, Capital Federal, libre de deudas. Reclamos de ley en Bartolomé Mitre 226, piso 5º, Buenos Aires.
e. 3/11 Nº 132.673 v. 7/11/97

"B"

Manuel Dieguez, con domicilio en Bacacay 2532, Capital transfiere el local de hotel (SSC) ubicado en BACACAY 2532/34, Capital a Héctor José Dieguez, con domicilio en Bacacay 2532, Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 29/10 Nº 132.226 v. 4/11/97

"C"

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997. El Sr. Daniel Toledo D.N.I. 12.315.098 con domicilio en la calle Rafaela 3788. Transfiere con retroactividad a la fecha 30 de junio de 1996 el fondo de comercio de Agencia taxímetros y remises y/o cargas livianas ubicado en la calle CARACAS 98, Capital. Al Sr. Adalberto Bustamante Martínez con domicilio en la calle Zuviría 5997, Capital con D.N.I. 15.110.762. Reclamos de ley Caracas 98, Capital.
e. 29/10 Nº 132.211 v. 4/11/97

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Juan Antonio Segura, domiciliado en Gral. César Díaz 3260, Capital Federal vende a Guillermo Augusto Laraignée, domiciliado en Fitz Roy 2455, Capital Federal, el garaje de negocio (50 coches), sito en la calle CARACAS 1462/64/68 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 30/10 Nº 132.268 v. 5/11/97

"E"

Ramona Machuca Centurión, domiciliada en Echeandía 4987 de la ciudad de Buenos Aires informa que transfiere el fondo de comercio del rubro Establecimiento Geriátrico denominado "Casa Sol" sito en la calle ECHEANDIA 4987 de la Ciudad de Buenos Aires, al señor Fernando Diego Dozo, domiciliado en Belgrano 120 de la ciudad de Monte Grande, provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley y oposiciones en sus oficinas sitas en Echeandía 4987 de la ciudad de Buenos Aires.
e. 30/10 Nº 71.707 v. 5/11/97

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: Ricardo Nantón Rodríguez, domiciliado en Estados Unidos 1735, Capital, vende "Hotel (sin servicio de comida) con excepción de la habitación Nº 17 (diecisiete) que no podrá destinarse a alojamiento" sito en calle ESTADOS UNIDOS 1735, Capital, a Marta Irene Dvorsky, domiciliada en Bartolomé Mitre 2296, piso 9º Dpto. D, Capital. Esta venta es retroactiva al 21/5/96. Reclamos de ley nuestras Oficinas. Rectifica edicto del 21/5 Nº 68.879 al 27/5/1996.
e. 3/11 Nº 71.920 v. 7/11/97

"G"

"Organización Lois y Mato S.R.L.". (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Manuel Fernández Pérez, Manuel Romero, Carlos Rey, Antonio González y Jesús Manuel Lavandeira, dom. Galicia 2899, Cap. venden a Domingo Iglesias González, dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602000) Restaurante Cantina (602010) Casa Lunch (602030) Despacho de Bebidas Wisquería Cervecería, sito en GALICIA 2899 PB esq. NAZCA AV. 1303, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 29/10 Nº 132.138 v. 4/11/97

"J"

Transferencia Fondo de Comercio. Se avisa que Nelly Petronila Albarracín, DNI 14.117.771, domiciliada en Pedro Andrés García 5602, Ed. 7, piso 12, Dto. C, Capital Federal, vende a Patricia Mónica De María, DNI 11.478.524, do-

miciliada en Pedernera 579, Capital Federal y a Gladis Ester Teresita Barovero, LC 5.219.855, domiciliada en Pascual Pastorino 746, Sáenz Peña, Prov. Bs. As., el fondo de comercio dedicado a la explotación de residencia geriátrica denominada "Mi Refugio", instalada en JOSE JUAN BIEDMA 679 de Capital Federal. Reclamos de ley, Nelly Petronila Albarracín, Lavalle 1447, PB "B" de Capital Federal.

e. 3/11 Nº 132.783 v. 7/11/97

"L"

Cecchini-Paladino S.R.L., representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio sito en la calle LARREA Nº 1336, de Capital Federal, que Ricardo Marín y Beatriz Z. Romanelli vendían a Facundo M. Peralta, según edicto Nº 67.305 de fecha 18/9 al 24/9/97. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 30/10 Nº 71.759 v. 5/11/97

Eduardo O. Sánchez, corredor martillero público, con oficinas en Hidalgo 619, PB "E", Cap. Fed., avisa por cinco días que las Srtas. María de los Angeles Iob, DNI Nº 22.205.936 y Viviana Noemí Iob, DNI Nº 23.478.602, ambas con domicilio en Av. Córdoba 632, piso 12, de Cap. Fed., venden a Rodolfo Ruibal, CI Nº 3.559.202, con domicilio en Arenales 2245, 8º piso, PB, de Cap. Fed. el negocio de Garaje Comercial sito en la calle LOYOLA 223 PB, de Capital Federal. Exp. Nº 051600/96 libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 30/10 Nº 132.364 v. 5/11/97

"M"

La Dra. M. A. Szlak Tº 28, Fº 784, comunica que Mónica Silvia Casado, D. N. I. 12.514, 632 vende a Liliana García D. N. I. 12.163.510, el Centro de Fotocopiado "Nixus Color", sito en MONROE 2479, Cap., libre de toda deuda gravámenes y empleados. Dcilio. de las partes en el mismo negocio. Reclamos de Ley en Congreso 2501, Cap.

e. 31/10 Nº 71.840 v. 6/11/97

"T"

Dr. Horacio Oscar Turconi, Contador Público Tomo "C" Folio 50 C.P.C.E.C.F. con oficina en Ecuador 912 piso 1 of. C Capital Federal avisa: Carlos Alberto Villachán domiciliado en Gualeguaychú 139 Cap. Fed., vende a Francisco López Reboredo, domiciliado en Echeverría 5540 Cap. Fed., su participación del 27 % del negocio de Hotel (SSC), 28 habitaciones, las Hab. Nº 1 y la Nº 11 serán destinadas a depósito sito en TEODORO GARCIA 2373 Capital Federal. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en Teodoro García 2373 Cap. en término legal.

e. 31/10 Nº 132.509 v. 6/11/97

"W"

Se hace saber por cinco días que Marisa Silvina Vidal Varela y Elena Ernestina Varela, domiciliadas Rómulo S. Naón 3440, de la Capital Federal, venden a Leonardo Angel Marghella, domiciliado en la calle Amenábar 2844, primer piso, departamento "B" de esta Capital Federal, la totalidad del negocio de remises sito en la calle WASHINGTON 3546 de esta Capital Federal. Reclamos de ley a comprador en la calle Amenábar 2844, primer piso, departamento "B", Capital Federal.

e. 3/11 Nº 132.806 v. 7/11/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALEJANDRO GORALI
Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

18/8/61 Nº 1505 Fº 587 Lº 53, Tº A de S. A.Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/9/97; los accionistas de "ALEJANDRO GORALI SOCIEDAD ANONIMA, MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" resolvieron aumentar el capital de $ 6.000.000 a $ 8.000.000. Por Acta de Directorio de fecha 30/9/97 se resolvió emitir 533.334 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1; con derecho a 5 votos cada una; 133.333 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1, con derecho a 1 voto cada una; y 1.333.333 acciones preferidas nominativas no endosables sin derecho a voto.

Presidente - Gabriel Gorali

e. 31/10 Nº 71.819 v. 4/11/97

"C"

CAVAS DE SANTA MARIA
S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de octubre de 1997 se aumentó el capital Social a $ 2.000.000 (Pesos dos millones).

Directora - Ana Patricia Blaumann.

e. 30/10 Nº 132.434 v. 5/11/97

"D"

DEPARTAMENTO ECOGRAFIA
Sociedad Anónima
Nº de Registro R. P. C. 1.542.392

Comunico por 3 días a los accionistas que puedan ejercer el derecho de suscripción preferente por el término de 30 días a partir de la última publicación, de las acciones emergentes del capital social de $ 10.000,00 a la suma de $ 20.000,00 sancionado por la Asamblea General Ordinaria del día 29 de agosto de 1997 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 0,20 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción.

Presidente - Roberto Rubén Cerdeiro

e. 31/10 Nº 71.880 v. 4/11/97

DOUDAN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 19.407

La asamblea general extraordinaria de fecha 29/8/1997, aumentó el capital social a $ 2.000.000 y emitió $ 1.000.000, en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1, valor nominal cada una con derecho a 5 votos. Derecho de preferencia art. 194 Ley Nº 19.550 en Lavalle Nº 1634, 9º piso, "F", Capital Federal. Integración en dinero efectivo al suscribirse las acciones. El Directorio.

Presidente - Elie Yacoub Dana

e. 3/11 Nº 71.900 v. 5/11/97

"E"

EMBOSUR
S.A.

SIERRAS DEL MAR
S.A.
y

EGEA HERMANOS
S.A.

Fusión de EMBOSUR S. A., SIERRAS DEL MAR S. A. y EGEA HERMANOS S. A. por absorción en Buenos Aires Embotelladora S. A. Se comunica por el plazo de ley la información del art. 83 inc. 3 de la ley 19.550 y sus modificatorias. A. "Buenos Aires Embotelladora S.A., con domicilio en Diógenes Taborda 1533, Capital Federal, cuyos datos de inscripción son los siguientes: Escritura de Constitución del 28/11/1989 Nº 498 al Fº 1510 Reg. Notarial 391, inscripta en la IGJ (Reg. Púb. Com.) el 18/12/1989, Nº 9067, Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas; que ha resuelto realizar fusión por absorción de las Sociedades "Sierras del Mar S.A.", "Embosur S.A." y "Egea Hermanos S.A.", cuyos domicilios son Ruta Nac. 2 Km. 400, M. del Plata; Chacra 102, Sud Lote 3 Ruta Nac. 3 y Pcial. 25, Trelew; y Camino Jesús María, Km. 6, Córdoba respectivamente y sus datos de inscripción son Sierras del Mar S.A.: Matr. 3754 del 16/6/85 Legajo 9124 de la Dirección Pcial. de Personas Jurídicas. Embosur S.A.: Expte. 4720, E. 1964, Fº 9, Dto. 4270 del 27/11/1964, Inspección de Personas Jurídicas. Egea Hermanos S.A.: Matrs. 3731, Dirección Personas Jurídicas. B. BUENOS AIRES EMBOTELLADORA S.A. es la sociedad incorporante, quien no realiza aumento de capital por ser sociedad controlante que detenta el 100 % de las acciones emitidas por las sociedades absorbidas, Sierras del Mar S.A., Embosur S.A. y Egea Hermanos S.A. C. Según balance especial de fusión al 30 de setiembre de 1995, el activo de BUENOS AIRES EMBOTELLADORA S.A. queda valuado en $ 1.024.103.651, mientras que el pasivo queda valuado en $ 551.293.419. Según balance especial de fusión al 30 de setiembre de 1995, el activo de Sierras del mar S.A. queda valuado en $ 24.177.002, mientras que el pasivo queda valuado en $ 12.559.044. Según balance especial de fusión al 30 de setiembre de 1995, el activo de Embosur S.A. queda valuado en $ 5.446.366, mientras que el pasivo queda valuado en $ 3.457.343. Según balance especial de fusión al 30 de septiembre de 1995, el activo de Egea Hermanos S.A. queda valuado en $ 15.229.782, mientras que el pasivo queda valuado en $ 7.224.095. D. Por las particulares características de la fusión, no se constituye nueva sociedad. E. Por resoluciones societarias de las asambleas de BUENOS AIRES EMBOTELLADORA S.A., Sierras del mar S.A., Embosur S.A. y Egea Hermanos S.A. de fechas 7 de diciembre de 1995, 18 de diciembre de 1995, 15 de diciembre de 1995 y 12 de diciembre de 1995, se aprobó el Compromiso Previo de Fusión celebrado el 15 de noviembre de 1995.

Oposiciones en la Escribanía Sambrizzi, Florida 686, 3º "A", Capital Federal - Tel. 322-6496. El Directorio.

Apoderado Director - Enrique Garrido

e. 3/11 Nº 72.019 v. 5/11/97

"I"

INDUPA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Con domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo Nº 1930, 4º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de septiembre de 1948 (última modificación del Estatuto el 25 de febrero de 1997), bajo el Nº 597 Fº 212, Libro 48 Tomo A de S. A., comunica por 3 días su fusión al 30 de junio de 1997, con Saladar Sociedad Anónima, con sede social en Viamonte Nº 1494, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de diciembre de 1985 (última modificación del estatuto el 2 de agosto de 1990) bajo el Nº 12.788, la que incorpora su patrimonio a la primera y se disuelve sin liquidarse.

Asimismo comunica:

1) Capital de INDUPA S.A.I.C. después de la fusión (en miles de pesos): $ 269.284, sin sufrir modificaciones en razón de no operarse su aumento por cuanto sólo se reemplazó en el estado patrimonial el valor de las acciones representativas del capital de Saladar S. A. por los rubros integrantes de su patrimonio. Consecuentemente, siendo INDUPA S.A.I.C. titular del 100 % del capital social y única receptora del patrimonio de Saladar S. A. no es necesario establecer relación de canje.

2) Total del Activo de INDUPA S.A.I.C. al 30/6/97: $ 481.229 (en miles de pesos) al 30/6/97. Total pasivo: $ 185.182 (en miles de pesos) al 30/6/97.

3) Total del Activo de SALADAR S. A.: 784 (en miles de pesos). Total del Pasivo: $ 631 (en miles de pesos).

4) El compromiso previo de fusión fue suscripto el 12 de agosto de 1997.

5) El compromiso previo de fusión fue aprobado por las respectivas asambleas extraordinarias de accionistas celebradas el 23 de setiembre de 1997.

6) Los acreedores tienen el plazo de 15 (quince) días previsto en el artículo 83 de la Ley 19.550, para formular oposiciones.

7) INDUPA S.A.I.C. modifica el artículo primero de su Estatuto el que queda así redactado: Artículo 1. La sociedad se denomina INDUPA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Se constituyó inicialmente como Industrias Patagónicas Sociedad Anónima. Es continuadora, como Sociedad incorporante por fusión de: a) INDUPA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, B) Petropol Sociedad Anónima inicialmente constituida como Petropol Sociedad Mixta; c) Inductor Sociedad Anónima inicialmente constituida como Inductor Sociedad Mixta; d) Monómeros Vinílicos Sociedad Anónima inicialmente constituida como Monómeros Vinílicos Sociedad Mixta; e) Polefinas Sociedad Anónima; f) Industrias Químicas Básicas Sociedad Anónima; g) Viniclor Sociedad Anónima, y g) Saladar Sociedad Anónima inicialmente constituida como Saladar Sociedad de Responsabilidad Limitada".

Directora - María Cristina Castellino

e. 31/10 Nº 132.456 v. 4/11/97

ITEM VIAL
S.R.L.

A los fines dispuestos por el art. 88 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que la reunión de socios celebrada el 30/6/97 de ITEM VIAL S.R.L., con domicilio en Av. de Mayo 749, 5º "34" Capital, inscripta en el R.P.C. el 26/11/79 bajo el Nº 3777 Lº 78 de S.R.L. aprobó la escisión social. Valuación del activo y del pasivo al 30/4/97: $ 12.363.012,11 y $ 4.043.907,05. Valuación del activo y del pasivo destinados a TORRES DEL SOL S.A., con domicilio en Ecuador 504 1º "C" Capital: $ 9.557.506,66 y $ 2.158.565,62.

Autorizada - Mirta Doctorovich

e. 3/11 Nº 132.803 v. 5/11/97

"M"

MOVIE STORE
S.A.

THEATRICAL
S.A.

A.V.H. SAN LUIS
S.R.L.

"Se avisa por tres días la Fusión de MOVIE STORE S. A. con sede social en Av. Leandro N. Alem Nº 639 1er. Piso, Oficina 12, de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 9 de agosto de 1994, bajo el número 7906 del libro 115 tomo A de Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales y de THEATRICAL S. A. (originalmente constituida como Blanckassette S. A.); con sede social en Av. Callao 660, 3er. Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 30 de diciembre de 1986, bajo el número 9376 del libro 103 tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales por Absorción que de ambas sociedades hace A.V.H. SAN LUIS S.R.L. con sede social en Calle 109 y 5, Parque Industrial Norte, de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de San Luis, Provincia de San Luis al Tomo 62 de Contratos sociales, folio 131, número 16 ley 3779/77 y Decreto 380 G y E.- la sociedad absorbente mantendrá el domicilio social antes expresado, y su capital será de $ 2.797.900.- (pesos dos millones setecientos noventa y siete mil novecientos), dividido en 2.797.000 cuotas sociales de $ 1 (pesos uno) cada una. Al 30 de junio de 1997, MOVIE STORE S. A. registró un activo de $ 157.799,79 (pesos ciento cincuenta y siete mil setecientos noventa y nueve con setenta y nueve centavos) y un pasivo de $ 11.271,90 (pesos once mil doscientos setenta y uno con noventa centavos); THEATRICAL S.A. registró un activo de $ 105.225,77 (pesos ciento cinco mil doscientos veinticinco con setenta y siete centavos) y un pasivo de $ 2.157,55 (pesos dos mil ciento cincuenta y siete con cincuenta y cinco centavos) y A.V.H. SAN LUIS S.R.L. registró un activo de $ 10.440.540,02 (pesos diez millones cuatrocientos cuarenta mil quinientos cuarenta con dos centavos) y un pasivo de $ 2.698.136,43 (pesos dos millones seiscientos noventa y ocho mil ciento treinta y seis con cuarenta y tres centavos). El respectivo compromiso previo de fusión fue celebrado el 19 de septiembre de 1997 y fue aprobado por Asamblea General Extraordinaria unánime de accionistas de MOVIE STORE el 26 de septiembre de 1997, por Asamblea General Extraordinaria unánime de accionistas de THEATRICAL S.A. el 26 de septiembre de 1997, y por reunión plenaria unánime de socios de A.V.H. SAN LUIS S.R.L. el 25 de septiembre de 1997.

Por MOVIE STORE S.A., José L. Villegas (h.), Presidente.

Por THEATRICAL S.A. Sr. Arístides Carlos Coll Votta, Presidente.

Por A.V.H. SAN LUIS S.R.L. Massimo Miniati - Norberto A. Eiriz - Oscar D. Perticaro, Socios Gerentes".

Socio Gerente - Oscar Domingo Perticaro

e. 3/11 Nº 41.457 v. 5/11/97

"S"

SAN FELIX
S.A.

SAN FELIX AGRICOLA

S.A.

Edicto de escisión fusión (Art. 83 y 88 Ley 19.550). Se hace saber por tres días que SAN FELIX S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 1383, Libro 84, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales con fecha 16/6/76 y sus modificaciones

inscriptas en el Registro Público de Comercio el 21/7/89 bajo el Nº 4465, Libro 107 Tº A de S.A. y en la Inspección General de Justicia el 15/4/91 bajo el Nº 1777 del Libro 109 Tº A de S.A. sede social en Vicente Lopez 2273, piso 10º, Dpto. 30, Capital Federal, escinde parte de su patrimonio a favor de SAN FELIX AGRICOLA SA.. con domicilio en Avda. del Libertador 3650, 3º Piso, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia de Capital Federal, bajo el Nº 6774, Libro 121, Tomo A de SA. con fecha 1/7/97. Ambas sociedades han realizado una escisión - fusión de acuerdo al compromiso previo de escisión, fusión del 30/9/97, aprobado por actas de Asambleas Extraordinarias de Accionistas del 23/10/97 que resolvieron los siguientes actos: 1) Escisión, Fusión: SAN FELIX S.A. escindirá parcialmente su patrimonio para destinarlo a SAN FELIX AGRICOLA SA.. Los valores de su activo $ 2.878.945,66 y su pasivo $ 817.374,55 antes de la escisión corresponden al balance especial al 30/6/697. El valor del activo, del pasivo y del patrimonio neto que se escinden en favor de SAN FELIX AGRICOLA S.A. ascienden a $ 399.143,62 $ 369.953,46 y $ 29.190,16 respectivamente. 2) Capitales anteriores y posteriores a la escisión-fusión. A) SAN FELIX S.A.: Capital anterior $ 3.00; reducción de capital por escisión $ 0.04, aumento por capitalización de la cuenta ajuste de capital $ 11.997.04. Nuevo capital $ 12.000. B) SAN FELIX AGRICOLA SA..: Capital anterior $ 12.000; aumento por patrimonio proveniente de SAN FELIX SA.. $ 29.190.16 y por integración en efectivo $ 30.809.94. Nuevo capital $ 72.000. 3) Sociedad escinde: Valuaciones de activos, pasivos y patrimonio neto: SAN FELIX AGRICOLA SA.. antes de la escisión - fusión. Activo de $ 12.000. Pasivo $ 0.00 y P. neto. $ 12.000.00 Después de la escisión-fusión: Activos de $ 411.143,62. Pasivos de $ 369.953.46 y P. Neto $ 41.190,16. 4) Los balances especiales de cada sociedad al 30 de junio de 1997 y los balances consolidados de escisión-fusion realizados a la misma fecha quedan a disposición de los señores accionistas y acreedores, por el término de la ley en Avda. del Libertador 3650, piso 3º, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas.

Autorizada - Florencia Moglia
e. 31/10 Nº 132.587 v. 4/11/97

SAN MARTIN COMPAÑIA ARGENTINA S.A.

Aumento de Capital. 3-4-1925 - Bajo el Nº 4468 Fº 21 - Lº 25 de E.N. Se comunica a los señores accionistas, que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de octubre de 1997, la Sociedad ofrece en suscripción a sus accionistas un total de 4.450.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 por acción, con derecho a 1 voto cada una, según las condiciones que se indican a continuación:

1. Las suscripciones durante el período de suscripción preferente se llevarán a cabo en Av. de Mayo 701 piso 26º, Buenos Aires, en el horario de 10,00 a 13.00 y 15.00 a 17.00 horas.

2. El período de Suscripción preferente comenzará el 7 de Noviembre de 1997 a las 10.00 horas y finalizará el 6 de diciembre a las 17.00 horas.

3. El derecho de preferencia podrá ser ejercido por los titulares de acciones ordinarias en circulación, dentro del período de suscripción preferente, en proporción a las acciones que posea cada accionista.

Por cada acción de tenencia, el accionista tendrá derecho a suscribir 1,449511 de acción nueva.

El precio de suscripción será el de un peso ($ 1) por cada acción ordinaria que se suscriba.

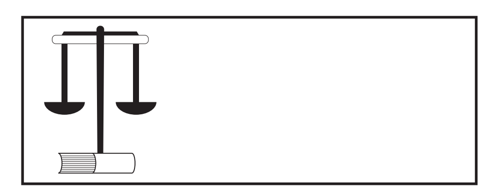
4. Los interesados en ejercer el derecho de suscripción preferente deberán simultáneamente con la manifestación de su intención, integrar al contado y en efectivo, la totalidad del precio correspondiente al derecho ejercido.

5. El accionista, en el mismo momento que ejerce el derecho de preferencia deberá manifestar la intención de acrecer sobre la nuevas acciones no suscriptas e integradas por otros accionistas, en el ejercicio del derecho de preferencia, y en ese caso, deberá indicar en el formulario que se facilitará a este efecto, la cantidad máxima de nuevas acciones que compromete acrecer y constituir domicilio para su notificación por la Sociedad.

6. Finalizado el período de suscripción preferente serán ofrecidas a través de una notificación fehaciente al domicilio oportunamente constituido, las acciones remanentes que se distribuirán a prorrata entre los accionistas que manifestaron su intención de ejercer el derecho de acrecer. Las nuevas acciones que se suscriban en ejercicio del derecho de acrecer deberán integrarse totalmente y en efectivo a más tardar el segundo día hábil siguiente al de la recepción de la notificación.

Apoderada Autorizada - Marta I. G. de Orona
e. 3/11 Nº 132.797 v. 5/11/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza a herederos y acreedores de CARMEN ROJAS para que el plazo de treinta días se presenten en los autos sucesorios a fin de hacer valer sus derechos.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 3/11 Nº 132.488 v. 5/11/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 del Departamento Judicial de Capital Federal, cita y emplaza a GUILLERMO CAMPOS a la audiencia señalada para el día 10 de noviembre de 1997 a las 7.45 hs., en autos caratulados "CARUSO, PAULO ALBERTO c/CAMPOS, GUILLERMO s/Beneficio de Litigar sin gastos". El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de tres días. Se deja constancia que el presente se encuentra exento del pago de aranceles atento que el peticionante tramita en estas actuaciones el pedido de Beneficio para litigar sin gastos.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Daniel Gotardi, secretario.
e. 31/10 Nº 204.829 v. 4/11/97

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUINA AURELIA PIÑEIRO. Publíquese por tres días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28/10 al 30/10/97.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 31/10 Nº 71.099 v. 4/11/97

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMAN ARGENTINO FUXMAN. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997
Fernando C. Spang, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27/10 al 29/10/97.
e. 31/10 Nº 70.941 v. 4/11/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Unica, en autos "FERNANDEZ, ASUNCION BEATRIZ y Otros c/ HARVEY, DUNCAN s/ Alimentos", (Expte. Nº 65.578/95), cita y emplaza a HARVEY DUNCAN para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 3/11 Nº 71.925 v. 4/11/97

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, cita y emplaza al Sr. NESTOR JOSE LEON, D.N.I. Nº 7.609.082 para que dentro del quinto día se presente en autos "BLANCO GARCIA ANA MABEL c/ LEON NESTOR JOSE y Otros s/Ej. de Alquileres", manifieste si es o ha sido locatario de la actora y en caso afirmativo exhiba el último recibo de alquiler y reconozca firmas, bajo apercibimiento de ley de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 3/11 Nº 72.037 v. 4/11/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME GOLDFARB. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 31/10 Nº 71.684 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría única, en autos caratulados "BARDELLI, RAUL ANGEL s/Ausencia por desaparición forzada", cita a RAUL ANGEL BARDELLI por el plazo de sesenta días a comparecer a estar a derecho. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 31/10 Nº 204.727 v. 4/11/97

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AYDE ANITA TURRADO ALONSO, o AYDÉ ANITA TURRADO ALONSO, o HAYDEE ANA TURRAO ALONSO, o HAYDEE ANITA TURRADO ALONSO o HAYDEE ANITA TURRAO ALONSO, o AYDEE ANITA TURRADO ALONSO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en "El Derecho"

Buenos Aires, octubre 10 de 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21/10 al 23/10/97.
e. 31/10 Nº 70.362 v. 4/11/97

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, cita y emplaza a herederos y acreedores de NORMA GRACIELA MARTI por el término de treinta días. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Ricardo Li Rosi, juez nacional en lo civil.
e. 3/11 Nº 71.879 v. 5/11/97

Nº 67

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DIONISIO ALEJANDRO VILLODAS. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1997.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/9 al 24/9/97.
e. 31/10 Nº 67.440 v. 4/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del doctor Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la doctora Paula María Hualde, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB, emplaza a ANA AIDA FIDALGO, D.N.I. Nº 10.740.265 y a ANGEL RODOLFO COSONE, L.E. Nº 8.237.816, de conformidad con lo establecido por los arts. 145/147 y 531 CPr, para que comparezcan dentro de los cinco días a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente, según las constancias obrantes en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ FIDALGO, ANA AIDA y Otro s/ Ejecutivo", (expte. 64.695/95). Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 3/11 Nº 132.693 v. 4/11/97

Nº 10

El Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 hace saber que en los autos: "SKOPOJNY, ISRAEL HILARIO y Otra s/Cancelación" se dispuso la cancelación del pagaré por la suma de ciento sesenta mil doscientos sesenta y dos pesos librado a la orden de ISRAEL HILARIO SKOPOJNY y Silvia Mormann de Skopojny por la firma "Crédito Automático S.A.", el 4 de agosto de 1997 con vencimiento 3 de septiembre de 1997. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 21/10 Nº 41.004 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del doctor Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 20 a cargo del doctor Marcelo Félix Blastre, sito en Callao 635, piso 1º, emplaza en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ GARCIA GOMEZ, JOSE ENRIQUE y Otros s/ Ejecutivo" Expediente Nº 62.915, a los señores JOSE ENRIQUE GARCIA GOMEZ, LE Nº 4.422.198 y CLAUDIO IGLESIAS, LE Nº 4.400.172, para que en el plazo de cinco días a partir de la última publicación de edictos, comparezcan personalmente a reconocer la firma de un documento que se les atribuye, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido de acuerdo al art. 526 del Código Procesal. Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 3/11 Nº 132.690 v. 4/11/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 de la Capital Federal, sito en la calle Callao 635 Piso 2, cita por cinco días a LIDIA IVON CATALA para que comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, en la demanda entablada por CIRCULO DE INVERSORES S. A., caratulada "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ZOSTCHENKOFF OLGA y Otros s/ Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 3/11 Nº 41.453 v. 4/11/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Callao 635, 3º piso, Capital Federal, en autos "SEGURA PLA, ENRIQUE c/ MASSETANI, GUSTAVO s/ Ejecutivo", cita y emplaza al demandado GUSTAVO ARNALDO MASSETANI (DNI 20.013.959) para que dentro del plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviera, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos

días en el Boletín Oficial y en La Ley. Fdo.: Norma Beatriz Di Noto.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 3/11 Nº 132.728 v. 4/11/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría 39 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, con sede en Talcahuano 550, piso 7, hace saber que en autos: "ALVARADO RAMIREZ DE BARBERIS ISABEL s/ Cancelación", se decretó la cancelación del pagaré emitido el 7/10/80 por Australes 2.800.000 hoy $ 0,0028 extendido a favor del Sr. Teodoro Gogo con vencimiento el día 10/4/1981 pagadero en esta Ciudad de Buenos Aires. El presente edicto deberá publicarse por 15 días consecutivos en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 3/11 Nº 72.031 v. 21/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CELIA ESTHER CEJAS MARTIN, en causa Nro. 16.167 que se le sigue por el delito de falsificación de firma —art. 292 del C.P.—, ante la Secretaría Nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 29/10 Nº 204.316 v. 4/11/97

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, a cargo de la Dra. Elena Frillocchi, Secretaría Nº 75 de la Dra. Patricia Guichandut, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que DIEGO ARMANDO MARADONA (C.I. 8.398.171) dentro del quinto día deberá denunciar su domicilio real y proveer a su asistencia técnica y los fines de dar cumplimiento de la providencia de fs. 283. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 10 de octubre de 1997. No habiéndose aportado el domicilio real del accionante sino el correspondiente a un estudio jurídico conforme surge del texto de escrito que antecede, teniendo en consideración las demás constancias de autos y a los fines del cabal cumplimiento de la providencia de fs. 283, notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C.P.P.N. debiendo el interesado DIEGO ARMANDO MARADONA, denunciar su domicilio real y proveer a su asistencia técnica dentro del quinto día, bajo apercibimiento de ley en caso contrario (arts. 40, 41 y 133 y concordantes del C.P.C. y C. y 174 del C.P.C., a cuyo fin líbrese la proclama correspondiente para que la misma se publique por el término de cinco días. Fdo. Dra. Elena Frillocchi, juez, ante mí: Dra. Patricia Guichandut, secretaria.

Secretaría Nº 75, 10 de octubre de 1997.

e. 29/10 Nº 204.483 v. 4/11/97

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a MABEL SONIA QUISBERT ARNEZ (D.N.I. Nº 92.579.005, último domicilio conocido en la Manzana 14, casa 100, Villa 20 de esta ciudad) a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 3º, ofic. "324" Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 11.051 caratulada: "QUISBERT ARNEZ, SONIA MABEL por lesiones leves y amenazas (Arts. 89 y 149 bis del Cód. Penal), bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a MABEL SONIA QUISBERT ARNEZ ... que deberán comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (arts. 150, 288 y 289 y cc. del C.P.P.). Fdo. Raúl J. E. García (Juez) ante mí: Juan José Baric (Secretario). Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.

e. 29/10 Nº 204.305 v. 4/11/97

Nº 8

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997... cítese por edictos a CARLOS QUERBI RIZZO, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del tercer día de la publicación del presente, en la causa Nº 13.522, caratulada "QUERBI RIZZO, CARLOS s/ Arts. 42 y 162 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Líbrese Oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco (5) días del presente. Angela M. Braidot, juez.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 31/10 Nº 204.681 v. 6/11/97

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997. "... cítese por edictos a ORLANDO D'ATTILIO para que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 12.423, caratulada: "D'ATTILIO, ORLANDO s/ Art. 162 del CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente". Dra. Angela Mónica Braidot, juez correccional.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 31/10 Nº 204.682 v. 6/11/97

"Buenos Aires, octubre 13 de 1997... cítese por edictos a DIEGO CARLOS PEREZ a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 13.336 caratulada: "PEREZ, CARLOS DIEGO s/ Art. 277 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente". Dra. Angela Mónica Braidot, juez correccional.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 31/10 Nº 204.683 v. 6/11/97

"Buenos Aires, octubre 8 de 1997... cítese por edictos a PATRICIA DINA VEGA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 11.003 caratulada: "VEGA, PATRICIA DINA s/ Arts. 42 y 162 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente". Dr. Fernando Larrain, juez.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 31/10 Nº 204.684 v. 6/11/97

"Buenos Aires, 14 de octubre de 1997... cítese por edicto a OSCAR ANTONIO MARTIN GONZALEZ a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 11.838 caratulada GONZALEZ, OSCAR ANTONIO MARTIN y Otro s/ Art. 181 del C. Penal" damnificado Miguel Eduardo Cabelli, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente. Dra. Angela Mónica Braidot, juez correccional.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 31/10 Nº 204.686 v. 6/11/97

"Buenos Aires, 14 de octubre de 1997. "... cítese por edictos a FERNANDO GABRIEL GUZMAN para que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 10.357, caratulada: "GUZMAN, FERNANDO GABRIEL s/ Art. 94 del CP.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente." Dra. Angela Mónica Braidot, juez correccional.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 31/10 Nº 204.688 v. 6/11/97

"Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.-.... cítese por edicto a LIVIO FERRARI a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 12.104 caratulada LIVIO FERRARI s/ Art. 89 del C. Penal 'damnificado: LUCAS SEBASTIAN APARICIO', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente". Mónica Braidot, juez correccional.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 31/10 Nº 204.690 v. 6/11/97

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.-.... cítese por edicto a JORGE DANIEL OUNDJIAN a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 12.257 caratulada JORGE DANIEL OUNDJIAN s/ Art. 92 y 149 bis del C. Penal 'damnificado: SUSANA IRMA BRAVO', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente". Mónica Braidot, juez correccional.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 31/10 Nº 204.695 v. 6/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, en la causa B-2896/97, cita y emplaza por cinco días, a contar de la publicación del presente, a ALEJANDRO ERNESTO MACHADO, a fin de que dentro del tercer día de notificado, se presente a estar a derecho por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en la causa que se le sigue por falsificación de documentos públicos. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Karina Mesiano, secretaria federal.

e. 29/10 Nº 204.409 v. 4/11/97

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Capital Federal a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a JOSE LUIS MICHALEK, DNI 10.630.887 para que se presente ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal, en los autos Nros. 9590/96 caratulados "N. N. s/ Sustracción de Correspondencia". Dentro del quinto a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el ar-tículo 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nº 5, 21 de octubre de 1997.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 31/10 Nº 204.757 v. 6/11/97

Nº 4

Emplácese a CARLOS GABRIEL FALCONARO (17.132.841) para que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Colombo, a prestar declaración indagatoria dentro de los tres días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de injustificada incomparecencia.

Secretaría Nº 8, 13 de octubre de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.

e. 29/10 Nº 204.385 v. 4/11/97

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to. de esta Capital, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 2412/97, que se le sigue a ALEJANDRO DANIEL TORRES por infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 3/11 Nº 204.891 v. 7/11/97

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nro. 8855/97, caratulada "RODRIGUEZ, ADRIAN HERNAN y Otro s/ Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. ADRIAN HERNAN RODRIGUEZ que se ha dictado el Sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el nombrado. (Art. 336, inc. 4to. del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 29/10 Nº 204.412 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8855/97, caratulada "RODRIGUEZ, ADRIAN HERNAN y Otro s/ Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. GABRIEL MIGUEL RODRIGUEZ que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal. (art. 336, inc. 4to., del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 29/10 Nº 204.414 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8672/97, caratulada "SALINAS, JOSE MARIA y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica al Sr. CRISTIAN LUIS ALESI, DNI Nº 22.650.755, hijo de Cayetano Oscar y Ulda Noelia Arak, nacido el 16/2/72 que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to., del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.

e. 29/10 Nº 204.418 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8672/97, caratulada "SALINAS, JOSE MARIA y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica al Sr. JOSE MARIA SALINAS, DNI Nº 24.061.013, hijo de Armando y Margarita Vacaro, nacido el 31/5/74 que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el nombrado (art. 336, inc. 4to., del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.

e. 29/10 Nº 204.420 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8588/97, caratulada "GEREZ, ADRIANA DEL CARMEN y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a la Sra. ADRIANA DEL CARMEN GEREZ, hija de Ignacio del Carmen y Adelina Beatriz Almaraz, nacida el 20/8/78 que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una

figura legal (art. 336, inc. 3to., del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
e. 29/10 Nº 204.422 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8588/97, caratulada "GEREZ, ADRIANA DEL CARMEN y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica al Sr. NESTOR LEONARDO IVANOFF, hijo de Jorge Luis y Matilde del Carmen Sandez, nacido el 19/6/78 que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el nombrado (art. 336, inc. 3to., del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
e. 29/10 Nº 204.423 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8667/97, caratulada "ROMERO, HERNAN y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica al Sr. VICTOR MARCELO CURCI, DNI Nº 20.988.911, hijo de Alfredo y Graciela Alarcon, nacido el 2/9/69 que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to., del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
e. 29/10 Nº 204.424 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8667/97, caratulada "ROMERO, HERNAN y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica al Sr. HERNAN ROMERO, DNI Nº 22.963.035, que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el nombrado (art. 336, inc. 4to., del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
e. 29/10 Nº 204.425 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. GUILLERMO GABRIEL GUTIERREZ, DNI Nº 22.984.090, que en las presentes actuaciones registradas bajo el número 8417/97, se dispuso el sobreseimiento, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
e. 29/10 Nº 204.426 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeyda Leighton, hace saber a: LEANDRO HERNAN OJEDA, DNI 23.806.163; y a MARCOS MARIO GONZALEZ, DNI 25.371.299; que con fecha 10 de octubre del corriente año este Tribunal resolvió en causa Nº 8769/97, del registro de la Secretaría Nº 15, caratulada: "OJEDA LEANDRO HERNAN Y GONZALEZ MARCOS MARIO s/Inf. Ley 23.737": I) Sobreseer a LEANDRO HERNAN OJEDA, filiado en autos, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afecta el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.). II) Sobreseer a MARCOS MARIO GONZALEZ, filiado en autos, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.) ... El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 10 de octubre de 1997 ... Notifíquese ...". Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
e. 29/10 Nº 204.427 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. MARCELO ANTONIO GIACOIA, que con fecha 11 de agosto de 1995, en causa 1766/95, se resolvió archivar las presentes actuaciones en la que se encontrara imputado GIACOIA MARCELO A., en razón de no constituir delito los hechos imputados (art. 195, 2do. párrafo del C.P.P.N.). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro A. Leighton, secretario federal.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
e. 29/10 Nº 204.429 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeyda Leighton, hace saber a: FRANCISCO ANTONIO AGUILAR, DNI 28.053.396; MIGUEL EDUARDO FERREIRA, DNI 26.136.173; ADRIAN MAURO BENITEZ, DNI 28.459.287; RICARDO ANTONIO ESQUIVEL, DNI 27.472.043; y a CRISTIAN PABLO DUARTE, DNI 27.924.133; que con fecha 10 de octubre del corriente año este Tribunal resolvió: sobreseerlos, en las actuaciones que llevan el número 8666/97, del registro de la Secretaría Nº 15, caratulada: "AGUILAR, FRANCISCO ANTONIO y Otros s/ Infracción Ley 23.737", y respecto de los nombrados, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.) ... El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 10 de octubre de 1997 ... Notifíquese ...". Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
e. 29/10 Nº 204.430 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeyda Leighton, hace saber a: PABLO DANIEL MORANO, DNI 26.269.264; y a GERVACIO SIMON AGÜERO ALBELDA, hijo de Judith Albelda Machado y Julio Agüero; que con fecha 10 de octubre del corriente año este Tribunal resolvió: I) Sobreseer en las presentes actuaciones, registradas bajo el número 8559/97 del registro de la Secretaría Nº 15, y respecto de PABLO ARIEL MORANO, filiado en autos, en razón de que el delito no fue cometido por el imputado, haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.). II) Sobreseer en las presentes actuaciones, registradas bajo el número 8559/97 del registro de la Secretaría Nro. 15, y respecto de GERVACIO SIMON AGÜERO ALBELDIA, filiado en autos, en razón de que el delito no fue cometido por el imputado, haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 4º del C.P.P.). El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 10 de octubre de 1997 ... Notifíquese ...". Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
e. 29/10 Nº 204.431 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeyda Leighton, hace saber a: JUAN SEBASTIAN TOLEDO; CARLOS ANDRES FERREYRA; y DIEGO MIGUEL GARCIA; que con fecha 10 de octubre del corriente año este Tribunal resolvió en causa Nº 8641/97, del registro de la Secretaría Nº 15, caratulada: "TOLEDO JUAN SEBASTIAN y Otros s/Inf. Ley 23.737": I) Sobreseer a JUAN SEBASTIAN TOLEDO, filiado en autos, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.). II) Sobreseer a CARLOS ANDRES FERREYRA, filiado en autos, en razón de que el delito no fue cometido por el imputado, haciendo expresa mención de afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 4º del C.P.P.). III) Sobreseer a DIEGO MIGUEL GARCIA, filiado en autos, en razón de que el delito no fue cometido por el imputado, haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 4º del C.P.P.) ... El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 10 de octubre de 1997 ... Notifíquese ...". Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
e. 29/10 Nº 204.433 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. ADRIAN MARCELO OUBINAS, que con fecha 9 de agosto de 1995, en causa 1694/95, se resolvió archivar las presentes actuaciones en la que se encontrara imputado OUBINAS MARCELO A., en razón de no constituir delito los hechos imputados (art. 195, 2do. párrafo del C.P.P.N.). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro A. Leighton, secretario federal.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
e. 29/10 Nº 204.437 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro A. Leighton, notifica a PABLO ANDRES HURTADO, que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención, a efectos de realizarse las diligencias dispuestas a fs. 103 de la causa Nº 6594/97 que se le sigue en orden al delito previsto por el art. 14 de la ley 23.737." Fdo: Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
e. 29/10 Nº 204.442 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. CRISTIAN CARDOZO que con fecha 10 de abril de 1996, en causa 1973/95, se resolvió archivar las presentes actuaciones registradas bajo el número 1973 del registro de la Secretaría Nº 15, en la que se encontrará imputado CRISTIAN CARDOZO, en razón de no constituir delito los hechos referidos (art. 195, 2do. párrafo del C.P.P.N.). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro A. Leighton, secretario federal.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
e. 29/10 Nº 204.457 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica a SEBASTIAN EDUARDO BIZCORBE, de la resolución recaída en la causa Nº 1014, que se le siguió en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo del C.P.P. y cuya parte resolutiva a continuación se transcribe: "///nos Aires, 9 de septiembre de 1994. Autos y Vistos: ... y Considerando ... Resuelvo: III) Sobreseer en la presente causa Nº 1014 a SEBASTIAN EDUARDO BIZCORBE ... respecto al hecho que se le atribuyera (inf. ley 23.737), en razón de no haber sido cometido por los nombrados el hecho investigado (art. 336 inc. 4to. del C.P.P.), con la expresa mención de que la formación de la causa no afecta el buen nombre y honor del que gozaran ...". Fdo.: Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
e. 29/10 Nº 204.461 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica a JUAN GABRIEL AGUIRRE, de la resolución recaída en la causa Nº 2604/97, que se le siguió en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo del C.P.P. y cuya parte resolutiva a continuación se transcribe: "///nos Aires, 18 de abril de 1997. Autos y Vistos: ... y Considerando ... Resuelvo: I) Sobreseer a JUAN GABRIEL AGUIRRE ... en esta causa Nº 2604/97 ... en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal, declarando que la formación no afecta el buen nombre y honor del que gozara...". Fdo.: Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
e. 29/10 Nº 204.472 v. 4/11/97

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Cristofani, en la causa Nº 3190/96, cita y emplaza al Sr. ANIBAL LOPEZ VAZQUEZ, a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 3/11 Nº 204.872 v. 7/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en Causa Nº 43.935/97 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ROBERTO LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.) Publíquese por cinco (5) días. Federico M. Salvá, juez de instrucción.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Eugenia Anzorregu, secretaria.
e. 29/10 Nº 204.715 v. 4/11/97

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 4. " Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.- ... ofíciese al Señor Jefe de la Policía Federal solicitando la averiguación del paradero y captura del imputado JUAN CARLOS GARNICA, el que una vez habido deberá ser conducido en calidad de detenido incomunicado al Centro de Detención Judicial - Unidad Nº 28 del Servicio Penitenciario Federal a la orden de este tribunal. Sin perjuicio de lo dispuesto en forma precedente, y habiéndose dispuesto que se le reciba declaración indagatoria (art. 294 C. P. P. N.) al nombrado JUAN CARLOS GARNICA; cíteselo mediante edictos por el término de ley, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no presentarse dentro del plazo de tres días a partir de la última publicación". Fdo.: Silvia Mercedes Sassano, Juez. Ante mí: Félix José Descalzo, secretario.
e. 31/10 Nº 204.735 v. 6/11/97

Nº 4

Juzgado Nacional de Menores Nº 4, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por diez (10) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE PIÑEIRO CARREIRA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por abuso deshonesto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Carlos O. Scagliotti, secretario.
e. 29/10 Nº 204.408 v. 4/11/97

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 3

Se cita y emplaza a LUCIA TERESA CHEROTTI, titular de L.C. Nº 04.565.967, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los diez días de la publicación del presente, ante el Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Mario Arturo Robbio, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del suscripto, con el objeto de prestar declaración indagatoria, según lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarse su conducta como "prima facie" incursa en la prevista y reprimida por el art. 174 inc. 5º del C.P. Defraudación contra la administración pública, en autos Nº 709, caratulados "Averig. Defraudación Ad. Pública" bajo apercibimiento de declarársela rebelde en caso de incomparecencia.
Mar del Plata, 13 de octubre de 1997.
Roberto F. del V. Maldonado, secretario.
e. 30/10 Nº 204.506 v. 5/11/97

Se cita y emplaza a ROSA MARY ANZALAS, titular de C.I.P.F. Nº 9.341.771, nacida el 19.12.54 en Florida, Uruguay, a hija de Rubén y Mary Larrosa, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los diez días de la publicación del presente, ante el Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del

Dr. Mario Arturo Robbio, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del suscripto, con el objeto de prestar declaración indagatoria, según lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarse su conducta como "prima facie" incursa en la prevista y reprimida por el art. 135 de la ley 24.241, en autos Nº 458, caratulados "Averig. Inf. Ley 24.241", bajo apercibimiento de declarársela rebelde en caso de incomparencia.

Mar del Plata, 13 de octubre de 1997.
Roberto F. del V. Maldonado, secretario.

e. 30/10 Nº 204.507 v. 5/11/97

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal. Cita legalmente y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a GUSTAVO RODOLFO ROMERO, D.N.I. Nº 24.400.249, para que comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por presunta infracción al art. 282 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Comodoro Rivadavia, 17 de octubre de 1997.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 31/10 Nº 204.677 v. 6/11/97

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a GUSTAVO DANIEL ARGUINDEGUY, casado, instruido, DNI Nº 3.948.683, en la causa que se le sigue por presunta infracción al art. 292 del Código Penal, registrada bajo el Nro. 1851".

Secretaría Nº 2, 15 de octubre de 1997.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 31/10 Nº 204.773 v. 6/11/97

Nº 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la ciudad de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662, Secretaría Nº 5 que desempeña la Suscripta, tramita la causa Nº 068 caratulada "PEREYRA NUÑEZ, CLAUDIO MARTIN y SALEH, JOSE LUIS s/ Pta. Inf. Ley 23.737" en la que se resolvió citar y emplazar al Sr. JOSE LUIS SALEH, D. N. I. Nº 22.591.994, nacido el 14 de agosto de 1972, hijo de José Luis y de Mercedes Rosa Tato, con último domicilio conocido en la calle Encina 2649 Gregorio de Laferrere, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: "//mas de Zamora, 20 de octubre de 1997... publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de 5 (cinco) días —artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación—, a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (artículos 288, 289 y cc. del ordenamiento adjetivo). Ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto. Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal). Ante mí: Susana Mabel Silvestrini (Secretaria Federal)". Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.

Lomas de Zamora, 20 de octubre de 1997.

e. 31/10 Nº 204.772 v. 6/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac .	Causa
3	110	Marcelo Javier Goldberg	07/10/97	JUAN BAUTISTA MARIO GENOUD, LE Nº 4.305.714	3	ESTAFA
6	118	Domingo Montanaro	28/10/97	ADRIANA BEATRIZ MILLEMACI	3	Nº 55.179/97 - FALSO TESTIMONIO
16	111	Gustavo J. Rofrano	27/10/97	CARLOS HERNAN MANCUSO	5	ROBO
22	148	Julián Descalzo	22/10/97	JUAN ANTONIO MURACCIOLE	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
22	148	Julián Descalzo	24/10/97	CARLOS ALBERTO SCATTARELLA Y FRANK HEINRICH GEORG MEURER	3	DEFRAUDACION
22	148	Julián Descalzo	24/10/97	MONICA BEATRIZ DE VEGA	3	DEFRAUDACON
29	136	Jorge A. De Santo	21/10/97	JORGE SAMANIEGO	3	Nº 93.409/1997 - HOMICIDIO SIMPLE
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	16/10/97	MARIO CARLOS GAMBARINI	3	Nº 37.791/97 - FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS Y USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO
31	119	Domingo Luis Altieri	16/10/97	DIEGO RICARDO ROSSI	5	Nº 42.370/97 - DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA (ART. 150 DEL C.P.P.)
32	114	Jorge Luciano Gorini	10/10/97	JOSE EDELMIRO ROJAS, Titular del DNI Nº 16.053.431	5	Nº 76.539
38	132	Pamela Bisserier	21/10/97	EDUARDO GONZALEZ VILLAR Y BERNABE BELARMINO BARRIOS	5	Nº 87.021/96

e. 3/11 Nº 145 v. 7/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac .	Causa
8	125	Yamile Bernan	24/10/97	NORBERTO ARIEL MARTINEZ	3	Nº 43.409/97 - ESTAFA
17	153	Silvia López Crespo	27/10/97	MIRTA LILIANA MARTIN, DNI Nº 12.088.627, ARGENTINA, DIVORCIADA, AMA DE CASA	2 6582/58	Nº 54.600/96 - INF. AL DECRETO LEY
27	106	Laura G. Bruniard	28/10/97	RAUL ANTONIO RETIS GUTIERREZ	3	Nº 66.109 - ROBO REITERADO - DOS HECHOS
33	169	Julio Báez	28/08/97	SILVINA FABRICIUS	3	DEFRAUDACION
33	169	Julio Báez	28/08/97	CARLOS BLAS ROMERO	3	DEFRAUDACION
33	169	Julio Báez	-/10/97	ANDRES ANTONIO MOSTEIRIN	3	AMENAZAS (ART. 149 BIS SEGUNDO PARRAFO DEL C.P.)
39	135	María Cristina Espeche	22/10/97	ERNESTO PABLO FIGUEIRA	3	Nº 56.335/97

e. 3/11 Nº 146 v. 5/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
2	3	Luisa Albamonte	10/10/97	ANA MARIA SILVA	5	Nº 19.193 - INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
3	5	Sandra Viviana Goñi	26/09/97	ALEJANDRO WALTER OCCHIUZZI, TITULAR DNI 14.902.261	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	10	Karina Rosario Perilli	02/10/97	ELPIDIO HECTOR LUDUEÑA	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.

e. 3/11 Nº 147 v. 7/11/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de la Sra. PASCUALINA GRANDE, habiéndose designado Síndico al Cont. José Luis Rodas, con domicilio en Leandro N. Alem 619, piso 8vo. a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1997, debiendo dicho funcionario presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12 de febrero y 26 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con lo dispuesto por los incisos 1 a 7 del art. 11 de la Ley 24.552 (art. 86 de la misma Ley) y para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus Libros de comercio y demás documentación contable.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 29/10 Nº 204.315 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de EL DUENDE DECORACIONES SRL, en la que se designó síndico al Dr. Alberto J. Rotemberg, con domicilio en Avda. Córdoba 1336 piso 7mo. 20 Cap. Fed. de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben lo pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.)

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 30/10 Nº 204.570 v. 5/11/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 P. 3º de Capital Federal, en los autos caratulados VAZQUEZ, HUGO OSVALDO s/Quiebra comunica por cinco días que: 1) con fecha 23.9.97 se decretó la quiebra de VAZQUEZ, HUGO OSVALDO; 2) los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Cdr. Gigliotti, Cayetano Agustín con domicilio constituido en Ecuador 1460 P. 13º "C" de Capital Federal, hasta el día 2.12.97; 3) el plazo para impugnar créditos vence el 17.12.97 y aquél para contestar las impugnaciones que hubiere ante el mismo funcionario vence el 2.2.98; 4) los informes que establecen los arts. 35 y 39 L. C. se presentarán los días 23.2.98 y 06.04.98 respectivamente; 5) se intima a todos aquéllos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 6) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 7) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 30/10 Nº 204.517 v. 5/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Diag. Pte. R. S. Peña 1211 Piso 3º de Cap. Fed., hace saber que el día 15 de octubre de 1997 se ha decretado apertura de concurso de "REICA S. A." designándose síndico a la Contadora Mónica Ruscelli con domicilio en Alvarez Thomas 1590 Piso 6º Of. "D" Capital Federal (Te 551-4055), ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 10 de diciembre de 1997. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 26 de diciembre de 1997 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado hasta el día 4 de febrero de 1998. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 31/10 Nº 71.814 v. 6/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 del Dr. Agustín Bosch, en los autos caratulados SUCESION DE JAUMANDREU FRANCISCO VICENTE s/ Quiebra, hace saber que con fecha 23 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de la SUCESION DE JAUMANDREU FRANCISCO VICENTE y que hasta el día 17/11/97 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la Síndico Marta N. Pérez con domicilio en Av. Córdoba 1513, 2º A, Capital Federal, los títulos justificativos. A fin de impugnar las insinuaciones, contarán hasta el 1/12/97 y podrán contestar las que se hubieran formulado, ante la Sindicatura hasta el 15/12/97. La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12/2/98 y 23/3/98, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando a la fallida y a terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Síndico dentro del quinto día. Intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para publicarlo en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, octubre 22 de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 31/10 Nº 204.756 v. 6/11/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "TRANSAMBAR S.A. s/Quiebra", que se ha designado Síndico a la Dra. Marta Susana Moussoli, con domicilio en Lavalle 1882, piso 3º "A", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 26 de agosto de 1997. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 17 de noviembre de 1997. Asimismo el Síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 30 de diciembre de 1997 y 12 de marzo de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla dentro de las 24 horas entregue a la síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla en igual plazo, los requisitos del art. 86 de la Ley 24.522. Prohíbase hacer pagos y/o entregas de bienes de la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Miguel A. Frabrizio, secretario.
e. 30/10 Nº 204.580 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 26 de setiembre de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "SPEKTRA S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 74.146 y se hace saber durante cinco días que se emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida sobre pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 28 de noviembre de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Manuel Arnaldo, con domicilio constituido en la calle Paraná 224, piso 6º "22" de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 12 de febrero de 1998 y 25 de marzo de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 30/10 Nº 204.587 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635 piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 1997 se le decretó la quiebra a N. R. CONSTRUCCIONES S. R. L., habiendo sido designado síndico el Contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en Viamonte 1446 piso 6º de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de noviembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C. los días 11 de febrero de 1998 y 25 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 2 al 5 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo cuerpo legal, para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 horas. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, octubre 21 de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 31/10 Nº 204.726 v. 6/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, comunica la apertura del Concurso de GLORIA BEATRIZ GIORDANO. Desígnase Síndico al Contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio en la calle Viamonte Nº 1446, Piso 6º de Capital Federal. Fíjase hasta el día 18 de noviembre de 1997 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos. Desígnase el día 23 de junio de 1998, a las 10 hs. a los efectos de realizar la Audiencia Informativa, conforme al Art. 45 de la Ley de Concursos, que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal. Disponer la tramitación del presente bajo el régimen de los pequeños Concursos (Art. 288 y 289 de la Ley de Concursos). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, octubre 20 de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra secretaria.
e. 31/10 Nº 71.806 v. 6/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, piso 6º, Capital, hace saber que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de GUSTAVO ENRIQUE SCHMALZ, con domicilio en calle Blanco Encalada 3279, piso 2º, Dpto. 17, Capital; los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de crédito y título, ante el designado Cont. Alberto Israel Pustilnik, con domicilio en Avda. Santa Fe 5141, hasta el día 29 de diciembre de 1997, inclusive. El Síndico deberá presentar los informes correspondientes a la verificación el día 12 de marzo de 1998, y el correspondiente al estado general de los negocios, el día 27 de abril de 1998 arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. A fin de que la concursada brinde las explicaciones que en dicha oportunidad le requieran en la Sala de Audiencia del Juzgado, sito en la calle Callao 635, piso 6º, fíjese hasta el día 26 de agosto de 1998, 10 hs. como período de exclusividad a favor de la concursada, para la formulación de propuestas, de conformidad al art. 45 de la ley 24.522. El presente edicto se publicará por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el diario "La Ley".
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 3/11 Nº 72.002 v. 7/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaria Nº 5, desempeñada por el Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 4 de septiembre de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados GRECO ANTONIO s/ Quiebra Expte. Nº 81.942 de Don Greco Antonio, y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 21 de noviembre de 1997 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Alberto Israel Pustilnik, con domicilio constituido en Santa Fe 5141 P. 1º "O" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de febrero de 1998 y 19 de marzo de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 3/11 Nº 204.986 v. 7/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo sito en Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "BANDA X S. A. s/ Concurso Preventivo" que en fecha 20/10/97 se abrió el concurso preventivo de BANDA X S.A. Se designó Síndico a la Dra. Marta Susana Moussali, con domicilio en Lavalle 1880, 3º piso "A", Capital Federal, fijándose plazo hasta el 22/12/97 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 27/2/98 y 10/4/98, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 13/7/98 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 3/11 Nº 132.773 v. 7/11/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "TRANSPORTES ANDRES S. R. L. s/Quiebra", expte. Nº 52735, con fecha 3/10/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la Dra. Silvia Beatriz Ferruelo, con domicilio en Tucumán 1539, 7º Piso of. 71, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/12/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 29/10 Nº 204.319 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por dos (2) días en autos "AUTOVISION S. A. C. Y. F. s/ Quiebra", que se presentó el informe prescripto por el art. 218 de la Ley 24.522 y que se regularon honorarios.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 3/11 Nº 71.922 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), sito en Av. Roque S. Peña 1211 - Piso 1 Capital Federal, hace saber por 5 días, en los autos: "SEMINO, DANIEL EDUARDO s/ Concurso Preventivo", que con fecha 19 de septiembre de 1997 se ha declarado abierto el concurso preventivo de DANIEL EDUARDO SEMINO. Se ha fijado hasta el 25 de noviembre de 1997 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico: José Horacio Saraco, con domicilio en Gurruchaga 487, piso 14, Dto. 47, Cap. Fed., informe Art. 35 y 39 Ley 24.522 los días: 10/2/98 y 24/3/98 respectivamente. Audiencia Informativa: 25/6/1998 hora 10. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 3/11 Nº 71.901 v. 7/11/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a mi cargo, sito en Libertad 533 P. B. Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de agosto de 1997 se decretó la quiebra de CUERO S. A. designándose como Síndico a la Ctdora. Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio en Agüero 1290, 4º Piso, Capital Federal. Asimismo hace saber que se han fijado nuevas fechas, debiendo los acreedores presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de diciembre de 1997. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L. C. los días 26 de febrero y 9 de abril de 1998. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (L. C. 88,7) b) Se abstengan sus ex-administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L. C. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 29/10 Nº 204.497 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9, a mi cargo, sito en Libertad 533, P. B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de agosto de 1997 se decretó la quiebra de EMILIA MARIA PIASER

DE CATHARINO (C. I. 5.592.362) designándose como Síndico al Dr. Juan Martín Odriozola, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10º. Asimismo hace saber que se han fijado nuevas fechas, debiendo los acreedores presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de diciembre de 1997. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L. C. los días 10 de marzo y 8 de abril de 1998. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (L. C. 88, 7) b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L. C. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, octubre 22 de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 31/10 Nº 204.776 v. 6/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de C. MANNARINO CONSTRUCCIONES S.A. designándose como síndico al contador Héctor Juan Kaiser, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1185 Piso 2º —A— (382-4808), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/12/97. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 5/3/98 y 20/4/98. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 17 de octubre de 1997... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 3/11 Nº 204.899 v. 7/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de EDITORIAL CIORDIA S.A. designándose como síndico al contador Luis Fernando Madero, con domicilio en Reconquista 533 Piso 1º —B— (314-2091/314-3130), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/12/97. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 23/2/98 y 6/4/98. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de octubre de 1997... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 3/11 Nº 204.906 v. 7/11/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11 a mi cargo, sito en la Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "EMPRESA HIPICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA s/ Concurso Preventivo", que con fecha 3 de octubre de 1997 se declaró abierto el concurso preventivo de EMPRESA HIPICA ARGENTINA S. A., con domicilio en la calle Tucumán 1429, 6º piso, oficina "B", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio de la Sindicatura designada en autos, JUAN ULNIK y ASOCIADOS, sito en la calle Maipú 509, 3º Piso, Capital Federal, hasta el día 16 de diciembre de 1997. Se han fijado los días 2 de marzo de 1998 y 13 de abril de 1998, para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522. Asimismo se comunica que el día 22 de junio de 1998, a las 10 de horas, se celebrará, en la sala de audiencias del juzgado, la audiencia informativa.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 29/10 Nº 132.215 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de FEL-BRET S. A., conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 de la ley 24.522 el contador Daniel E. Sadoschi con domicilio en Riobamba 496 piso 2º Cap. Fed., quien fuera oportunamente designado en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L. C. el día 22 de diciembre de 1997, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijadas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o los administradores de la misma, para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 29/10 Nº 204.494 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 8 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de SILVIO BAKALAR, en la cual se designó síndico al señor Ricardo Luis de Mingo con domicilio en la calle Rivadavia 1342 1º 5. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17 de diciembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de marzo de 1997 y 14 de abril de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 23 de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 31/10 Nº 204.725 v. 6/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de RASTER S. A. habiéndose designado síndico al contador Rubén L. Kwasniewski con domicilio en Montevideo 536 piso 11 I Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de febrero de 1998 y 31 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 3/11 Nº 204.954 v. 7/11/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "IRAZUSTA FERNANDO NESTOR s/ Quiebra". El síndico designado es Bello Julio Domingo con domicilio en calle Uruguay 660, 3º "D" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 12 de diciembre de 1997; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 3/11 Nº 204.892 v. 7/11/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "AGROPECUARIA SANTA CLARA S. A. s/ Quiebra", Síndico Sr. Armando E. Bozzini con domicilio en Vidal 3375 Piso 2º Of. "7" de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/12/97. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17/3/98 y 4/5/98, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 29/10 Nº 204.317 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "LAMBERT S. A. s/ Quiebra", Síndico Sr. Norberto I. Sapir con domicilio en Lavalle 1282 p. 1º of. 19 de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/2/98. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24/3/98 y 11/5/98, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 29/10 Nº 204.318 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, a cargo del autorizante, sito en Pte. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal; comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio, decretado el 1 de setiembre de 1997 de SISTEMAS CANGALLO S.R.L., con domicilio en Avda. Belgrano 615 - 4º "B" - Ciudad de Buenos Aires. Síndico: Contador Juan Roque Treppo, con oficinas en Sarmiento 1183 - 8º "27/28" (381-0034/35), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24/11/97. Informe Individual: 9.2.98. Informe general: 25.3.98. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 1, ley 24.522, en tres días; y de corresponder, en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4). Además, para que entregue al Síndico los libros, documentación y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas, y que constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se hace saber que los administradores de la fallida deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre 2 de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 30/10 Nº 204.554 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 16 que desempeña el Dr. Eduardo Ferrari, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. B., hace saber por cinco días que con fecha 16 de septiembre de 1997 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de BASILIO PARISI SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio social sito en Sarmiento 3051, Capital Federal, fijándose hasta el día 28 de noviembre de 1997 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Contador Norberto José Perrone, con domicilio en Constitución 2894, Capital Federal. Se deja constancia que la resolución prevista en el art. 36 L. C. será dictada el día 27 de febrero de 1998, que el plazo de revisión fijado en el art. 37 L. C. vence el día 31 de marzo de 1998 y que se han fijado los días 13 de febrero de 1998 y 31 de marzo de 1998 para la presentación de los informes previstos en los arts. 39 L. C. y 40 L. C., venciendo el plazo previsto en el art. 40 L. C. el día 14 de abril de 1998. La audiencia informativa ha sido señalada para el día 17 de junio de 1998 a las 9:30 horas, fijándose como período de exclusividad hasta el 23 de junio de 1998. La propuesta establecida en el art. 41 L. C. debe ser presentada por la concursada hasta el 13 de marzo de 1998. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre 28 de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 31/10 Nº 132.723 v. 6/11/97

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 8, Sec. Nº 16, con sede en Libertad 533 P. B., hace saber la apertura del concurso preventivo de DAVID HARARI. Se ha designado síndico a Lidia Susana Grinblat. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación en el domicilio del síndico, Perón 1610, p. 2º hasta el día 14/11/97. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 3/11 Nº 72.017 v. 7/11/97

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, con sede en Av. Roque S. Peña Nº 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "VINOS NORMAR S. A. s/ Quiebra Indirecta - Expte. Nº 71.759", en los que se ha declarado la quiebra indirecta de VINOS NORMAR S. A. (Inscripta bajo el Nº 6579, L. 113, Tomo A de S. A., el 27/7/1993), con fecha 22 de septiembre de 1997, habiéndose designado síndico al Ctdor. Sabatino Paparatto, con domicilio en Cafayate

Nº 754, Capital Federal, haciendo saber a los acreedores que no hayan verificado en el concurso que deberán requerir la verificación por vía incidental, debiendo el funcionario concursal presentar el recálculo de los créditos (art. 202 L. C.) y el art. 39 de la ley de quiebras los días 15/12/1997 y 26/2/1998 respectivamente. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Deberá entregar dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y los bienes de la misma. b) Comparezca la fallida a la audiencia de explicaciones, que se fija para el día 11/12/1997 a las 11 hs., en la sede del Tribunal, c) Se prohibe a los terceros hacer pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, en intimar a quienes tengan bienes y documentos de la sociedad fallida para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de tasas, conforme art. 273, inc. 8) Ley 24.522.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 29/10 Nº 204.428 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Doctor Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia R. de Merenzón, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, comunica por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de "ARTURO GIMBEL S.A.". El Síndico designado es el Contador Guillermo Héctor Fernández, con domicilio en la calle Cerrito 520, 6º piso, Of. AB, Capital Federal. Los acreedores que no hayan verificado en el Concurso, deberán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 de la Ley 24.522, el día 3 de febrero de 1998 y por el art. 39, el 17 de marzo de 1998. El dictado del auto verificatorio se fija para el día 17 de febrero de 1998. Intímase a la fallida y/o a sus administradores para que dentro de las 24 horas haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación. Intímase a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen fondos de aquélla, bajo apercibimiento de Considerarlos ineficaces. Cítese a los administradores de la fallida a la Audiencia de Explicaciones que se fija para el día 13 de marzo de 1998 a las 12:00 horas, en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 30/10 Nº 204.552 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, comunica por cinco días, que con fecha 1º de Octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de CASABONNE ORLANDO VICTOR (L. E. Nº 4.466.843), con domicilio real en calle Virrey Loreto 2452 piso 4º Dto. "A" de la Capital Federal. Síndico designado Dr. Ernesto Carlos Borzone, con domicilio en Cuenca 1464 de la ciudad de Buenos Aires (Tel. 639-5560). Intímase al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder de propiedad del fallido, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímase al deudor para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El plazo para presentarse a verificar créditos vence el día 22 de diciembre de 1997. Cítase al fallido a la audiencia de explicaciones, que se fija para el día 2 de abril de 1998 a las 11,00 horas.
Buenos Aires, octubre 24 de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 31/10 Nº 204.740 v. 6/11/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que se han fijado un nuevo período informativo en la quiebra de Pinturería Universo S.A. en la cual ha sido designado síndico el contador Juan Alberto Peinado, con domicilio constituido en la calle Posadas 1564, 2º piso "200", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 6 de febrero de 1998, y el general el día 20 de marzo de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada).
Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Marcela Macchi, secretaria interina.
e. 30/10 Nº 204.519 v. 5/11/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de FORESTADORA DEL NORTE S.A., decretada con fecha 18/04/97. El síndico actuante es el Contador Marcos Livszyc, con domicilio constituido en la calle Núñez 6387, Portero 1, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1997. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 12 de febrero de 1998, y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 26 de marzo de 1998, contando el tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 26 de febrero de 1998. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 29/10 Nº 204.416 v. 4/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el llamado a mejorar oferta en los autos caratulados "IMPRESORES ALVEN S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta" (Expte. 76.966), a los fines de la compra de los siguientes bienes: 1) Camión marca Ford, mod. 1960 dominio B465881, dado de baja en el Reg. de la Propiedad Automotor y con alta respecto del motor y el chasis; 2) Inmueble sito sobre Ruta Provincial Nº 28, Departamento de Cura-Co, Pcia. de La Pampa, cuya inscripción registral —en tanto anotado en Alven S.R. L. sociedad de la que la fallida fue continuadora— estará a cargo del comprador. Superficie: 10.000 hectáreas. Con edificio. Base a superar para ambos bienes: $ 27.000; 3) Bienes muebles (maquinarias y elementos y muebles de escritorio) sitos en F.F. de la Cruz 1990, Capital Federal, con gastos de desarme, carga y traslado a cargo del adquirente. Base a superar: $ 10.000 más I.V.A. El procedimiento estará sujeto a los parámetros indicados en la resolución de fecha 18/6/1997, obrante a fs. 59/66 de los autos mencionados, cuya copia podrá ser requerida directamente a la Sindicatura. Se hace saber: a) que la fecha límite de presentación de ofertas es el día 18/11/97; b) la audiencia de apertura de sobres y proposiciones de mejoras se celebrará el día 19/11/97 a las 11 horas; c) la fecha límite para el dictado de la resolución de adjudicación se fija hasta el día 26/11/97. Si alguna de las fechas establecidas se declarase inhábil o feriado judicial con anterioridad, el acto se cumplirá indefectiblemente el día posterior hábil. Los términos fijados son perentorios e improrrogables. Todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en la audiencia apertura de sobres, a continuación de dicho acto, debiendo representar cada una un mínimo del 5 % más con relación a la anterior. Las propuestas deberán ser presentadas adjuntando una garantía equivalente al 20 % de la misma, que se acreditará mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires en una cuenta a abrirse especialmente a la orden del Tribunal que será considerada en los términos del establecidos en el punto b) de la resolución mencionada. Pago del precio: Al contado dentro de los cinco días de dictado el auto de adjudicación. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión de la documentación inherente a la compra. Para visitar los bienes sitos en la Pcia. de La Pampa se deberá acordar cita con el síndico Dr. Jorge Sergio Kluger (Av. Díaz Vélez 3815 piso 9º A, Capital, TE 958-2133 o (15) 940-4021). Los bienes muebles se exhibirán en el lugar indicado los días 5, 6 y 7 de noviembre de 17 a 19 horas. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 30/10 Nº 204.647 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de F. A. C. S. A. FABRICA ARGENTINA DE CADENAS, decretada con fecha 8/10/97. El síndico actuante es el Contador Marcos Livszyc con domicilio constituido en la calle Núñez 6397 (Portero I), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 19 de febrero de 1998 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 2 de abril de 1998, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q., el día 5 de marzo de 1998. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, octubre 23 de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 31/10 Nº 204.780 v. 6/11/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Medici Garrot, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con en los autos caratulados "SMUCLER EDUARDO DANIEL s/ Quiebra" actualmente en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, se resolvió fijar nuevas fechas a los efectos de continuar con el procedimiento de los autos. El día 28 de noviembre de 1997, el Juzgado dictará la resolución prevista por el art. 36 de la L. C., cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 30 de diciembre de 1997 (art. 37 último párrafo L. C.). Se fija la fecha del 30 de diciembre de 1997 para presentar el informe general (art. 39 de la L. C.) y hasta el 12 de febrero de 1998 podrán deducirse observaciones de dicho informe, en los términos del art. 40 de la L. C. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L. C.).
Buenos Aires, octubre 23 de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 31/10 Nº 204.775 v. 6/11/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo interinamente de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 16 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de DIAZ, RENE ANTONIO, D.N.I. 7.056.168 haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Juan Ramón Mugica con domicilio en la calle Libertad 370 2º "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3-2-98.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 31/10 Nº 204.779 v. 6/11/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nro. 28, sito en Avda. Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, comunica que en los autos "MATRIMECA S.A.I.C.A. s/ Concurso Preventivo", se resolvió la apertura del concurso preventivo de MATRIMECA S.A.I.C.A., cuya presentación data del 19 de septiembre de 1997. Síndico designada Contadora Lydia Noemí Podliszewski, Domicilio Av. Rivadavia 3356, 1er. cuerpo, piso 8º Of. "4", Cap. Fed. Se intima a los Sres. acreedores para que en el plazo que vence el 19 de diciembre de 1997 formulen al síndico en su domicilio sus pedidos de verificación. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 29/10 Nº 132.113 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 10-10-97, en los autos caratulados "MAPRIN S.R.L. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de MAPRIN S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17-12-97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2-3-98 y el 14-4-98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 19 de noviembre de 1997, a las 11 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Francisco Guerreño con domicilio en Av. Dorrego 2699 (Torre C), Piso 20º Dto. 5 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 29/10 Nº 204.331 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 15 de octubre de 1997, en los autos caratulados "ROS HECTOR ALBERTO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de HECTOR ALBERTO ROS, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 31 del mes de octubre de 1997. Fíjase al Síndico hasta el día 14 del mes de noviembre de

1997 para presentar un nuevo informe general, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 27 de noviembre de 1997 a las 10:30 horas, a fin que los administradores de la fallida y el Síndico de la sociedad, en caso de preveerse sindicatura en sus estatutos, brinden las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la Sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá bajo apercibimiento, en caso de incomparencia injustificada de hacerlos comparecer por intermedio de la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es la contadora Susana Laura Britticon domicilio en Paraná 467 piso 7º of. 26. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Alberto D. Aleman, secretario.

e. 30/10 Nº 204.600 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Doctor Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 P: 2, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de "ZULA S.A. (Ex Big Apple Argentina S.A.)", designándose síndico al Contador Horacio Alberto Bonifatti con domicilio en San Martín 793 P: 1 "A", ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 19/12/97; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4/3/98 y 17/4/98 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 6/7/98 a las 10:00 hs. la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquense por 5 días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 30/10 Nº 71.755 v. 5/11/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra Tévez, sito en Callao 635, Piso 3ro., Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso de GRACIELA VIRGINIA TEBBITT, se ha designado síndico al contador Jorge A. Arias, domiciliado en Av. Rivadavia 1227, Piso 3ro "F", Capital Federal. Se fija plazo hasta el día 2 de diciembre de 1997 para que los acreedores formulen ante el síndico el pedido de verificación de sus créditos y hasta el día 17 de diciembre de 1997 para efectuar las observaciones pertinentes. El informe individual será presentado por la sindicatura el 16 de febrero de 1998 y el informe general el día 30 de marzo de 1998. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 9 de junio de 1998 a las 9.30 hs. en la sala de audiencia del Tribunal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 30/10 Nº 71.665 v. 5/11/97

Nº 16

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "MERKIER JAIME TEODORO s/Quiebra" que es síndico el Contador Jorge Luis Blazquez con domicilio constituido en Escalada 951 Planta Baja "D" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 8 de agosto de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 5 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de febrero de 1998 y 4 de abril de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 31/10 Nº 204.731 v. 6/11/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaría Nº 34 sito en Talcahuano 550, piso 6º de la Capital Federal hace saber por cinco días que el día 7/10/97 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de GRACIELA BEATRIZ FOURCADE, conforme autos "FOURCADE, GRACIELA BEATRIZ s/ Concurso Preventivo" habiéndose designado Síndico del Concurso al Contador Juan Carlos Carnevale con domicilio en Uruguay 385 Piso 3, Dpto. 301, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 11/12/97. Los acreedores y el deudor podrán formular observaciones hasta el 26/12/97. El Síndico deberá presentar la información prevista en el art. 34 ley 24.522 hasta el día 2/2/1998 y los informes previstos en el art. 35 de dicha ley hasta el 16/03/1998. Plazo para la resolución prevista en el art. 36 ley 24.522: 1/4/1998. Plazo para la presentación de la propuesta art. 41 ley 24.522: 17/4/1998. Plazo para la presentación del informe del art. 39 ley 24.522; 30/04/1998. Plazo para dictar la resolución del art. 42 ley 24.522: 02/06/1998. Vencimiento del período de exclusividad art. 43 ley 24.522: 9/09/1998. Plazo para la presentación de propuesta de acuerdo: 10/08/1998. Fecha de la audiencia informativa: 01/09/1998 a las 10.00 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 29/10 Nº 132.140 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro (sito en Av. Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, C. P.: 1013) Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días que con fecha 12 de septiembre de 1997 se le decretó la quiebra a "UNIVERSAL SOFTWARE S.A.", habiendo sido designado como síndico el Contador Carlos Alberto Olivera con domicilio constituido en Boyacá 880, Planta Baja de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de noviembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C., los días 19 de diciembre de 1997 y 10 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 del L. Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Eugenio Bavastro, juez.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 3/11 Nº 204.999 v. 7/11/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 09-09-97 se ha decretado la quiebra de EDUARDO ALEJANDRO SURIN D.N.I. 10.984.010, intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de febrero de 1998 presenten a la síndica Yolanda Susana Oronoel con domicilio en Sargento Cabral 827 4º piso de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SURIN EDUARDO ALEJANDRO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 30/10 Nº 204.592 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 07-10-97 se ha decretado la quiebra de FUENTES DEL OESTE S.A. (Inscripta bajo el Nº 9313 del Lo. 115 del To. A de S.A.) con fecha 14 de septiembre de 1994, intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de diciembre de 1997 presenten al síndico Ernesto Monti con domicilio en Larrea 785 14º piso depto. "A" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "FUENTES DEL OESTE S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 30/10 Nº 204.595 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, hace saber en autos caratulados "CASCADA S. A. C. I. F. s/ Quiebra" (Expediente Nº 8.535), que el síndico ha presentado Proyecto de Distribución Final conforme art. 214 de ley 19.551.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
María Carmen Cucco Alconada, secretaria.

e. 3/11 Nº 71.947 v. 4/11/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. de Alvear 1840 Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 26 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de EMIRIAN CARLOS, EMIRIAN ARTIN y EMIRIAN OSVALDO DANIEL SOCIEDAD DE HECHO y al Sr. OSVALDO DANIEL EMIRIAN, con domicilio en Av. Santa Fe 1412, Capital Federal en los autos caratulados EMIRIAN CARLOS, EMIRIAN ARTIN y EMIRIAN OSVALDO DANIEL SOCIEDAD DE HECHO y al Sr. OSVALDO DANIEL EMIRIAN s/ Quiebra, nº de expte.: 25.409 la cual se designó síndico al Señor Ferrari Patricia Sandra con domicilio en la calle Rivadavia 1342 piso 1º Of. 5º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 19 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 4 de febrero de 1998 y 19 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradoras para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de las sucesivas modificaciones se tendrá por realizadas en los términos de los artículos 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández, Juez.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Fernando Miguel Durao, secretario.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 29/10 Nº 204.448 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. de Alvear 1840 Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 3 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de HERMENEGILDO MARTINEZ E HIJOS S.A., con domicilio en Avelino Díaz 1390, Capital Federal en los autos caratulados HERMENGILDO MARTINEZ E HIJOS S.A. s/ Quiebra, nº de expte.: 22.002 la cual se designó síndico al Señor Carlos Manuel Félix Juncal con domicilio en la calle Lavalle 1710 3º piso "6", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 24 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 9 de febrero de 1998 y 25 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradoras para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos de los artículos 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández, Juez.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Fernando Miguel Durao, secretario.
Federico S. Johnson, secretario

e. 29/10 Nº 204.452 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "COPRALCO S.A. s/Quiebra" el 29 de setiembre de 1997 se decretó la quiebra de COPRALCO S.A. inscripta por ante la Inspección General de Justicia el 18 de agosto de 1987, bajo Nº 5986 del Lº 104, Tº A de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Tucumán 1516, piso 5º, Dto. "D", Capital Federal. Síndico designado: Juan Carlos Caro con domicilio constituido en San Martín 793, 1º piso, Dto. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de noviembre de 1997. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6 de febrero y 20 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima al deudor para: a) cumplir con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y, en su caso y de corresponder, los previstos por los incs. 1, 6, y 7 del mismo artículo. b) poner los bienes a disposición del síndico, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también en caso de corresponder, para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 30/10 Nº 204.628 v. 5/11/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "H. H. CASANO S.A.", los Sres. Acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 4 de diciembre de 1997 ante el Síndico designado Contador Roberto Nicolás Ostoich, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1639 6º Of. "47", quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 18 de febrero de 1998 y 1 de abril de 1998 respectivamente, ordenándose a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días, como así también la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a los Sres. HORACIO HECTOR CASANO, GRACIELA MONICA LAFUENTE y MARIEL GABRIELA GALLO que se abstengan de salir del país, sin previa autorización del Tribunal, y a la fallida para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros, papeles y demás documentación relacionada con su contabilidad, y bienes que tuviera en su poder. La fallida deberá cumplir con los requisitos a los que se refiere el Art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, ins. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal, y dentro de los tres días, deberá presentar dando cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3/5 de la L.C. (Art. 289 L.C.). La fallida ha constituido domicilio en

la Av. Leandro N. Alem 1026, Piso 1 "A", de Capital Federal. Dentro de los veinte días corridos de la fecha del presente, la sindicatura informará inexcusablemente sobre la posibilidad excepcional de continuación de la empresa, y la conveniencia de enajenarla en marcha (Art. 190 L.C.). El presente Edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 31/10 Nº 204.739 v. 6/11/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 P:7, Capital Federal (1013), comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de EDUARDO AVELINO FERNANDEZ - Síndico: Enrique Battellini domiciliado en Paraná 774 Piso 3º D Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 1 de diciembre de 1997. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 17 de febrero de 1998 y 1 de abril de 1998 respectivamente. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de cinco días presente un estado detallado del activo y pasivo, composición, estado gravámenes y cualquier dato necesario para determinar su patrimonio. Intímese al fallido para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 31/10 Nº 204.759 v. 6/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos "GOMEZ FERNANDO FABIAN s/Quiebra", expediente Nº 30.925, comunica por cinco días la Quiebra de FERNANDO FABIAN GOMEZ, DNI 6.821.225. El Síndico designado en autos es Aldo Rubén Maggiolo, con domicilio constituido en Paraguay 610, piso 7º de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 1997; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 17 de febrero de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 31 de marzo de 1998. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quien tenga bienes y documentación de aquél para ser puesto a disposición del funcionario concursal, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 31/10 Nº 204.808 v. 6/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos "TODO SOFT S.A. s/Quiebra", expediente Nº 27.784, comunica por cinco días que se decretó la quiebra referida. El Síndico designado en autos es Aldo Rubén Maggiolo, con domicilio constituido en Paraguay 610, piso 7º de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1997; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 13 de febrero de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 27 de marzo de 1998. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quien tenga bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del funcionario concursal, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 31/10 Nº 204.812 v. 6/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del doctor Germán M. Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del doctor Darío Gabriel Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de JORGE OSVALDO POPOVSKY, L. E. Nº 5.065.844, Síndico designado: contadora Teresa Z. Pereyra, con domicilio en Guayaquil 236, 2º Piso, Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 febrero de 1998. Se fijó el 4 de agosto de 1998 a las 8,30 hs. para audiencia informativa, que se desarrollará con los acreedores que concurran. Este edicto deberá publicarse por 5 días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 3/11 Nº 132.692 v. 7/11/97

Se hace saber a los Sres. acreedores y demás interesados que, en los autos caratulados: "ANDRE LAURENT S. R. L. s/ Quiebra" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, se ha presentado en nuevo proyecto de distribución respecto del cual se ha dispuesto su publicación en los términos del art. 214 y concordantes de la ley 19.551 por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 3/11 Nº 204.968 v. 4/11/97

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SEMONI ALEJANDRO ALBERTO el día 15 de octubre de 1997. El Síndico designado en autos en Pazos Flora Marcela con domicilio constituido en Av. Corrientes 1485, 5º Of. "M", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 19 de febrero de 1998 y 2 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 31/10 Nº 204.723 v. 6/11/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MARINO VIVIANA ROSA el día 13 de octubre de 1997. El Síndico designado en autos es Terroba Tomás Santos con domicilio constituido en Lavalle 1523 6º Piso Of. "63", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 19 de febrero de 1998 y 2 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 31/10 Nº 204.724 v. 6/11/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide (P. A. S.), Secretaría Nº 46, a cargo del Suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos caratulados: "CHILDREN'S S. A. s/ Quiebra" Exp. 25.277, con fecha 15 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de CHILDREN'S S. A. y se dispuso mantener como Síndico al Dr. Carlos Alberto Rivas con domicilio en Uruguay 239, 8º piso "C", Capital Federal (T. 372-4179). Se fijó plazo hasta el 30 de diciembre de 1997 para que los acreedores presenten ante el Síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. El Síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de marzo de 1998 y 23 de abril 1998, respectivamente. Se prohíbe a los terceros hacer pagos al fallido. Asimismo se intima al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. El fallido deberá constituir domicilio en el lugar de tramitación del juicio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 3/11 Nº 204.871 v. 7/11/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, secretaría Nº 47, Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, hace saber que con fecha 1 de octubre de 1997 se ha dejado sin efecto el auto declarativo de la quiebra, resolviendo la apertura del concurso preventivo de PIÑA HNOS. S.A.C.I. Síndico designado: Adán Mario Morganti, con domicilio en Traful 3570, Capital Federal, tel. 911-3322. Fíjase plazo hasta el día 1 de diciembre de 1997 para que los acreedores presenten al síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de su crédito. La sindicatura deberá presentar los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de febrero y 31 de marzo de 1998, respectivamente. Fíjase audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley citada, para el día 10 de julio de 1998 a las 10 hs. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 29/10 Nº 71.615 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, C.P.: 1122) Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, comunica por cinco días que con fecha 30 de septiembre de 1997 se le decretó la quiebra a "AISLACIONES TERMICAS INDUSTRIALES S.A.", habiendo sido designada como síndico el Contador Adán Mario Morganti con domicilio constituido en Traful 3570 de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de noviembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 5 de febrero y 18 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 del L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Matilde Ballerini, juez.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 29/10 Nº 204.370 v. 4/11/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, desempeñada por el Dr. Miguel A. Carchio, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en los autos caratulados "ZALZMAN, OSCAR DANIEL s/Concurso Preventivo", hace saber a los acreedores del concursado que deberán formular sus pedidos de verificación por ante el síndico designado, C.P.N. Juan Lewin, con domicilio en Quirno 353, Capital Federal, hasta el día 28 de noviembre de 1997. Fíjanse los días 12 de febrero y 26 de marzo de 1998 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La sentencia verificatoria se dictará el 26 de febrero de 1998. La audiencia informativa se realizará el 13 de julio de 1998, a las 9,30 hs. El período de exclusividad se extiende hasta el 20 de julio de 1998. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 30/10 Nº 71.740 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, desempeñada por el Dr. Miguel A. Carchio, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en los autos caratulados "SOCOLOVSKY, SILVIA MONICA s/Concurso Preventivo", hace saber a los acreedores del concursado que deberán formular sus pedidos de verificación por ante el síndico designado, C.P.N. Juan Lewin, con domicilio en Quirno 353, Capital Federal, hasta el día 28 de noviembre de 1997. Fíjanse los días 12 de febrero y 26 de marzo de 1998 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La sentencia verificatoria se dictará el 26 de febrero de 1998. La audiencia informativa se realizará el 13 de julio de 1998, a las 9,30 hs. El período de exclusividad se extiende hasta el 20 de julio de 1998. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 30/10 Nº 71.741 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, desempeñada por el Dr. Miguel A. Carchio, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en los autos caratulados "YOTI S.A. s/Concurso Preventivo", hace saber a los acreedores de la concursada que deberán formular sus pedidos de verificación por ante el Síndico designado, C.P.N. Juan Lewin, con domicilio en Quirno 353, Capital Federal, hasta el día 28 de noviembre de 1997. Fíjanse los días 12 de febrero y 26 de marzo de 1998 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La sentencia verificatoria se dictará el 26 de febrero de 1998. La audiencia informativa se realizará el 13 de julio de 1998, a las 9.30 hs. El período de exclusividad se extiende hasta el 20 de julio de 1998. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 30/10 Nº 132.408 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de GONZALEZ ERNESTO SALVADOR RAMON (L.E. Nº 5.098.251). Con domicilio en la calle Paraguay 4120, Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Silvia B. Giambone, con domicilio en la calle Juan D. Perón 1558 5º de esta Capital Federal (Tel 371-7446). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 17 de diciembre de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 2 de marzo de 1998 y 15 de abril de 1998, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 L.C., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC, la del día 16 de marzo de 1998. Se intima a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88.7 de la ley 24.522. Asimismo, se la intima para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 30/10 Nº 204.548 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que en fecha 22-10-97 se ha decretado la quiebra de TAJERIAN RICARDO LEON. El síndico designado en autos es el contador Juan Carlos Rodríguez Martorelli, con domicilio en Sarmiento 1452, Piso 8º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores posteriores a la presentación

concursal, deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 3 de diciembre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 LC. el día 18 de febrero de 1998, fecha en la que presentará el informe previsto por el art. 202 LC. respecto de los acreedores verificados en el concurso. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 LC. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 30/10 Nº 204.545 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de esta Capital Federal, comunica por el termino de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de AGROFULL S. A., con domicilio en la calle Cuenca 4475 de Capital Federal. El síndico de la misma es el contador César A. Guidi, con domicilio en la calle Perú 367 8º de esta Capital Federal (Tel. 342-9542). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 18 de diciembre de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 3 de marzo de 1998 y 17 de abril de 1998, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 17 de marzo de 1998. Se intima a la fallida y a los integrantes de su órgano de administración para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88.7 de la ley 24.522. Asimismo, se la intima para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 31/10 Nº 204.710 v. 6/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey (sito en M. T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, C. P. 1122) Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Javier Jorge Cosentino, comunica por dos días que en los autos caratulados: "MENDEZ JUAN CARLOS s/ Quiebra", se encuentra a disposición de los Sres. acreedores el proyecto de distribución de fondos efectuado por la Sindicatura, el que será aprobado de no mediar observación dentro del término de ley. Silvia I. Rey, juez.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Javier Consentino, secretario.

e. 3/11 Nº 204.998 v. 4/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "CURSACH JUAN OSCAR s/Quiebra", que con fecha 13 de mayo de 1997, se decretó la quiebra de CURSACH JUAN OSCAR la cual posee domicilio real en Av. La Plata 555 y comercial en Carlos Calvo 3984, Síndico: Arnaldo Alberto Sesarego con domicilio en Lima 711 5º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/11/97. El Síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 31/12/97 y el informe general (art. 39 LC) el día 13/3/98. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L. C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 31/10 Nº 204.721 v. 6/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "VANONE CARLOS OMODEO s/Quiebra", que con fecha 13 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de VANONE CARLOS OMODEO la cual posee domicilio en Córdoba 939 1º, Síndico: Polistina Marta Susana con domicilio en Lavalle 1527 4º 16, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/12/97. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 23/2/98 y el informe general (art. 39 LC) el día 6/4/98. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L. C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, octubre 22 de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 31/10 Nº 204.722 v. 6/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en la Avda. Callao 635 piso 1º Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 1º de octubre de 1997 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de la firma COOPERCOTIA S. R. L. Se ha designado síndico al contador Luis Hugo Di Cesare, con domicilio en la calle Azcuénaga 517 piso 2º 203/4 Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 26 de noviembre de 1997. El informe individual será presentado por la sindicatura el 10 de febrero de 1998. El Tribunal dictará la resolución prevista en el artículo 36 al 24 de febrero de 1998. El informe general será presentado el día 24 de marzo de 1998, la audiencia informativa se llevará a cabo en los términos del artículo 45 de la L. C. para el día 2 de julio de 1998 a las 8:00 horas en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 3/11 Nº 71.903 v. 7/11/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/10/97 - Vence: 4/11/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	EDUARDO DANIEL GOTARDI	1/10/97	ELSA MARIA SANTINI	71689
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	22/10/97	JORGE GUILLERMO DIAZ ARANA	71658
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	21/10/97	RICARDO DANIEL WAISBERG	71617
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/10/97	LUCILA ANGUILLESI	71683
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	2/10/97	ANTONIO LUIS GRAMAGLIA	132311
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	23/10/97	MARIA DEL CARMEN URRIZA DE DE BENEDETTIS	71639
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	16/10/97	ROMEO NESTOR VALDES	71737
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	21/08/97	JULIO CESAR MARQUEZ Y MARIA CLEMENTINA JOSEFINA PEREZ DE MARQUEZ	71712
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	23/10/97	RAUL HECTOR ENRIQUE MAZZINI	71705
20		CELIA ANGELES PEREZ	20/10/97	CARLOS ALBERTO BRERA	71709
22	U	FERNANDO L. SPANO	22/10/97	JULIETA LIRIA MUÑOZ	71748
22	U	FERNANDO L. SPANO	29/09/97	CLEMENTINA MARIA GENTILE	71750
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	22/10/97	MARIA NORMA KÜHNER	71756
29	U	FERNANDO CESARI	13/10/97	CARLOS AMBROSIO GRANDI	71663
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	23/10/97	FRANCISCO VOGEL	71694
32	U	JOSE BENITO FAJRE	30/09/97	ROBERTO ABEL CURIA	71691
34	U	JOSE MARIA PEREZ	20/10/97	ALBERTO FERNANDEZ	71687
34	U	JOSE MARIA PEREZ	15/10/97	CARMEN OUTEDA	71752
37	U	GUSTAVO DANIELE	8/10/97	MARIA DE ROSA	71673
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	24/10/97	SARA FEIGA STEINGART	71763
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	21/10/97	RUTH ZELLERKRAUT	71681
42	72	MARIA ELENA UCAR	22/10/97	PERLA MARTA MARINCOLO Y EVELINO HUGO CAMPANELLA	71662
42		MARIA ELENA UCAR	22/10/97	JOSE MURATORE	71716
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	23/10/97	VICENTE ANTONIO ARGENIO	71667
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	16/10/97	MARIA EMMA ANTONINI	71754
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	20/10/97	ADOLFO ALEJANDRO MAUDET	71669
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/10/97	ROSA ELVIRA MARULLO	132248
51		JORGE A. CEBEIRO	22/10/97	ESPINOZA MARIA ARGENTINA	71631
51	U	JORGE A. CEBEIRO	17/10/97	JUAN CARLOS APREA	71715
52	U	SILVIA N. DE PINTO	15/10/97	ROBERTO JUAN LADO	71685
54		JUAN PABLO RODRIGUEZ	22/10/97	SAMUEL GALLERO	71738
54	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	22/10/97	AGUSTINA URRETA	71742
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/10/97	FELICIA MANCUSO	71706
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/10/97	JUAN MARTIN BROENS	71714
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/10/97	MATILDE BLANCO	132340
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	7/10/97	FRANCISCO LUIS ALDAO	71630
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	10/10/97	GREGORIO SALAMIDA	71721
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	13/10/97	SANTOS BIANCHI	71734
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	23/10/97	JUANA AIDA RENZULLI	71660
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	6/10/97	ISAAC DAICH	71695
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	20/10/97	ISRAEL LIPSZYC	71728
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	22/09/97	ISOLINA FILIPELLI Y HECTOR GALMARINO	71679
63	U	JORGE E. BEADE	19/09/97	AMANDA NOVALES	71682
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	12/09/97	ARCE VIERA	71666
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	21/10/97	LORENZO HECTOR CAFFERATA	71674
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	20/10/97	AMELIA MARIA CORVETTO	71725
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	21/10/97	ANGELA AIDA ISABELA	132342

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	16/10/97	CATALIONA BUONOPANE	71744
74	U	JUAN A. CASAS	17/10/97	HECTOR ENRIQUE PAVIA	71661
74	U	JUAN A. CASAS	22/10/97	MAILECH GOLDFARB Y GITLA LEVKOWICZ	71751
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	15/10/97	VERZIN JUAN CARLOS	71693
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	20/10/97	FRANCISCA MARIA ESTELA AMPUGNANI	71670
94	U	EDUARDO PARODY	29/09/97	MERCEDES GAYO	132244
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	16/10/97	ARMANDO LUCIANO SISTO	71718
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	22/10/97	JUAN GRILLO Y PILAR ARACELI DIAZ	71747
96	U	EDUARDO E. CECININI	13/10/97	MARIO RAIMUNDO PACHECO	71638
96		EDUARDOE. CECININI	2/10/97	LUIS FELCMAN	71710
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	21/10/97	MANUEL ROBERTO CALVIÑO	71696
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	9/09/97	MEDINA FLORENCIO EUGENIO	71713
103		EDUARDO A. VILLANTE	15/10/97	CATALINA MARIA CELIA POGGI	71640
107	U	PABLO M. AGUIRRE	19/08/97	INES UESPE	71627
107	U	PABLO M. AGUIRRE	22/10/97	JOSE ANTONIO BONAFINE	132405
110		MARIA CLARA LAGACHE	20/10/97	ANIBAL LUIS DOTTO	71678
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	23/10/97	TERESA VICTORIA RAMALLO	71722

e. 31/10 Nº 205 v. 4/11/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

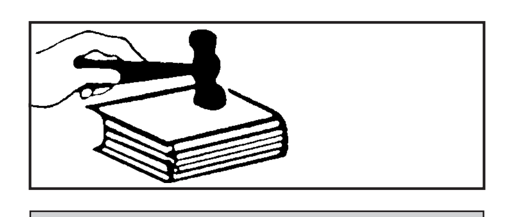
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/11/97 - Vence: 5/11/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	24/10/97	ETELVINA JUANA GAYOL	71839
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	24/10/97	NELIDA AMALIA CASAS	71857
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	15/10/97	JOSE KLEINMAN Y OLGA VALENZUELA	132529
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	25/03/97	MARTA HERMINIA LEMA	132522
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	13/10/97	LEON POLACK	132595
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	10/10/97	MARIA ANGELICA LADD DE STABILE	71853
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	23/10/97	JUAN DOMINGO BIANCO LEMA	71782
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	7/10/97	LEOPOLDO HERMIDA	132528
27		ROBERTO PARRILLI	22/10/97	STELLA MARIS ETCHEVARNE	71779
27		ROBERTO PARRILLI	21/10/97	RIGGITANO, ENRIQUE DOMINGO ANTONIO	71872
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	1/10/97	BENIGNO LOPEZ QUINTANILLA, EDUARDO CARLOS LOPEZ Y MICAELA DI TULLIO	71771
32	U	JOSE BENITO FAJRE	23/10/97	FRANCISCO CARMECI	71800
32	U	JOSE BENITO FAJRE	13/10/97	VILLARRUEL IRINEO	71876
34		JOSE MARIA PEREZ	20/10/97	FERRO ORTIZ MERCEDES ISABEL	71835
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	22/10/97	HAROLDO MARCELO PERISSE	71821
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	17/10/97	ANA SAVIA	71888
41	71	JOSE ANTONIO CHARLIN	20/10/97	JUANA MARGARITA ALDERETE	71874
45	U	MARISA S. SORINI	24/10/97	ALICIA LONS	132510
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	10/10/97	HILDA MOLINO	71801
47	U	SILVIA R. REY DARAY	23/10/97	FERNANDO EDUARDO ABALO	71764
47	U	SILVIA R. REY DARAY	21/10/97	WENCESLAO SEGOVIA	71832
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	21/10/97	ZITELLI JUAN CARLOS	71849
50		JUAN C. INSUA	23/10/97	MARIA TERESA RUIZ	71767
50	U	JUAN C. INSUA	23/10/97	SAVERIO LUIS LOTITO	71848
50		JUAN C. INSUA	23/10/97	DELIA ZULEMA RAMPA	132575
52	U	SILVIA N. DE PINTO	23/10/97	ANTONIO JOSE BRANDONE	71790
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	17/10/97	MARIA BLAZQUEZ Y MANUEL MIER	71827
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	21/10/97	JESUS IGLESIAS	71867
53		ELSA ISABEL MIRANDA	22/10/97	ROBERTO RAUH	132617
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	7/10/97	ELVIRA AMALIA FLORIDIO	71850
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	6/10/97	ZULEMA IRENE CHUST	71841
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	20/10/97	JOSE ANDRES PAZOS	132455
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	20/10/97	RUFINA VERNA Y ELENA VERNA	71784
63	U	JORGE E. BEADE	24/10/97	LEONARDO CESAR MERCENARO	71830
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	10/10/97	JOSE ZULAICA	71803
65	U	RUBEN D. ORLANDI	26/08/97	SEVERINO GHINI	71811
66		CARMEN OLGA PEREZ	21/10/97	ROSA CUSATO	71780
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	20/10/97	MARIA LIDA CORRADI	132512
72		DANIEL H. RUSSO	22/10/97	MARCOS FAKS	71781
73	U	DOLORES MIGUENS	8/10/97	FRANCISCO COMMISSO	71775
74	U	JUAN A. CASAS	23/10/97	SIXTO ENRIQUE LEMA	71828
75		MARIA INES LEZAMA	22/10/97	FRANCISCO PACIALEO	71858
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	22/10/97	SCHIARITE JUANA NELIDA	71881
80		CARLOS N. COLACIOPPO	14/10/97	ROSA LETA	71770
80		CARLOS N. COLACIOPPO	14/10/97	JORGE WASHINTONG YACANTE MARIN	71807
80		CARLOS N. COLACIOPPO	14/10/97	RAMON JORGE YACANTE BULACIO	71808
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	16/10/97	EDUARDO ELIAS YOMHA	71833
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	17/10/97	ROSA SOLEDAD BERTOLOZZI	132499
94	U	EDUARDO PARODY	8/10/97	ANTONIO SILVA	71785
94	U	EDUARDO PARODY	9/09/97	JOSE PALAGANO Y MARIA SPOSITO	71859
96	U	EDUARDO E. CECININI	17/10/97	FRANCISCO CATANIA	71860
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	16/10/97	MATILDE SVARZMAN	71765
97	28	DEBORAH B. ALEANDRI	21/10/97	JORGE LUIS DOMINGUEZ	132527
99	U	MARTA N. COCCIA	20/10/97	EMMA ROSA PIÑON DE TUYA	132460
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	23/10/97	EPIFANIO CAMPAGNA	71845
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	20/10/97	NEDO PEDRO CODEVILLA	132603
101	U	EDUARDO A. CARUSO	24/10/97	JORGE SANTIAGO BOGGIANO	71768
107	U	PABLO M. AGUIRRE	20/10/97	OSVALDO ANIBAL CARBALLEDA	71789
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	27/10/97	ALBERTO GROPPA	71856

e. 3/11 Nº 206 v. 5/11/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 comunica por dos días en los autos "ARDIZZONE, CRISTIAN MARTIN c/ PEREZ LUIS ALONSO y Otro s/ Ejecución hipotecaria" (exp. 6882/95) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 17 de noviembre de 1997 a las 11:30 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en Suipacha 931/3/5 piso 4º unidad 22 dto. Nº 9 de Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. 20, sec.: 3, Mana.: 27; parc.: 18, Mat. 20-1303/22 Sup. Total: 45,95 m2, Porc.: 2,76 %. Se trata de un departamento desocupado, consta de 2 habitaciones, baño y cocina, todo en regular estado de conservación. Visitar: días 13 y 14 del mes de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs. Venta al contado en efectivo y mejor postor. Base: U$S 44.951. Seña: 8 % Comisión 3º. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias que se dicten se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Deudas: Expensas: fs. 101 $ 1.249,22 al 13-3-97; OSN fs. 84 sin deuda al 10-12-96; Aguas Arg. SA fs. 83 $ 166,91 al 4-12-96; GCBA fs. 82 $ 267,01 al 4-12-96.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 3/11 Nº 72.048 v. 4/11/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, comunica por 3 días en autos: "GIANI, CARLOS ALBERTO y Otro c/BARCA, HECTOR CAYETANO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 3120/96, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 12 de noviembre de 1997 a las 12 horas, en el salón de ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta ciudad, un departamento designado como unidad funcional Nº 2 integrada por el polígono 00-02 y 01-02 ubicada en planta baja y primer piso, compuesta de una superficie total para ambos polígonos y la unidad funcional de 66,38 m2 (polígono 00-02; PB. 33,63 m2 cubiertos y 4,56 m2 semicubiertos; y polígono 01-02, 1er. piso: 38,19 m2 cubiertos, con un porcentual 2,8) que forma parte del inmueble ubicado en el Pdo. de Las Conchas, hoy Tigre, Pcia. de Bs. As. con frente a las calles Gral. Lavalleja y Federico Ozanan, esquina Alemania y Bélgica s/n, parcela 1 "a" de la manzana 29; matrícula 250, N.C.: C. II, S.B, M. 29, P. 1-a, Subp 2, Polígonos 00-02 y 01-02, Pda. 94.874; que adeuda Municipalidad $ 943 + 1446 (obras y Pav.) al 19/6/97 y Rentas $ 781,83 al 15/7/97. No contando con servicios de Aguas Arg. por estar fuera de radio. Del mandamiento de constatación surge que la unidad tiene entrada por Alemania Nº 439. Que esta ocupada por el Sr. Osvaldo Tirre en calidad de inquilino con su esposa y una hija. Del informe del martillero surge que se trata de un departamento con cerco al frente y se compone de un living comedor, cocina, baño y 2 dormitorios, todo en estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 17.700, seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del C.P., y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado la subasta en cuenta a la orden del Juzgado y a nombre de estos actuados. Exhibición: los días hábiles del 5 al 11 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 31/10 Nº 132.579 v. 4/11/97

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil "19", Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "MURPHY JORGE NORBERTO y Otros c/ IDONEOUS S.A. INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 87.734), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 6 de noviembre de 1997 a las 11:50 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Martín Pescador e/ E. Shaw y Av. del Valle Fértil, u.f. 20 pol. 02-06, u. compl. K pol. I-11; ciudad y Pdo. de Pinamar, Pcia. de Bs. As., Parc. 5-b, Mza. 40-a, ocupado por el demandado en forma temporaria, y consta de cocina, living-comedor, dos dormitorios, dos baños y lavadero. Su estado de conservación es bueno. Mide u.f. 20.70,68 m2, y u. compl. K 12,51 m2. Base u$s 50.000.- al contado. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Inmob. $ 1.422,22 al 31/03/97 (fs. 196), por Imp. Munic. $ 4.347,82 al 31/03/97 (fs. 200/5), por Agua y Luz $ 276,38 al 07/08/97 (fs. 235), y por Expensas comunes $ 2.264,96 (fs. 211). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar a partir de la publicación de edictos en el horario de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 3/11 Nº 132.933 v. 4/11/97

Nº 36

El Juzgado en lo Civil Nº 36 del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica del Dr. Guillermo Valentini, sito en Uruguay 714, P. B., Capital, comunica por 2 días en autos: "MORANDI, FRANCISCO CARLOS y Otro c/ FERRARIO, ELSA MARTHA s/ Ejecución hipotecaria", Exp. 17.499/97 que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el día 14 de noviembre de 1997, a las 11 hs., al contado y mejor postor, en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, el inmueble de la calle Beruti 2389 esquina Larrea 1251, Unidad 8, piso 3º, Capital Federal (Mat. 19-868/8). Base: u$s 60.000. Seña 30 % a cuenta de precio. Comisión 3 %. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobarse el remate (art. 580 CPN) en el Banco Nación, suc. Tribunales, a la orden del suscripto y como de pertenencia a estos actuados. No procede la compra en comisión en el acto de la subasta. La unidad se encuentra desocupada y consta de hall, dos dormitorios, living, comedor, vestíbulo interno, baño completo, cocina, lavadero, pieza y baño de servicio. Posee numerosos placards, buena iluminación, entrada principal y de servicio, calefacción y agua caliente central. Adeuda por O.S.N. $ 695,94 al 18/7/97 (fs. 47); por imp. municipales $ 1.955,11 al 4/7/97 (fs. 41) y por expensas $ 10.720,20 al 30/6/97 (Fs. 39). Exhibición: 10, 11, y 12 de noviembre de 1997, de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 3/11 Nº 132.741 v. 4/11/97

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por (tres) días en Boletín Oficial y Diario Página 12, en los autos "CLAYSOL INTERNACIONAL S. A. c/ESCOBAR, MARTA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 1006/98. Que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 11 de noviembre de 1997, a las 8,45 horas, en el salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en calle Talcahuano 479 de esta Capital, fs. 127. Una propiedad Ocupada tipo modesta, en construcción sin Terminar, sin puertas de entrada en su frente y sin pared perimetral en su frente, desde este lugar y a 3,50 mts. aproximadamente su interior comienza la construcción de lo edificado de 8,00 mts. de frente con dos puertas de entrada a la propiedad y seguido a esto y en su costado izquierdo un pasillo de 2,00 mts. de ancho, por ocho mts. de fondo que nos conduce hacia el fondo, donde se encuentra un terreno totalmente vacío, sin construcciones ni plantas, la propiedad se encuentra sobre calle de tierra, alejada de la Ciudad de la Plata, Partido del mismo nombre, ubicada en la calle Nº 134-bis, sin número, entre 38 y 39. Plano especial de Sub-División, características 55-209-66. Base: $ 10.000,00 Seña 30 % Comisión 3 %, y el sellado de ley Prov. de Bs. As. 05 % cada parte. Los compradores deberán oblar el saldo de precio, dentro del mes de efectuada la subasta y con independencia de la actitud asumida por las partes y deberán oblar al mismo con más el interés que resulte de aplicar la tasa pasiva que autoriza el decreto 541, del PEN. fs. 108. Certificado de dominio, Lote 14, Manzana 198 "A", Superficie 10,00 mts. de frente por 26,65 de fondo, Superficie Total 267,50 mts2. Títulos en autos, Catastro inmobiliario fs. 80/ 81/82, M. C. B. A. al 5/12/96 $ 177,81, fs. 78, O. S. N. al 21/11/96 $ 369,41, fs. 76, Rentas al 31/12/96 $ 290,40 más $ 8,00, Venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Horario de visitas Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 12 horas, en la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
José Antonio Charlia, secretario.

e. 31/10 Nº 132.573 v. 4/11/97

Nº 53

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 53, Sec. 83, comunica por 3 días en autos "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS CORREA 3780 C. Fed. c/ PINTOS, SILVIA MARTA s/ Ejecución de Expensas y/o Ejecutivo" Expte. 79025/95, que el mart. José L. Franceschini, rematará el 19/11/97 a las 9,30 hs. en Pte. Perón 1233, C. Fed. la finca sita en Correa 3780 Unidad 1, P.B. de C. Fed., C. 16 - S, 43 - M. 9 - P. c. - Unidad 1 - Mat. FR 16-47598/1. Según constatac. ocupa la dda. esposo y 3 hijos. Debe expensas al 8/97 $ 975,76 + 300 + 165 + 40 + 1.270 + 400; Municip. al 11/96 $ 541,28; A. Arg. al 5/96 $ 74,40. Visitar 18/11/97 de 12 a 15 hs. Depto. cuenta 2 dorm. baño, coc., L.C., est. cons. reg. Base: $ 31.577,37 - Seña 30 % - Comisión 3 % - Todo efectivo en el remate. El comprador constituirá domicilio en radio del Juzgado, debiendo depositar saldo de precio en Baco. Nación Arg. Suc. Tribunales en cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a estos sin intimación alguna. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación" de Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 3/11 Nº 71.932 v. 4/11/97

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 del Dr. Víctor Juan Perrotta, Secretaría Unica del Dr. Eduardo José Gorris, comunica por 2 días en autos VON GUNTEN, IRENE c/ ALLARIA, JOSE DOMINGO ANGEL y Otro s/ Ejecución Hipotecaria - Expte. Nº 59.526/ 93, que el martillero Mario César Romero rematará el día 17 de noviembre de 1997, a las 11 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: el inmueble señalado como Unidad Funcional Nº 2 de Planta Baja y Primer Piso, del edificio sito en la calle Rafaela 4636/4638, entre las de Mozart y White, de Capital Federal. Matrícula: 1-22004/2 - Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 54; Manz. 27 B; Parc. 5. Superficie: 126,12 m2. Porcentual 36,18 %.- el bien tiene dos puertas de acceso. En Planta Baja: 1 sala; 1 dormitorio; cocina; baño; patio. Una escalera de metal tipo caracol, con 2 dormitorios y un baño, en estado de abandono, clausurada la planta alta con madera al final de la escalera. La planta alta no tiene conexión de agua. Según acta de constatación, la unidad se encuentra ocupada por la inquilina, su esposo y una hija, cuyo contrato de locación se encuentra agregado en autos. Deudas: Expensas fs. 168/170 $ 1.295 al 19/2/97. O.S.N. fs. 166 $ 81,29 al 9/1/97. Aguas Argentinas: fs. 164 $ 202,15 al 6/1/97. MCBA fs. 189 $ 599,73 al 20/1/97. La Venta se efectúa en el estado en que se encuentra, al Contado y Mejor Postor - Base $ 22.500 - Seña 30 % y Comisión 3 %, en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de Precio: A depositar a la orden del Juzgado y Cuenta de autos dentro de los Cinco días de la fecha de aprobación de la subasta (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 de la citada norma legal. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 6 a 15 de noviembre/97, de 10 a 12 horas. Más informes: al Martillero 342-3348 / 1754 Tel./ Fax 371-3860 - Lugar de Remate y Expediente en sede del Juzgado, Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso, Capital Federal. Publicar por dos días en el Boletín Oficial y El Cronista.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 3/11 Nº 132.734 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 de la Capital Federal, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º en los autos: "JUNES, ROBERTO F. c/ VIRGIGLIO, DE MOTTA, ROSA G. s/ División de Condominio" Expediente 120.944, comunica por dos (2) días que el martillero José Matías Zapiola rematará el martes 11 de noviembre de 1997 a la hora 13 en Talcahuano 479, Cap. Fed. 50 % indiviso del inmueble sito en el Pasaje Práctico Poliza Nº 1099, como entrada principal, esq. Suárez y con acceso también por los números 1001 y 1015 de la arteria citada en primer término y por el número 928 de la mencionada calle Suárez, en el barrio de La Boca. Trátase de un inmueble con sup. total de 291,85 mts. 2, al que se accede por la entrada principal del Pasaje Práctico Poliza desde donde se llega a un pequeño hall que da a un pasillo que comunica con tres (3) dormitorios, un (1) baño, una (1) cocina completa y un (1) patio desde donde parte una (1) escalera que da a un galpón que ocupa la parte superior del edificio. Por la entrada del Nº 1001 del mismo Pasaje se entra a un (1) living comedor y dos (2) ambientes pequeños de cocina y baño que dan a las dependencias ya descriptas y al local que tiene entrada por la calle Suárez 928 que es utilizado como depósito de chatarra, desde el cual se llega al galpón del primer piso por otra escalera. Por el Nº 1015 del mismo Pasaje Práctico Poliza existe un garaje para un solo automóvil, que es independiente del resto del edificio, cuyo estado general puede apreciarse como bueno en cuanto a mantenimiento, pero sin que ello disimule su antigüedad notoria. Habitan allí el Sr. Carlos Medina, DNI 92.572.119 quien hace las veces de encargado y cuidador del edificio, sin pagar alquiler alguno; a estar de sus manifestaciones; quien convive allí con su cónyuge Ana María Cardoso, DNI 972.572.120 y sus dos hijos menores Andrea y Jonathan Medina un sobrino suyo llamado Fabián Cardoso y finalmente la Sra. María Ester Medina. Nom. Cat.: Circ. 4, Sec. 10, Mza. 97, y Parc. 1. Superficie total: 291,85 mts. 2. Deudas: Municip.: $ 13.209.- al 26.09.95, Aguas Arg.: $ 1.851,41.- al 30.04.96 y OSN: $ 2.647.14.- al 29.03.93. Base: $ 23.507.- , Seña 30 %, Comisión 3 % Exhibición: Días Sábado 8 y Domingo 9 del mismo mes y año de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Para mayor información en autos o en martillero Tel.: 785.1667.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 3/11 Nº 132.746 v. 4/11/97

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. José Edgardo Pellegrino, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Alsina Nº 1418, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A. c/ AUTOMOTORES DO FRADE S.A. y Otro s/ Ejec. Hipotecaria", Expediente Nº 53.317/93, que el Martillero Público Benjamín Sergio Delgado (Tel. 812-7780) rematará el día 7 de noviembre de 1997 a las 11 horas, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal: Una Finca y Galpón ubicada en la Ciudad de Avellaneda, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Avenida Pavón Nº 1352 al 1360, entre las calles Lafuente y Heredia, edificada en los lotes de terreno designados en el Plano que citan sus títulos con los números cinco y seis y miden: 15,58 m. de frente al Nord Oeste, lindando con la Avenida Pavón, igual medida en su contrafrente al Sud Este, lindando con fondos de los lotes diez, once y doce; 42,50 m. de fondo en el costado Nord Este, lindando con el lote cuatro, y 41,25 m. en su otro costado al Sud Oeste, lindando con el lote siete, lo que hace una Superficie de 652,41 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección M, Manzana 31, Parcela 25 a. Matrícula 789. Ad Corpus. Según constatación de fs. 223, el inmueble tiene un frente vi-

driado, en la Planta Baja consta de salón de recepción y exposición (sobre la izquierda) y entrada para vehículos sobre la derecha, dando el Salón y entrada vehicular a un patio interior que se encuentra techado con estructura de hierro y vidrio. Este se encuentra comunicado con lote lindante que da a la calle Mariano Acosta, no pertenece a la sociedad. Al centro del Salón y sobre la izquierda existe un baño pequeño y la escalera que lleva al piso superior en donde se encuentra construido Hall de recepción amplio, tres ambientes que dan al frente, un cuarto ambiente que da al patio interno y descubierto, contando con un baño en dicho nivel. Por el patio se accede por escalera a dos habitaciones de servicio. Todo en buen estado de conservación. Lo ocupa la demandada. Deudas: Municipal (fs. 130) al 12/7/96 $ 10.030,59. Se hace saber que se procederá a subastar el bien como libre de deudas, respecto del servicio de O.S.N. (Cfr. fs. 114, 121 y 127). Base: U$S 104.451,08. Al contado y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El pago del saldo de precio se deberá efectivizar indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta; caso contrario, abonará los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del CPCC. Exhibición: los días 5 y 6 de noviembre de 1997 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 3/11 Nº 132.699 v. 4/11/97

Nº 90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nro. 90, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4, hace saber por dos días en los autos "SKILJO, ANTON y Otros c/ RIMOLO OSVALDO HECTOR y Otros s/ Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nro. 14.527/96), que el martillero Luis F. García Rojas rematará "Ad Corpus" el día lunes 10 de noviembre de 1997 a las 11 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 de esta Capital, el inmueble ubicado en Carabobo 853 entre Las Heras y Soler, Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Se trata de una vivienda de 2 plantas con un garage a desnivel, en Planta Baja living-comedor, escritorio, cocina, antecocina y dos baños; en planta alta 4 dormitorios, sala de juegos, 3 baños y balcón al frente y al fondo; en los fondos del terreno un quincho, lavadero, habitación y baño de servicio, también hay una pileta de natación. La misma se halla ocupada por el demandado, su esposa y 4 hijos, 3 de ellos menores. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec.: D, Mna. 362a, Parc.: 16. Matrícula 23.033. No registra deudas en Aguas Argentinas (fs. 98). Impuestos Municipales adeuda al 16/10/96 $ 6.388,53 (fs. 92) Rentas al 31/12/96 $ 1.034,25 (fs. 101) e Impuesto inmobiliario $ 2.721,52 (fs. 102). Base: $ 185.349. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,50 %. De no haber ofertas se aguarda media hora y se iniciará el remate sin base. Todo al contado y en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El adquirente deberá depositar el saldo de la subasta. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. Asimismo el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Tribunal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. El inmueble podrá visitarse los días 5 y 6 de noviembre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.

Martín Alejandro Crhistello, secretario.

e. 3/11 Nº 132.743 v. 4/11/97

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Unica, del Dr. Eduardo Enrique Cecinini, con asiento en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso: 6º, de Capital, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y La Nación, que en autos "KUZNETDH DE DOBRY, SUSANA NORMA c/ PERRICONI DE MATTEHAEIS, MARIO s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 23.693/95 el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle Nº 1206, 6º piso, "K", Tel-Fax: 382-8961, rematará el día 10 de noviembre de 1997, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas ubicado en Talcahuano 479 de Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 368, del piso 19º, del edificio sito en calle Inclán 4266/78/80/86/90, entre las de José Mármol y Av. La Plata, con entrada exclusiva por la calle Inclán Nº 4278, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: circ. 1ra. Secc. 38. Manz. 151. Frac. E. Matrícula: FR. 1-3802/368. Se trata de un departamento interno de un solo ambiente, de construcción económica en cuanto a los materiales empleados en la misma, que tiene incluido dentro de dicho ambiente, sin ninguna división mediante, una cocina a gas, y una pequeña mesada con pileta para vajilla con una sola ventana de escasas medidas que brinda poca luminosidad incluyendo por supuesto, un baño de muy reducidas medidas sin ventilación al exterior, sin bañera y con un lavabo pequeñísimo, encontrándose todo en un estado de conservación muy malo y careciendo por manifestación del propio demandado, de servicios de gas, electricidad y agua corriente, por estar cortado y por deterioro en el baño. Superficie cubierta y total: 19,37 metros cuadrados. Porcentual: 145 milésimas. El bien se encuentra desocupado y podrá ser visitado por los interesados en la subasta, los días 5 y 6 de noviembre de 1997, de 17 a 18 horas únicamente. Deudas: A fs. 50 Aguas Argentinas al 25-9-95 $ 94,11. A fs. 60 M.C.B.A. (A.B. y L.) al 16-11-95 $ 118,34. A fs. 140/141. Administración del Consorcio de Feb./94 a octubre/96 $ 2.031,72. Base de Venta: U$S 9.861,00. De no haber postores con la base fijada; se llamará seguidamente a una nueva subasta, sin base. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 % Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del Quinto Día de aprobada la subasta conforme los arts. 580 y 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme el art. 133 del C. P. C.C. Se deja expresa constancia que no se podrá adquirir el bien en comisión, en virtud de lo prescripto por la Ley 24.441.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.

Eduardo E. Cecinini, secretario.

e. 3/11 Nº 132.700 v. 4/11/97

Nº 109

Juzgado en lo Civil 109 a cargo el Dr. Bernardo Nespral, Secretaría a cargo de la Autorizante, comunica por dos días en el exp. 77847/93 "HOJMAN NATALIO y Otros c/ GONZALEZ, JORGE RAMON y Otros s/ Ejecución Hipotecaria" que el martillero Hugo Tognetti rematará "ad corpus" al contado y mejor postor con base de $ 20.000 el 17-11-97 a las 11,40 en Perón 1233, Cap.: un departamento en planta baja con entrada independiente por Carlos Calvo 931 (unidad 2, porcentual 22,77 % del edificio 931/933) entre Tacuarí y Bdo. de Irigoyen, Capital Federal. Desocupado. Sup. Total 81,70 m2. Se compone de hall de entrada, habitación al frente y patio; habitación central y habitación contrafrente; espacio para cocinar con anafe y pileta de cocina; baño con inodoro con pérdida de agua, bidet y lavatorio. Pisos de pinotea con alfombrado, todo ello en deficientes condiciones de mantenimiento y sucios. Paredes y cielosrasos con filtraciones. Estado general de abandono, falta de mantenimiento y limpieza. En el estado en que se encuentre. Nom. Cat. C12-S-14-M73-P 20. Partida 1935547. Matr. FR 12-3983/2. Deudas: Rentas GABA años 90/4 $ 123,36. ABL $ 405,20 al 22/2/96 fs. 283. AA $ 250,95 al 21/2/96 fs. 277. OSN $ 211,09 al 23/2/96 fs. 279. Sin expensas al 2/112/95 fs. 275 v. embargos: Juzg. Com. 26 Sec. 51 "BCO. PCIA. BS. AS. c/ MOURE J. M. s/ Cobro ej." por $ 33.000 el 30/6/93. "BCO. PCIA BS. AS. c/ GONZALEZ, J. R. s/ Cobro ej." por $ 68.000 el 30/6/93. Juz. Civil 109 "HOJMAN, NATALIO y Ot. c/ GONZALEZ, JORGE R. y Ots. s/ Ej. Hip." por U$S 28.073,12 el 25/10/93. Sobre el importe a obtener en el remate pesa un embargo sin determinación de sumas. Hipotecas: a favor de Hojman, Natalio por U$S 15.175. El comprador deberá constituir domicilio en Capital en el Boleto, bajo apercibimiento art. 579, 41, 133 y cctes. Cód. Proc.; e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta por el Juzgado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y autos, sin necesidad de aviso ni interpelación alguna, bajo apercibimiento arts. 580, 584 y cctes. Cód. Proc. No se acepta la compra en comisión. Se exhibe 11 y 12/11/97 de 8 a 9,30 hs. Seña 30 % y comisión 3 % todo en efectivo y en el acto. Por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.

María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 3/11 Nº 132.724 v. 4/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1º comunica por cinco días en los autos: "WOLCHEFF PEDRO s/ Quiebra s/ Inc. de subasta de bienes", (Expt. Nº 64.735) que los martilleros Manuel Lastra, Martín Saráchaga, Eduardo Arzeno y Miguel Carrera Baliero (T. E. 383-7143 y 384-9793) rematarán el día 21 de noviembre de 1997 a las 14 horas aproximadamente, al finalizar las otras 2 subastas vinculadas a la presente y en forma inmediata después de las mismas, en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El inmueble sito en la calle Buenos Aires 244, Piso 2º "A", unidad funcional 8 de la Ciudad de Dolores, Pcia. de Buenos Aires. Al contado y mejor postor. Base: $ 15.000. Seña 30 %, Comisión: 3 % más IVA correspondiente y sellado de ley del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo los compradores integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra intimación ni notificación alguna. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos de los arts. 206 L. C. y 104.6 del Reglamento del fuero, hasta 48 horas antes del día fijado para el remate. Exhibición: Días 18 y 19 de noviembre próximos de 10 a 12 horas y de 15,30 a 17,30 horas. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Consta de Hall, toilette, living-comedor, balcón, 2 dormitorios, baño, cocina. Todo amplio y en buen estado. Sup. 75.73 m2. ocupado a título gratuito por un amigo del fallido.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 30/10 Nº 204.615 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º comunica por cinco días en los autos: "ZWETAN WOLCHEFF S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta de bienes" (Expte. Nº 64.733) que los martilleros Manuel Lastra, Martín Sarachaga, Eduardo Arzeno y Miguel Carrera Baliero (T. E. 383-7143, 384-9793) rematarán el día viernes 21 de noviembre de 1997 a partir de las 10 hrs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: A) Los siguientes bienes ubicados en la Ciudad de Dolores, Pcia. de Buenos Aires; A1) Lavadero de lanas ubicado en la intersección de las calles Cerrito, Avellaneda y Río Bamba en block. Base: $ 200.000. Comisión: 4 %; de no existir ofertas; 15 minutos después del Inmueble saldrá a la venta en forma singular, Base: $ 150.000. Comisión: 3 % y a continuación los bienes muebles existentes en él, comenzando por el Tren de Lavado y Secado con una Base de $ 15.000, y a continuación los restante bienes muebles sin base, en ambos casos la comisión será del 10 %; A2) Polideportivo, ubicado entre las calles Sarmiento, Robles y D'Andrea, en block. Base: $ 300.000. Comisión: 4 %, debiendo el adquirente hacerse cargo del 12 % del precio de venta correspondiente a la parte proporcional del IVA por los bienes muebles; A3) Chacra 98, Parcela 2. Base: $ 4500. Comisión: 3 %. A4) Lote ubicado en calle Río Bamba - Manzana 149, Parcela 2 - Base: $ 2200. Comisión: 3 %. A5) Lote ubicado en calle Avellaneda esquina Río Bamba, Manzana 149, Parcela 3. Base: $ 1000. Comisión: 3 %. A6) Lote ubicado en calle Avellaneda entre Río Bamba y Cerrito, Manzana 126, Parcela 4 k. Base: $ 800. Comisión: 3 %. B) Los siguientes inmuebles ubicados en la localidad de Villa Gesell, Pado. de Gral. Madariaga, Pcia. de Buenos Aires: B1) Chalet, ubicado sobre Alameda 205 entre 307 y 308. Base: $ 35.000. Comisión: 3 %. B2) Lote de terreno sobre Alameda 205, Manzana 40, Parcela 15. Base: $ 15.000. Comisión: 3 %. Chalet con frente a Alameda 201 entre calles 307 y 308, Nom. Cat.: VI, A, 40, 6; Base: $ 45.000. Comisión: 3 %. En todos los casos la seña será del 30 % y finalmente se procederá a la venta de un automotor Mercedes Benz 350 SE, Dominio C-943.934 al contado y mejor postor. Base: $ 3000. Comisión: 10 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo integrarse, aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra intimación o notificación. Queda prohibida la Compra en Comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 de la L. C. y 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hrs. del día anterior al fijado para el remate. Todos los inmuebles se encuentran desocupados, salvo uno que esta ocupado por el fallido. Exhibición: en Villa Gesell los días 15 y 16 y en Dolores los días 18 y 19 siempre de noviembre próximos de 10 a 12 hrs. y 15,30 a 17,30 hrs. Los adquirentes deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 30/10 Nº 204.603 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, comunica por cinco días en los autos: "WOLCHEFF ZWETAN s/ Quiebra s/ Incidente de subasta de bienes", (Expte. Nº 64.734 que los martilleros Manuel Lastra, Martín Sarachaga, Eduardo Arzeno y Miguel Carrera Baliero (T. E. 383-7143 y 384-9793) rematarán el día viernes 21 de noviembre de 1997 a las 12,30 aproximadamente, a continuación y en forma inmediata a la finalización de la otra subasta vinculada con ésta. A) 50 % indiviso Parcela 371-b Paraje El Mirador sobre, antiguo trazado de la Ruta Nac. Nº 2 donde antes funcionaba una parrilla, totalmente desmantelado en la actualidad en la localidad de Dolores, Pcia. de Buenos Aires. Base: $ 2000; B) Cinco lotes identificados como parcelas 4b, 4c, 4d, 5a y 5b de la manzana 41 de la localidad de Villa Gesell, Pdo. de Gral. Madariaga, Pcia. de Buenos Aires. Base: $ 60.000. De no haber ofertas, 15 minutos después los lotes 5a y 5b de la Manz. 41 saldrán nuevamente a la venta con una Base de $ 25.000 y asimismo los lotes 4c, 4b y 4d de la manz. 41 saldrán a subasta con una Base de $ 35.000. B1) Lote sobre Alameda 201, Parcela 5, Manzana 40, también de Villa Gesell, Base: $ 25.000 en todos los casos la seña será del 30 % y la comisión del 3 % más el IVA. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo integrarse aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 de L. C. y 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta 48 horas antes del día fijado para el remate. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: de El Mirador en forma permanente y en Villa Gesell los días 15 y 16 de noviembre próximos de 10 a 12 hrs. y 15,30 a 17,30 hrs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 30/10 Nº 204.607 v. 5/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: "INVERSORA INMOBILIARIA DEL ATLANTICO S. A. c/NESMA S. A. s/Incidente del Concurso Especial Art. 202, Expte. Nº 67.028" que el martillero Hernán Gabriel Gálvez rematará el día lunes 10, del mes de noviembre de 1997 a las 14.20 hrs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Gral. Juan Domingo Perón 1233, segundo piso de Capital Federal el inmueble: un despotito, desocupado, sobre la Ruta Nacional Nº 8, Nº 10.174, Lote Nº 7, Manz. 21, del Pasage "Parage Villa Loma Hermosa", del Partido de Trés de Febrero, Porvincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: IV: Secc.: J; Manz.: 131. Matrícula Nº 26536. Superficie del terreno: 13,48 mts. de frente por 40 mts. de fondo; Total: 539,20 mts2. El mismo se vende Ad-Corpus y en el estado que se encuentracon una base de pesos $ 86.211; Seña: 30 %; Sellado de Ley 0,5 %; Comisión: 3 % e I.V.A. sobre la Comisión a cargo del comprador. Si no hubiese postores el bien inmueble sale a la venta a la media hora con una base de pesos $ 64.658,25 en las mismas condiciones descriptas arriba. Todo en efectivo al momento de la subasta. Hay constancia en autos de las deudas por impuestos y tasas municipales que pesan sobre el inmueble (Fs. 91/99, 108/110 y 112. Asimismo el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez dias de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se

hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Días de exhibicion: Días hábiles de 14 a 16 hrs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 31/10 Nº 132.593 v. 6/11/97

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, a cargo del Doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "COMPAÑIA DE ENVASES DE PAPEL S.A.I.C. s/ Quiebra s/ Inc. de Subasta (Muebles e Inmuebles)" Expte. Nº 56.097, que los martilleros Alberto M. Toschi y Eduardo Saravia rematarán el día viernes 21 de noviembre de 1997 a partir de las 14.00 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral.: Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida 1) El 100 % del inmueble calle Miralla 1650/54/64 con entrada también por Godoy Cruz 1633/63/79 y Esnaola Nº 5655/57, La Tablada, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, edificado sobre terreno de 4.652,69 m2. (Nom. Cat.: circ. III, Secc. M, Manz. 8, Parc. 5b). Se trata de un edificio industrial, Desocupado, que se compone de: cuatro galpones con techo de chapas de fibrocemento y galvanizadas y otro de hormigón, con sectores de oficinas, vestuarios y baños. Tiene dos entradas para camiones y en una de ellas una báscula. Sup. Cub. aproximada 4.650 m2. Se encuentra en buen estado de conservación. Base: $ 220.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. 2) Automotor, maquinaria y demás bienes muebles cuyo proyecto de loteo obra a fs. 161/62 entre los que se destacan: automotor "Fiat" 600 R, dominio C 700423, año 1975, Motor 100 D-039 2916468 y chasis 100-D138 2598598; Caldera "Salcor Caren" humo tubular superficie de calefacción 40 m2 año 1987; sierra sinfin "MBL" y sierra divisionera con aspiradoras de polvo; máquina circular; elevador eléctrico, cinta transportadora eléctrica "Michelotti" de 6 mts.; tanques de fibrocemento de 1000 lts.; carritos para transporte de cajas; tarimas de madera; cajas y recortes de cartón; cizalla manual, impresoras a cadena "Milko" y otras; maq. pegadora y cosedora "Gandossi & F. Lli Fossati", compactadora enfardadora de papel doble columna hidráulica; máquinas cortadora, cosedoras, dobladora de cartón; matafuegos, compresor; grupo electrógeno, pegadora, atadora, elevador hidráulico, corrugadora; muebles de oficina; equipo de aire acondicionado, etc. Sin Base. Seña 30 % Comisión 10 %. IVA Exhibición: sábado 15 de noviembre de 11 a 13 hs. y lunes 17 y martes 18 de noviembre de 1997 de 15 a 17 hs. Condiciones de venta: "Ad- Corpus" al contado y mejor postor con la seña, base y comisión indicada en cada caso. Saldo de Precio: el del inmueble deberá ser depositado dentro de los diez días, de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni apercibimiento ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc.; y el de los bienes muebles y el IVA de los mismos, a la alícuota que corresponda que será a cargo de los adquirentes, deberán abonarse indefectiblemente el día martes 25 de noviembre de 1997 de 15.00 a 17.00 horas en Av. Córdoba 1352 6º piso Cap. Fed., bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión del bien inmueble, así como la ulterior cesión del boleto que se extiende. Ofertas bajo sobre: podrán presentarse hasta 2 días antes de la fecha de subasta (conf. Art. 212 de la Ley 24.522). El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 3/11 Nº 132.739 v. 4/11/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11 del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en la Avda. Pte. R. S. Peña 1211, 2º piso, Cap. comunica por dos días en autos "FERMOTORS SCPA c/ CASAS RUBEN EXEQUIEL s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Rodolfo Pedro Frasca (371-7831) procederá a subastar el día 7 de noviembre de 1997, a las 12:00 hrs. en el Salón de la calle Montesquieu 551, Cap. El siguiente bien: Un vehículo tipo transporte de pasajeros, Dominio: B-2076638, Modelo: OH 1419/60, Motor Mercedes Benz Nº 345.942-10-100.282, Chasis: Mercedes Benz Nº 345.211-11-068.238, Base: $ 40.000. Al contado y mejor postor, Comisión 10 % todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. No registra deudas por Rentas por no estar inscripto dado de baja 13-10-94, habiendo abonado el total de impuestos hasta esa fecha, El bien se subasta en el estado general en que se encuentra, exhibiendo los días 4 y 5 de noviembre de 1997 en la calle Montesquieu 551 de esta Capital, en el horario de 09:00 a 12:00 hrs. Acta de Constatación por el Martillero obrante en el expediente. El IVA que debe tributarse por el remate de los bienes y por la comisión de martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.5 del Reglamento del Fuero, las que se reciben hasta el día 5 de noviembre de 1997, procediendo a su apertura a las 10:30 hrs. del día 6 de noviembre de 1997. La entrega del bien será una vez aprobada la subasta por el Juzgado interviniente. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y denunciar el nombre de su comitente si lo hubiera dentro del quinto día de realizada la subasta.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 3/11 Nº 132.787 v. 4/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 del Dr. Carlos A. M. Ferrario y Secretaría Nº 12, a mi cargo, comunica por 5 días en los autos PESQUERA ALONDRA S.A. s/Quiebra - Incidente de Realización de Bienes - Exp. Nº 22.390 - que los martilleros Augusto Bence Pieres y José María García Arecha, rematarán el día 10 de noviembre de 1997, a las 10,20 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: los siguientes bienes de la fallida, en block: a) El inmueble sito en la calle Marcelo T. de Alvear 845 (antes calle 92), entre las de Ortiz de Zárate y Hernandarias, de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, cuyo terreno forma parte de la Chacra 70 y se designa s/Título, como Lote 10 de la Manzana D, que mide 10,39 m. de frente al SE por 27,72 de fondo. Superficie terreno: 288,01 m2. Existe plano de mensura y unificación C 45-283-83 protocolizado al Fº 303/983 - Matrícula 78.945 TR 30-12-983. Antecedente dominial 6685/961 Gral. Pueyrredón - Matrícula 47019 G.P. - Nomenclatura catastral: Circ. VI; Secc. H; Manz. 23-a; Parcela 10.- Se trata de una planta destinada al congelado de pescado –desocupada—. b) El inmueble sito en la calle Ortiz de Zárate 4624/26, entre las de Marcelo T. de Alvear y Cerrito, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, designado en Plano 45-80-50 como Lote 6 de la Manzana D, que es parte de la Chacra 70 y mide 10,39 m. de frente por 32,91 m. de fondo - Superficie terreno: 341,93 m2. - Matrícula 78.945 - Gral. Pueyrredón - Nomenclatura catastral: Circ. VI; Secc. H; Manz. 23-a; Parc. 6.- Existe plano de mensura y unificación 45-283-83 protocolizado al Fº 303/83 TR 30/12/983. Se trata de una planta destinada al procesamiento de pescado - desocupada.- c) Los bienes muebles, útiles e instalaciones que se encuentran en ambos inmuebles: "muebles de oficina, artefactos eléctricos, montacargas, torres de enfriamiento, túnel de congelado, carros de metal, mesas de hierro, etc. etc.; cuyo inventario obra en autos. La venta se efectúa al contado, mejor postor y en block. Base $ 78.000.- Seña 30 %. Comisión 4%. Sellado de ley e IVA 0,64 % del precio, en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de precio a depositar a la orden del Juzgado y Cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 del CPCC. El comprador deberá acreditar su identidad, constituir domicilio en Capital Federal y denunciar dentro del tercero día, el nombre de su eventual comitente, en escrito firmado por ambos - art. 571 CPCC. La totalidad de los bienes se venden en el estado de conservación, integración y funcionamiento en que se encuentran, declarando el comprador haber tomado previo conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes que adquiere. Deudas inmuebles: Rentas fs. 172/179 $ 152.031,19 al 12-2-96. Municipal fs. 160 $ 3.898,21 al 31-1-96; O.S.N. de M. del Plata fs. 56 $ 31.740,74 y fs. 53 $ 39.282,28 al 26-1-95. Exhibición: Los días 7, 8 y 9 de noviembre/97, de 12 a 15 horas. Ofertas bajo sobre: Serán admitidas en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta 24 horas antes de la fecha de la subasta. Más informes: a los martilleros Tel/Fax 371-3860. Lugar de remate y expediente en sede del juzgado, Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211 2º p. Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 3/11 Nº 205.304 v. 7/11/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Avda. Callao 635, 2do. piso, de la Capital Federal, comunica por cinco (5) dias en los autos caratulados "CORAPI, LUIS ALBERTO s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta Inmueble calle Concordia 540/542" - expte. Nro. 74.601 que los martilleros César L. Galli, Juan Antonio Saráchaga y Lorenzo Ezcurra Bustillo, rematarán el día viernes 7 de noviembre de 1997, a las 13:00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado del Fuero Nro. 26, sito en el piso 1ro. de Avda. Callao 635 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Concordia 540/542 de la Capital Federal. N. C.: Circ. I, Secc. 77, Manz. 135, Parc., 31a. Sup. terreno: 781,32 m2. Matrícula Nro. 1-92067. Se trata de una casa o chalet, desarrollado en planta baja, entrepiso y primer piso; también subsuelo con dos niveles. Desde la calle acceso a garaje en la planta subsuelo con portón levadizo. Al frente se accede también a hall de entrada; luego a pasillo da el ascensor, contiguo amplio living en desnivel y comedor. Del living a terraza, jardin, pileta de natación, y quincho. Desde pasillo escalera entrepiso con toilette de recepción, un dormitorio en suitte con vestidor y baño compartimentado. En este entrepiso amplia cocina. En primer piso, hall interno, cuatro dormitorios, dos con balcón a la calle y dos con balcón al jardín (el principal en suitte) y el otro baño compartimentado. Escalera a terraza. Altillo, donde se encuentra la maquinaria del ascensor, termotanques y equipos frío calor Fedders. En planta subsuelo, dos dependencias de servicio, baño y lavadero. En otro nivel de subsuelo, oficina, sauna y sala de gimnasia, dos depósitos y garaje para cuatro autos. Al momento de la constatación, una línea telefónica. Superficie cubierta aproximada 500 m2. El inmueble se encuentra desocupado. Deudas: MCBA, al 26/2/97 $ 104.435,51 (fs. 42); Aguas Argentinas, al 21/2/97 no adeuda. OSN, al 24/2/97 $ 5640,32 (fs. 27). Son a cargo del comprador las tasas, impuestos y contribuciones devengadas a partir de la posesión, no así las que existieren antes de dicha posesión. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 230.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo, en el acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis", art. 580 CPCC, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. Está prohibida la compra en comisión y cesión del boleto. Se aceptan ofertas bajo sobre, art. 104, inc. 6to. del Reglamento para la Justicia Comercial, las que deberá ser presentadas ante el Tribunal hasta dos días hábiles antes de la fecha de subasta. A continuación se rematará todo el mobiliario existente en el inmueble, en el estado en que se encuentra y exhibe, a saber: juegos de living y comedor, juegos de dormitorios, heladeras, televisores, etc., todo conforme catálogo a disposición de los interesados. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. I. V. A. sobre el precio de venta, a cargo del comprador. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 3, 4 y 5 de noviembre de 1997, en la calle Concordia 540/542 - Capital Federal, de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 30/10 Nº 204.619 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 secretaría Nº 27, sito en Callao 635 - 2º piso, Capital, comunica por dos (2) días en los autos: "COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO DIELMAR LTDA. c/ MERA, FELIX OMAR y Otro s/ Ejecutivo", Expediente Nº 66130, que el martillero Ernesto Santiago Ballve Sarda rematará el día 7 de noviembre de 1997 a las 14,40 horas en la calle Perón 1233, Capital, el 50 % indiviso de la propiedad de la calle Corvalán Nº 890, entre Agüero y Gral. Arredondo, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. La misma consta de: living-comedor, 2 dormitorios amplios, baño y cocina completos (70 mts. aprox. cubiertos) más patio y jardín en la parte de adelante, guardacoche, refaccionado hace 15 años aprox. es tipo chalet y se encuentra en perfecto estado de aseo y conservación. Se encuentra ocupado por el demandado y familia. Superficie: 218,20 m2, según título a fs. 65/70. Condiciones de Venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: pesos veinte mil (20.000.-) - Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Por impuestos atrasados se adeudan: Aguas Argentinas; fs. 133-134 $ 56,70 al 24-8-95. Rentas: fs. 151, $ 1637,35 al 15-9-95. O.S.N. fs. $ 77,31 al 31-8-95. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio: A integrarse al momento del efectivo pago en pesos o dólares con más 18 % de interés anual que se computan a partir del 10 día hábil de la subasta se aceptan ofertas bajo sobre que serán presentadas dos días hábiles antes de la subasta. Visitar días hábiles de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 3/11 Nº 132.669 v. 4/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, con sede en Avda. Callao 635, 2do. piso, comunica por dos días en los autos: "ARCER S.A.C.I.I.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta Inmueble de Necochea Pcia. de Bs. As." Expediente Nro. 68.638/96, que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 19 de noviembre de 1997 a las 14.20 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle 60 Nº 3081 Necochea, Pcia. de Buenos Aires, edificado en un terreno que mide 10 mts. de frente al Nord Oeste por 25 mts. de fondo, o sea una superficie de 250 mts2. N. catastral: Circunscripción I - Sección B. Manzana 139. Parcela 12b. Ad-corpus. Consta el inmueble de pequeño sótano, planta baja y dos pisos altos cuya superficie cubierta ocupa casi la totalidad de la superficie del terreno. Planta baja tesoro o caja de seguridad. Planta baja gran local con frente vidriado —en blindex— con una entrada principal y otra lateral a casilla de cajero automático, cuatro despachos, salón principal de trabajo, dos baños y cocina. Primer piso: cuatro amplios despachos, sala de directorio y un despacho principal con baño. Dos ambientes de depósito. Baño compartimentado y otro baño menor y cocina planta segundo piso con obra inconclusa, ocho ambientes de oficina más, destinados a baños o toilettes, cocina o kitchinettes. El inmueble se encuentra desocupado y en pleno centro bancario, a una cuadra del centro comercial de la ciudad. Base: $ 56.672. Seña: 30 %. Comisión: 3%. Sellado: 0,5 % —en efectivo—. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición los días 14, 15 y 17 de noviembre de 10 a 13 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 3/11 Nº 132.748 v. 4/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 a mi cargo con sede en la Av. Callao 635 piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "SKIFF S.A. s/Quiebra Inc. de Realización de muebles" Exp. Nº 66.708 que los martilleros César Galli y Miguel Carrera Baliero rematarán el día 13 de noviembre de 1997 a las 9,20 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes muebles de la fallida: Porta trajes, maletines, cartucheras, 200 rollos de tela plástica, mercadería sin terminar, máquinas de escribir y calcular, una computadora, etc. En block y el estado en que se encuentran. Condiciones de venta: sin base al contado y al mejor postor todo en efectivo en el acto del remate. IVA a cargo de los compradores. Comisión 10 %. Se aceptan ofertas bajo sobre para las cuales se informarán en el expediente o por los martilleros. Exhibición día 11 de noviembre de 10 a 12 horas en la calle Sánchez de Loria 645 de Capital Federal.

Buenos Aires a los 14 días del mes de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 3/11 Nº 204.971 v. 4/11/97

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 5 días en autos "AEROMASTER S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 166.522, que el día martes 11 de noviembre

de 1997, a las 10,20 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los martilleros Alfredo R. Battilana Bollini y Horacio Taranco, en efectivo, al contado y al mejor postor con una base $ 32.000, rematarán una aeronave Biturbo Jet Commander (Westwind) Matrícula N 123 DR. Acto seguido, sin base, los restantes bienes muebles inventariados en autos, destacándose: Tractor de remolque, repuestos varios, gato hidráulico, mesas, sillas, sillones, ficheros reforzados, escritorios y otros muebles de buena calidad. Termotanque, microondas, cafetera, fotocopiadora, etc. Seña 30 %. Comisión 10 %, IVA a cargo de los compradores. Entregas inmediatas previo pago del saldo de precio. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre, conforme a lo dispuesto en el art. 104.6 del reglamento del fuero. Consultas sobre la mecánica de su presentación en los estrados del Juzgado y en las oficinas de los martilleros. Exhibición 4 y 5 de noviembre de 10 a 13 hs. en el ingreso al Aeroparque. Sector Fuerza Aérea Argentina, Av. Sarmiento e/vías del Ferrocarril y Av. Costanera.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 30/10 Nº 132.196 v. 5/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto - Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la calle Avenida Callao Nº 635 - Piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días (Fs. 120) en los autos caratulados: "ELECTROFORJA CIACO SRL s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes" (Expediente Nº 166.541), que los martilleros: Osvaldo J. Palacios y Enrique R. Lanusse, rematarán el día 20 de noviembre de 1997, a las 12,40 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: (Fs. 98) El inmueble situado en la zona Sud de Capital Federal - Circunscripción primera, con frente a la calle Tandil Nº 6637; 6639 y 6643, entre las de Timoteo Gordillo y Cañada de Gómez - Unidades funcionales 1 y 2. De las condiciones de dominio de fs. 108 surge que la Unidad Funcional 1 - Planta baja y entrepiso, tiene una superficie de 298,29 mts2. con un porcentual de 34,95 % - La unidad funcional 2 planta baja, tiene una superficie de 481,75, y le corresponde un porcentual de 65,05 %, teniendo acceso directo desde la vía pública por las entradas independientes que llevan las Nos. 6637 y 6639 de la calle Tandil (fs. 110) Nomenclatura catastral: Circunscripción 1º - Sección 76 - Manzana 119 - Parcela 30 - Matrícula 1-40764/0. De la constatación efectuada por los martilleros y obrante en autos, surge que la propiedad, tiene 17 metros de fondo, por 50 metros de fondo aproximadamente. Sobre el mismo se han edificado 5 galpones de diferentes medidas, unidos entre sí por 2 patios. Al frente sobre la calle Tandil, tiene dos entradas para camiones y 2 individuales. Por el Nº 6643, se tiene acceso a un pequeño hall con escalera que conduce a la planta alta, que tiene: 3 oficinas; toilette y kitchinette. En la planta baja, y debajo de la escalera, hay otro toilette, y a continuación del hall, 2 oficinas y luego un gran salón destinado a taller, con una oficina en el fondo. A través de una arcada, se enfrenta a un patio, que sobre un lateral, tiene 2 baños y vestuarios. En el otro lateral, sube una escalera a la parte superior, donde hay una cocina; Office y comedor. En el fondo del lote, hay un gran galpón que abarca todo el ancho del mismo, y se conecta a otro patio con parrilla, arriba de la cual, se encuentra el tanque de agua. El inmueble se encuentra en general en buen estado, y desocupado. Con pisos de cemento alisado; paredes de mampostería y techos de chapa acanalada, con algunos paneles traslúcidos, montados sobre cabriadas de madera y columnas de material. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 96.750 (fs. 200) - La seña: 30 % - La comisión: 3 % más el IVA correspondiente sobre la mitad de dicha comisión (Fs. 120). El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7º de la ley 23.905 (IVA), será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el notario que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengados luego de la posesión, estarán a cargo del/os adquirente/s. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 del Cpr.), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del citado cuerpo legal (L.C. 278). El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago, en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1º de la ley 23.928—, y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. El comprador en comisión, deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del comitente. Para el caso de que el/los adquirente/s fuere/n quien/es eventualmente planteara/n la nulidad de la subasta —para hacer uso de esa facultad— deberá/n integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo nulificatorio. A los fines previstos por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán formalizarse con estricto apego a los recaudos formales a que se refiere la rubrada norma superintendencial, hasta el segundo día anterior al que se fijó para la realización del remate, a las 12,00 horas, fijándose audiencia para la apertura de los sobres, para el día inmediatamente anterior a dicha subasta, a las 12,00 horas. En el mismo acto se subastarán los siguientes bienes muebles: a) Estructura de torno incompleto - b) Estructura de torno incompleto - c) Piezas de hierro; muebles etc. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Sin base - comisión: 10 % más el IVA correspondiente sobre el precio total de los bienes, y sobre la mitad de la comisión de los martilleros. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 13 y 14 de noviembre de 1997, en el horario de 13.00 a 15.00 horas.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 3/11 Nº 204.960 v. 7/11/97

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando M. Durao, sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 PB Capital, comunica por cinco días en los autos: "LA CONCORDIA CIA. ARG. DE SEGUROS s/ Liquidación s/ Incidente de realización de bienes inmuebles" expte.: 23.401, que el martillero Raúl R. G. Amadeo rematará el día 12 de noviembre de 1997 a las 9 y 30 hs. en el Salón de Ventas de calle Uruguay Nº 666 Capital, el inmueble sito en Av. Córdoba Nº 323 PB UF 1 Capital, el que se encuentra totalmente desocupado, se trata de un importante local para comercio, en edificio de 8 pisos, de unos 25 años de antigüedad, con oficinas en los pisos superiores. La UF 1 de Planta Baja, se trata del referido local, en buen estado de conservación, en tres plantas; subsuelo - planta baja y entre piso- . Con unos 12 mts. al fte. s/ Av. Córdoba, con gran vidriera. Bajando por escalera al subsuelo de unos 5 x 12 mts. se encuentran placards y fue utilizado como archivo. En Planta Baja; gran salón exposición de unos 12 x 25 mts., espacio para oficina - dos toilettes nuevos, todo con pisos de mosaico y paredes pintadas, en buen estado. Ascendiendo por escaleras al entrepiso, está el sector oficinas con; dos despachos a la Av. Córdoba con placards - un despacho u oficina interna con placard-cocina y toilette nuevo y otro despacho a patio de aire y luz con placards. Salón de Recibo - Existe electricidad y gas. Catastro: Circ. 20 - Sec. 3 - Mz. 58 - Parc. 13a - Superficie; 37 mts. cuad. con 6 dms. cuad. Porcentual: 19,24 centésimos. Existen las siguientes deudas: Al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. por A. B. L. $ 34.842,18 al 8/7/97 s/fs. 197 más $ 762,08 al 31/7/97. Por expensas: s/fs. 185 $ 88.291,96 a abril/97 a OSN s/fs. 182 $ 5.553,95 al 2º bim./93 y A. Argentinas s/fs. 173 $ 2.917,68 al 18/3/97. Base: $ 400.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 % al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. En los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre, hasta las 13 y 30 hs. del día anterior a la subasta, debiendo observarse para su presentación las formalidades indicadas en la normativa citada. Entrega del bien rematado, una vez oblado íntegramente el precio obtenido. IVA abonarse aparte del precio de venta y de acuerdo al carácter que revista el comprador en su calidad de responsable inscripto o no ante la DGI. Se exhibe días: 5, 6 y 7 noviembre 1997 - horario: 14, 18 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 30/10 Nº 204.613 v. 5/11/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, de Capital Federal, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/D'ORTONA, NICOLA y otro s/Ejecución Prendaria" que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 7 de noviembre de 1997 a las 10,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R 9 GTL, año 1992, motor marca Renault 2873718, chasis marca Renault L42G004578, dominio B 2.363.650, uso privado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Crovara 334, La Tablada, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 hs. Base: $ 5.500. Entrega contra pago total. Comisión 10 % - Seña 30 %. Al contado y al mejor postor. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior, conforme Art. 104 del Reg. del Fuero, procediéndose a su apertura el mismo día a las 12,30 hs. Hay constancias de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 48/53) por 5.245,95 al 13/08/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 3/11 Nº 132.745 v. 5/11/97

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 comunica por dos días en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/DE ANGELIS, ALICIA SUSANA s/Ejecutivo" (Exp. Nº 23.465/94) que el martillero Norberto G. Baqué rematará el 6 de noviembre de 1997 a las 11,40 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el cincuenta por ciento indiviso de la propiedad de Nogoyá 3788, Capital Federal, que mide 8,67 m de fte. por 50,18 m de fdo. Matrícula 15-70251.N. C.: Circ. 15, Sec. 81, Manz. 988, Parc. 5. Informa el martillero que ocupa la demandada, su esposo y 4 hijos como propietarios. Deudas: Municipales al 4/2/97 $ 2.529,99 (en gestión) y al 12/12/96 $ 16.655,27; O.S.N. al 24/11/95 $ 2.308,62; Ag. Arg. S al 23/9/96 $ 126,60. Base $ 33.333. Contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 530 CPCC). Podrán presentarse ofertas bajo sobre (Art. 104.6 Reglamento del fuero y recaudos del auto del 4/3/97) hasta el 5/11/97, 12 horas, oportunidad en que se realizará su apertura. Visitar: 3, 4 y 5/11/97 de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 3/11 Nº 132.731 v. 4/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, de Capital Federal, Secretaría Nº 44 sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BERNARDO, CARLOS DOMINGO y Otro s/Ejecución Prendaria" que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 7 de noviembre de 1997 a las 10.20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Jeep, tipo Pick-Up, modelo T 1000, año 1972, motor marca Tornado 7084516, chasis marca Jeep 121-03055, dominio X 185.138, uso privado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Crovara 334, La Tablada, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 hs. Sin base. Entrega contra pago total. Comisión 10 %. Seña 30 %. Al contado y al mejor postor. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 83/87) por $ 612,99, más $ 445,54 más $ 77,66 y $ 339,08 al 11/07/96; y en Rentas de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 78) por $ 105,75 al 29/12/95. No registra actas pendientes por infracciones al tránsito (fs. 82). Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 20 días del mes de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 3/11 Nº 132.732 v. 4/11/97

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Doctora Matilde A. Ballerini - Secretaría Nº 48 a mi cargo Sede: Marcelo T. de Alvear Nº 1840 - planta baja - Capital Federal - comunica por cinco días en autos caratulados "VENANCIO ORTIZ E HIJOS S.R.L. s/Incidente venta Inmueble-maquinaria y demás bienes" (Expte. Nº 23.432) que los martilleros Raúl F. Ricciotti y Alberto Gurevich, rematarán el día martes 11 de noviembre de 1997 a las 11 horas, en la Asociación de martillero públicos sita en calle Talcahuano Nº 479 Capital - totalmente desocupado. El inmueble de la fallida con frente a la calle Juan Agustín García números 4741 - 4745 - 4751 - 4757 - 4759 - 4761 - 4763 y 4765 y salida a las calles Elpidio González Nº 4658 y Bernaldez Nº 1650 de esta Capital Federal - edificada sobre 7 lotes de terreno a saber; Un lote sobre calle Elpidio González Nº 4658 que mide 8,66 mts. de frente al Norte, 8,67 mts. en el contrafrente 27,51 costado Este y 29,84 en el costado oeste con una superficie total de 248 metros 47 decímetros cuadrados - Matrícula 15-54015 Dos lotes unificados con su frente al Este por calle Bernaldez Nº 1650 que miden —en conjunto— 17,32 mts de frente al Nordeste; 17,56 mts. al contrafrente, 63,40 metros al Nordoeste y 59,79 mts. Al sudeste con una superficie total de 1.074 metros 22 decímetros cuadrados Matrícula 15-54041 - Un lote de terreno con frente al sur por calle Juan Agustín García Nros 4741/4745 que mide 8,66 metros de frente al Sudeste - 8,97 mts. De contrafrente al Nordoeste por 80,36 metros en el costado Nordeste y 78,03 metros en el Sudoeste con una superficie total de 698 metros 10 decímetros cuadrados - Un lote de terreno con frente al sur por calle Juan Agustín García Nº 4751 - lote Nº 7 que mide 8,66 metros de frente al Sudeste 8,96 de contrafrente al Nordoeste - 78,03 al Nordeste y 75,69 mts. Al sudoeste con una superficie total de 677 metros 14 decímetros cuadrados - Matrícula 15-80453 - Un lote de terreno Nº 8 de la manzana 7 con frente al sur por calle Juan Agustín García Nros 4757 y 4759 (hoy 4757/59/61 y 63 que mide 8,66 metros de frente al Sudeste - 8,97 al contrafrente al Noroeste - 75,60 mts al Nordeste y 75,35 metros al sudoeste con una superficie total de 665 metros 71 decímetros cuadrados - Matrícula 15-54031 Un lote de terreno Nº 9 de la manzana 7 con frente al sur por calle Juan Agustín García Nº 4765 que mide 8,66 metros de frente al Sudeste - 8,83 mts de contrafrente al Nordoeste - 41,39 mts al Nordeste y 43,12 mts. Al sudoeste con una superficie total de 369 metros 52 decímetros cuadrados. Con una superficie total para el establecimiento de la fallida de 3.733 metros 16 decímetros cuadrados. El inmueble consta de planta baja - tres pisos y terraza general - Dos ascensores o montacarga sin funcionar - Cámara frigorífica en mal estado y sótano - Entrada de camiones y salida a tres calles - Dominio e Inhibiciones agregados en autos - Nomenclatura catastral: Circ. 15 - Secc. 85 - Manzana 60 - Parcelas 8/000/39a/00025 a e.p. - Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Municipal fs. 201 $ 30.111,21 - fs. 203 $ 15.018,16 - fs. 209 $ 11.691,66 - fs. 210 $ 5.084,89 - Rentas: fs. 215 $ 402,04 - fs. 216 $ 465,30 - fs. 217 $ 225,91 - fs. 218 $ 1.457,72 - fs. 219 $ 1708,88 - fs. 220 $ 1453,85 - fs. 221 $ 1752,07 - fs. 222 $ 3.188,47 - fs. 223 $ 2.166,53 - fs. 224 $ 461,86 - fs. 225 $ 331,61- fs.. 226 $ 1855,39 - fs. 227 $ 581,08 - fs. 228 $ 1679,83 - Aguas Argentinas: fs. 89 $ 1.581,50 - fs. 90 $ 6974,72 - fs. 92 $ 638,01. Condiciones de venta: En el estado que se encuentra - Con todo lo plantado adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad-corpus" - Al contado y al mejor postor - Base: $ 495.000 - Seña: 30 % - Comisión: 2 % - Todo en dinero efectivo - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Serán aceptadas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, los que serán abiertos el día hábil anterior a la misma a las 11,30 horas en presencia de los martilleros actuantes y de los oferentes y público que desee concurrir conforme Art. 570 del CPC y 104 del Reglamento del Fuero - Bienes muebles: Inventariados en autos, correspondiente a maquinarias, herramientas y demás bienes muebles (obsoletos y en mal estado) Venta en block - Sin base - Al contado y al mejor postor - Seña: 30 % Comisión: 8 % - IVA a cargo del adquirente - Pago de saldo de precio - indefectiblemente el día 12 de noviembre de 1997 de 10 a 12 horas en Talcahuano 479 Capital - Días de exhibición: martes 4 y miércoles 5 de noviembre de 1997 de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 3/11 Nº 204.965 v. 7/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 del Dr. Gonzalo Ballester, sito en la Avda. Callao 635, 1º Piso, Cap. Comunica por tres días en autos "HERCULE S.A.

c/TELEBUS S.R.L. s/Ejecución Prendaria" que el martillero Rodolfo Pedro Frasca (371-7831) procederá a subastar el día 7 de noviembre de 1997, a las 13,30 hs. en el Salón de la calle Montesquieú 551, Cap. El siguiente bien: Un vehículo tipo transporte de pasajeros, Dominio E-158085, Modelo: OH 1419/60, Motor Mercedes Benz Nº 345.941-10-109.413, Chasis: Mercedes Benz Nº 345.211-11-074.954. Base: $ 60.000. Al contado y mejor postor, Comisión 10 % todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. Se hace saber a los eventuales postores que conforme lo expuesto en el acta de secuestro obrante a Fs. 47, el motor que se encuentra en el rodado a subastar no es el original de fábrica, debiendo incorporar el actual al rodado, como asimismo, que se registra la baja en la Pcia. de Entre Ríos y no se localiza su alta. No registra deudas por Rentas por no hallarse empadronado el vehículo en el municipio correspondiente. El bien se subasta en el estado general en que se encuentra, exhibiendo los días 5 y 6 de noviembre de 1997 en la calle Montesquieú 551 de esta Capital, en el horario de 9.00 a 12.00 hs. Acta de Constatación por el martillero obrante en el expediente. La entrega del bien será una vez aprobada la subasta por el Juzgado interviniente. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y denunciar el nombre de su comitente si lo hubiera dentro del quinto día de realizada la subasta.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 31/10 Nº 71.884 v. 4/11/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 12 a cargo de la Dra. Ana María Etchevers, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760 6to. piso de Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados "MONZON, SALVADOR ALBERTO c/ARANGO SALVADOR s/Despido" Expediente Nº 38.059, que el martillero Abraham Fiorentino, rematará el día 10 de noviembre de 1997 a las 11.00 hs. en el salón de ventas sito en Humberto Primo 2042 de Capital Federal, el lote de terreno ubicado en el paraje denominado San Clemente del Tuyú del Municipio Urbano de la Costa, designado en plano como lote 35 de la manzana 230. Superficie total 553 mts. 45 dm2. Nomenclatura catastral: Circ. IV. Sec. A. Manz. 8 Parc. 35. Matrícula 6649 (123). Antecedente dominial Matrícula 22189 - Gral. Lavalle - (42). El inmueble está situado sobre calle de tierra a 100 mts. del pavimento, a 1 km. del puerto y 1 km. de Mundo Marino. El mismo es un lote de terreno baldío sin construcción alguna, todo ello de acuerdo a la constatación efectuada en autos. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base $ 1.000,00 (fs. 202). Seña 5 %. comisión 3 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de la Costa al 10-3-92 $ 471,74 (fs. 150). La venta del inmueble se realizará Adcorpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). El inmueble podrá ser visitado los días 6, 7 y 8 de noviembre de 1997 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Gabriela R. Kralj, secretaria.

e. 3/11 Nº 204.953 v. 5/11/97

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

Nº 1

El Juzgado Federal de Mercedes (B.), Sec. Nº 1, hace saber por 2 días que Raúl H. Traverso, subastará el 8/11/97, a las 11 hs., s/el mismo, un inmueble edif. ubicado en c/39 e/28 y 30, de Mercedes. Libre de ocupantes. NC: I-B-147-19-Pda. 7730-Mat. 4900 - Base: $ 25.156,50 - Seña 30 % - Com. 3 % - Est. Bol. 1 % - al contado - din. efectivo. El Banco de la Nac. Argentina cuenta con líneas de créditos para adquisición de viviendas, hasta un 70 %. Consultas Gerencia del Bco. Nac. Arg., Suc. Mercedes (B.), c/29 Nº 448, de 11 a 14 y 30 hs. Deudas: Rentas $ 1.183,99; Municip.: Alumbrado $ 2.048 y sanit. $ 2.065. Días de visita 6 y 7 de 10 a 12 hs. y de 16 a 18 hs. Venta en: "Bco. de la Nac. Arg. c/Laurino Alberto L. y Carballo de Laurino Juana E. s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 48.592. Certifico que el presente edicto se publica en el Boletín Oficial de la Nación y Diario "El Oeste", de esta ciudad de Mercedes y por el término de 2 (dos) días.

Mercedes (B.), 23 de octubre de 1997.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 3/11 Nº 132.725 v. 4/11/97

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA

Dr. Carlos Rubén Skidelsky, juez federal Resistencia, Secretaría del Dr. Juan Carlos Beninati, hace saber por dos veces que en autos: "D.G.I. (R.S.S.) c/CHECNAK S.A. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 415/93, que el martillero público Walter López Almiron rematará día 16 de noviembre de 1997, hs. 9,00 en Avd. Castelli 265, Ciudad, los siguientes inmuebles denominados catastralmente como: 1) Circ. II, Secc. A, Ch. 46, Parc. 170, Sup. 2 Has 84 As. 13 Dms. 2 Fontana, Matrícula Nº 36.294. 2) Circ. II, Secc. A, Ch. 46, Parc.164, Sup. 752,80m2, Fontana, Matrícula Nº 35.258. 3) Circ. II, Secc. D, Ch. 296, Parc. 23, Sup. 1 Ha. Barranqueras Matrícula Nº 44.054. 4) Circ. I, Secc. C, Mz. 178, Parc. 32, Sup. 368 ms.2 Resistencia, Matrícula Nº 22.910, todos del Departamento San Fernando. 5) Circ. II, Secc. B, Ch. 3, Parc. 8 Sup. 3 Has. 72 As. 36 Cas. 8 Dms. 2, Puerto Tirol, Matrícula Nº 977, Dpto. Libertad, Chaco, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo que tuvieren. Los inmuebles de la localidad de Fontana como así el de Barranqueras son baldíos libres de ocupantes y el de la localidad de Puerto Tirol se halla ocupado por el Sr. Felipe Bejarano y su grupo familiar, en calidad de cuidadores del inmueble y el de la ciudad de Resistencia, está ocupado por el Sr. Edgardo Belingheri y familia en calidad de cuidadores del mismo. Bases: Primer inmueble: 2/3 partes valuación fiscal: $ 14.022. No registra deudas fiscales, municipales y Sameep fuera de radio y eximido del Imp. Inmobiliario hasta el 31/12/99 (Res. Municipal 178/82). Segundo inmueble: 2/3 partes Val. fiscal: $ 1.014,18. Deudas: Munic. Fontana $ 163,60 p/Imp Inmob. y T. y Servicios. Sameep Fuera de radio. Tercer inmueble: 2/3 partes Val. Fiscal: $ 3.612. Deudas: Municipalidad Barranqueras $ 620 p/Imp. Inmobiliario años 1987 al 4to. bimestre 1997, inclusive. Sameep fuera de radio. Cuarto inmueble: $ 160.963. Deudas: Municipalidad Resistencia al 30-09-97 p/Imp. Inmob. y T. y Servicios $ 1606,40. Sameep $ 39,00 a; 02/09/97 p/ Serv. Sanitarios. Quinto Inmueble: 2/3 partes Val. Fiscal: $ 10.201,88. Deudas: Municipalidad de Puerto Tirol p/Imp. Inmobiliario años 1989 a 1997, $ 759,00. Sameep fuera de radio. Todas las deudas mencionadas y eventuales son a cargo exclusivo de los compradores. En todos los inmuebles la seña es del 20 % en el acto del remate y el saldo al aprobarse el mismo. Comisión. Martillero 6 % a cargo compradores. Para visitar inmuebles consultar martillero actuante en Av. Castelli 265, Ciudad, de 17 a 20 horas, días hábiles. Te: (0722) 36076.

Resistencia, 13 de octubre de 1997.
Juan Carlos Beninati, secretario.

e. 3/11 Nº 204.875 v. 4/11/97